



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO: ESTRATEGIA DE
CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTOBAL
EN LA CIUDAD DE PUEBLA.**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

PRESENTA:

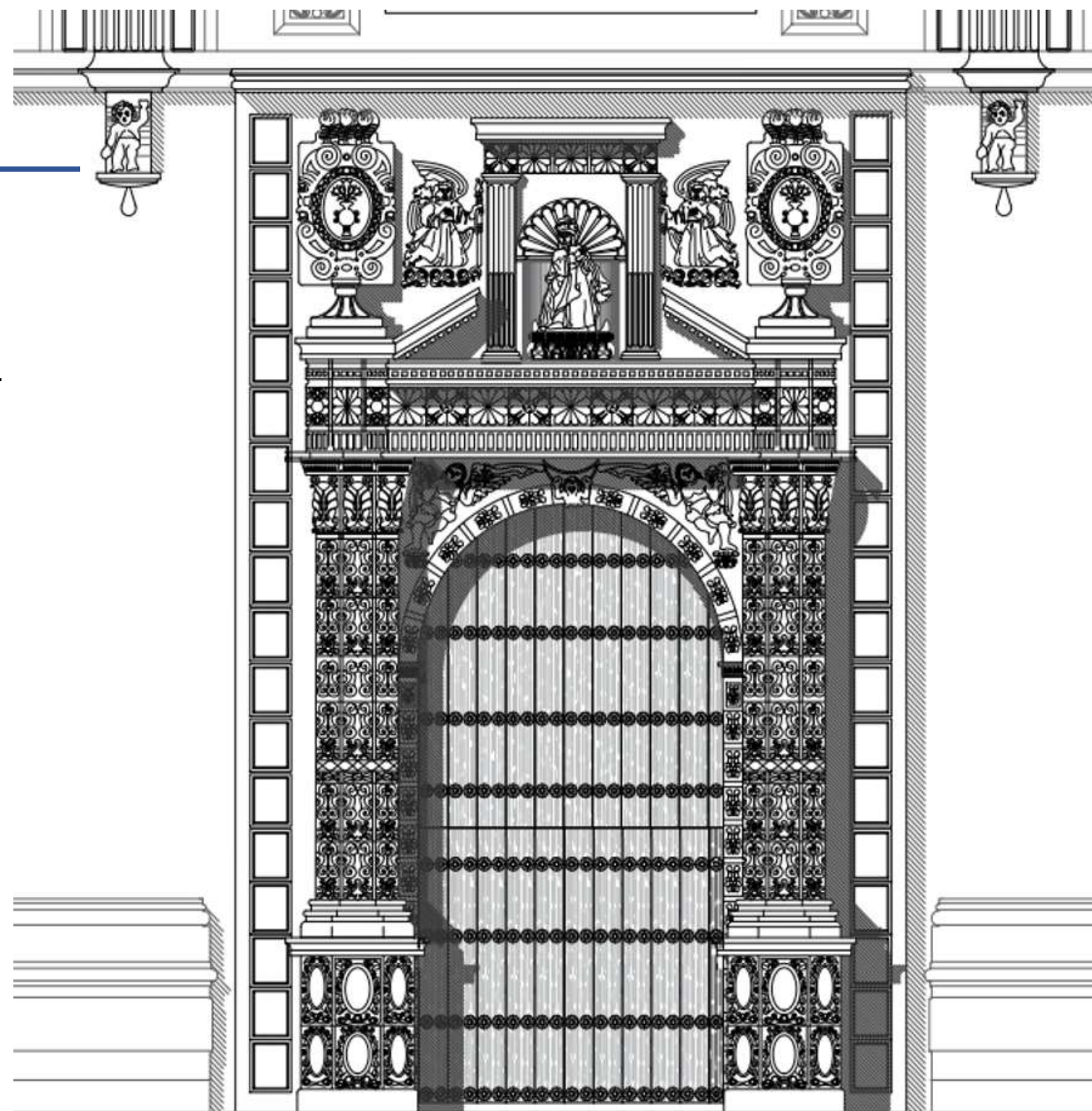
SERGIO JUÁREZ SALDIVAR
Matrícula 201842462

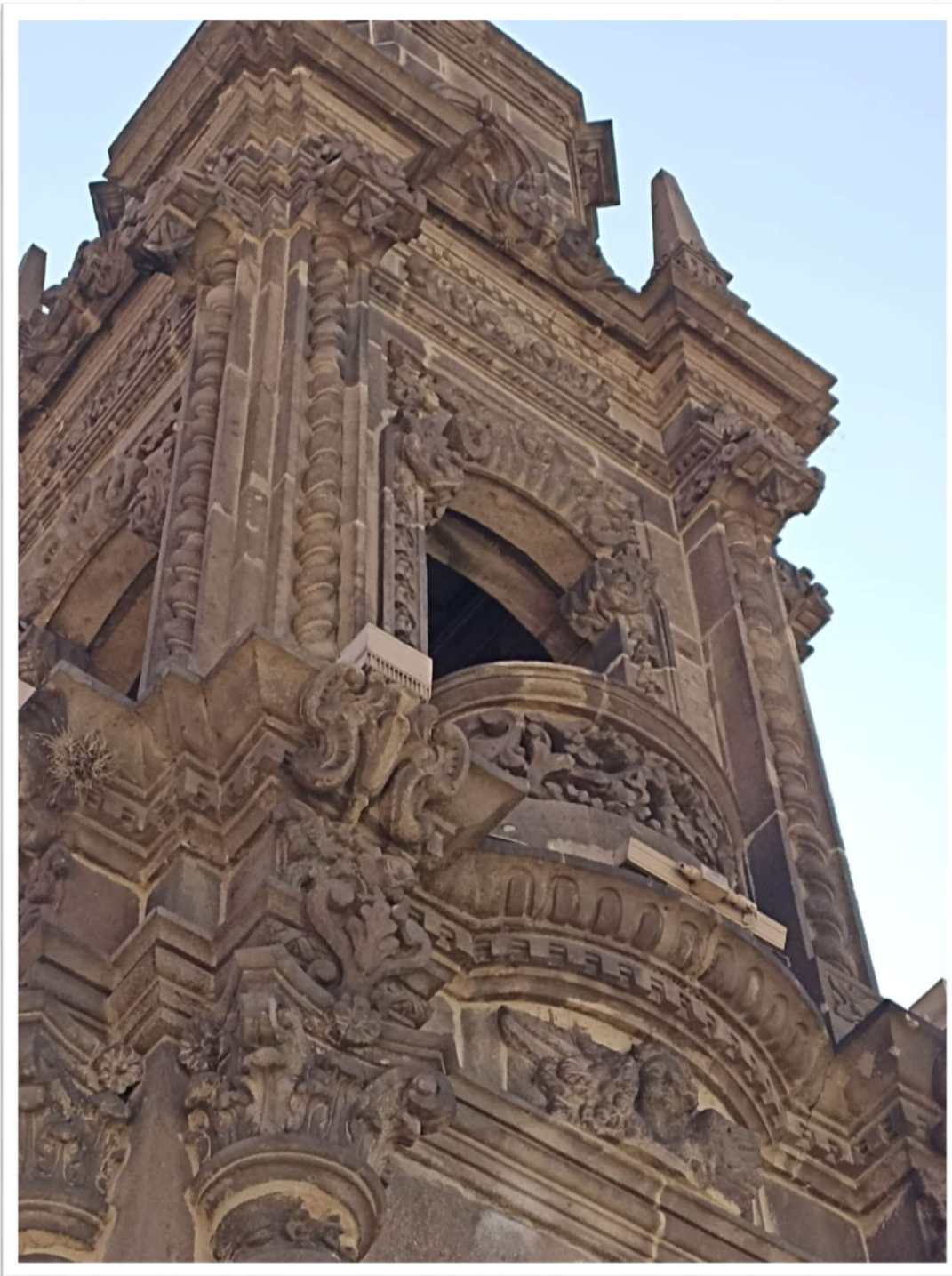
DIRECTORA DE TESIS
DRA. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA AGUILAR
(ID: 00119433/CVU 500446)

ASESORES:
MTRO. EN ARQ. ALEJANDRO ENRIQUE BENÍTEZ BARRANCO
(ID: 100120599/CVU 500449)

MTRO. EN ARQ. JUAN CARLOS MALDONADO MONTIEL
(ID: 100003756/CVU 626672)

OCTUBRE 2025





AGRADECIMIENTOS:

La presente tesis es el resultado del esfuerzo de cinco años de trabajo y estudio en la carrera de arquitectura algo que no fue fácil pero tampoco imposible, con muchas experiencias, muchas anécdotas y mucho aprendizaje. Durante este viaje me da gusto decir que nunca me encontré solo, todas estas experiencias no serían posibles sin contar a las amarillosas personas que me encontré en el camino, algunas por momentos me acompañaron en él, algunas desde que inicio y otras desde mucho antes que iniciara esta aventura.

En primer lugar, la institución que me exigió y formo al futuro profesionista que espero ser y la responsabilidad con la sociedad que tendré de ahora en adelante. Desde luego a los académicos de mi facultad y compañeros que gracias a su generosa enseñanza, me hicieron hacer de mi carrera una vocación, en particular a mi Directora de Tesis, la Dra. María del Carmen Fernández de Lara quien desde el principio me brindó su apoyo en todo momento para guiarme en este último paso de carrera universitaria y me brindo un valioso ejemplo del profesionalismo e inspiro para futuras metas.

Y desde luego a las personas que hicieron posible todo esto, a mis padres, María del Rocío Saldivar Armenta y Eustacio Juárez Zapata, las primeras personas de quienes aprendí todas las herramientas para superar los retos en cualquier situación de la vida.

A todos ellos y a ti lector de este trabajo, agradezco su tiempo y apoyo.

**CONSERVACION PREVENTIVA, ESTRATEGIA PARA EL TEMPLO
DE SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA**

I N D I C E

CONTENIDO			
INTRODUCCIÓN.....	1	3.3 Registro de Alteraciones.....	63
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2	3.4 Registro de Deterioros.....	70
ANTECEDENTES.....	4	CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.....	83
JUSTIFICACIÓN.....	6	4.1 Propuesta de Intervención.....	83
OBJETIVOS.....	7	4.2 Manual de Mantenimiento Preventivo.....	95
Objetivo General.....	7	Conclusiones.....	108
Objetivos Particulares.....	7	Referencias Bibliográficas.....	110
PREGUNTAS CONDUCTORAS.....	7	ANEXOS.....	113
METODOLOGÍA.....	7		
CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL PARA LA COMPRESIÓN DEL PROYECTO.....	8		
1.1. Conservación, el concepto.....	8		
1.1.1 La Conservación y sus Alcances en el presente.....	12		
1.1.2 Importancia de la Conservación del Patrimonio Edificado.....	14		
1.2 Género de edificios.....	15		
1.3 Arquitectura Religiosa como Patrimonio Cultural.....	17		
1.3.1 Conservación del Patrimonio Religioso.....	18		
CAPITULO 2. DESCRIPCION HISTORICA DEL TEMPLO DE SAN CRISTOBAL.....	21		
2.1 Condicionantes Económicas, Políticas y Sociales en Puebla en el siglo XVII.....	21		
2.2 Hospital de Niños Expósitos y el Templo de San Cristóbal.....	24		
2.3 Características Arquitectónicas, Estéticas y Constructivas del Templo.....	28		
2.3.1 Características Arquitectónicas.....	29		
2.3.2 Características Estilísticas.....	35		
2.3.3 Características Constructivas.....	41		
2.4 El Templo y su transitar en la historia.....	43		
CAPITULO 3. EL EDIFICIO COMO DOCUMENTO.....	48		
3.1 Acercamiento a la Materialidad del Edificio Religioso.....	48		
3.2 Registro de Fábricas y Sistemas Constructivos.....	51		

INTRODUCCIÓN

La herencia material relacionada con el culto religioso católico en México es amplia y diversa. La llegada de los españoles al territorio que sería posteriormente la Nueva España estuvo acompañada a partir de 1524 de frailes mendicantes de la orden de San Francisco, cuya misión encomendada por los Reyes de España fue la conversión religiosa de la población nativa, la sustitución de sus creencias y costumbres religiosas por las de la religión católica y posteriormente su atención espiritual. A este compromiso doctrinal se incorporan posteriormente frailes dominicos en 1526, los agustinos en 1533, los jesuitas en 1572 y otras ordenes más lo harían en los años siguientes del siglo XVI y el XVII.

Para llevar a cabo la conversión de la fe, la oración, la predicación y el adoctrinamiento, los religiosos se van a encargar junto con la población indígena de las diversas construcciones religiosas que van desde ermitas, capillas, templos, humilladeros hasta conventos. Su trabajo por autorización Real durante el virreinato hará que la iglesia católica se vuelva una institución influyente protegida por la Corona española, y así en cada ciudad, villa o pueblo fundado o refundado se erigen templos o conjuntos religiosos católicos, los cuales seguirán surgiendo a la par del crecimiento de las ciudades, el aumento de la población y la atención de las prácticas espirituales tradicionales y algunas más para el caso de la población femenina novohispana.

Pero la actividad religiosa católica nunca se ha detenido a pesar de los problemas políticos y sociales en cada periodo, así como la disminución de la grey católica que es un problema que ha tenido que enfrentar, principalmente en las últimas décadas; es así que, desde el virreinato, pasando por el México independiente, el Porfiriato y aún en el presente, edificios religiosos católicos se siguen construyendo motivado por el fervor religioso del 77.7% de católicos de los 127.5 millones de habitantes del país según el Censo de Población y Vivienda de 2020. Un dato adicional de la actividad religiosa la ofrece el *portal consolataamerica.org*, donde se asegura que hay 7 mil 165 parroquias y 12 mil 703 centros de atención pastoral en México.

Este universo de edificaciones tiene que ser conservado para su uso, y si bien los templos según el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos son propiedad de la nación, su mantenimiento, conservación y protección corre a cargo de los sacerdotes responsables de los mismos con apoyo de la población católica que hace uso de los inmuebles religiosos de acuerdo a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (DOF 17-12-2015) que otorga a la iglesia el derecho de usar bienes propiedad de la nación para fines religiosos sean estos para celebraciones y difusión de la doctrina religiosa. Bajo esta legislación el mantenimiento y conservación de los inmuebles eclesiásticos lo debe realizar la iglesia a través

de sus representantes religiosos y la población creyente que acude a ellos, ante la falta de una política nacional de conservación del patrimonio cultural en general y del patrimonio edificado religioso en particular.

Es por tal motivo que no son pocos los inmuebles religiosos católicos que se observan con problemas de conservación ante la falta de recursos económicos, de asesoría especializada y de conocimientos para llevar a cabo acciones de mantenimiento preventivo, lo que aumenta los problemas de deterioro día a día. Esta situación se vuelve aún más preocupante cuando se trata de inmuebles religiosos considerados monumentos históricos de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), pues no solo se vulnera su uso, sino también la historia, la estética y características constructivas de esos monumentos, tal como sucede en el Templo de San Cristóbal, objeto de estudio ubicado en la calle 4 norte esquina con avenida 6 oriente en la zona de monumentos históricos de ciudad de Puebla; construcción del siglo XVII que formó parte de la unidad espacial del antiguo *Hospital del Señor San Cristóbal de Niños Espositos* hoy convertido en la "*Escuela Himno Nacional*".

El querer aportar a la conservación de este inmueble religioso, atendiendo los problemas de deterioro que presenta, llevó a estructurar el trabajo de tesis en cuatro capítulos, el primero de ellos aborda todos los referentes conceptuales planteados por especialistas y organismos nacionales e internacionales, los cuales sirven de sustento teórico para entender la importancia de conservar la historia material religiosa de la ciudad de Puebla. Se presentan posturas que conducen a establecer lo que implica la Conservación Preventiva como estrategia para atender los inmuebles religioso en general y el Templo de San Cristóbal objeto de estudio en particular.

El segundo capítulo se desarrolla a partir de la investigación histórica que se hace del Templo de San Cristóbal desde el momento mismo de su erección, incluyendo su desvinculación con el Hospital del Señor San Cristóbal de Niños Espositos y su reconocimiento como monumento histórico por ley, así como su situación actual de funcionamiento, todo ello permite conocer más del objeto de estudio y contribuye a singularizarlo. Dentro de este recorrido histórico surgen aspectos dignos de mencionar como personajes, acontecimientos históricos que llevaron a su construcción, formas de uso, configuración espacial y estilo arquitectónico. Destaca cambios y transformaciones que el inmueble religioso ha tenido, ya que estos en ocasiones están relacionado con los problemas de conservación que presenta la construcción. Se mencionan también aquellas eventualidades naturales (sismos) que han ocurrido en el estado de Puebla y otros estados circunvecinos que han afectado al Templo.

El tercer capítulo integra la información del acercamiento al templo de San Cristóbal que a través del trabajo de campo se obtuvo, empezando por el levantamiento arquitectónico pasando por el registro de materiales, y de ahí se realiza el registro de alteraciones y deterioros para su análisis, lo que permite establecer el estado de conservación que presenta este inmueble religioso a manera de diagnóstico. Información sin duda relevante para la toma de decisiones que va a contribuir a su conservación.

Finalmente, en el último capítulo se presenta la propuesta de conservación preventiva, argumentando a través de las recomendaciones nacionales e internacionales su uso como estrategia para conservar este singular patrimonio religioso. Se incluyen las acciones en un documento técnico a nivel de manual, donde se mencionan las actividades de mantenimiento que deben llevar a cabo los responsables del templo, contribuyendo de esta manera a prolongar la vida útil de este ejemplo de arquitectura religiosa del virreinato de la ciudad de Puebla.

Se incluyen algunas conclusiones que permiten reflexionar sobre la importancia de conservar estos inmuebles que por Ley son monumentos históricos, patrimonio vivo por mantener el uso que le dio origen, ser parte de la historia material de la ciudad de Puebla e integrar la zona de monumentos históricos de la ciudad con declaración federal desde 1977, misma zona que fue reconocida por la UNESCO en 1987 como patrimonio de la humanidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los edificios históricos sin importar el género que se trate, como cualquier edificación contemporánea que emplea materiales naturales o materiales industrializados en su construcción, debe tener mantenimiento permanente para evitar que presente problemas de deterioros su materialidad. Sin duda la época de construcción del inmueble, los materiales y técnicas empleadas y los agentes físicos, químicos, biológicos y humanos que interactúan con la edificación van minando la materialidad de toda construcción, pues son estos insumos los que empiezan a sufrir deterioros o alteraciones que deben ser atendidos con prontitud para evitar que los problemas se agudicen, garantizando con ello, la permanencia de la historia material de los grupos sociales.



Vista en perspectiva de la fachada del Templo De San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar, 03/07/2024.

El templo de San Cristóbal permanece en uso para actividades religiosas ordinarias como misas semanales los miércoles y domingo a las 11:00 horas, celebración de La Purísima Concepción, celebraciones de semana santa y las misas de preceptos; además de las ceremonias extraordinarias que corresponden a misas solicitadas y celebración de los sacramentos. A pesar de ser un templo abierto y en uso al culto religioso, el número de ceremonias ha disminuido considerablemente, pues solo se oficia misa dos días a la semana, debido a que el número de usuarios ha ido a la baja por la falta de sacerdote para cubrir la demanda de ceremonias religiosas y el mismo sacerdote que atiende el Templo de San Cristóbal debe atender otros templos más de la ciudad.



Vista interior del coro del Templo de San Cristóbal.
Fuente: Sergio Juárez Saldivar, 03/07/2021

Cabe señalar que la falta de presbíteros no es nueva, esta problemática se viene agudizando desde hace algún tiempo a nivel internacional y nacional. La *Agencia Fides*, órgano de difusión de las obras misionales Pontificias desde 1927, informó en alusión a este problema que, en la reunión del 9 de mayo del 2014 el Papa Francisco reconocía que “*Hacen mucha falta sacerdotes...* (sic) (Recuperado de <https://www.fides.org/>). La Conferencia del Episcopado Mexicano y algunas Arquidiócesis como la de León por su parte, también hablaban sobre el tema señalando que hay una crisis en la iglesia por la falta de sacerdotes y de feligreses en México.

RELIGIÓN CATÓLICA Arquidiócesis de León tiene déficit de sacerdotes; algunos templos permanecen cerrados

El vocero de la Arquidiócesis de León, Marcos Cortés Muñoz, reconoció que el pago que reciben los sacerdotes es poco y la sobrecarga de trabajo es mucha

POR JOSÉ TRINIDAD MÉNDEZ VALLADÉZ Publicado en León: + 09/02/2024 - 16:56



Sacerdotes durante un apostolado, José T. Méndez.

Fuente: <http://www.am.com.mx/leon/2024>

Sobre las causas de esta situación se debe decir que son diversas, destacando la falta de vocación, aumento en el número de personas agnósticas, la existencia de otras religiones y la presencia de la delincuencia, solo por mencionar algunos de los problemas, y todo ello repercute en la falta de mantenimiento a los templos y conjuntos religiosos que, a decir de la autoridad civiles, deben llevarse a cabo por parte de la Iglesia que administra los templo y los fieles que son los usuarios. Si consideramos que algunos de los inmuebles religiosos tienen años y hasta siglos de haber sido construidos, y la desatención ha sido casi permanente, el mantenimiento a su materialidad para permanecer en uso debe ser más exhaustiva.

Por otro lado, no existe aportación económica a través de alguna partida presupuestal que la autoridad federal o de algún otro nivel asigne para el mantenimiento preventivo de los templos católicos reconocidos como monumentos históricos (de propiedad federal) como el Templo de San Cristóbal que es el caso que nos ocupa. Los pocos recursos que se obtienen a través de limosnas y donaciones que la feligresía aporta solo alcanza para insumos de mantenimiento básico (material de limpieza). Sobre esta situación la plataforma *catholic.net* informa que los recursos que obtiene la iglesia por las funciones que realizan se distribuyen en aspectos como:

“1) sostener al clero y a sus ministros, 2) al ejercicio de su apostolado en diversas formas y en distintos ámbitos de la vida pública, 3) mantener el culto y las actividades religiosas (se incluye la conservación de los templos y obras que la iglesia administra), así como sueldo de los laicos contratados para ayudar en ello y 4) acciones pastorales, caritativas, formativas y la promoción social” (Recuperado de <https://es.catholic.net/op/quienessomos/quienes-somos.html>)

La misma plataforma señala que los aspectos a los que se les da mayor prioridad son los puntos 1, 2 y 4, y en menor medida al punto 3, por tal motivo y ante la disminución del número misas y los pocos recursos que se obtienen por las homilias, pocos son los recursos que se destinan a acciones de mantenimiento regular (barrer, sacudir, trapear), sustitución de luminarias y aquellos insumos indispensable para llevar a cabo las celebraciones eucarísticas, pero no, para un mantenimiento integral al edificio religioso; por ello se observan diferentes grados de conservación en los templos de la ciudad de Puebla.

En el caso del Templo de San Cristóbal, la disminución de misas y feligreses ha ocasionado falta de recursos para el mantenimiento integral del inmueble por lo que se observan deterioros y alteraciones en los materiales en los distintos espacios que conforman la construcción religiosa. Algunos de los daños son manchas grises y amarillas en muros y pisos de piedra, eflorescencia en las esquinas inferiores de los muros acompañada de oquedades a diversas alturas de los muros de la nave y del transepto, faltantes de elementos ornamentales en

cornisas y elementos de cantera como pedestales y bases de altares, perforaciones en cornisas y muros solo por mencionar algunos.



Humedades de muros en sacristía (2021). Autor: Sergio Juárez Saldivar 30/11/2021



Disgregación de yeserías en intradós de muros y bóvedas Autor: Sergio Juárez Saldivar 30/11/2021



Cambios en Policromía de materiales con manchas blancas y grises. Autor: Sergio Juárez Saldivar 03/12/2021

También es evidente el desprendimiento de hojas de oro en las estrías de las pilastras y en algunas secciones del arco del sotocoro, y a estos daños hay que sumar intervenciones anteriores en las juntas de las claves y dovelas del arco que, al realizarse sin conocimientos, no resuelven el problema que deberían atender. Sobre el lambrín de mayólica se observan manchas en tonalidades marrones y los colores de las piezas de cerámica están opacos, alterando la estética de este elemento. En el intradós de las cubiertas hay fisuras y grietas, algunas atendidas y otras no, se observan oquedades y manchas de color gris y marrón sobre la superficie de la bóveda.

La instalación eléctrica presenta cables quemados, rotos, lámparas mal ancladas, sin foco en algunas zonas del templo.

Algunas alteraciones se presentan en el patio que colindan con el Colegio, donde son visibles tuberías expuestas, manchas de óxido, manchas negras en muros por escurrimiento y vegetación parasita sobre remate de muros y en las esquinas de estos.

Al exterior del Templo, se observan manchas en diversas tonalidades como grises, marrones y blancas a nivel del lambrín, además hay erosión de la piedra,



Manchas negras en muros en patio interior del Templo de San Cristóbal (2021). Autor: Sergio Juárez Saldivar 30/11/2021



Manchas negras e instalación visible en el muro lateral poniente del Patio interior Templo de San Cristóbal (2021). Autor: Sergio Juárez Saldivar 30/11/2021

suciedad de excretas de palomas y aves urbanas a distintas alturas del edificio de difícil acceso, incluyendo las cornisas. Los muros de la fachada muestran manchas que altera la tonalidad de la capa pictórica del muro.

Los deterioros también se presentan en los portones de madera, hay desgaste, decoloración y pudrición en la parte inferior del portón principal, los chapetones y otros elementos de herrería muestran signos de oxidación y han perdido su brillo natural. Otros deterioros leves y algunos un poco más graves se observan en la fachada principal de cantera, en la cúpula (la cual recientemente la han trabajado) y torre-campanario. Todo ello permite reflexionar que el Templo de San Cristóbal sigue presentando problemas de deterioro que deben ser atendidos antes de que estos sean más severos.

La Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, organismo que depende del Ayuntamiento de Puebla realizando acciones de mantenimiento en fachadas de edificios patrimoniales del centro de la ciudad con el fin de “preservar” la zona cualificada como de monumentos históricos a través del Programa “*Corazón Urbano*”, y el templo de San Cristóbal se vio “beneficiado” con el programa, pero sin contar con un diagnóstico previo sobre las condiciones en las que se encontraba la fachada y sus materiales, se pintó la fachada lateral del templo, trabajo que se llevó a cabo sin atender previamente los deterioros y alteraciones que se observaban en esta construcción histórica, por lo que se puede decir que solo se hizo una intervención parcial a manera de “maquillaje urbano”, cuando el inmueble religioso requería una intervención más profesional para garantizar este esfuerzo que represento recursos públicos federales, por lo que los problemas aún permanecen y se harán evidentes a corto plazo.

A partir de los problemas de deterioro que presenta el Templo de San Cristóbal, su importancia como monumento histórico, ser parte de la zona de monumentos de la ciudad de Puebla y estar inscrito en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos es que surge el trabajo de tesis “*Conservación Preventiva, estrategia para el Templo de San Cristóbal en la Ciudad de Puebla*”, pues se reconoce que algunos de los problemas pueden ser atendidos a partir de un mantenimiento primario, es decir, a partir de acciones periódicas y puntual que los responsables del inmueble pueden llevar a cabo; aunque es importante señalar que existen otros problemas más graves que requieren de personal especializado para su atención, los cuales solo se mencionan en el trabajo con algunas recomendaciones, sin dar una solución puntual de los mismos por requerir especialistas en conservación o restauración del patrimonio edificado. Es así, que la propuesta con el mantenimiento preventivo es contribuir con el personal que tutela el templo para que este singular inmueble se conserve y con ello se garantice su permanencia y uso.

ANTECEDENTES

El patrimonio cultural religioso católico es innumerable debido a que la religión católica ha sido la de mayor presencia en el mundo con 2,921,807,000 adeptos, y en México se tiene 127.5 millones de fieles quienes terminan relacionados a algún inmueble religioso por la fe a la imagen que veneran, por las prácticas religiosas que practican o por costumbre.

Toda actividad religiosa católica está asociada a diferentes tipos de construcciones para llevarse a cabo, es así como encontramos capillas, humilladeros, ermitas, oratorios, altares, templos, parroquias, santuarios y catedrales, los cuales pueden ser de diferentes épocas. La conservación de este tipo de construcciones es responsabilidad de la iglesia y su feligresía,

los cuales están consciente que deben proteger el gran patrimonio edificado que tiene, pero esta actividad dependen del lugar donde se ubique el bien inmueble, el número de población católica que acude a él, y las actividades de gestión que realice el sacerdote encargado. Sin embargo, cada vez es más difícil para algunos templos su mantenimiento y conservación.

Algunos autores, dependencias y organismos no gubernamentales han insistido en la importancia de atender esta herencia material heredada, pero solo ha quedado en un llamado de atención con pocos logros, por eso, cualquier acción o gestión que contribuya a la conservación de este patrimonio vivo en uso, puede servir de antecedentes para el desarrollo del trabajo de tesis. En ese sentido se realizó una búsqueda de textos e investigaciones que puedan servir de antecedentes que permita ver el tema de forma amplia y se identificaron los siguientes: “*Arte y Liturgia*”, libro editado en 2012 que recoge las Actas de la XXXVII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Liturgia donde se abordan las diversas artes plásticas vinculada a la liturgia y que son parte del patrimonio religioso, las cuales se deben de conservar no solo porque son parte de la historia de la iglesia, sino por el uso que algunas de ellas aún mantienen dentro de las celebraciones.

Un texto más que ayuda a comprender la importancia de la arquitectura religiosa es el libro “*Edificada con piedras vivas. Arte, arquitectura y cultura*” (2015) documento emanado de la Conferencia Episcopal de Obispos Católicos de los Estados Unidos, que a decir del arzobispo de Puebla Víctor Sánchez Espinosa “*constituye una valiosa recopilación de los criterios y normas vigentes relativas al arte litúrgico, así como*



*Falta de mantenimiento en cubiertas y cúpula del Templo de San Cristóbal (2021).
Autor: Sergio Juárez Saldivar*

una importante reflexión de la teología litúrgica que servirá de valioso apoyo en las disposiciones de los espacios celebrativos” (CEOC de Estados Unidos, 2015, p. 9).

En 2017 la Dimensión Episcopal de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro (DIBEAS) aporta al tema el texto *“Inmuebles Eclesiásticos. Orientación Pastoral para proyectar, conservar, adecuar iglesias y conjuntos eclesiásticos”*, el documento debe verse como:

“una iniciativa nacida de la necesidad de iluminar con principios teológicos, artísticos y técnicos, aquello que compete a esta Dimensión; con la finalidad de ordenar de acuerdo a las legislaciones eclesiásticas y civiles, las intervenciones en obras arquitectónicas dedicadas a la pastoral litúrgica, así poder prevenir y evitar errores, detener en la medida de lo posible las pérdidas del patrimonio, y fomentar las nuevas expresiones del arte al servicio del culto católico” (CEM, 2017, p.9)

Dentro de los documentos internacionales que atiende bienes relacionados con la iglesia católica que se identificaron destaca *La Carta de Villa Vigoni* que habla sobre la Conservación de los bienes culturales eclesiástico y señala que *“El mantenimiento constata de los bienes culturales debe considerarse la obligación concreta más importante de cada comunidad responsable de su protección”* (SCE, 1994). En 1999 la Carta Circular sobre la Necesidad y Urgencia del Inventario y Catalogación de los Bienes Culturales de la Iglesia que se emite en la ciudad del Vaticano, se señala que es impostergable salvaguardar el ingente patrimonio cultural de la iglesia y para ello se deben llevar a cabo inventarios y catálogos, ya que *“La salvaguarda se caracteriza por la tutela jurídica y la conservación material”* (1999, p. 207).

Para entender la disposición de los inmuebles religiosos de la época virreinal, temporalidad que corresponde al Templo de San Cristóbal, objeto de estudio, el libro de Carlos Borromeo *“Instrucciones de la Fábrica y del ajuar eclesiásticos”* (1985), se vuelve un texto indispensable para:

tener acceso al conocimiento de primera mano de las diversas teorías que de una forma u otra han ejercido influencia en los artistas que crearon los monumentos; tampoco es posible intentar restaurar y conservar el acervo artístico, sin tener conciencia del trasfondo teórico que estuvo involucrado en la creación de las obras que forman parte de él (Borromeo, 1985, p. IX)

En relación con la conservación preventiva se identificó que en el 2003 en el marco de la 14ª Asamblea General de ICOMOS que se llevó a cabo en Victoria Falls, Zimbabwe se emite la *Carta de ICOMOS Sobre los Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio*

Arquitectónico, donde se establece como líneas de acción para la conservación del patrimonio edificado que son *“las medidas de mantenimiento de índole preventivo”* (ICOMOS, 2003), y en la *Carta de ICOMOS Sobre los principios para la Preservación, Conservación y Restauración de Pinturas Murales* emitida en el mismo año, se incluye la definición de conservación preventiva, la cual es de importancia en el trabajo de tesis.

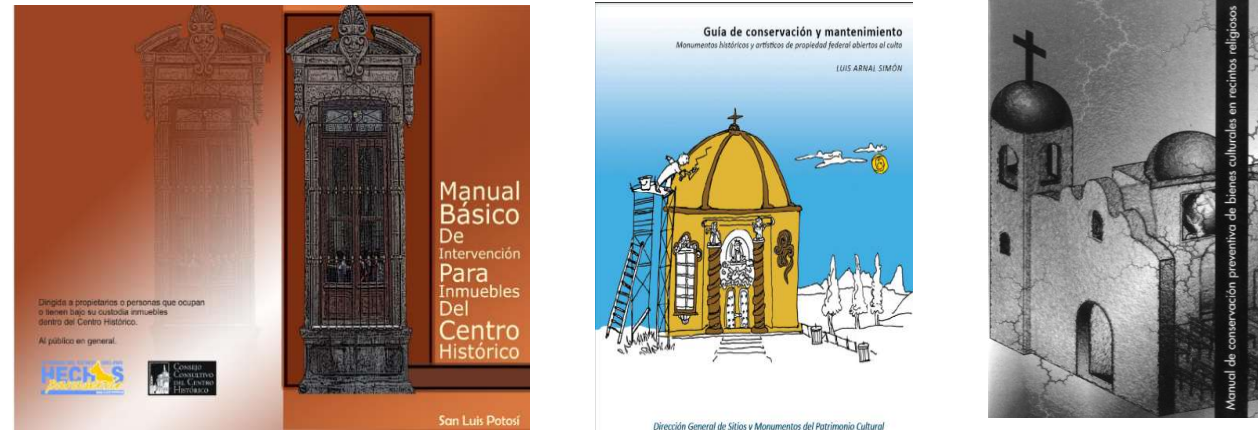
El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por su parte, en 2014 publica el texto *Conservación Preventiva para todos*, donde ofrece información básica para el mantenimiento de bienes culturales en recintos religioso, acciones generales que se llevan a cabo con la participación de la comunidad que hace uso de los inmuebles. Estos documentos y otros más contribuyen al sustento teórico que se presenta en el Capítulo I del trabajo de tesis.

En relación con las acciones que se llevan a cabo y se presentan a nivel de Manuales o Guías de Mantenimiento, se identificaron innumerables documentos a nivel nacional y de otras latitudes, los que plantean acciones generales a partir de deterioros o daños que se observa en el patrimonio construido. Algunos de los Manuales que se identificaron se mencionan a continuación, iniciando con el *‘Manual General de Mantenimiento de monumentos históricos’* (1986) elaborado por el INAH en el marco de la política que la secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) realizó en algunos bienes inmuebles del país. Otro de estos documentos técnicos es el *‘Manual de Mantenimiento de Monumentos Históricos’* (1985) elaborado también por el INAH producto del sismo de 1985 que afectó parte del patrimonio edificado en el centro de país.

En 2008 el Consejo Consultivo del Centro Histórico de San Luis Potosí publica el *‘Manual Básico de Intervención para inmuebles del Centro Histórico’*, que aporta acciones concretas que pueden llevar a cabo los propietarios de los inmuebles históricos en el área calificada como histórica de esta emblemática ciudad.

Dos años después en 2010 CONACULTA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) junto con la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del INAH, publica la *‘Guía de Conservación y Mantenimiento de Monumentos Históricos y Artísticos de propiedad federal abiertos al culto’* y a decir de Consuelo Sáizar, Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: *“Esta Guía de Conservación del Patrimonio de Culto tiene como propósito brindar una herramienta sencilla para promover acciones de carácter preventivo y de mantenimiento en estos monumentos. Está dirigido a los responsables de su custodia para salvaguardar un patrimonio valioso para la Nación”* (CONACULTA/INAH, 2010).

En el año 2019 el Consejo Diocesano de los Bienes Culturales y Arte Sacro de la Arquidiócesis de León elabora el ‘Manual de Construcción y Restauración de Templos y Conjuntos Pastorales’, y en 2020 el gobierno del estado de Guanajuato publica el ‘Manual de mantenimiento preventivo para la conservación de monumentos históricos del Estado de Guanajuato’. Sin duda cada institución o dependencia ha identificado la necesidad de este tipo de instrumentos prácticos para garantizar la conservación del patrimonio edificado religioso.



Portadas de algunos de los Manuales de mantenimiento identificados

De otras latitudes se identificó el texto titulado “Libro del Edificio. Plan de Mantenimiento en Edificios Protegidos de la Provincia Eclesiástica de Madrid” (2019). Se trata de un texto que pretende facilitar las acciones de conservación en todos los edificios tutelados por la iglesia católica y que estén dentro del territorio de la provincia de Madrid. El documento describe las acciones de mantenimiento, así como períodos en los que se recomienda llevarlas a cabo, garantizando la permanencia de este patrimonio religioso en uso. A través del documento se asume la responsabilidad de conservar este vasto patrimonio.



Portada de Libro del Edificios

Todos estos documentos han sido de gran aportación para entender la importancia y forma de conservar inmuebles religiosos católicos patrimoniales; sin embargo, es importante reconocer que cada inmueble es único y las condiciones de uso, así como las alteraciones y deterioros también, por lo que, cada inmueble religioso católico en la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla como el caso del Templo de San Cristóbal debe contar con su propio Manual de Mantenimiento Preventivo, que es lo que se propone realizar en el trabajo de tesis.

JUSTIFICACIÓN.

El Templo religioso de San Cristóbal ubicado en el centro histórico de la ciudad de Puebla es un patrimonio vivo pues mantiene el uso original desde el siglo XVIII, aunque ya no ligado al Hospital que le dio origen. En él se llevan a cabo ceremonias religiosas ordinarias y extraordinarias para la feligresía, y dichas actividades terminan siendo manifestaciones culturales inmateriales de gran arraigo entre un segmento de la población de la ciudad, reconocer estos aspectos y atender los daños que se observan en el templo a través del trabajo de tesis “Conservación Preventiva. Estrategia para el Templo de San Cristóbal en la ciudad de Puebla”, hace que el tema se justifique por su **relevancia social**, ya que no solo se resuelven los problemas de la materialidad del Templo, sino se mantiene sus característica simbólica del inmueble y permanece este elemento de identidad del centro histórico.

La cohesión social que genera el inmueble religioso incrementa la relevancia social del tema y se refuerza aún más al reconocer que el Templo es un monumento histórico de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas que en el artículo 35 refiere: “Son monumentos históricos los vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país” (LFMZAAH, 1972, p.16) como es el caso. Y en el artículo 36 de la misma Ley se dice que “Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX destinados a templos y sus anexos, arzobispados, obispados y casas rurales...” (LFMZAAH, 1972, p.16), que también aplica al caso de estudio. Es así como, atenderlo es conservar la historia material del siglo XVII de la ciudad de Puebla.

Además, este ejemplo de arquitectura religiosa asumió un nuevo rol en la vida cultural y social de la ciudad y terminan siendo reflejo de las corrientes estilísticas de la arquitectura que se construía en ese momento, por lo que el Templo de San Cristóbal, es respuesta a la expresión artística del momento y aporta información valiosa sobre uno de los estilos arquitectónicos en la historia del país que es el estilo barroco, el cual, en la ciudad de Puebla logró formas y representaciones diversas, inclusión de varios materiales e innovación de técnicas constructivas, lo que termina por singularizar el inmueble como ejemplo de la historia de la arquitectura en Puebla.

El tema también se justifica por el interés personal, ya que a partir del trabajo de tesis puedo contribuir a solucionar los problemas de conservación que presenta un monumento del siglo XVII de la ciudad, y pongo en práctica los conocimientos aprendidos a lo largo de mi formación como arquitecto en la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

OBJETIVOS.

Considerando la problemática expuesta y la justificación sobre el tema, se propone lograr los siguientes objetivos.

Objetivo General.

Elaborar el Manual de Conservación Preventiva para el Templo de San Cristóbal en la ciudad de Puebla, a partir del diagnóstico de deterioro que se realice, definiendo acciones, recomendaciones y especificaciones con el fin de garantizar la preservación de este inmueble religioso.

Objetivos Particulares.

- Conocer las etapas constructivas del templo y analizar si estas contribuyen a los problemas de deterioros que presenta el inmueble.
- Analizar que agentes de deterioro interactúan con la materialidad y la vienen vulnerando para proponer acciones que resuelvan o mitiguen sus efectos en el Templo.
- Identificar actores sociales que pueden apoyar en la conservación preventiva del templo y a partir del Manual asuman responsablemente las acciones para que el inmueble religioso se conserve y siga en uso.

PREGUNTAS CONDUCTORAS

A partir de lo anteriormente expuesto, surgen algunas preguntas que guiaron el trabajo de tesis, las cuales se fueron respondiendo durante el desarrollo, siendo estas las siguientes:

¿Es posible que las etapas constructivas y los materiales de fábrica del templo de San Cristóbal contribuyan a los problemas de deterioro que presenta actualmente este inmueble religioso?

¿El templo de San Cristóbal ha tenido algún tipo de mantenimiento en las dos últimas décadas que contribuyera a su conservación, y en caso de ser así, que actividades se llevaron a cabo y cuál fue el beneficio que tuvo el inmueble religioso?

¿Existen condiciones en el entorno inmediato al Templo de San Cristóbal que contribuye a los problemas de conservación que se observan en su materialidad?

METODOLOGÍA.

La investigación que se lleva a cabo en el trabajo de tesis es de tipo cualitativo toda vez que se atienden aspectos relacionados con las cualidades históricas, estéticas y técnicas constructivas de una obra arquitectónica a partir de los daños en la materialidad del Templo de San Cristóbal. Y las acciones que se desarrollaron se establecen en 4 momentos.

Primer momento: Definición de conceptos clave que son el sustento teórico del trabajo de tesis y para ello se realizó revisión documental digital y física de textos especializados sobre el tema de patrimonio edificado, su conservación y mantenimiento preventivo. Se incluyen aportaciones de organismos internacionales y nacionales que establecen el alcance de la conservación preventiva en el patrimonio cultural.

Segundo momento: Conocimiento del Templo de San Cristóbal a través de investigación histórica, estableciendo las condicionantes económicas, políticas y sociales que imperaban en la época en la que, la edificación se construye, lo que permite entender su pertenencia al Hospital del Señor San Cristóbal de Niños Espositos. El trascender histórico ayuda a conocer las etapas constructivas y momentos en que el edificio tuvo cambios y transformaciones y se separa del Hospital del que formo parte, para quedar como un templo más de la ciudad de Puebla. La información se concentra en una línea temporal y conocer si los daños y deterioros que se observan son actuales o vienen de tiempo atrás.

Tercer momento: Registro de materiales y sistemas constructivos de fábrica, además del registro de deterioros, acciones que se desarrollan a partir de trabajo de campo apoyados en fichas técnicas. El trabajo se acompaña del levantamiento fotográfico como auxiliar de dichos registros. En gabinete se vacía la información en planos y se analizan los tipos de materiales empleados, así como los agentes que interactúan con la materialidad y le causan deterioro

Cuarto momento: Propuesta de intervención estableciendo las acciones o trabajos de conservación preventiva que se deben llevar a cabo para solucionar los deterioros presentes en el Templo de San Cristóbal. Esta actividad se realiza en gabinete y contribuye a elaborar el Manual de mantenimiento donde se concentran las acciones, instrumentos, herramientas, procedimiento y los momentos para llevarse a cabo cada actividad por las personas que asumirán esta responsabilidad.

De esta manera se busca contribuir a la conservación de uno de los ejemplos de arquitectura religiosa de la ciudad de Puebla, monumento histórico por ley que ha sido heredado a los habitantes de la ciudad y se tiene la obligación de preservar para las generaciones futuras.



Detalle de las yeserías de la bóveda de Sotocoro del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL PARA LA COMPRENSIÓN DEL PROYECTO.

Para abordar el tema del mantenimiento preventivo como estrategia en la conservación del Templo de San Cristóbal en la ciudad de Puebla, es necesario contar con algunos referentes teóricos, históricos y técnicos que sirvan de base en el trabajo de tesis y dónde algunas definiciones son necesarias para comprender la importancia de las acciones que se proponen llevar a cabo para conservar este bien material con funciones religiosas, además de establecer los alcances y definir las formas en las que debe realizar la gestión para el Mantenimiento Preventivo en el objeto de estudio, inmueble religioso del siglo XVII reconocido como monumento histórico de acuerdo al artículo 35 de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artistas e Históricas. Todos estos aspectos estructuran el Capítulo I del trabajo de tesis.

1.1. Conservación, el concepto.

El primer término que es necesario abordar en este apartado es *Conservación*, que de acuerdo con la RAE la palabra viene “Del lat. *conservatio*, -ōnis. Acción y efecto de conservar” Sin. *Mantenimiento, preservación, cuidado, protección, defensa, subsistencia, manutención, custodia, guarda*” (RAE, 2023, Recuperado de <https://dle.rae.es/conservacion>). La definición alude a algo que es necesario proteger, y sin duda se protege algo que se valora, entonces el término conservación estará ligado a algo que se aprecia o estima, por ello es necesario llevar a cabo acciones necesarias para que su resguardo o protección.

Otra definición sobre el concepto *Conservación* lo aporta Pedro Gómez Molina (2022), quién dice:

“En su sentido general, la conservación constituye prácticas en función de mantener algo lo más próximo posible de su estado original, comprendiendo las variables y necesidades de uso de cada caso, respecto de lo cual puede existir un conjunto de orientaciones de carácter técnico/científico/legal a base de experiencias, factores, y/o previsiones” (Recuperado de https://significado.com/conservacion/#google_vignette).

En esta definición, el autor amplía el significado del concepto e insiste en realizar acciones para mantener en condiciones algo que es importante que se mantenga a partir de las condiciones de cada caso. Dentro de las acciones se puede incluir aspectos técnicos, científicos, de divulgación y hasta legales para lograr este fin. Cada aspectos mencionado en lo individual o en conjunto debe contribuir a mantener en condiciones el objeto que se atiende y de ser posible recobrar las condiciones de origen de dicho objeto.

Resulta importante recordar, que la arquitectura siempre ha estado relacionada con la acción de conservar, pues cada obra que se realiza (sin considerar las efímeras) para que permanezca en el tiempo y siga cumpliendo con el uso para el que fue diseñada, requiere de acciones permanentes sobre la materialidad, ya que solo de esa manera se puede prolongar su vida útil.

Pero el término *Conservación* relacionado con la arquitectura histórica o monumentos históricos, tiene una connotación más amplia y en el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos reunidos en la ciudad de Venecia en 1964, se aprobó el texto conocido como Carta de Venecia cuyos artículos 4, 5, 6 y 7 establece que **Conservar** implica el cuidado permanente de los monumentos históricos y que su dedicación a un fin útil a la sociedad que lo hereda, siempre será benéfico al monumento; también señalar que se debe respetar el entorno dónde el monumento se encuentra, ya que éste es inseparable de la historia (ICOMOS, 1965). Por ello es necesario atender de manera continua los inmuebles o bienes culturales materiales con el fin de garantizar su uso, es decir, contribuir a prolongar su vida útil, y con ello mantener su significación cultural y sus cualidades históricas, estéticas y técnicas constructivas, valores que todo bien material reconocido como monumento histórico posee, de ahí la importancia de la conservación.

De lo anteriormente expuesto, se debe entender que la *Conservación* es la actividad que se realiza de manera permanente sobre una obra material, ya que aporta información histórica, social, cultural, estética, así como aspectos relacionados con su materialidad como sistemas constructivos, por ello, la atención y las acciones deben ser sumamente cuidadosas y responsables para garantizar que esta información permanezca. Entonces, la **Conservación** implica respetar las cualidades o valores del bien patrimonial por ser parte de la historia de un sitio y de las formas de vida de la sociedad que la erige.

Cabe señalar, que no se debe utilizar como sinónimos el concepto de mantenimiento y **conservación**, ya que el primero atiende los materiales a través de acciones o actividades diarias que garanticen el uso del monumento y como lo define SAHOP “*son las acciones necesarias que evitan la degradación de un bien inmueble*” (SAHOP, 1981), mientras que la **Conservación** implica acciones que permitan atender los daños producidos por la edad, las condiciones ambientales o por el hombre, previo a ello se debe reconocer la singularidad del edificio o construcción histórica, es decir, conocer aquellas cualidades o valores que lo hacen único, y toda actividad para que se conserve deben estar acompañadas del conocimiento sobre la edad del monumento histórico, el estilo arquitectónico al que pertenece, así como los materiales y sistemas constructivos de fábrica. Además, se debe llevar a cabo un estudio detallado de las patologías que los

materiales está presentando para definir las acciones que permitan garantizar la permanencia de la obra que se atiende.



Acciones de Mantenimiento de la Fuente de San Miguel, Zócalo de la ciudad de Puebla.
Foto: Agencia Enfoque.



Acciones de mantenimiento en monumentos del zócalo de la ciudad de Puebla.
Fuente: Almanaque Redacción (Septiembre 24, 2023).



Acciones de conservación en un pilar del portal Hidalgo de la ciudad de Puebla.
Foto: Agencia Enfoque. (Mara González).



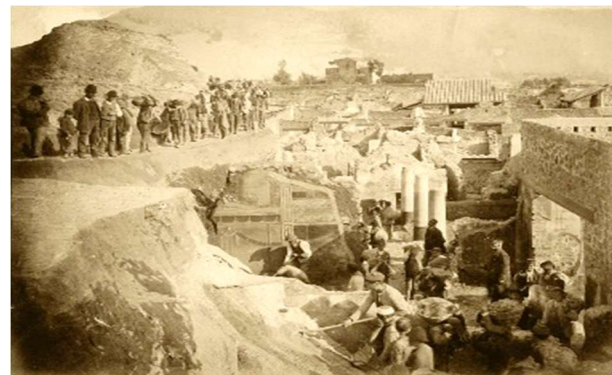
Acciones de Conservación de las cúpulas de la Catedral de Puebla tras el sismo del 20017.
Fuente: La Jornada de Oriente. Foto: José Castañeres.

El mantener la herencia material de los grupos sociales no es una actividad nueva, a lo largo de la historia de la humanidad se conocen esfuerzos por mantener en pie ejemplos del quehacer humano cuya singularidad, valor histórico o valor de uso los hace únicos y susceptibles para que permanezcan en óptimas condiciones y trasciendan en el tiempo. En Roma por ejemplo diferentes algunos Papas hicieron severos cuestionamiento por la destrucción de templos romanos ya que estos eran parte de la historia, por ello promueven la conservación de estos monumentos y la reconstrucción de estos con el fin de garantizar su permanencia. Incluso el Papa Pío II en 1462 proclama la bula *Cum Almam Nostram Urben*, cuya propósito fue mantener en pie construcciones que dan fe del esplendor de Roma y la cultura romana, hecho que permitió años después, renacer el lenguaje clásico en la arquitectura a través de personajes como León Batista Alberti, arquitecto y tratadistas cuyo legado fue retomado por innumerables arquitectos y aprendices de arquitectos siglos después.

Esta dinámica de protección de las obras históricas y su intervención a través de diferentes acciones entre ellas la restauración, continuó hasta el siglo XVI y nuevos personajes como Donato d'Angelo Bramante (pintor y arquitecto), Giuliano da Sangallo (arquitecto, ingeniero militar y escultor) y Miguel Ángel (arquitecto, pintor y escultor), incorporan en sus obras elementos de la arquitectura clásica de antaño. Otras ciudades europeas seguirán los mismos pasos que Roma en materia de protección de los monumentos legados por la historia.

Para el siglo XVIII, las nuevas corrientes de pensamiento hace crecer el interés por los testimonios del pasado así como por las manifestaciones arquitectónicas que diferentes cultura aportaron en su momento de esplendor, de esta manera se promueve con más frecuencia intervenciones de edificios del pasado para ser estudiadas, y si bien a las actividades llevadas a cabo se les denominó como restauración, los deterioros que algunas construcciones presentaban, bien podrían haber sido consideradas como conservación.

A partir de las acciones de restauración de las construcciones históricas y las excavaciones de innumerables vestigios históricos es que surge la Arqueología y con ella la restauración arqueológica donde personajes como Giuseppe Valadier (1762-1839) aportaría significativamente. El interés por la historia y vestigios que culturas pasadas dejaron, hace surgir mecenas o benefactores con recursos para continuar con trabajos de exploración, consolidación y conservación, los cuales serán de gran interés de una clase burguesa interesada en conocer los lugares, hallazgos y monumentos de primera mano, aumentando el número de visitantes y construcciones históricas intervenidas.



Excavación de una mansión pompeyana (1891).
Fuente:
<https://almacendeclasicas.blogspot.com/2013/07/pompeya-la-ciudad-desenterrada.html>.

A finales del siglo XVIII, Francia a partir de la Revolución Francesa acaecida en 1789, se enfrenta a una población cansada de injusticias sociales que a través de las armas buscó igualdad, libertad y derechos; el hartazgo de la sociedad genera la destrucción de algunos monumentos históricos, palacios, villas y obras artísticas producto de la opulencia con la que vivía la aristocracia que habían derrotado. Instaurada la Francia republicana, líderes del movimiento inician una campaña de nacionalismo para detener la destrucción de las obras sobre la base de que todo edificio, obra o manifestación artística era patrimonio cultural de los

franceses, lo que detuvo el saqueo y la destrucción. Las obras fueron registradas a través de inventarios y catálogos para promover su restauración y/o conservación posteriormente.

Es así como Francia termina aportando iniciativas y técnicas a la restauración, las cuales se suman a los trabajos de restauración arqueológica que venían funcionando. Pero cada país realiza intervenciones a partir del criterio del personaje que lo interviene, por eso se dice que: *“A pesar de todo, la disparidad de criterios empleados en las restauraciones fue grande, desde la finalización de obras inacabadas en estilo ideal, como el gótico pristino con que se transformó la catedral de Milán o el supuesto paleocristiano de San Pablo Extramuros, hasta reposiciones más o menos acertadas”* (de Hoz, 2009, p. 7). Es en este contexto que surgen personajes como Viollet le Duc en Francia que promueve la restauración por estilo, postura fuertemente criticada por John Ruskin (1819-1900) en Inglaterra, quién junto con William Morris (1834-1896) promueven la restauración romántica con el fin de que no alterar la autenticidad del monumento.

Las posturas de Viollet le Duc en Francia y John Ruskin contribuyen a intervenciones en obras arquitectónicas históricas y/o monumentos históricos por parte de otros personajes cuyos argumentos para intervenir es el respeto a la obra material por su valor documental y estilístico, pero cada uno de ellos le da un enfoque particular, de esta manera Camilo Boito (1836-1914) y Gustavo Giovannoni (1873-1947) promueven la restauración científica, Lucca Beltrami (1854-1933) propone la restauración histórica, Cesare Brandi (1906-1988) y Roberto Pane (1897-1987) trabajan en la restauración crítica. Vemos a partir de estos personajes reconocidos como teóricos de la restauración, que el término que siempre se hace presente es la Restauración, mientras que el concepto *Conservación* que es de interés para el trabajo de tesis, solo se menciona para atender aquellas manifestaciones materiales que se encontraban en ruina. A pesar de ello, el término conservación empieza a estar presente entre quienes atendían monumentos históricos.

Iniciado el siglo XX Georg Gottfried Dehio en su texto *‘La protección y el cuidado de los monumentos en el siglo XIX’* (1905), presenta un breve análisis sobre los trabajos de restauración que han realizado algunos personajes en diferentes momentos y en diferentes monumentos y llega a la conclusión de que se debe *“seguir la regla de conservar, no restaurar”* (2018, p. 44), si es que se quiere mantener las obras materiales del pasado; iniciativa que corresponde a la acción que se propone llevar a cabo en el objeto de estudio.

Siguiendo con este recorrido histórico para comprender el significado y alcance la conservación como estrategia para garantizar la permanencia de las obras materiales del pasado, nos encontramos ante un hecho que cambiaría la dinámica de las intervenciones que se venían realizando en los monumentos históricos de varios países de Europa, se trata de la Primera Guerra Mundial. Durante el acontecimiento bélico que abarca

de 1914 a 1918, la devastación de obras singulares del ingenio humano y otras construcciones que hacían funcionar las ciudades y donde vivían miles de personas se vieron afectadas; para atender los daños fue necesario analizar cada caso y a partir de ello, llevar a cabo acciones para su recuperación o no. Es así como conceptos como: restauración y reconstrucción son ampliamente empleados para denominar a las intervenciones que garantizan las funciones para las que fueron construidas las edificaciones. Una reflexión sobre este actuar, es que, el reconocimiento de las obras como fuentes objetivas de la historia no fue argumento suficiente para que se atendieran, solo se valoró el uso que tuviera o aportara el inmueble.

Ante las actividades e intervenciones llevadas a cabo en monumentos históricos en diferentes ciudades de Europa, la experiencia generada hizo que en 1931 se llevara a cabo el Primer Congreso Internacional de Arquitectos de Monumentos Históricos en Atenas, donde se reconoce que la atención a los monumentos históricos se ha venido realizando en diferentes formas y los resultados fueron diversos, por lo que en la reunión: “*Abogaron por la cooperación internacional, el intercambio de experiencias y el apoyo a los valores patrimoniales, así como la necesidad de protección de los monumentos y conservación de la ruina*” (de Hoz, 2009, p. 10). El texto surgido de esta reunión conocido como Carta de Atenas plantea que los monumentos se debían restaurar, mientras que las ruinas se deben conservar tal como se venía haciendo. La Carta de Atenas señala en el punto II que las obras de mantenimiento regular aseguran la conservación de los edificios interesados en mantener por más tiempo (ICOMOS, 1931), por lo que toda obra de interés requiere de atención continua.

Un nuevo conflicto bélico de mayor envergadura y destrucción ocurre de 1939 y se prolonga hasta 1945, se trata de la Segunda Guerra Mundial, los países de Europa que participaron vieron perder gran parte del legado material de siglos de historia. Es así como objetos artísticos, obras de arte y obras arqueológicas y arquitectónicas que fortalecían la identidad de un sitio, de un lugar o una ciudad, terminan severamente dañadas y en riesgo, algunos otros bienes culturales colapsaron y otros más se perdieron ante los bombardeos y tácticas bélicas.



Aspecto de la destrucción de edificios en una calle de Berlín, Alemania en 1945.
Fuente: <https://www.lespanol.com/cultura/historia/20200508/ii-guerra-mundial-europa-imagenes-impactantes-berlin/>

En el marco de la lenta recuperación que cada país tuvo que enfrentar a partir de la destrucción que la Segunda Guerra Mundial causó, Estados Unidos y países aliados plantean ayudar a reconstruir las ciudades, recobrar

la paz, la dinámica social y la economía por medio del European Recovery Program (ERP) conocido también como Plan Marshall, el cual se implementa de 1948 a 1952. Entre las acciones emprendidas estaba la restauración y/o reconstrucción de algunas obras arquitectónicas del pasado que eran parte de la historia material de cada ciudad generada en el marco de la cultura de cada grupo social y estar asociados a la memoria de la colectividad sobreviviente de este episodio bélico. Es así como se inicia trabajos de restauración, reparación, reconstrucción y/o rehabilitación de las obras arquitectónicas previamente analizadas y valoradas, trabajos que permitiría avanzar en materia de atención a los monumentos históricos.

Europa no había enfrentado la situación de desastre humano y material que la segunda Guerra Mundial dejó, y aún terminado el episodio bélico, los estragos del acontecimiento armado se seguían observando décadas después. Las intervenciones llevadas a cabo permitió un nuevo debate sobre los principios teóricos que debían sustentar la **conservación** y restauración de monumentos históricos; es así que en 1964 se desarrolla el Segundo Congreso Internacional de Arquitectura y Técnicos de Monumentos en la ciudad de Venecia, que emiten principios y recomendaciones a través del documento conocido como Carta de Venecia, el cual define el concepto de Conservación en el artículo 4 y dice: “*La conservación de monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos*” (ICOMOS, 1964, p. 2), lo que implica acciones continuas que atienda los efectos de la edad del inmueble y de los agentes naturales que lo dañan, precisa en el artículo 3 del documento que: “*La Conservación y Restauración de los monumentos tiene como objetivo salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico*” (ICOMOS, 1964, p. 2), es decir, que previo a cualquier intervención debe haber el reconocimiento de la obra arquitectónica como testimonio de la historia y valorarla a partir de su composición estilística, para que al intervenirla se garantice que ambos aspectos permanezcan.

Es importante destacar que:

“la humanidad ha mostrado siempre una manifiesta tendencia a proteger y conservar lo que por diversos motivos le resulta especialmente valioso. Sin embargo, el proceso se ha ido transformado a lo largo de la Historia, por una evolución del concepto de la propiedad, así como por el cambio en los distintos significados mágicos, religiosos, culturales y políticos atribuidos a las producciones y



Fuente: <https://prensa.ec/el-plan-marshall-pilar-de-la-reconstruccion-europea-post-segunda-guerra-mundial/>

pertenencias. A esto se debe que el interés conservador haya tenido un sentido y un alcance diferentes en cada periodo” (Rodríguez-Miaja, 2013, recuperado de https://www.revistas.unam.mx)

Tomando en cuenta la cita, se puede dar por entendido que la **Conservación** será la intervención cuyas acciones continuas en el bien mueble o inmueble garantice que se mantenga en óptimas condiciones para su uso, manteniendo su esencia como testimonio de la historia y ejemplo de alguna corriente artística. Posteriormente, en diferentes momentos de la historia del siglo pasado el concepto de *Conservación* toma características particulares, por ello resulta necesario conocer sus alcances en el presente.

1.1.1 La Conservación y sus Alcances en el presente.

Para hablar de los alcances que la *Conservación* tiene en el patrimonio edificado, debemos partir primero de entender algunas condicionantes surgidas después de la destrucción material que trajo la Primera y Segunda Guerra Mundial en Europa, como la es la creación de Organismos reconocidos internacionalmente que promueven la paz, el desarrollo y fomentan el reconocimiento de todas las culturas junto con sus manifestaciones materiales e inmateriales; es en el marco de este contexto que el concepto de *conservación* presenta su dimensión más amplia, por eso la importancia de referirnos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organismo surgido en 1945 por el interés de 51 países que plantearon mantener la paz y trabajar por el progreso social a través de decisiones que beneficie a los países miembros. Y así, toda manifestación cultural debe ser conservada para garantizar la diversidad cultural del planeta.

En el mismo año surge la Organización para las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con el fin de garantizar el buen estado de los bienes culturales por ser elementos de identidad de las culturas que le dieron origen, y a través de diversas estrategias colabora con los países miembros en el reconocimiento de la importancia y valor del patrimonio cultural. Para 1946 surge el Consejo Internacional de Museos (ICOM) medio para salvaguardar los bienes culturales y difundirlos, debido al papel educativo que tienen estos espacios para conocer parte del acervo cultural de los pueblos.

A estos organismos se sumará en 1956 el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM) el cual ofrece servicios de formación, información, investigación y cooperación en materia de patrimonio para los países miembros de la UNESCO. Es en el marco de su trabajo de investigación que conceptos de *Conservación* y Restauración del patrimonio cultural se definen y plantean en su justa dimensión, pero no solo se trata de las definiciones, sino se acompaña de técnicas que permiten mantener, conservar, restaurar o reconstruir los bienes culturales. En 1964 un nuevo

organismo se suma a los anteriores, se trata del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) que promueve la conservación del patrimonio cultural a través de recomendaciones que atiende diferentes problemáticas que enfrenta el patrimonio en diferentes momentos y circunstancias.

Con este breve recorrido vemos que a lo largo del tiempo se han realizado esfuerzos a través de estos organismos internacionales para garantizar que se mantenga el legado cultural tangible e intangible, así como el natural de los pueblos. Y será el ICOM, el ICCROM y el ICOMOS quienes contribuyen con opiniones técnicas y recomendaciones a conservarlo no solo para su disfrute en el presente, sino para su uso y para mantener la historia material de cada lugar para transmitirse a las generaciones futuras.



*Organismos Internacionales que promueven la conservación del patrimonio cultural
Elaborado por Sergio Juárez Saldivar.*

A pesar de las acciones que se han realizado en materia de conservación y restauración de monumentos históricos a nivel mundial, el debate sobre el diagnóstico, metodología y acciones de conservación han continuado con el fin de mejorar no solo el análisis del patrimonio arquitectónico, sino su diagnóstico y tratamiento para atender sus patologías, es así que en 2003 en el marco de la 14ª Asamblea General del ICOMOS llevada a cabo en Victoria Falls, Zimbanwe se presenta el documento “*Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio Arquitectónico*”, cuyo objetivo fue la aplicación de métodos de análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio edificado.

En el apartado 1 Criterios Generales se establece que “*La Conservación, consolidación y restauración del patrimonio arquitectónico requieren un tratamiento multidisciplinar*” (ICOMOS, 2003), es decir que, se requiere de los conocimientos de diversas disciplinas que aporten información sobre las condiciones del bien inmueble a intervenir y contribuya a garantizar un óptimo resultado. El mismo documento en el Apartado de Investigación y Diagnóstico en el punto 2.3 establece que:

“*La práctica de la conservación requiere un conocimiento exhaustivo de las características de la estructura y los materiales. Es fundamental disponer de información sobre la estructura en su estado original y en sus primeras etapas, las técnicas que se emplearon en la construcción, las alteraciones sufridas y sus efectos, los fenómenos que se han producido y, por último, sobre su estado actual*” (ICOMOS, 2003).

Finalmente, en el Apartado 3. Medidas Correctoras y de Control en los primeros puntos señala:

“*3.1 La terapia debe estar dirigida a las raíces del problema más que a los síntomas.*

3.2 La mejor terapia es la aplicación de medidas de mantenimiento de índole preventiva.

3.3 La evaluación de la seguridad y un buen entendimiento del significado de la estructura deben constituir las bases de las medidas de conservación y consolidación” (ICOMOS, 2003).

Por eso el ICCROM insiste en que no solo se debe atender el deterioro que presenta la materialidad, sino conocer qué agente lo causa para definir el tratamiento a seguir y de esta manera evitar los daños a las cualidades o valores de la obra patrimonial, pues estos aspectos son los que contribuyen a su autenticidad.

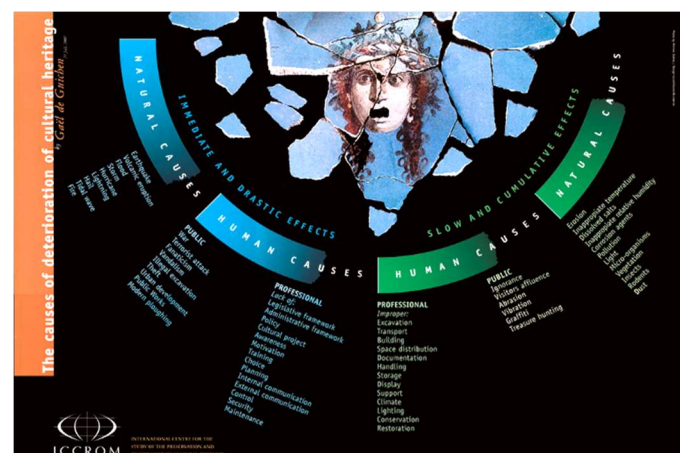


Gráfico sobre las causas de deterioro en los bienes culturales Fuente: <https://www.iccrom.org/es/section/conservaci%C3%B3n-preventiva>

El gráfico registra algunos de los agentes de deterioro en los bienes culturales y plantea que estos pueden ser naturales o humanos según el ICCROM, pero también pueden ser por agentes biológicos y químico. El conocer las causas de deterioro garantiza que los monumentos históricos mantengan sus cualidades históricas y su integridad estética, artística, constructiva y de uso, además de establecer acciones periódicas para evitar que surjan nuevos deterioros en la materialidad y daños a sus valores.

Las acciones emprendidas en el legado material de los pueblos a través de diferentes tipos de intervenciones generó la inquietud del uso de términos, metodologías y formas de abordar las diferentes problemáticas que estos bienes culturales presentaban, y en 2008 los miembros del ICOM - CC emiten la Resolución que fue presentada en Nueva Delhi en la Conferencia trianual y que titulan: “*Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*” (ICOM, 2008). Este documento especializado incluye la definición de **Conservación** entre los conceptos y señala: “*Conservación - Todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras*” (ICOMCC, 2008). Si bien el planteamiento es muy genérico, este se precisa con las siguientes líneas que dice: “*La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión*” (ICOM-CC, 2008), esto implica cualquier medida o acción que garantice la permanencia del bien cultural a partir de conocer las cualidades históricas y materiales del monumentos histórico que se atiende.

Vemos en la precisión que se hace del concepto **Conservación** que engloba más aspectos (conservación preventiva, correctiva y restauración), y de ellos, será la **Conservación Preventiva** con la que atiende la problemática que presenta el Templo de San Cristóbal, ya que son aquellas acciones que garantizan preservar el conjunto de cualidades o valores del bien patrimonial, las cuales como lo refiere la investigadora Dolores Álvarez Gasca (1990), se encuentran en los materiales, pues son estos el soporte de los valores, y si bien su materialidad, edad y condición del monumento son aspectos importantes, las cualidades o valores que conlleva el reconocimiento cultural que la sociedad le da a los bienes patrimoniales, lo son aún más, ya que estos justifican el método y las acciones necesarias para que trascienda en el tiempo y se mantenga en uso.

Por ello, la *Conservación* del patrimonio edificado debe iniciar con el reconocimiento de las cualidades o valores del bien cultural a intervenir y a partir de la investigación histórica ubicarla en el tiempo y en el contexto social, cultural y político que le dio origen, a partir de ello se debe reconocer los componentes espaciales, los materiales y técnicas constructivas, todo ello permite singularizarlo, para después registrar las patologías que presenta y así, definir las acciones de conservación preventiva que garantice su permanencia. Considerando este planteamiento, vemos que los alcances de la *Conservación preventiva* son:

- 1). Prevenir el deterioro de la materialidad con acciones no invasivas
- 2). Garantizar la permanencia de las cualidades o valores que el bien inmueble posee
- 3). Respetar las etapas históricas del inmueble siempre que no cause daños estructurales

- 4). Utilizar materiales y sistemas de fábrica.
- 5). Usar técnicas modernas cuando las tradicionales se muestren inadecuadas, siempre que se haya comprobado su eficacia.

Es sobre la base de estos alcances que se propuso atender el Templo de San Cristóbal, inmueble del siglo XVII ubicado en el centro histórico de la ciudad de Puebla.

1.1.2 Importancia de la Conservación del Patrimonio Edificado.

Para hablar de la importancia de la **conservación** del patrimonio edificado, debemos establecer que el termino patrimonio edificado alude al conjunto de edificaciones, construcciones en aislado y estructuras que la sociedad genera a lo largo de la historia y que, por su importancia histórica, cultural, social, arquitectónico o de uso, estos ejemplos singulares se deben conservar. Generalmente estas manifestaciones materiales contribuyen a la identidad de un sitio, lugar o grupo social, por ello, cada obra material que es parte de este conjunto patrimonial debe ser reconocida como fuente objetiva de la historia, ligadas a formas de vida de una sociedad en particular, en un territorio específico y una temporalidad determinada, por ello, la Carta de Venecia señala:



“El monumento es inseparable de la historia de la cual es testigo, y también del medio en el que está situado” (UNESCO, 1964).

Cada obra arquitectónica al ser generada en el marco de la cultura de un grupo social termina siendo expresión material ligada a las manifestaciones artísticas que invariablemente están insertas en las corrientes estilísticas y tipológicas del momento, las cuales corresponden también al desarrollo y avance de la sociedad y la tecnología constructiva de la época. Todas estas razones y otras más son las que contribuyen a que se mantenga un bien patrimonial a través de la Conservación, garantizando la permanencia de la historia material de cada grupo social haciéndola trascender en el tiempo. Son estas obras materiales heredadas la que caracterizan un lugar, fortalecen la identidad de las personas e incluso refuerzan la memoria colectiva, ya que es el vínculo que en el presente se tiene con el pasado.

Toda bien material incluyendo la arquitectura es testimonio de la historia tal como lo establece la Carta de Venecia en el artículo 7 que dice: “El monumento es inseparable de la historia de la cual es testigo, y también del medio en el que está situado” (UNESCO, 1964), por lo que cada obra contiene información que puede

ser leída y que permite entender aspectos de la cultura y de formas de vida de la sociedad que la produjo, por eso el Doctor Carlos Chanfón señala en su texto *Fundamentos Teóricos de la Restauración* (1996) que toda obra material es fuente objetiva de la historia.

Un aspecto más de estas obras arquitectónicas del pasado es su cualificación como patrimonio cultural, es decir que son parte del conjunto de bienes materiales con cualidades o valores únicos que le asigna la sociedad que los hereda, y a través de procesos socioculturales en cada época asumen ciertos significados o se les resignifica de acuerdo con las condiciones del momento.

Hay que mencionar que los valores de las obras arquitectónicas del pasado, además de dar significado a las obras, se vuelven argumentos que contribuyen a su conservación. Retomando algunos autores que han hablado de los valores del patrimonio, vemos que Aloïs Riegl nombrado en 1906 Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos de Viena, en su texto *El Culto Moderno a los monumentos* (2017), establece que existen valores ligados con la historia como lo son el valor de la antigüedad que corresponde a la edad del edificio, el valor histórico ligado al contexto en el que surge la obra arquitectónica y el valor conmemorativo que nos hace recordar hechos del pasado. En el contexto actual solo se menciona el valor histórico y los otros dos valores queda incluidos en este.

Otros valores que este mismo autor señala son: el valor instrumental y el valor artístico, el primero corresponde a la capacidad de los bienes patrimoniales de ser utilizado para resolver demandas espaciales en el presente, o seguir manteniendo su uso al ser necesarias para la sociedad, tal como sucede con los inmuebles religiosos en comunidades donde la religión aún se práctica. Este valor en el presente se reconoce como el valor de uso. El segundo valor mencionado es el valor artístico, el cual tiene que ver con las características de forma y diseño que llega a materializarse a través de la construcción del bien cultural, criterios de diseño que generalmente corresponde a corrientes estilísticas que prevalecen en el momento de su concepción y materialización. Este valor sigue siendo reconocido en el presente cuando se habla de patrimonio edificado o de monumento histórico o artístico.

El investigador Joseph Ballart en su texto “*El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*” (2007), establece como valor importante del patrimonio el valor de uso, aspecto que corresponde a la utilidad que manifiesta un bien patrimonial para mantenerse vigente, esta cualidad utilitaria que todo inmueble puede llegar a tener, dependen del potencial que los grupos sociales le reconozcan a la luz del momento y contexto determinado. Este valor corresponde al valor instrumental que mencionaba Aloïs Riegl, solo que Ballart señala que el valor de uso se plantea “*pensando que sirve para hacer algo con él alguna cosa, que satisface*

una necesidad material o de conocimiento o un deseo” (Ballart, 2007, p. 65), es decir, que lo reconoce también como fuente objetiva de la historia y Riegl lo concibe solo para uso o demanda espacial de la sociedad.

El planteamiento de utilidad del patrimonio se plantea desde hace algún tiempo en Congresos internacionales relacionados con el patrimonio, de ahí que en la Conferencia Internacional de Atenas de 1931 (Carta de Atenas) habla del uso como estrategia para que se conserven los monumentos y señala que: *“La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico”* (UNESCO, 1931). Este planteamiento se mantiene por muchos años y se reafirma años después en 1964 en la Carta de Venecia en el artículo 5 que dice: *“La conservación de los monumentos se beneficia con la dedicación de estos a un fin útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable, pero no puede ni debe alterar la disposición o la decoración de los edificios”* (UNESCO, 1964). En ambos casos se habla de valor de uso del patrimonio, pues es un recurso material y espacial que debe mantenerse en funciones, y en caso de que la función original no continúe, buscar una opción que respete sus cualidades.

Es así que, los argumentos para que los bienes patrimoniales se conserven están en los valores que la sociedad le reconocen como el valor histórico, el valor estético, el valor de uso y el valor técnico constructivo documental; este último valor se ha reconocido más recientemente puesto que por medio de las fábricas, materiales y sistemas constructivos se puede establecer el grado de desarrollo de la sociedad, características y evolución del trabajo manual, la existencia o no de gremios y las técnicas empleadas en las construcción de las obras. Estos valores singularizan al edificio, lo destacan y hacen único, por lo que el conservar la obra patrimonial y sus cualidades o valores es vital para que el edificio mantenga sus funciones o pueda adquirir nuevas funciones y contribuya a la identidad del sitio o lugar donde se ubica.

El no reconocimiento de estas cualidades o valores hace que las obras patrimoniales terminen siendo entendidas como construcciones que pueden ser transformadas y hasta destruidas, de ahí la importancia de reconocer en toda obra patrimonial sus cualidades y valores. Entender que la obra mantiene relación del pasado en el presente es comprender la evolución que como sociedad se ha tenido y como estas obras han contribuido a la identidad de los pueblos.

Según Ballart (2007), cada bien patrimonial asume un valor de uso material pero también inmaterial, y hay géneros de edificios más susceptible a ellos como los inmuebles o conjuntos religiosos, género de edificios que en algunos casos han mantenido su uso original hasta el presente, por ello se han conservado.

A partir de los valores anteriormente mencionados y considerando el objeto de estudio se debe reconocer que es un ejemplo de arquitectura cuya función o valor de uso debe ser conservado, por ello la necesidad de conocer de manera breve los géneros de edificios a partir de su uso.

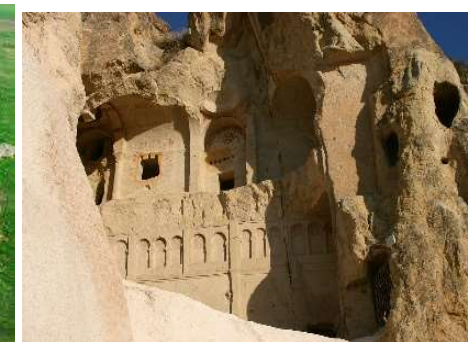
1.2 Género de edificios.

La historia de la arquitectura a lo largo del tiempo ha establecido diferentes formas de análisis para entender y describir las obras arquitectónicas del pasado y el presente; una de esas formas es hacerlo a través de la vocación que tiene dichas obras; es decir, la función que les dio origen, ya que, si partimos de que la arquitectura es la actividad de diseñar y acción de construir, y lo que se diseña y construye es producto de necesidades que las personas tienen para vivir y desarrollarse como grupo social, vemos que cada época demanda construcciones diversas de acuerdo a actividades concretas, entonces podemos entender como la función va determinando el género de las edificaciones.

Para ejemplificar este planteamiento se analizan tres ejemplos de edificios de culto de diferente temporalidad, y vemos como Stonehenge en Inglaterra se presenta como lugar de culto y ejemplo de la arquitectura prehistórica, y como los santuarios o iglesias de arte bizantino excavados en la roca en Göreme provincia de Nevsehir en Turquía son también espacios de culto y ejemplos representativos de la arquitectura antigua, pero también se puede reconocer a la Catedral de Milán como ejemplo de las construcciones de culto durante la Edad Media. Es así como los tres ejemplos corresponden a construcciones relacionadas con actividades de culto y el género al que corresponden es Religioso, aunque de temporalidades diferentes. Los tres ejemplos fueron construidos para los mismos fines, pero en épocas, contextos, materiales y condiciones diferentes, por eso la historiografía de la Arquitectura utiliza la primera cualidad de la obra arquitectónica (el uso) para ubicarla en una categoría.



Arquitectura. Género Religiosa.
Stonehenge, Inglaterra



Arquitectura. Género Religiosa.
Karanlik Kilise, Turquía



Arquitectura. Género Religiosa.
Milán, Italia.

Conocer a cerca de los géneros de edificios para el tema que nos ocupa es necesaria, pues existen géneros de edificios más susceptibles a ser conservado que otros, por eso vemos que algunos edificios han mantenido su función original hasta el presente y generalmente son los que se conservan, mientras que hay otras obras arquitectónicas que su desuso en el presente (fábricas, molinos, orfanatorios, haciendas, baños públicos, etc.) ha ocasionado su abandono, no protección y ha llegado hasta su destrucción.



Conservación del Puente de 'Ovando' en Puebla
Fuente: <https://www.eluniversalpuebla.com.mx/que-hacer/leyendas-de-puebla-la-tragica-leyenda-del-puente-de-ovando/>



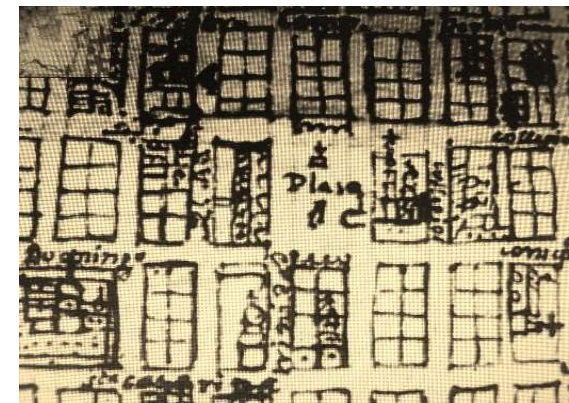
Demolición de los Baños del Paseo Bravo en Puebla
Fuente: <https://intoleranciadiario.com/articulos/ciudad/2013/05/30/109376-mutaran-banos-del-paseo-bravo-en-un-hotel-loa-inn.html>

En el caso de los ejemplos de arquitectura del género religioso católico, que sin duda son diversos debido a que, a lo largo de la historia en el caso de México, la presencia de la iglesia católica desde el siglo XVI motivada por la función misional primero, la predicación y práctica religiosa después, fue generando en todo el territorio y en cada época, edificios religiosos para realizar estas actividades, y en más de cinco siglos todo asentamiento tuvo construcciones religiosas, algunas de las cuales siguen en funciones y se conservan.

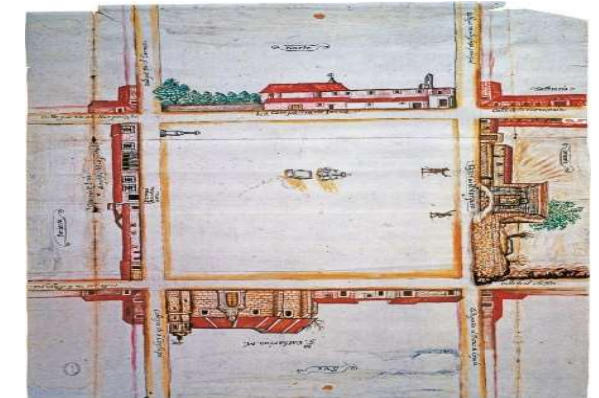
No está por demás recordar que la llegada de los españoles a tierras americanas en lo que se ha denominado la conquista militar (siglo XVI), estuvo acompañada de la conquista espiritual a través de órdenes mendicantes encabezadas por frailes franciscanos que fueron los primeros en llegar en 1522, los dominicos llegados en 1526, agustinos en 1533, jesuitas en 1572 y mercedarios en 1574 entre otras ordenes que llegaron después, incluso ordenes femeninas. Serán estas órdenes las que asumen la tarea de evangelizar a una población numerosa y dispersa por el amplio territorio que se reconocería como Nueva España. A la caída de México-Tenochtitlan, los españoles debieron organizar y administrar el territorio conquistado, su estrategia de control fue, que los asentamientos preexistentes se realizan refundaciones, que donde no hubiera se hicieran nuevas fundación, y que algunas por cuestiones estratégicas de control o condiciones naturales se reubicaran, es así como se crean ciudades, villas o pueblos de indios.

Esta actividad fundacional vino acompañada del trazo y disposición de las construcciones a partir de los géneros de edificios con los que debía funcionar cada asentamiento; es así que el trazado de un lugar parte de la ubicación de los edificios de gobierno que corresponden a aquellas construcciones relacionadas con la autoridad político-administrativa como Palacios de gobierno o Ayuntamientos; edificios religiosos que eran todos las construcciones relacionadas con el culto como templos, capillas, conventos, monasterios y ermitas; y finalmente construcciones civiles que corresponden a toda obra ajena a las dos actividades antes mencionadas y que incluye viviendas, construcciones para el comercio, educación, salud y el trabajo entre otros.

Vemos que todo asentamiento como el caso de la Muy Noble y Leal Puebla de los Ángeles y la famosa ciudad de Oaxaca o Nueva Antequera, en su trazado incluye la plaza pública, los edificios de gobierno, casas para la población y el templo, y todos estos espacios siguen manteniendo su uso hasta el presente, lo que ha garantizado su permanencia.



Plano de la Ciudad de Puebla de los Ángeles.
Fuente: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Fundaci%C3%B3n_de_la_Puebla_002.JPG



PINTURA DE LA PLAZA DE SANTA CATARINA (HOY MERCADO BENITO JUÁREZ) 1688
Archivos Legales del Estado de Oaxaca y Fideicomiso de la Secretaría de Cultura y Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, México, 2018.
Mapas y Planos, Sección: San Bartolomé, 2018.
Pintor: Juan de Aragón.
Plano de la Ciudad de Oaxaca.
Fuente: <https://casadelaciudad.org/la-historia-de-oaxaca-a-traves-de-sus-planos/>

Con el tiempo, las ciudades crecieron y nuevas necesidades espaciales relacionadas con las formas de vida de la sociedad fueron generando nuevas arquitecturas, y con ello se crean formas organizadas de trabajar las construcciones a través de gremios, las cuales asumen una función manual dentro del proceso constructivo a partir de sus conocimientos y habilidades (gremio de carpinteros, de herreros, doradores, vidrieros, etc.). Es así como se amplía el género de construcciones que surge y fue necesaria clasificarlos de manera ordenada según la función que de cada obra arquitectónica.

Cabe señalar que la clasificación y géneros se siguió ampliando con el tiempo, siempre considerando la función original para la que fue diseñada y construida, por ello, la primera cualidad o valor de la arquitectura es su función o valor de uso.

A manera de ejemplo, se incluye el siguiente gráfico con diferentes géneros de edificios según sus funciones.

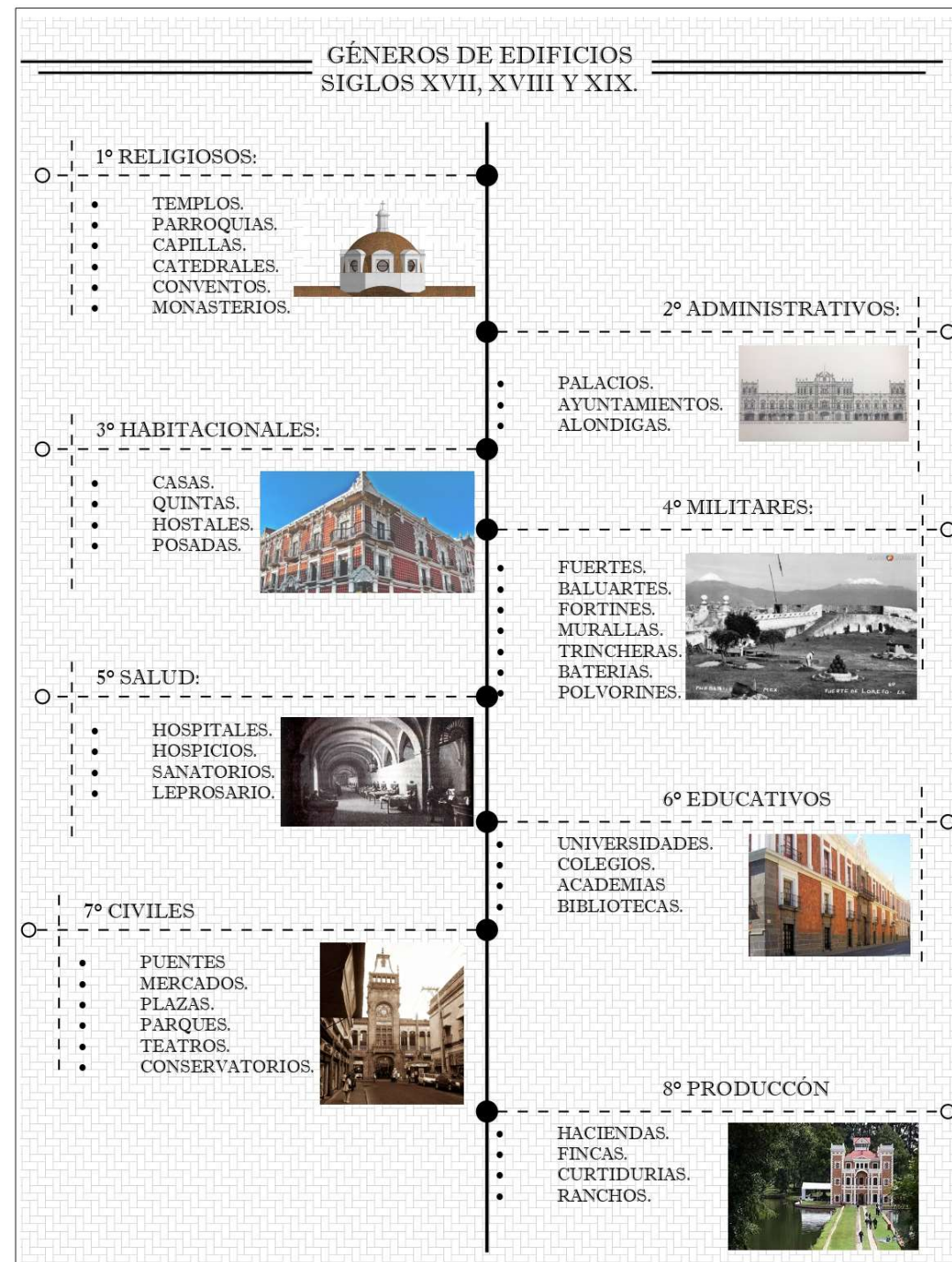


Tabla de los Géneros de Edificios que existieron en el país durante los siglos del XVII al XIX.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

Resulta importante señalar que, en algunos casos, la función de origen es la que contribuye a su trascender en el tiempo, y han llegado al presente a través de acciones de conservación, tal como sucede con algunos edificios públicos, templos o puentes, cuyas funciones específicas siguen siendo necesarias aún hoy en día y ha permitido que se mantengan en uso. En ocasiones incluso son estas mismas construcciones las que contribuyen a la identidad de cada sitio o lugar.



Palacio Municipal de Puebla (1906)
Fuente: <https://www.google.com/search?q=palacio+municipal+de+puebla&sca>



Capilla del Santo Sepulcro (siglo XIV)
Fuente: https://www.google.com/search?q=capilla+del+santo+sepulcro&sca_es



Puente de Segovia (1852)
Fuente: <https://www.topgear.es/noticias/no-solo-ruedas/5-puentes-mas-antiguos-espana>

Sin duda la arquitectura religiosa, es uno de esos géneros de edificios que han trascendido en el tiempo, es un testimonio vivo donde usos y costumbres están presentes. Son lugares de renovación de la fe que, a pesar de cambios sociales, políticos y culturales dentro de la religión, se han mantenido presente dentro del paisaje urbano y rural de México. Sin duda, son parte del pasado, pero también del presente.

1.3 Arquitectura Religiosa como Patrimonio Cultural.

El punto de interés en el desarrollo del trabajo de tesis como se ha venido señalado es la manifestación material asociada a la actividad religiosa que ha surgido desde la llegada de los españoles, y que ha generado innumerables construcciones en todo el territorio nacional. Este género de arquitectura viene acompañado de manifestaciones intangibles como ceremonias, ritos, conmemoraciones, canticos, música y otras manifestaciones tangibles que tienen que ver con sus funciones como torres, campanas, mobiliario, ajuar eclesiástico, pinturas y esculturas por mencionar algunas.

Este aspecto hace que la arquitectura se valore no solo por las actividades que en los espacios se llevan a cabo (valor de uso), sino por otros aspectos que le son inherentes y que se vuelven medios de expresión impregnados de las tendencias artísticas que van surgiendo en cada época. Esto nos habla de la importancia de este género de edificios de culto y los elementos de arte que le componen, los cuales siguen siendo instrumentos de adoctrinamiento, evangelización y espiritualidad; pero también son elementos producto de

las corrientes estilísticas que la historia del arte los valora. Estas obras materiales se transforman en fuentes de conocimiento, de ahí que la segunda cualidad o valor de toda obra arquitectónicas del pasado es su valor estético.



Fachada Barroca de la Capilla de la Tercera Orden en Atlixco, Puebla.
Autor: Sergio Juárez Saldívar



Altar principal del templo de Santa Catarina en Puebla.
Autor: Sergio Juárez Saldívar

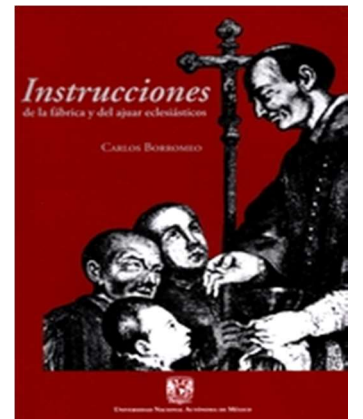
La importancia de las obras religiosas del pasado hizo surgir el *Arte Sacro*, que es esa expresión plástica, estética y visual relacionada con temas religiosos. Dentro de este arte se crea un subgénero llamado *Arte Litúrgico*, que se puede entender como el arte al servicio de la liturgia que es todo el ritual y protocolo para la celebración de la ceremonia eucarística, actividad religiosa que ha permitido mantener en uso los templos católicos. Es importante reconocer que el significado de ciertos símbolos no se puede interpretar de forma libre, sino en el marco de un contexto específico para que sean entendidos y correctamente interpretados, de ahí la importancia de no descontextualizar ningún elemento o espacio religioso.

Ha sido de suma importancia el arte dentro de la arquitectura religiosa que en el *Concilio Ecuménico Vaticano II* (1962 - 1965) se abordó el tema, determinando que era necesario redactar la Constitución "*Sacro –Sactum Concilium*" cuyo capítulo VII habla de "*El Arte y los Objetos Sagrados*" que explica como debe ser el uso de estos objetos de arte dentro de la liturgia, y el capítulo VII aborda aspectos de interés en el desarrollo del trabajo de tesis como los siguientes:

- El primero es el hecho de que la iglesia ha utilizado los estilos artísticos de moda a lo largo de la historia para crear obras de arte que expliquen la religión, contribuyan a la evangelización y adoctrinamiento y apoyen las ceremonias litúrgicas.

- El segundo punto es el correcto uso de las obras artísticas que se generan, las cuales son parte del acervo de los inmuebles religiosos, cuyo significado no es solo místico, sino histórico y artístico.
- El tercer punto tiene que ver con la preparación teológica y litúrgica de los artistas que realizan las obras de arte, y si bien establecía que las autoridades eclesiásticas debían promover la creación de escuelas y academias de *Arte Sacro* en distintos niveles según la densidad poblacional de la región o país; hoy solo aplica en la formación de los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos cristianos, quienes deben tener formación histórica y artística sobre Arte Sacro, para no usar incorrectamente estos elementos artísticos, sino cuidarlos, valorarlos y conservarlos.

Previo a este planteamiento, en el Concilio de Trento celebrado entre los años 1545 a 1563, se estableció la importancia de la arquitectura religiosa, las condiciones de su emplazamiento, condiciones de diseño, aspectos constructivos y elementos que le acompañan. El trabajo fue recopilado por el cardenal y arzobispo de Milán Carlos Borromeo en el texto "*Instrucciones de la Fábrica y del Ajuar Eclesiástico*" (1985). El texto a manera de manual resulta amplio y enriquecedor, ya que establece las consideraciones necesarias para la planeación y edificación de los inmuebles eclesiásticos, desde la concepción de espacios, dimensiones de estos, orientaciones, ubicación, usos y tipos de usuarios. El documento aplica tanto para el clero secular como para el clero regular. Cada espacio que integra un inmueble religioso tiene un significado teológico, y las formas, materiales, instrumentos y arte que le integra, aluden la cosmovisión católica.



Portada Libro de Carlos Borromeo "*Instrucciones de la Fábrica y del ajuar eclesiásticos*"

A partir de lo antes expuesto vemos como el valor de uso, el valor histórico, el valor estético y el valor constructivo están presentes en las obras arquitectónicas religiosas, y estos aspectos son los que determinan su cualidad como patrimonio cultural, legado material que se ha mantenido en uso, se ha heredado y se debe conservar para las generaciones futuras.

1.3.1 Conservación del Patrimonio Religioso.

Como se ha venido mencionando, la presencia de la Iglesia católica en el territorio nacional desde el siglo XVI a la fecha, ha generado innumerables bienes religiosos cuya utilidad ha contribuido a las funciones de evangelización y predicación de la Iglesia, estos bienes que surgen en el marco de la cultura que las sociedades generan, son reconocidos como bienes culturales, los cuales a su vez y de acuerdo a lo que se

mencionó líneas arriba, son parte del patrimonio cultural de la Iglesia y de las sociedades que los construyeron, los han conservado y han permitido que trasciendan en el tiempo.

Resulta importante señalar que el término patrimonio cultural surge en el marco de la Convención de La Haya en 1954, y aplica también para el ámbito eclesiástico. De acuerdo con Mons. José María Arancibia:

“Al hablar entonces de bienes culturales religiosos, también se utiliza la noción de ‘patrimonio’, como se dijo. Este concepto lleva consigo una múltiple y aprovechable connotación:

- *se trata de un conjunto armonioso, integrado de variados elementos*
- *apreciado y valorado por una comunidad*
- *recibido y transmitido como la propia reserva, de un grupo a generación a otro/a;*
- *capaz de identificar al grupo o sociedad, y que permite reconocerlo/la;*
- *apropiado para conseguir los objetivos de quien lo posee, conserva y transmite*
- *merecedor de resguardo legal y del respeto de todos por su significado y provecho”*

(Arancibia, 2015, p. 250)

Este patrimonio cultural expresión de fe y belleza que se integra por la arquitectura, retablos, pinturas, esculturas, objetos sagrados, mobiliario utilitario, campanas, instrumentos musicales, ajuar eclesiástico, objetos de devoción popular y documentales, no se debe reconocer solo como patrimonio de la Iglesia, sino como patrimonio de la sociedad que lo hereda, lo usa, lo disfruta, es decir, por usuarios, estudiosos, autoridades y público en general ya que como dice el P. Prisciliano Hernández Chávez, CORC en su texto “Validez del Patrimonio Cultural de la Iglesia: *“El Patrimonio Cultural de la Iglesia posee una importancia suma, no solo para la Iglesia misma, sino para la historia de la cultura universal, nacional y local”* (Hernández, 2015, p. 1).



Templos, imágenes y utensilios sagrados. Tipos de Patrimonio cultural de la Iglesia
Fuente: Archivo personal CFLA.

En este sentido, la Iglesia considera que el patrimonio cultural lo integran bienes terrenales al servicio de la comunidad cristiana, pero no se limita solo a ella, sino es para todos aquellos que le reconocen sus valores históricos y estético. Si bien la Iglesia siempre ha estado preocupada por su patrimonio, no fue hasta 1988 que desde la Santa Sede se conforma la *Comisión Pontificia para la conservación del Patrimonio artístico e histórico de la Iglesia* (PCCP), la cual Juan Pablo II en 1993 la sustituye por *motu proprio* por la *Comisión Pontificia para los bienes culturales de la Iglesia* (PCBCI) que sigue estando en funciones y que fue unida al Pontificio Consejo para la Cultura.



A partir de las funciones de la Comisión Pontificia antes mencionada, se ha intensificado su actividad en pro de la conservación de los bienes culturales de la Iglesia, y muestra de ello es el Encuentro que la Secretaría de la Conferencia Episcopal Alemana y la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia promovió en 1994 y que dio como resultado la Carta de Villa Vigoni sobre la conservación de los bienes eclesiásticos. El contenido del documento es un llamado a todos los involucrados en la protección y conservación de estos bienes y destaca en el punto 2 que:

“La Iglesia, la sociedad y el Estado deben tomar consciencia de su enorme responsabilidad ante este valioso patrimonio cuya responsabilidad les ha sido confiada solo temporalmente. Tienen el patrimonio histórico que investigar y defender, valorar su significado y transmitirlo a las generaciones futuras” (PCBCI, 1994).

A partir de este señalamiento queda claro que, en México la conservación del patrimonio cultural es responsabilidad de la Iglesia quién usufructúa los templos, pero también de la sociedad que los usa y quién los ha heredado, y por supuesto el Estado que por Ley los tiene en propiedad y cuenta con recursos económicos para ello. Sin embargo, las condiciones en las que se encuentran muchos templos en el país y en la ciudad de Puebla como el caso del Templo de San Cristóbal, denota que el llamado del Papa para conservar el patrimonio religioso no ha sido escuchado.

Otros aspectos que destacar de la Carta de Villa Vigoni corresponde al numeral 7 y 8 que dice:

“7. La continuidad del uso, de acuerdo con su finalidad original, es también la mejor garantía para la conservación de los bienes culturales. Cualquier cambio de uso inevitable debe ser compatible con el carácter religioso del bien cultural (PCBCI, 1994).

Este planteamiento se planteó desde 1931 en la Carta de Atenas, y se ratificó en 1964 en la Carta de Venecia, aunque sin aludir directamente a inmuebles religiosos, sino el concepto se amplió a todos los monumentos sin importar su género.

En cuanto al numeral 8 del mismo documento, este señala:

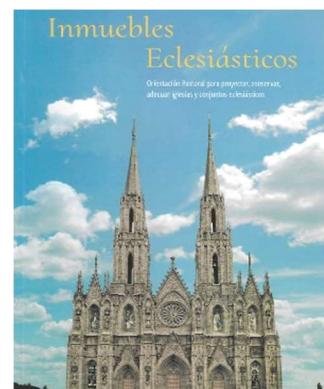
8. El mantenimiento constante de los bienes culturales debe considerarse la obligación concreta más importante de cada comunidad responsable de su protección” (PCBCI, 1994).

Este aspecto sobre la conservación de este patrimonio religioso también fue abordado en los documentos internacionales anteriormente mencionados, pues es una realidad que solo con la atención permanente de los inmuebles a partir de quien los usa, estos se pueden mantener.

Vemos como la Iglesia ha venido haciendo esfuerzos para conservar el patrimonio religioso que tiene bajo su custodia, pero ante el amplio repertorio de bienes, deben establecer estrategias locales para que esto se logre, de lo contrario, se tiene el riesgo de que los deterioro avancen y se llegue a su pérdida. Más aún cuando estos inmuebles terminan siendo afectados por movimientos sísmicos, robo y vandalismo como ha ocurrido en México y las autoridades encargadas del patrimonio en el país solo “asesoran” en la conservación, lo que resulta insuficiente.

Otro documento emanado de esta función de protección de los bienes de la Iglesia es la Carta Circular sobre la Función Pastoral de los Museos Eclesiásticos (2001), cuyo objetivo es integrar a las actividades pastorales los objetos de arte, pero también acercarlos a la vida social y cultural de los lugares de los que son parte para disfrute de su población. Tanto la Carta de Villa Vigoni (1994) y la Carta Circular (2001) se insiste en los Inventarios y catálogos de los inmuebles religioso con el fin de conocer el vasto patrimonio que se tiene y que se debe proteger.

Las actividades de conservación que realiza la Iglesia, se complementa con el apoyo de organismos como la CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) quien realiza encuentros, talleres y congresos con los encargados de los Templos para atender diferentes temas sobre el patrimonio religioso, incluso ha editado algunas publicaciones con recomendaciones. También la Comisión Episcopal del Cuidado de los Bienes eclesiológicos y Arte Sacro ha contribuido en el tema de la conservación, el cual que corresponde al trabajo de tesis y a través del texto *“Inmuebles Eclesiológicos. Orientación Pastoral para*



Portada del Libro *Inmuebles Eclesiológicos*

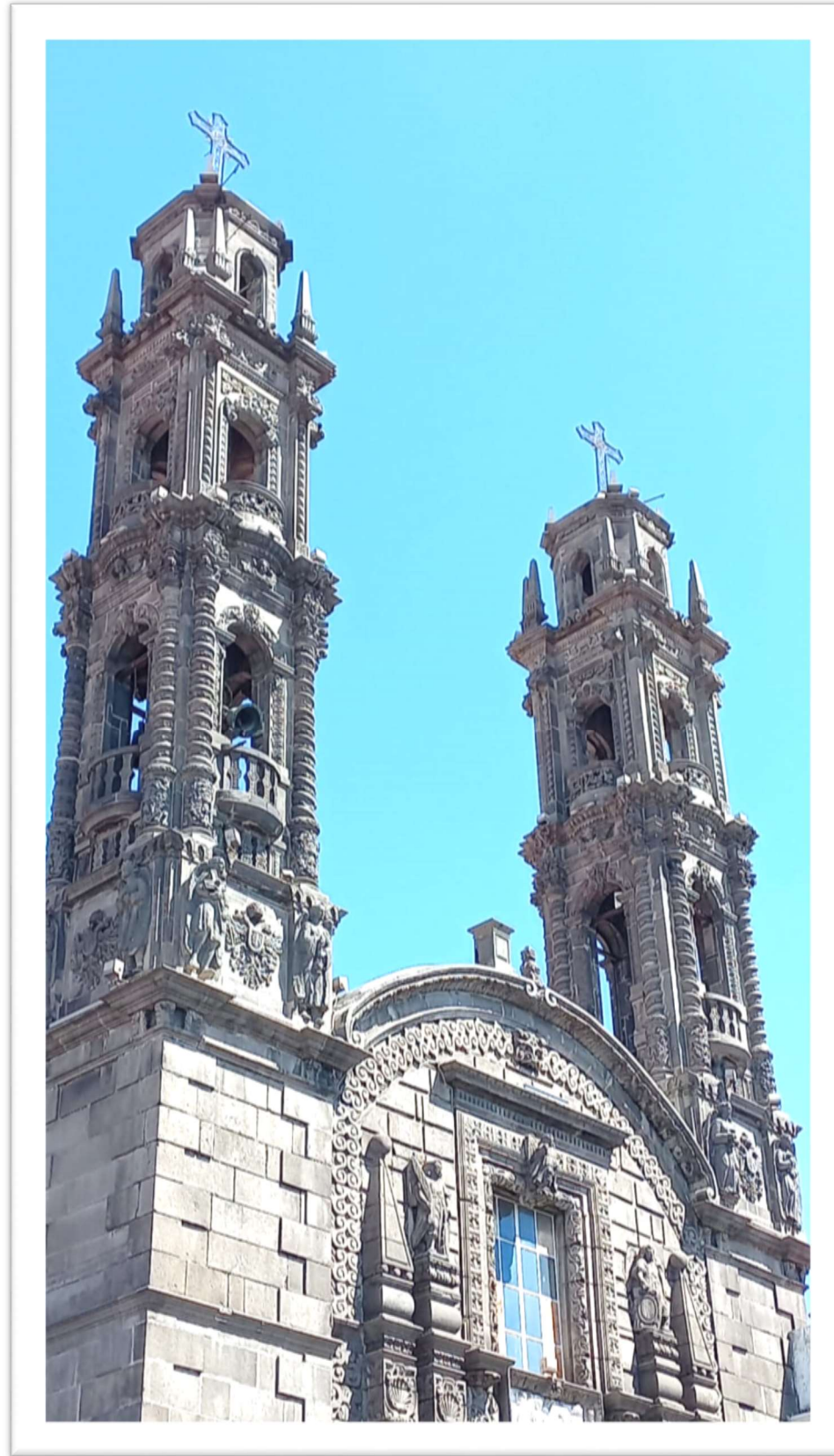
proyectar, conservar, adecuar iglesias y conjuntos religioso” (2017). Es la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica que preside Jonás Guerrero Corona, quien difunde este importante documento cuya aportación es atender el patrimonio eclesiológico inmueble en aquellos aspectos que las condiciones actuales demanda.

Sin embargo, hay que destacar que no todos los responsables de los templo, parroquias y capillas conocen este y otros documentos que sin duda como dice Guerrero Corona es *“una herramienta de vital importancia para la valoración y la conservación del patrimonio histórico y artístico de la Iglesia, así como para orientar los trabajos que en este sentido se realiza en las diferentes diócesis de México” (CEPL, 2017, p.6).* Y ante la falta de conocimiento por frailes, presbíteros y laicos que tienen en resguardo los templos, se han generado trabajos e intervenciones poco profesionales con no muy buenos resultados, ha habido intervenciones parciales que no terminan por resolver los problemas de deterioro o funcionamiento de los templos, y en ocasiones ha ocurrido hasta pérdidas de los bienes que en principio se debían conservar.

A partir de todo lo anteriormente expresado en este primer capítulo de trabajo de tesis, queda claro que los inmuebles religioso son propiedad federal por Ley y bienes culturales y patrimoniales al resguardo de la Iglesia, actividad que debe asumir con responsabilidad por ser el legado religioso que debe permanecer en uso para las generaciones futuras.

Sus cualidades o valores son los argumentos necesarios para que se conserven y el esfuerzo que los grupos sociales hicieron en cada época para que se construyeran, los hace patrimonio edificado de esa sociedad que los ha heredado y los mantiene en uso. El Estado debería ser garante de su conservación junto con los bienes muebles y utilitarios que en estos edificios existen con el fin de mantener vidas las tradiciones, expresiones orales y musicales que forman parte de los rituales eclesiológicos y son elementos fundamentales en la liturgia.

Las acciones de conservación del patrimonio edificado religioso debe estar a cargo de profesionales experimentados a través de un marco teórico-metodológico dónde participen las diferentes disciplinas que sean necesarias para lograr que sea una intervención integral, la cual permita entender, conocer y transmitir todos los valores que componen los inmuebles religiosos. Sin embargo, ante la falta de atención a estos inmuebles, desde nuestra formación como arquitectos de manera modesta se aporta a través de trabajo de tesis como el presente, y con acciones preventivas para que el Templo de San Cristóbal, este ejemplo singular de la arquitectura religiosa poblana se conserve.



*Detalle de las Torres del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.*

CAPITULO 2. DESCRIPCION HISTORICA DEL TEMPLO DE SAN CRISTOBAL

En este capítulo II se tiene el acercamiento al hoy Templo de San Cristóbal desde su origen como parte del Hospital de Niños Expósitos que funcionó en la muy Noble y leal ciudad de Puebla de los Ángeles en el siglo XVII, y para ello, fue necesario analizar diferentes fuentes históricas que permitieron conocer el contexto económico, político y sociales que existía en la segunda ciudad más importante del virreinato en el siglo en el que surge el Hospital.

De esta manera se entenderá el origen del Templo de San Cristóbal no como recinto religioso en la ciudad, sino como parte del conjunto hospitalario, elemento esencial espacial en este género de edificaciones, y como aspectos políticos terminan por escindir el templo del hospital. Es aquí cuando cobra relevancia sus características estilísticas y constructivas que lo singulariza dentro del género de construcciones religiosas y la corriente estilística en boga: el barroco. El recorrido histórico abarca desde el siglo XVII hasta el presente, siendo este ejemplo testigo de la historia de la ciudad y parte importante de ella, lo que le permite en el siglo XX ser reconocido como monumento históricos por ley, integrante de la zona de monumentos históricos de la ciudad y legado patrimonial de los habitantes de la ciudad.

2.1 Condicionantes Económicas, Políticas y Sociales en Puebla en el siglo XVII.

La ciudad de la Puebla de los Ángeles fue pensada para ser uno de los centros económicos administrativos de mayor importancia por su ubicación estratégica en el territorio que se conocería como la Nueva España a partir del siglo XVI. La ciudad se fundada en lo que se llama valle Puebla-Tlaxcala y el sitio específico se denominaba Cuetlaxcoapan, centro fronterizo de señoríos prehispánicos como Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo, Totomihuacan, Tepeaca, Cuauhtinchan y Tecali por mencionar solo algunos. La selección de este sitio a decir del investigador Pedro A. Palou, se da por contener “*agua de ríos buenos y aires templados*” (1994, p. 15). Sobre la fundación la profesora Lidia E. Gómez García en su artículo “*La fundación de la Nobilísima Ciudad De Puebla de Los Ángeles*” menciona sobre el acontecimiento lo siguiente:

Esta ciudad fue fundada estratégicamente en un territorio que había sido de poderosos señoríos prehispánicos: Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo-Calpan, Tepeaca, Cuautinchan, Tecali, por citar los más importantes. A fin de lograr tal objetivo la corona requirió establecer negociaciones y alianzas con los tlahtoque de estos señoríos” (Gómez, 2015, pág. 13)

A través de la referencia anterior, se infiere que los españoles tuvieron que negociar y tener el apoyo de los tlahtoque o jefes de los señoríos en este sitio sin presencia de ningún grupo, hecho que permitió mantener

los territorios de los pueblos de indios y conservar sus privilegios en cuanto a tierras y autoridad; lo que facilitó la fundación de la Puebla de los Ángeles en 1531 en un territorio yermo.



Límites territoriales de la Triple Alianza (s. XVI).
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Se%C3%B1or%C3%ADo_de_Tlaxcala_%28Huey_Altepetl_Tlaxcall%C4%81n%29

Mantener los señoríos bajo la figura de pueblos de indios, facilitó la implementación de las nuevas prácticas jurídico-políticas que terminan por establecer los españoles en las tierras conquistadas. El territorio donde se establece la ciudad de Puebla es pluriétnico y está densamente poblado lo que facilita el crecimiento y desarrollo de la ciudad en poco tiempo, a partir de la mano de obra que tuvieron a su alcance.

Personajes como Julián Garces, Vasco de Quiroga, Juan de Salmerón, Alonso de Maldonado, Francisco de Ceynos, Fray Toribio de Benavente (Motolinía) y Hernando de Saavedra, serán determinantes para concretar la fundación de la ciudad. Es así como la Corona (a través de los representantes españoles) y la religión, generan la sinergia necesaria para fundar y consolidar el asentamiento que según Hugo Leicht (2016, p.319) trazó Hernando Saavedra quién define el área para edificios públicos, la iglesia, la plaza y demás solares donde se deben construir las casas de los nuevos españoles.

El investigador Eloy Méndez por su parte menciona el traslado de la ciudad del lugar original al nuevo asentamiento en que termina consolidándose la ciudad, él señala que: *“La ciudad de Puebla, fundada en la margen oriental del río San Francisco y reubicada -casi en seguida- del lado poniente, es una ciudad de fundación colonial para ser habitada por españoles sobre un fértil valle sin explotación previa, regado naturalmente por corrientes fluviales”* (Méndez, 1987, p. 13). Serán estas condiciones naturales y los beneficios económicos por parte de la Corona española, lo que permite el crecimiento y dinamismo de la ciudad, lo que contribuye para que en poco tiempo se convierta en centro comercial, industrial y agrícola de importancia en el siglo XVI y más aún en el siglo XVII.

A decir del propio Palou, *“De la modesta población de casas de barro y paja, sencilla comunidad rural, había saltado en el tiempo a la espléndida ciudad del siglo XVII”* (1994, p. 19). En este mismo siglo la ciudad de Puebla empieza a definir su fisonomía urbana tal como lo señala la investigadora Rosalva Loreto quién refiere que su desarrollo:

“estuvo vinculado tanto a los ritmos de la economía regional como a las condiciones políticas imperiales generadas por sus principales actores; la iglesia, la corona y los cabildantes del Ayuntamiento. De esta manera es posible establecer una primera periodización histórica que discurre entre 1531 y 1680 y que se caracterizó por la consolidación de la traza urbana en función del temprano avecindamiento de su población, de su reproducción y del establecimiento de una infraestructura asociada al funcionamiento del abasto humano. Este conjunto de factores fue el soporte del auge y del esplendor económico y cultural que le permitieron competir a Puebla con la capital del virreinato” (Loreto, 2014, p. 18).

Con Juan de Palafox y Mendoza como obispo de la ciudad de Puebla entre 1639 y 1649, el impulso a la cultura se hace presente, este personaje es *“creador de bibliotecas, escuelas, retablos, iglesias, asilos, hospitales y exaltador de las virtudes del indio”* (Palou, 1994, p. 19). Todo ello hace que la ciudad mejore en su fisonomía y destaque con calles empedradas, solares sin uso cercados, agua con cañería de barro en los barrios y construcciones civiles y religiosas en aumento. A los cambios físicos en la ciudad, hay que añadir los cambios en el hacer diario de sus habitantes a través de acciones o actividades sociales, culturales, **religiosas**, educativas y hasta gastronómicas.



Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649).



Iglesia de la Luz en el Barrio de Analco, fuente: <https://www.skyscrapercity.com/threads/historia-puebla-antigua.319029/>



Hospital de San Juan de Dios, fuente: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Antiguo_Hospital_de_San_Juan_de_Dios_Puebla.jpg/



Colegio de San Idelfonso. Foto: Colección David Ramírez Huitrón, fuente: <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/cultura/cuatro-siglos-de-historia-del-antiguo-colegio-de-san-ildefonso-los-tiempos-idos-19295410>

La prosperidad agrícola, los obrajes, la actividad textil y la actividad artesanal van a permitir la presencia de una población diversa integrada por españoles, indios y mestizos, definidos por clases sociales, los cuales estarán ligada a la iglesia a través de las parroquias, centros religiosos-administrativos dónde se registran nacimientos, casamientos y defunciones, incluyendo las características socio étnicas de la población.

Para finales del siglo XVII la ciudad de Puebla contaba con 172 manzanas al este, al oeste 7 manzanas desde el zócalo, 11 manzanas al norte y 6 manzanas al sur. La población llegaría a 68 mil habitantes iniciado el siglo XVIII (Enciclopedia de los Municipios), un número importante de personas viviendo en la segunda ciudad importante del virreinato. En esta época Puebla presentaba ya una enraizada y continua actividad religiosa producto de la presencia de órdenes religiosas masculinas destacando franciscanos, dominicos, agustinos, juninos, dieguitos y carmelitas entre otros; y por supuesto órdenes femeninas como las dominicas, carmelitas, clarisas, y jerónimas por mencionar solo algunas; además del clero secular. Las festividades religiosas como misas, novenarios, tedeum y procesiones eran actividades cotidianas en la vida de los habitantes de Puebla.



Escena de la antigua procesión representada en la iglesia de la Soledad. Obra pintada por Pablo Talavera / Foto: Cortesía David Ramírez Huitrón

Representación de una Peregrinación Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/cultura/historia-de-la-procesion-de-viernes-santo-una-tradicion-centenaria-en-puebla-los-tiempos-idos-19296286>



Representación de Misa en la Catedral Fuente: <https://www.alamy.com/stock-photo/catedral-de-puebla.html?sortBy=relevant>

El investigador Leonardo Lomelí en su texto “Breve Historia de Puebla” menciona sobre la cuestión religiosa lo siguiente:

“El siglo XVII fue también un siglo de importantes fundaciones conventuales y hospitalarias debido al arribo de nuevas órdenes religiosas y a la expansión de las ya existentes. En algunos casos como, en el de las órdenes hospitalarias, estas fundaciones tuvieron un efecto directo en la población, pues una parte importante de los servicios de salud estuvieron a cargo de las tres órdenes que fundaron hospitales en Puebla: los juaninos, los hospitalarios y los betlemitas” (Lomelí, 2001, p. 80).

La Iglesia católica siguió teniendo amplia presencia y poder en los siglos XVII y XVIII, lo que garantizó la actividad religiosas, nuevas advocaciones ligadas a la construcción de templos y capillas en la ciudad y fuera de ella, y la construcción o decoración con retablos de los templos ya existentes, en algunos casos como parte de las obras pías que personajes adinerados realizaban.

La presencia de los templos se acrecentó con Obispos como: *Alonso de la Mota y Escobar*, primer titular de la mitra poblana de origen criollo, *Don Juan de Palafox y Mendoza*, quién en 1639 fue nombrado Obispo de la diócesis de Puebla, a quien se le reconoce su labor humanista, su trabajo en pro de la secularización de los templos, fundador de conventos, escuelas, y donatario de su biblioteca personal al seminario tridentino (antecedente de la Biblioteca Palafoxiana); y por supuesto a *Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún*, quien en 1676 es nombrado Obispo de la Puebla de los Ángeles, trabaja incansablemente en mejorar las relaciones de la iglesia con todos los actores sociales de la ciudad. El trabajo de estos personajes y otros más fue motivo de que la ciudad de Puebla adquiriera el título de “*Esplenda Ciudad Episcopal*” (Fernández, 1931, pág. 209), teniendo a su cargo el obispado de Tlaxcala, y llegando a tener sacerdotes importantes de origen español y criollo.



Obispo Alonso de la Mota y Escobar (1607-1625).



Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649).



Obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún (1676-1699).

El Cabildo siguió siendo la autoridad administrativa y jurídica de la ciudad, en esta institución recaían las acciones que debían velar por su orden, crecimiento, servicios y desarrollo. El cabildo definía la distribución de terrenos dentro de la traza de la Ciudad, la administración de las tierras ejidales para la agricultura, la

producción de las materias primas y las riquezas naturales de bosques, pastizales, además de la infraestructura de la ciudad como el abastecimiento de agua potable, el alumbrado público, drenajes, nuevas calles, hospitales y colegios. Regulaba el comercio, establecía los precios y unidades de medida, implemento el “*Tribunal de la Fiel Ejecutoria*” encargada de la calidad de los productos y artesanías que se elaboraban, logrando con ello que la ciudad se convirtiera en importante centro comercial. Es así como la consolidación del asentamiento, su crecimiento urbano junto la ampliación de su traza, construcción de conventos, Iglesias, escuelas, hospitales y aún las actividades sociales y cultural tenía que pasar por las decisiones del Cabildo de la Ciudad de Puebla.

El Cabildo también tenía que ver con actividades e instituciones sociales, era el encargado de administrar la cárcel, la asistencia a la población en situación de pobreza, el fomento a la educación que cubría a todos los menores de edad, especialmente los más vulnerables como niños de madres viudas y huérfanos. Es así como el Cabildo y la Iglesia asumen diversos proyectos hospitalarios, educativos y asistenciales en beneficio de la ciudad. Terán Bonilla menciona al respecto que:

“En la traza española se continúa con la actividad constructiva, sustituyendo los edificios improvisados o efectuados en adobe, por otros cuyos muros era de ‘cal y canto’ es decir elaborados con mampostería de piedra y mortero de cal. En algunos casos, sobre todo en la primera mitad del siglo, llevando recubrimiento a base de aplanado de cal y en otros con portadas, detalles ornamentales y algunos elementos de cantería, tales como dinteles, platabanda, jambas, guardapolvos, marcos de ventanas y puertas, frontones y columnas esquineras” (Terán, 1996, p. 45)

Las pedreras y canteras al ser comunales, facilitó esta nueva imagen urbana de la ciudad de Puebla, ya que no pocos inmuebles fueron recubiertos con este material que le imprimía sobriedad a la arquitectura, pero también elegancia. Es en el marco de este contexto político, económico, religioso, cultural y urbano, que surge el Hospital del Señor de San Cristóbal de Niños Expósitos del que formó parte el hoy Templo de San Cristóbal, objeto de estudio del trabajo de tesis y que se aborda con detalle en los siguientes apartados.

2.2 Hospital de Niños Expósitos y el Templo de San Cristóbal.

El este apartado y después de un amplia investigación documental realizada en diversos archivos y fuentes electrónicas se presenta información sobre el inmueble religioso objeto de estudio, no sin antes hablar del “*Hospital del Señor de San Cristóbal para niños Expósitos*” del que formó parte la capilla que antecedió al templo de San Cristóbal.

Previo a ello, es necesario señalar que:

“Los niños expósitos eran el fruto de una gama de relaciones diversas que iban desde el desamparo sigiloso de un hijo legítimo, de uno natural, o bien de cuerpos surgidos de relaciones que transgredían los preceptos religiosos y los cánones. Estos últimos serían los hijos verdaderamente ilegítimos: los adulterinos -párvulos cuyo padre o madre estuviera casado-, los nefarios -niños resultantes del incesto en línea directa-, los incestuosos -que nacieron de incesto en línea transversal-, los mánceres -engendrados por las prostitutas- y los hijos de sacerdotes o religiosas, que eran los hijos sacrílegos (Grajales, 2024, s/p).

De manera genérica se les ha llamado hijos naturales o niños abandonados; de los cuales había muchos en una época en que la sociedad de mayores recursos criticaba actos que fueran en contra de las buenas costumbres. Es así como surge el abandono de infantes en distintos puntos de la ciudad de Puebla y algunos cronistas mencionan que: “*El abandono se hacía en silencio en los umbrales de las puertas; y sólo irrumpían voces de conmiseración, espanto y repulsión, cuando un cuerpo inerte yacía en el arroyo de la calle, acaso en una barranca, en las laderas de las corrientes, o cuando se hallaban cuadros dantescos como los despojos de un bebé jaloneado y devorado por los perros*” (Grajales, 2024, s/p).

El número de niños abandonados era tal que, en el libro de registro de bautismos en las parroquias de la ciudad, además de los hijos legítimos y naturales, había el registro de niños expósitos.

Retomando el hecho de niños abandonados, el investigador Agustín Grajales (2008) menciona que un incidente de esta naturaleza es lo que dio origen al *Hospital de niños expósitos de San Cristóbal*. Narran diferentes fuentes históricas (Toussaint 1954, Leicht 1986), que en los primeros años del siglo XVII Don Cristóbal de Rivera, cura, vicario y juez eclesiástico de Tlacotepec (localidad ubicada al sureste del estado de Puebla) al retirarse a su casa y cruzar un cause seco llamado *la Barranquilla* cerca del cerro de Loreto, llamó su atención una jauría que peleaban por un trozo de carne, al acercarse a la escena vio que la carne pertenecía a un recién nacido que estaba siendo devorado y que al parecer había sido abandonado. El acontecimiento lo conmocionó tanto que busco apoyo del *chantre* de la Catedral y expuso al obispo Don Diego Romano sus planes de fundar un establecimiento para niños huérfanos o abandonados con el fin de protegerlos y apoyarlos. La propuesta fue aceptada y se le otorga autorización el 21 de febrero de 1604 ante el escribano público Juan de la Parra. A esta obra pía se sumarían María Rivera (hermana de Don Cristóbal) y el propio Obispo Diego Romano.

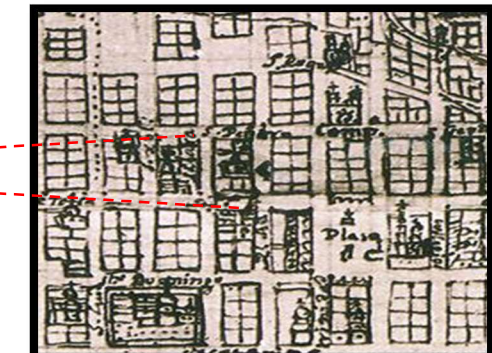
El acontecimiento sobre ‘el niño destrozado por perros’, ha sido considerado como una anécdota, ya que, a la luz de la escritura de fundación del Hospital, se puede leer que varios años antes Don Cristóbal de Rivera promotor de la instalación del Hospital tenía interés de crear un lugar que diera atención y protección a niños huérfanos, lo que a su vez ennoblecería a la Puebla de los Ángeles. Las condiciones sociales y culturales que prevalecían en la ciudad según algunos historiadores muestran la necesidad apremiante de este tipo de instalaciones y el investigador Mariano Fernández Echeverría y Veytia señala que ante el escribano público Juan de la Parra, Don Diego Romano hace:

“donación para esta fundación de 6. ó 500 pesos en censos a su favor, otros un mil de réditos vencidos, un mil y seiscientos en dos dependencias y cinco casas propias que tenía en la Ciudad libre de censos, las que le pertenecían, quién por escritura de la misma fecha y ante el propio Escribano, hizo la donación de la parte que en ella tenían, a favor de esta fundación y se computó todo el fondo destinado por los fundadores, para la subsistencia de este Hospital sin incluir la casa de la esquina que había de servir de Hospital en cuarenta y cuatro mil pesos que debían producir de réditos anuales dos mil doscientos para la manutención y asistencia de los niños” (1990, pp. 614-615)

En el mismo documento que el escribano de la Parra realiza, destaca la decisión de Don Cristóbal de Rivera y su hermana de tener como patrono de esta noble institución al Arzobispo de Puebla Diego Romano, así como los demás obispos que le sucedan. Cabe señalar que la historia reconoce a estos tres personajes como patronos de la institución. Es así como se funda el *Hospital de niños expósitos* bajo la advocación de San Cristóbal¹, y se sabe que fue el primero en la Nueva España, incluso antes que el Hospital de la ciudad de México el cual según referencias históricas surge en la segunda mitad del siglo XVIII.

Sobre la ubicación del *Hospital del Señor de San Cristóbal para niños Expósitos*, se sabe que empieza a funcionar en 1604 a un lado de la iglesia de la Purísima Concepción, en la casa ubicada en la Calle del Real Hospital de San Pedro (lo que hoy es la calle 4 norte), el nombre se debe a que en esa misma calle estaba el Hospital de San Pedro, construcción que inicia sus funciones de manera muy temprana (siglo XVI). El templo por su parte queda en la esquina de la calle del Real y la calle conocida como *Antigua Portería de Santa Clara* (hoy avenida 6 Oriente), por encontrarse en ella el acceso al Convento femenino de Santa Clara.

¹ A San Cristóbal se le conoce como el portador de cristo (niño). Se representa como un personaje, alto, corpulento que lleva un bastón y carga en su hombro a un niño (Jesús), quién lleva en su manos al mundo. La famosa leyenda dice que quería servir al mayor rey del universo, acudió a la corte de un monarca poderoso, pero al ver que dicho personaje tenía miedo a diablo; consideró que el diablo era más poderoso que el rey y decidió servirlo, pero al ver que este personaje temía a la cruz dónde estuvo Jesucristo, decidió dejarlo para buscarlo. Un ermitaño le dijo que se asentara a la orilla de un río, y que ayuda a pasar a las personas de un lado a otro, haciendo este servicio a quien lo pedía. Un día un

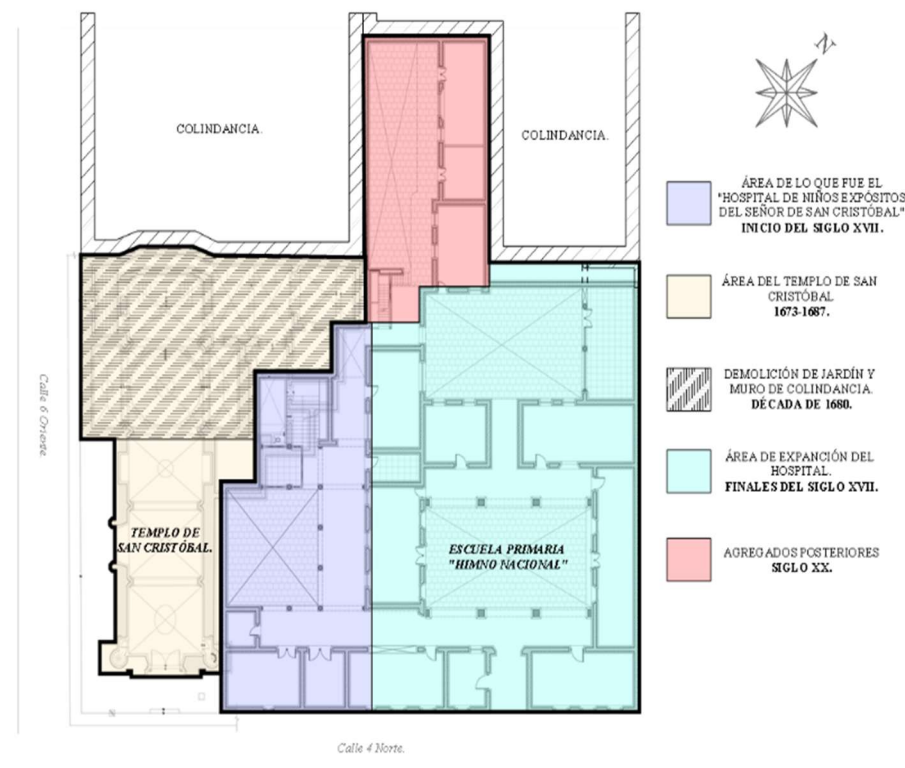


Plano de la Ciudad de Puebla del Siglo XVII y ubicación del Hospital de Niños expósitos
Fuente: Ayuntamiento Municipal.
<https://memorias.pueblacapital.gob.mx/archivo-municipal/202->

Sobre la casa que albergó en su momento al Hospital se puede decir que se conserva parte de este hasta el día de hoy, y aún se observan elementos originales como la fachada, la puerta de acceso, el zaguán, un patio que distribuye la crujía con funciones diversas acordes con las funciones del orfanato, espacios para provisiones, dormitorios para niños y personal, comedor y un huerto que servía para el sustento. Se sabe que en planta baja se adaptó un espacio para que sirviera de capilla, teniendo como santo patrono a San Cristóbal por decisión del fundador, de ahí el nombre de *Hospital del Señor de San Cristóbal de Niños Expósitos*. Un relato que sustenta la existencia de la capilla la da el canónigo José Gómez de la Parra (Castro, 2006), quién refiere que el hospital estaba ubicado en una de las casa donadas por su fundador y era una construcción muy corta con una capilla provisional. Para 1628 se designó al Licenciado Simón Gonzáles de Valdés capellán y mayordomo de la capilla.

Tomando como referencia el levantamiento arquitectónico realizado a los inmuebles 605 y 607 de la calle 4 norte, se hace la reconstrucción hipotética de los inmuebles en los que funcionó el *Hospital de San Cristóbal de niños expósitos* en la ciudad de Puebla. Se incluye la ubicación del templo el cual se construye hasta 1666 según Fernández Echeverría y Veytia (1931) y del cual, se hablará con detalle más adelante por ser el objeto de estudio del trabajo de tesis.

niño le pidió que lo atravesará a la otra orilla, y mientras hacía el recorrido el peso del niño iba en aumento, al llegar al otro lado, el niño le dijo que era Jesús, y que llevaba en sus hombros el peso del mundo (<https://es.catholic.net/op/articulos/70224/cat/727/el-portador-de-cristo.html>).



Área que ocupó el Hospital de Niños Expósitos de San Cristóbal.
Reconstrucción hipotética sobre el levantamiento del Estado Actual de la Escuela Primaria "Himno Nacional".
Elaborado por: Sergio Juárez Saldívar, Abril 2025.

Se debe tomar en cuenta que fueron dos inmuebles cuya función original era vivienda los que los fundadores cedieron para esta obra pía, aunque es el inmueble anexo al Templo el que se registra como el lugar dónde funcionó el Hospital de los niños expósitos. Se trata de una construcción del siglo XVII de dos niveles (que sin duda inicio siendo de un solo nivel) con predominio del macizo sobre el vano. El primer nivel aloja la puerta de acceso con jambas y dintel de piedra de cantera el cual tiene al centro (en la clave) una cruz grabada. Hay dos vanos verticales que hacen la función de ventanas con jambas de argamasa y herrería de protección. Este nivel se remata con una cornisa simple de argamasa. El segundo nivel lo integra 3 vanos con balcones de herrería que funcionan como ventanas, las cuales tienen jambas de argamasa y cornisas como remate. La composición de ambos cuerpos no es simétrica, ya que uno de los vanos no coincide con el eje del vano de planta alta, situación inusual en la arquitectura de la época, más no así del estilo barroco.

El segundo nivel tiene como remate cornisas rectas con ligeras curvaturas al centro. En la parte superior de la ventana central se levanta un remate que rebasa el pretil, integrado por pilastras, hornacina con arco de

medio punto y juego de cornisas dónde se localiza la imagen de bulto de San Cristóbal en piedra de cantera gris.

El paramento que da forma a la fachada que mide 12.00 metros de largo está trabajado con guardapolvo de piedra de cantera gris y moldura de argamasa que sirve de remate al mismo, el resto del paramento está recubierto de tabique de barro colocado en espiga con incrustaciones de piezas de mayólica de color amarillo, muy al estilo barroco, corriente arquitectónica que aún no estaba de moda en la ciudad de Puebla cuando se construye la casa. El investigador José Antonio Terán Bonilla menciona sobre el uso de la mayólica que:

“a partir del segundo tercio del siglo XVIII, paramentos de ladrillo y estuco, así como los de ladrillo, argamasa y piedra. Pero lo más característico fue el uso en abundancia del azulejo de diseño y colores variados (azul, blanco, naranja, amarillo y verde), que junto con el ladrillo y la argamasa produjeron multitud de efectos cromáticos y volumétrico” (Terán, 1996, p. 49).

Aunque Enrique A. Cervantes, citado en Bühler “estima que este tipo de revestimiento de fachada ya podría haber sido utilizado en el siglo XVII en un número reducido de casos” (2001, p. 148) y comenta que fue la característica determinante en la arquitectura poblana del siglo XVIII; por lo que se puede inferir que tal vez este recubrimiento se colocó posteriormente.



Fachada del antiguo Hospital de San Cristóbal de niños expósitos (hoy Escuela Primaria "Himno Nacional").
Autor: Sergio Juárez Saldívar.



Hornacina del remate de la fachada con la escultura de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.

Al interior de la construcción aún se observa la disposición clásica de la época, un patio de pequeñas dimensiones y tres crujías con arcos de medio punto sobre columnas de piedra de cantera gris. Alrededor se distribuyen diferentes dependencias y aposentos de los infantes cuyo acceso se da desde el patio. El segundo nivel tiene la misma disposición de la planta baja, y según Bühler “En edificios de dos plantas, la planta

baja se une al primer piso mediante una escalera abierta de dos tramos por lo general, accesible desde el patio” (2001, p. 186). Aunque este no es el caso, por lo que se puede decir que siempre existieron variantes en las construcciones de esa época.



Vista interior del patio y crujiás
(Hoy escuela Himno Nacional)
Fecha: Abril de 2025,
Fuente: Sergio Juárez Saldivar.

El segundo inmueble (contiguo al antes descrito), es de mayores dimensiones, sin embargo, presenta la misma disposición, el portón de grandes dimensiones, el zaguán que conduce a un primer patio central con crujiás en tres de los lados. Dos crujiás presentan arcos de medio punto y columnas achaparradas. El acceso a cada dependencia es a partir del patio, hay una escalera en uno de los extremos para acceder a la planta alta que tiene la misma disposición. Hay un segundo patio.

La fachada presenta un estilo neoclásico que contrasta con la primera construcción, motivado por los cambios que cada época generó en la ciudad; a pesar de ello se observan cornisas, vanos con jambas y en el vano central del primer nivel un frontón curvo como remate. Conserva su guardapolvo de cantera y cuatro pináculos en el pretil. Al interior, la conexión entre ambas construcciones se da por un pasillo que une las crujiás en planta baja



Vista interior del patio y pasillo que conecta al Hospital
(Hoy escuela Himno Nacional)
Fecha: Abril de 2025,
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



Fachada de la Ampliación del Hospital (Hoy escuela Himno Nacional)
Fuente:
https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Escuela_Himno_Nacional,_Puebla.jpg

Siguiendo con las funciones del Hospital, referencias históricas señalan que entre 1783 y 1792 la casa cuna acogió a 32 niños y 46 niñas. Número muy reducido si se considera la problemática que existía en la época sobre niños abandonados y que “El tipo de ilegitimidad variaba según quien la practicara. Entre españoles y mestizos la incuria explicaba más ampliamente la ilegitimidad, puesto que siete de cada diez hijos espurios eran expósitos (1 371), mientras que sólo hubo diecisiete inditos desamparados frente a 204 hijos naturales; y entre los mulatos el abandono de infantes prácticamente no existió” (Grajales, 2024, s/p).

La administración del hospital estaba a cargo de un miembro eclesiástico nombrado por el Obispo a quién daba cuenta, su cargo era de “rector” y realizaba actividades administrativas (recaudación y distribución de rentas) que garantizaba el sustento del orfanato. En 1638 el cabildo Catedralicio designa al presbítero Juan Díaz de Estalaya como capellán mayordomo. De forma interna el Hospital estaba administrado por una *matrona*, también con el título de “Rectora”, que era la encargada del cuidado casero, mantenimiento del inmueble y la asistencia de los niños. El cabildo instruye, dar dos reales de plata diarios a Ana Palacios (familiar del fundador), por las actividades que realizaba en el hospital, y medio real para comprar velas de sebo que debían estar encendidas por las noches para recibir a los niños. Su labor implicaba también alquilar e inspeccionar a las “chichius”, mujeres encargadas de criar a los niños, se les pagaba cuatro pesos mensuales por asistir en el Hospital y seis pesos y cuatro tomines cuando apoyaban a la crianza. Solo unas cuantas personas como la rectora y parte del personal vivía en el Hospital.

A los niños se les proveía de alimentación y vestido, así como educación dentro de la doctrina cristiana, se les preparaba con un oficio según las capacidades y cualidades de cada niño con el fin de que fueran capaces de subsistir una vez que estos crecieran y fueran independientes. Durante el siglo XVIII se adoptó la costumbre de llevar a los niños del Hospital a las celebraciones eucarísticas de Semana Santa en la Catedral, mostrando a la sociedad poblana el buen trato que se les daba a los infantes y era una forma de fomentar su adopción.

Para mediados del siglo XIX la atención de los niños estuvo a cargo de las Hermanas de la Caridad o Hijas de San Vicente de Paúl, congregación femenina cuyos votos de castidad, obediencia y pobreza viene acompañado con la asistencia a necesitados, hospitales, orfanatos y escuelas. Para 1875 con la desamortización de los

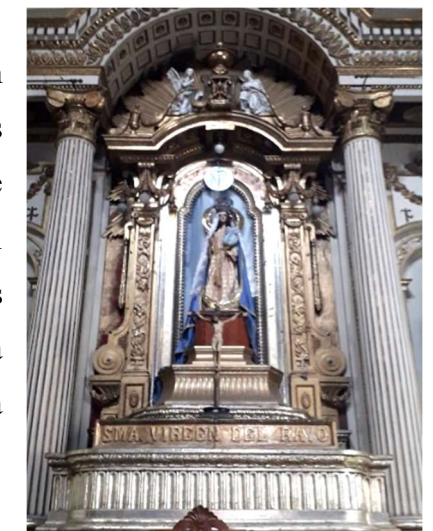


Imagen de la Purísima Concepción,
advocación del templo.
Fecha: Diciembre de 2021
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

bienes de la iglesia, la responsabilidad del funcionamiento paso al Supremo Gobierno del Estado de Puebla, y referencias estadísticas señalan que para 1896 se atendía a 40 niños con 27 nodrizas.

Bajo las nuevas condiciones políticas que imperaban en el país en las primeras décadas del siglo XX, el gobierno decide que a partir del 1° de octubre de 1921 se incorpore a la Beneficencia Pública del Estado y lo que funcionó como Hospital para niños expósitos se convierta en la Escuela primaria “Himno Nacional”, para lo cual se hicieron algunas modificaciones a los inmuebles. Desgraciadamente son pocas las fuentes documentales que hablan con detalle sobre el funcionamiento diario del Hospital, pero las referencias históricas permiten asegurar que esta institución vino a mitigar un problema social que aquejaba a la Puebla de los Ángeles durante el virreinato.

2.3 Características Arquitectónicas, Estéticas y Constructivas del Templo.

La primera capilla que funciono dentro del *Hospital del Señor de San Cristóbal para niños Expósitos* estaba en planta baja de una de las propiedades donadas por el Don Cristóbal de Rivera y su hermana Doña Marina, se creó de forma improvisada para orar, tener donde oficiarse misa y dónde los niños fueran instruidos en la doctrina cristiana. No se obtuvo información documental sobre las características y funcionamiento de la capilla, los sacerdotes que celebraban misas y los acontecimientos del día a día de la institución hospitalaria. Sin embargo, se tiene registrado que en 1621 con su fundador aún vivo, funcionó la capilla que sirvió de forma provisional.

Fue durante el gobierno del obispo Diego Osorio Escobar y Llamas (quién estuvo en funciones entre 1655-1673) que se planeó construir un templo que sustituyera la capilla de San Cristóbal, ahora dedicada a la Purísima Concepción. Es así como el templo que hoy conocemos se construye hasta 1666 cuando se tuvo los recursos aportados parcialmente por Don Francisco de Guadalajara vecino de la ciudad e interesado en que se realizara la obra. Es así como se derriba la capilla original y parte de la casa para comenzar con la obra del Templo. La construcción quedo bajo la dirección de Carlos García Durango, originario de Cádiz y quien fue nombrado maestro mayor de arquitectura, cantería y albañilería de la ciudad de Puebla y de todo el Obispado por el Superior Gobierno de la Nueva España. Este personaje tenía en su haber varias construcciones religiosas en la ciudad y obras complementarias como la torre norte de la Catedral, por lo que su experiencia estaba más que probada.

La devoción a la Purísima Concepción se volvió tan fuerte en la ciudad de Puebla, que el Ayuntamiento autorizo dar como limosna al Clero la ocupación de la plaza mayor para las fiestas de esta imagen, y en 1675

se condono a manera de limosna la piedra necesaria para la ejecución de la obra por un tiempo de cuatro años, este material era extraído de la cantera arrendada por el indígena de nombre Juan Gerónimo. Más tarde el cabildo Catedrático ordeno dar un apoyo extraordinario de limosna de cincuenta pesos más, que se tenía a cuentas de la mesa capitular.

Referencias históricas señalan que en 1673 Doña Mayor Lobato, viuda de Miguel Xiraldo, cuyo inmueble colinda con el templo (Fundación Mary Street Jenkins, 2016, p. 4), refiere que en el Hospital de San Cristóbal se estaba construyendo una iglesia de proporciones superiores a la antigua y ejecutada por Francisco de Guadalajara, emplazada de oriente a poniente como lo establecen la Iglesia, pero al ser esta muy corta se tendrá que extender, por lo que el altar mayor y la sacristía quedarían pegados a la pared que compartían con su propiedad en los cuartos que dan a la calle de Santa Clara, e invadiendo el espacio de lo que fuera un patio que pertenecía al hospital.

Debido a esta situación, el arquitecto prometió darle diez pesos a Doña Mayor para que autorizara demoler una pared que volvería a construir al finalizar la obra, lo cual acepto con satisfacción por tratase de una obra religiosa. Al año siguiente el arquitecto se percató de la necesidad de liberar dos cuartos ubicados sobre la capilla vieja para poder continuar con la obra que estaba avanzada hasta el nivel de las cornisas, para lo cual se tendrían que reubicar donde el mayordomo del Hospital le indicara.

Fray Agustín de Vetancurt, citado en el libro *Crónicas de la Puebla de los Ángeles según testimonios de algunos viajeros que la visitaron entre los años 1540 a 1960*, señala de su visita a la Puebla de los Ángeles que “Hay otras iglesias la de S. Cristóbal, casa donde se crían niños expósitos, cuyo Templo se le dedicó el año 87 a 9 de Diciembre a la concepción de N. Señora con el título de Purísima, obrado a maravilla con limosnas de particulares devotos...” (Ibarra, 1992, p.40).

Para 1676 llega el obispo Manuel Fernández de San Cruz a la Ciudad de Puebla promotor de la cultura, quién al visitar la obra, declara que ya estaba en buenas condiciones la fábrica del templo y próxima a concluir, destacando la arquitectura, así como el empeño y la dedicación que se puso para la construcción y acabados del inmueble religioso. Esto motivo a que su rector, el presbítero Licenciado Pedro Burdeos lograra terminar la obra el 8 de diciembre de 1687, además, se solidarizó con las afectaciones que se hizo al Hospital, y ordeno que se reconstruyeran los espacios afectados por la obra, incluyendo viviendas en el segundo nivel para el rector eclesiástico del Hospital y cuartos suficientes en planta baja para albergar a las personas que cuidaban de los infantes. Es así, que ambas construcciones se benefician.

Si bien don Cristóbal de Rivera tenía interés por ver concluida la obra, esto no fue posible pues falleció antes de que se terminara el templo debido a dificultades financieras que hizo más lento el avance de la obra, y a problemas de espacio que limitaban las dimensiones de este, por construcciones con las que se colindaba. Al parecer el arquitecto García Durango tampoco la vio terminada, pues murió en 1685, y no fue, sino hasta 1687 que el templo fue concluido. El costo de la obra según narra Echeverría y Veytia, fue de sesenta y cuatro mil pesos, los cuales fueron aportaciones de nuevos patronos y limosnas. (Historia de la Función de la Ciudad de Puebla de Los Ángeles. Tomo II, p. 614).

Aunque la advocación de la primera capilla que estuvo en el Hospital fue a San Cristóbal, el templo se consagra el 8 de diciembre a la advocación a la *Limpísima Concepción de Nuestra Señora*. Sin embargo, al templo se le conoce con la denominación de Templo de San Cristóbal, aunque de este personaje queda solo la historia y dos imágenes, una en la parte superior del retablo principal y la otra es una imagen de bulto de grandes dimensiones a la entrada del inmueble religioso.



Imagen del Templo de la Purísima Concepción conocido como Templo de San Cristóbal.
Fuente: Mediateca INAH



Imágenes principales del retablo central, La Purísima Concepción y San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar



Imágenes Lateral del Señor de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar

Es con las Leyes de Reforma (1856) que el templo queda separado del Hospital de niños expósitos de manera oficial, y para 1921 cuando el Hospital pasa a la Beneficencia Pública el templo seguirá siendo atendido por el clero secular hasta nuestros días. Una referencia histórica más, citada en el Estudio Monográfico de San

Cristóbal que es parte de Catálogo Nacional de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles de propiedad federal señala que “*J. Pablo Almendaro cuenta que: Antes de la revolución, este templo era servido por sacerdotes franceses [sic.] estando afecto a la colonia francesa predicándose en aquel idioma. En aquella época se celebraban los casamientos de lujo*” (Recuperado de <https://sitiosymonumentos.cultura.gob.mx/iii-estudios-monograficos/san-cristobal>)

Posterior al movimiento armado, el templo estuvo a cargo de diferentes sacerdotes y la feligresía decayó junto con la devoción a la Inmaculada Concepción para 1932. En ese mismo año un sacerdote oaxaqueño que vino a hacerse cargo del templo promovió la devoción a la Virgen del Rayo (imagen que se encuentra del lado derecho a los pies del altar de manera exenta). La imagen cobró adeptos, lo que permitió nuevos trabajos en el Templo. Las torres dañadas por el asedio a la ciudad se reconstruyen entre 1950 a 1957, y hasta 1960 se demuelen los anexos que obstruían la puerta lateral. Este hecho y otros acontecimientos más que se aborda en el punto siguiente, permite conocer acciones e intervenciones ejecutadas en el Templo.

2.3.1 Características Arquitectónicas.

En cuanto a las características del templo vemos que la disposición es oriente - poniente, le antecede un atrio de pequeñas dimensiones al oriente, el cual se encuentra elevado de la calle y que a decir de Fernández de Echeverría y Veytia (1931) fue cementerio y estaba enlosado de lajas de piedra de cantera gris, contaba con barda atrial diseñada con un muro bajo de piedra, pilares lisos de piedra rematados con elemento esférico; entre pilar y pilar había rejas de fierro colado de diseño simple y la puerta de acceso al atrio también tenía reja.

El atrio, elemento arquitectónico importante del templo que limita el espacio público del espacio sagrado fue retirado en una de las intervenciones llevadas a cabo en el siglo XX, afectando con ello la composición espacial original. Este espacio tenía algunos árboles y un pedestal de estilo toscano con un ángel de bulto de piedra de cantera que “*el gobierno del Illmo. Señor Fuero, la hizo quitar*” (Fernández de Echeverría, 1931, p. 616), información histórica que habla de este hecho, habla que fue por cuestiones de seguridad.

La planta del templo es de cruz latina, muy común en la época, ya que como lo refiere Carlos Borromeo en su libro “*Instrucciones de la Fábrica y del ajuar eclesiástico*” (1985) la cruz tiene un sentido simbólico relacionado con la crucifixión, de ahí el interés del autor por usar esta forma en el templo. Su acceso está ubicado al oriente, y se integra por sotocoro, dos cuerpos o tramos que corresponde a la nave que es el espacio donde se congrega la comunidad cristiana a orar, oír misa y demás ceremonias religiosas.

El siguiente espacio después de la nave es crucero, cuya forma contribuye a dar forma de cruz al Templo, en él se aloja altares con imágenes. En este mismo espacio se desplanta la cúpula ricamente decorada la cual se soporta a través de tambor octagonal, cuyos vanos permiten iluminar esta parte importante del templo y el altar.



*Vista General de la nave y el Altar principal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar*



*Vista del Transepto Sur.
Autor: Sergio Juárez Saldivar*

Finalmente se llega al presbiterio, espacio que está elevado de la nave como lo dispone los preceptos de la iglesia para garantizar que los feligreses desde cualquier punto, puedan dirigir su mirada hacia la ceremonia de la homilía que ahí se realiza, acaparando la atención durante la ceremonia. Es en este sitio donde se ubican mobiliarios indispensables en el desarrollo de la misa, como el altar (mesa de forma rectangular), signo de la presencia de Cristo; la sede, que es donde se sienta el sacerdote y está colocada de cara a la asamblea, es símbolo del que preside en nombre de Dios, y finalmente está el ambón, lugar donde se proclama la palabra de Dios a través de las diferentes lecturas. En este mismo espacio se encuentra el altar principal hecho de mármol y con ricas decoraciones, en él destacan las imágenes de la Purísima Concepción y San Cristóbal

La solución arquitectónica se complementa con el coro, espacio que concentra a las personas o miembros de la asamblea que apoyan con cánticos las ceremonias religiosas, su ubicación es la parte superior del acceso para garantizar que el sonido de la música y cantos se dispersara por todo el templo. Un espacio más también de suma importancia por sus funciones es la sacristía, lugar donde se resguardan vasos sagrados, vestiduras propia para la liturgia según la época y donde el sacerdote se cambia de vestimenta para officiar misa. También es el lugar donde se llevan registradas las actividades litúrgicas del Templo.

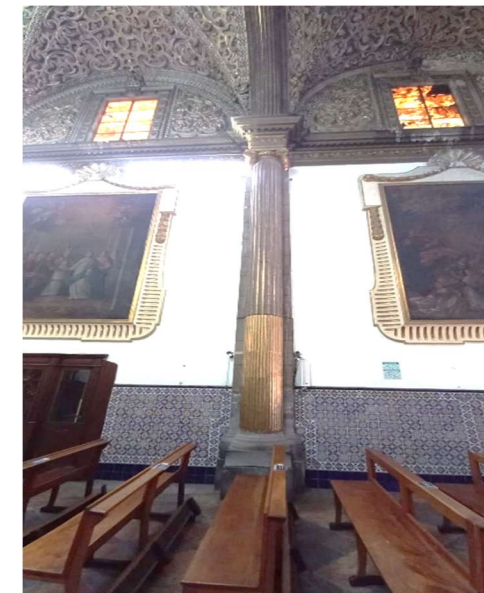


*Vista General del interior de la Sacristía.
Autor: Sergio Juárez Saldivar*



*Vista General del acceso al Coro.
Autor: Sergio Juárez Saldivar*

Las dimensiones del inmueble religiosos son de ancho 29.73 metros y de largo 39.64 metros. La altura al nivel de la nave es de 13.58 metros, mientras que la altura en el crucero donde se desplanta la cúpula sobre tambor es de 17.33 metros. Estas alturas permiten la iluminación natural, ya que tanto los muros de la nave como la cúpula cuentan con vanos que permiten que la luz natural ilumine el Templo, aunque el uso de placas de alabastro veteadas disminuye la intensidad de los rayos solares.



*Vistas de las alturas de muros y bóvedas del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar*

La disposición de los espacios en planta y su vista en alzado se pueden apreciar en la planimetría realizada que se anexa a continuación.

SIMBOLOGIA:

- Muro vista en corte.
- Muro de Colindancia vista en corte.
- Tapié de vanos sobre muro.
- Cambio de Nivel.
- n.p.t. = 0.00 Nivel de Piso Terminado.
- Proyección de Elementos.

CROQUIS DE UNICAFIN

COORDINADAS UTM ESTE MUNICIPIO HERREROS
 UTM 14 Q 608340 E 27 2000000 M
 COORDINADAS GEOGRÁFICAS: 19° 54' 46" N 98° 12' 19" W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO O ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

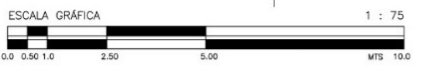
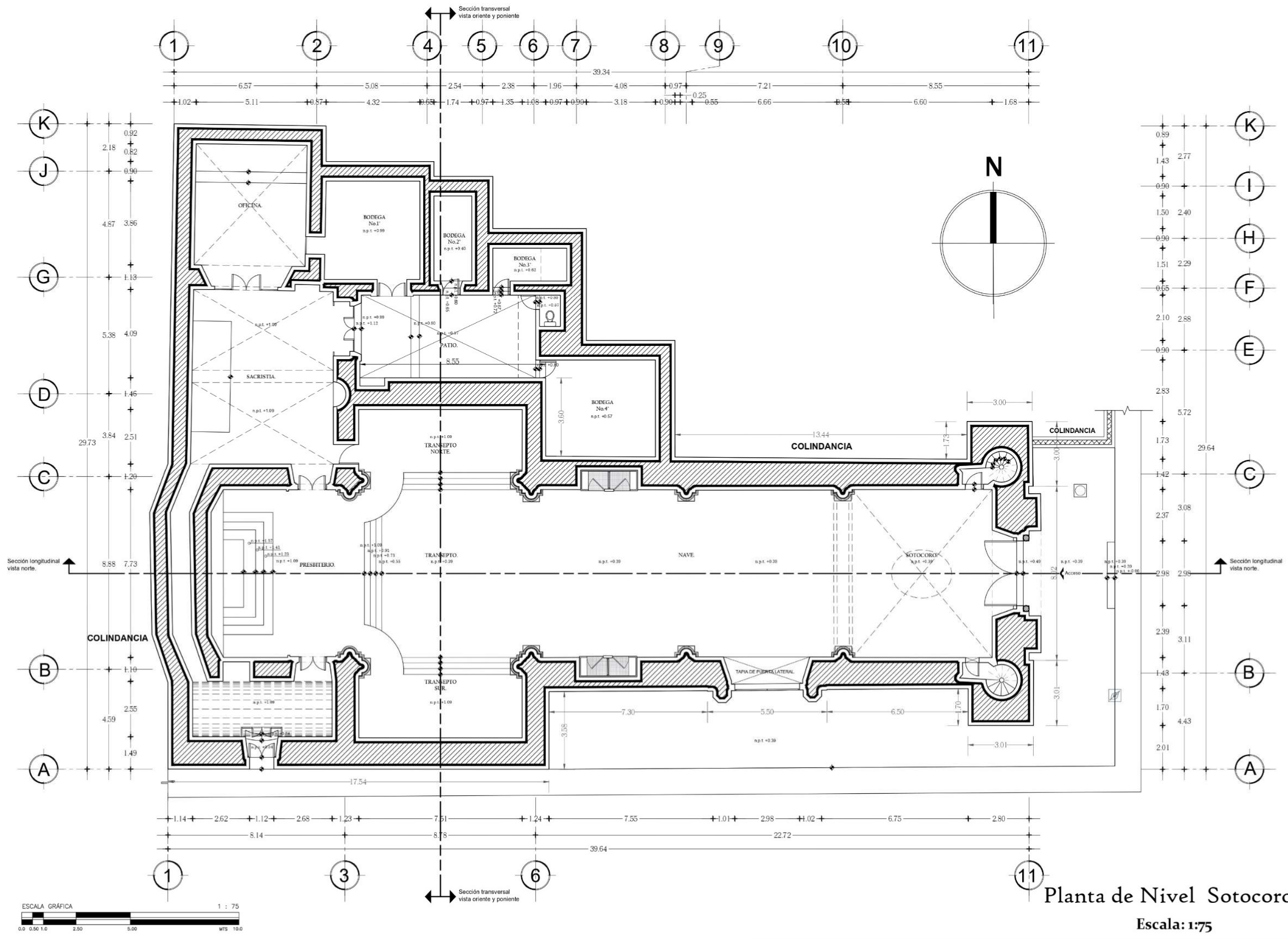
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

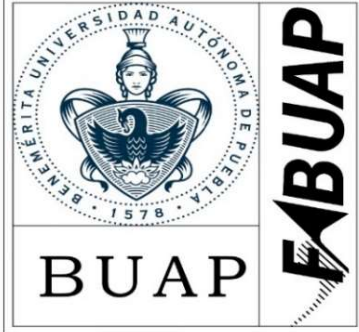
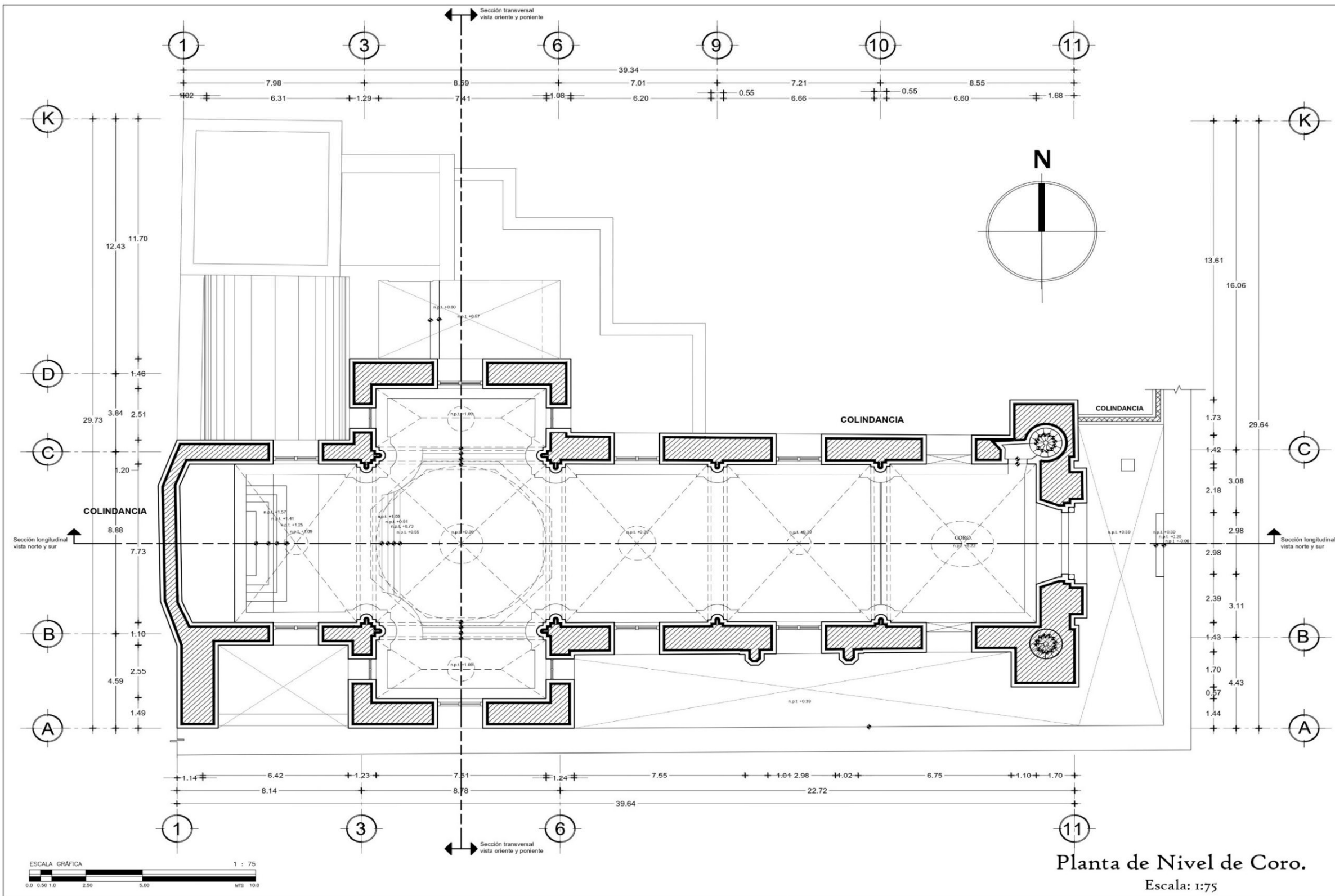
TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.
 CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA BAJA.

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros. 15/08/2023	CLAVE: ARQ-001
-------------------------------	------------------------------	--------------------------

No. 001
 PLANO ARQ. DE PLANTA BAJA.



Planta de Nivel Sotocoro.
 Escala: 1:75



- SIMBOLOGIA:**
- Muro vista en corte.
 - Muro de Colindancia vista en corte.
 - Tapia de vanos sobre muro.
 - Cambio de Nivel.
 - n.p.t. = 0.00 Nivel de Piso Terminado.
 - Proyección de Elementos.



COORDENADAS UTM ZONA 18N EST. HERRERA VERDE
 UTM EN METROS EST. PROYECTADO
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°32'34.41"N 99°11'14.77"W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE
 CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA
 CIUDAD DE PUEBLA."

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-036-03

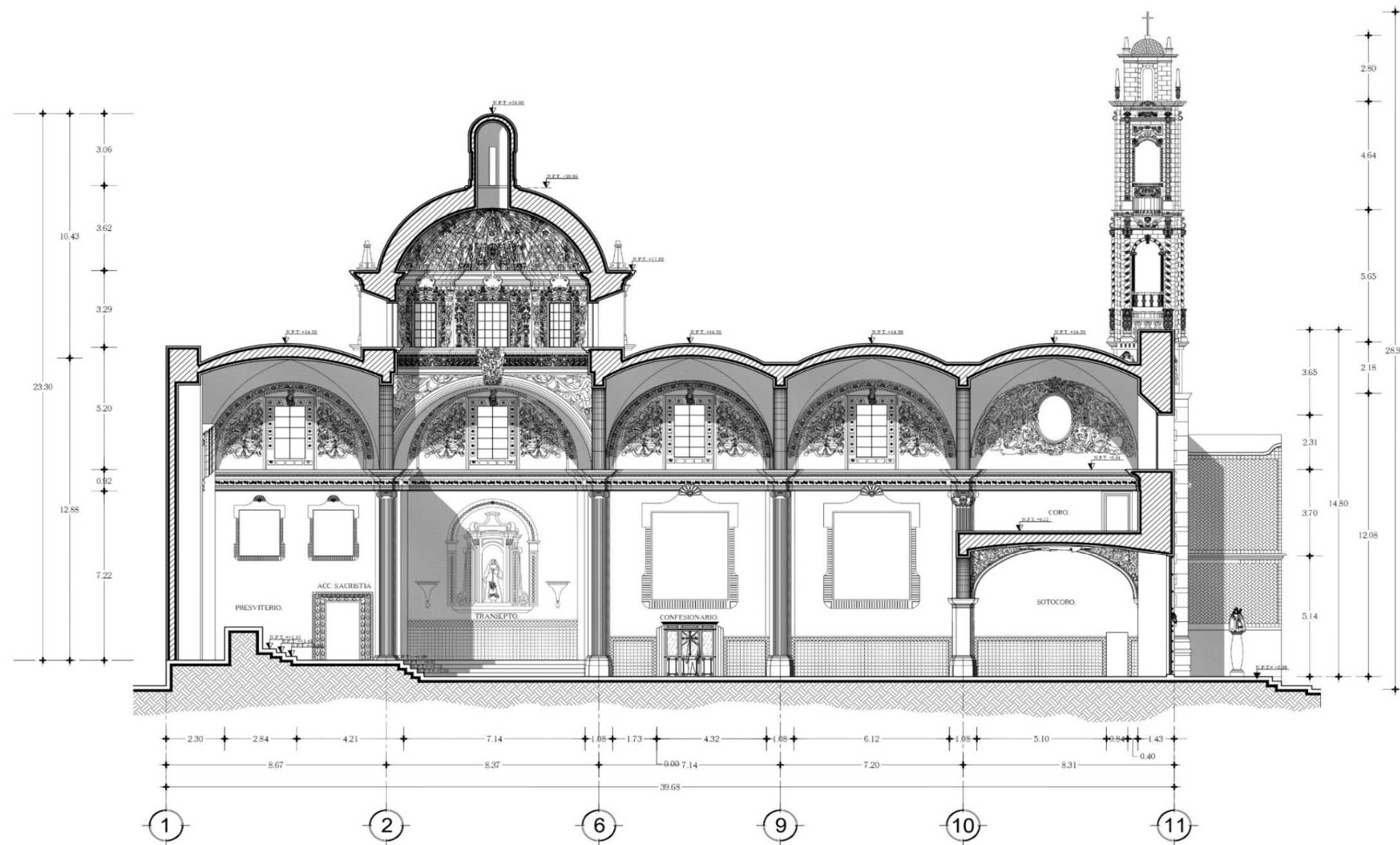
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.		
CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE ENTREPISO.		
ESCALA DEL PLANO ESC. 1/75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE ARQ-002

No. 002
 PLANO ARQ. DE PLANTA ENTREPISO.

Planta de Nivel de Coro.
 Escala: 1:75



Sección longitudinal Vista Oriente
Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

	Muro vista en corte.
	Muro de Colindancia vista en corte.
	Tapia de vanos sobre muro.
	Cambio de Nivel.
	N.P.T. - Nivel de Piso Terminado.
	Proyección de Elementos.



COORDENADAS UTM EN ZONA 18Q UTM NOROCCIDENTAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'33.00"N 98°16'17.00"W

TEMA:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA."

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

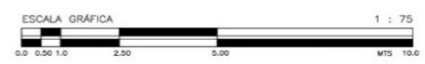
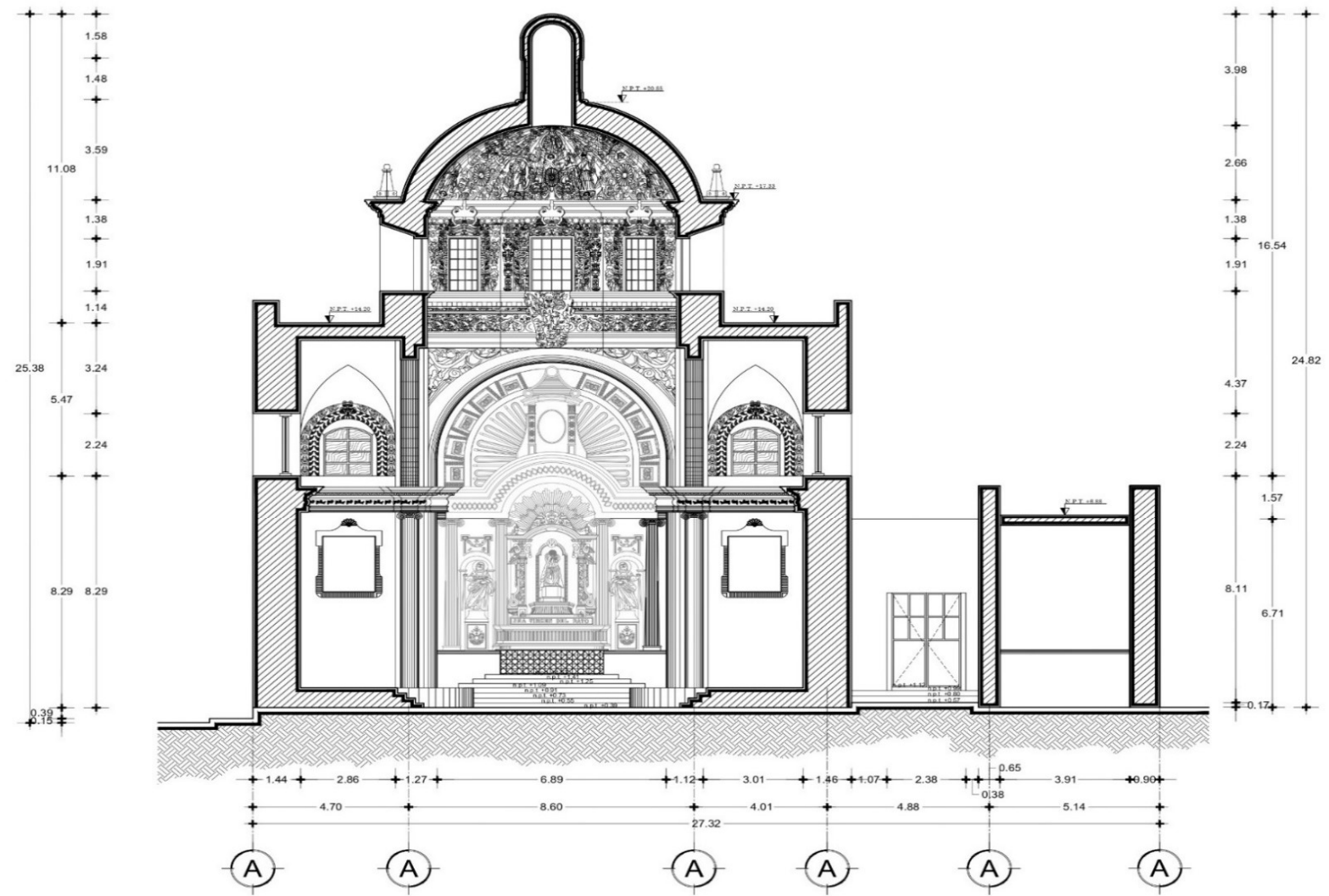
AUT. TNCU:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 208842402

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.
 CONTENIDO DEL PLANO: SECCIÓN LONGITUDINAL

ESCALA DEL PLANO: ENC-175	COTAS: Metros. 15/08/2023	CLAVE: ARQ-008
------------------------------	------------------------------	-------------------





Sección Transversal Vista Oeste.
 Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

	Muro visto en corte.
	Muro de Colindancia visto en corte.
	Tapia de vanos sobre muro.

	Cambio de Nivel.
	Nivel de Piso Terminado.
	Proyección de Elementos.



COORDINADA UTM (ZONA NOROCCIDENTAL)
 14QUC UTM (ZONA NOROCCIDENTAL)
 DISEÑADO POR: MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA
 TESIS: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO (PLAN ESTRATEGIA DE CONSERVACION PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA)."
 CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-638-63
 ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRICULA: 20842462
 ASISTENTE DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO.
 CONTENIDO DEL PLANO: SECCION TRANSVERSAL OESTE.

ESCALA DEL PLANO: ESC: 1:75	COTAS: Metros 25/08/2023	CLAVE: ARQ-009
--------------------------------	-----------------------------	-------------------



2.3.2 Características Estilísticas.

Las características estilísticas presentes en el templo de San Cristóbal son producto del uso de elementos arquitectónicos como columnas, pilastra, jambas, arcos y por supuesto elementos ornamentales. Las líneas, formas y volúmenes son un medio de expresión que se observa al interior y exterior del inmueble religioso, características propias del estilo barroco. El trabajo ornamental muestra la destreza con la que se trabajan los materiales, permitió generar efectos de claro-oscuro a partir de las entrantes y salientes de los elementos decorativos presentes, de las columnas y por supuesto de las cornisas, por eso algunos autores como Ángel Esteva Loyola (1993) dicen que el barroco es un arte de movimiento.

La fachada principal de piedra de basalto gris tiene dos cuerpos, el primero contiene el vano de acceso formado por arco con arquivoltas profusamente decorado con grecas y motivos vegetales al igual que las jambas, la clave presenta dos niños tomados del brazo que a decir de Manuel Toussaint alude a los niños expósitos (1954, p. 170). La puerta de madera presenta chapetones en forma de estrella. Complementa la composición del primer cuerpo de la fachada, columnas corintias pareadas franqueando el acceso. El fuste de estas se trabajan con motivos vegetales en el primer tercio y el resto con estriado ondulado. Las entrecalles son angostas y en ellas sobresalen dos pequeños ángeles de cada lado, dispuestos sobre peanas. Las enjutas trabajadas en piedra de villería resaltan por su color blanco. La lectura iconográfica en todo este primer cuerpo corresponde a elementos alusivos a la Virgen María, un tema por demás importante de atender, que sin duda puede llegar a ser tema de otro trabajo de tesis.



Vista general del Primer Cuerpo de la Fachada Principal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

El segundo cuerpo aloja la ventana del coro, parte de un entablamento que soportan las columnas del primer cuerpo, este elemento está trabajado con molduras y elementos florales. Al centro destaca el Anagrama de María trabajado en alto relieve. Sobre una cornisa se observan plintos que soportan 4 pilastras decoradas con conchas, las de los extremos rematan con pináculos y un elemento esférico y las interiores soportan unos arcángeles de bulto. Debajo de la ventana destaca un tablero enmarcado por hojas de acanto que presenta la escena de Juan Evangelista describiendo a la Virgen del Apocalipsis, flanquean el tablero medallones con floreros que contienen lirios. A partir de la ventana coral de grandes dimensiones el muro se trabaja con un almohadillado. La ventana presenta un remarco con motivos vegetales y en el centro de la parte superior

destaca el arcángel Gabriel y un juego de cornisas. La ventana porta placas de alabastro de Tecali en lugar de vidrios lo que permite mitigar la luz natural al interior del templo. El remate de la fachada o imafrente es una curva con relieves.



Vistas Parciales y Vista Central del Segundo Cuerpo de la Portada en Fachada Principal del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

El arquitecto Carlos García Durango autor de la obra, cuidó hasta el último detalle el trabajo iconológico de la fachada, y a través de la destreza manual del trabajo de cantería, aporta uno de los ejemplos de la arquitectura religiosa más singular del estilo barroco en Puebla.

Complementa la composición de la fachada las torres, cuyos soportes surgen desde el suelo. Los cuerpos superiores de las torres que hoy se observan, corresponden a una etapa constructiva reciente (siglo XX) debido a la afectación que sufrieron durante el sitio de la ciudad de Puebla en 1856, estas fueron demolidas en 1956. Es hasta el año 1950 que se decide reconstruirlas no sin algunas críticas por lo desproporcionado de su altura. Las torres presentan volúmenes macizos que dan forma a los dos primeros cuerpos, se observan sillares colocados de manera cuatrapeada y sillares esquineros. La torre norte aloja vanos con los que se ilumina el interior del cubo por estar en ella la escalera que permite subir al campanario, mientras que la torre sur carece de vanos.

La parte superior también presenta tres cuerpos. Se desplanta sobre basa que tiene arcángeles en bajo relieves en los extremos y al centro un escudo con dos cuarteles con motivos vegetales y un león rampante en una torre y una águila bicéfala en la otra. El vano del primer cuerpo es un arco de medio punto enmarcado junto con las jambas con hojas de acanto. Lo flanquean columnas salomónicas que en su primer tercio están trabajadas con motivos vegetales. Remata con un entablamento con cornisas y una ángel en el centro. Una característica que se incluye a la composición de la torres es el balcón curvo.

El segundo cuerpo tiene la misma disposición y se trabaja de la misma manera, el vano enmarcado con relieves igual que las jambas, columnas salomónicas muy esbeltas lo flanquean y también tiene un balcón curvo solo que este está trabajado de manera diferente que el primero. Este cuerpo remata con entablamento y juego de cornisas simples. El último cuerpo de forma octagonal no presenta tanta decoración, pero sí mantiene el vano con un elemento decorativo en la clave. Se integra a la composición en este cuerpo dos pináculos de grandes dimensiones en cada esquina y la parte superior es a base de entablamento con elementos vegetales y juego de cornisas con pináculos. El cupulín ochavado presenta en cada vértice elementos de piedra de cantera gris y en el centro destaca un pequeño basamento cuadrado que soporta una cruz metálica.



*Vista Parcial y Vista General de las Torres en la Fachada Principal del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*

El diseño de la fachada lateral que da a la avenida 6 oriente conocida como *Antigua Portería de Santa Clara*, es un juego de volúmenes producto de la disposición que tiene la torre sur, la nave y el crucero. La fachada contrasta con el trabajo de la fachada principal debido a que en ella predomina en el cuerpo a nivel de la nave muros ciegos terminados con aplanados de cal-arena; un guardapolvo de piedra de cantera gris y la portada lateral labrada con destreza. El segundo cuerpo parte de juego de cornisas y lo integra ventanas rectangulares abocinadas con marco sencillo realzado; algunas ventanas están tapiadas y otras presentan placas de alabastro que atenúa el ingreso de la luz natural. Los muros presentan jambas y tableros de argamasa con diferentes representaciones (flores y formas vegetales) y gárgolas de piedra dispuestas de acuerdo con la bóveda por el desalojo de las aguas pluviales. Termina la fachada en curvas siguiendo la forma de las bóvedas lo que le da movimiento a la misma. En la ventana central que coincide con la portada lateral resalta un querubín.

La composición de la portada lateral elaborada en piedra de cantera gris presenta pilastras ochavadas sobre pedestal y capiteles con hojas de acanto, un arco de medio punto enmarcado con decoración igual que las jambas y un angelito en la clave. En las enjutas destacan ángeles niños que portan una estrella y la palma de la gloria. En la parte superior hay un entablamento con un frontón que se interrumpe y al centro un nicho de medio punto dónde destaca una venera que enmarca la escultura de la Inmaculada Concepción trabajada en piedra de villería, lo que la hace destacar de la portada por el color blanco. Pilastras estriadas, entablamento, cornisas de pequeñas dimensiones, dos ángeles arrodillados con cirios y medallones complementan el diseño de la portada, la cual termina dónde inicia el segundo cuerpo de la fachada.

La cúpula puede verse desde la fachada lateral debido a que está soportada por un tambor octogonal, las ventanas son abocinadas y enmarcadas con guirnaldas; en cada vértice hay pilastras con pequeñas guardamalletas. Un juego de cornisas terminan el tambor y de ahí se desprende la cúpula de media naranja recubierta de azulejos, destaca en el diseño la colocación de las piezas que le imprime movilidad, además de cuatro soles del mismo material colocados en los cuatro puntos cardinales.



*Vista General del Extradós de la Cúpula.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*



*Vista General de la Fachada Lateral.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*

La decoración exuberante, característica del estilo barroco en los siglos XVII y XVIII es utilizado como medio de expresión y simbolismo no solo en el exterior de los inmuebles religiosos sino también en el interior y el caso del Templo de San Cristóbal no es la excepción. Las bóvedas, cúpulas, arcos formeros, pechinas y cornisas, destacan por la decoración con roleos, cintas entrelazadas, motivos vegetales y antropomorfos trabajados en argamasa policroma. Los autores dan muestra de habilidad para trabajar los diversos materiales, además de imaginación y conocimiento sobre símbolos religiosos que terminan expresados en todo el templo y que bien se puede valorar desde la planimetría, tal como se observa en la representación gráfica que se anexa.

SIMBOLOGÍA:

	Muro vista en corte.
	Muro de Colindancia vista en corte.
	Tapia de vanos sobre muro.

	Cambio de Nivel.
	Nivel de Piso Terminado.
	Proyección de Elementos.



COORDENADAS UTM (ESTE MODELO HUSO NOROCCIDENTAL)
 UTM 14 Q (MÉRIDA) 97° 23' 00" W 19° 00' 00" N
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19° 00' 00" N, 97° 23' 00" W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

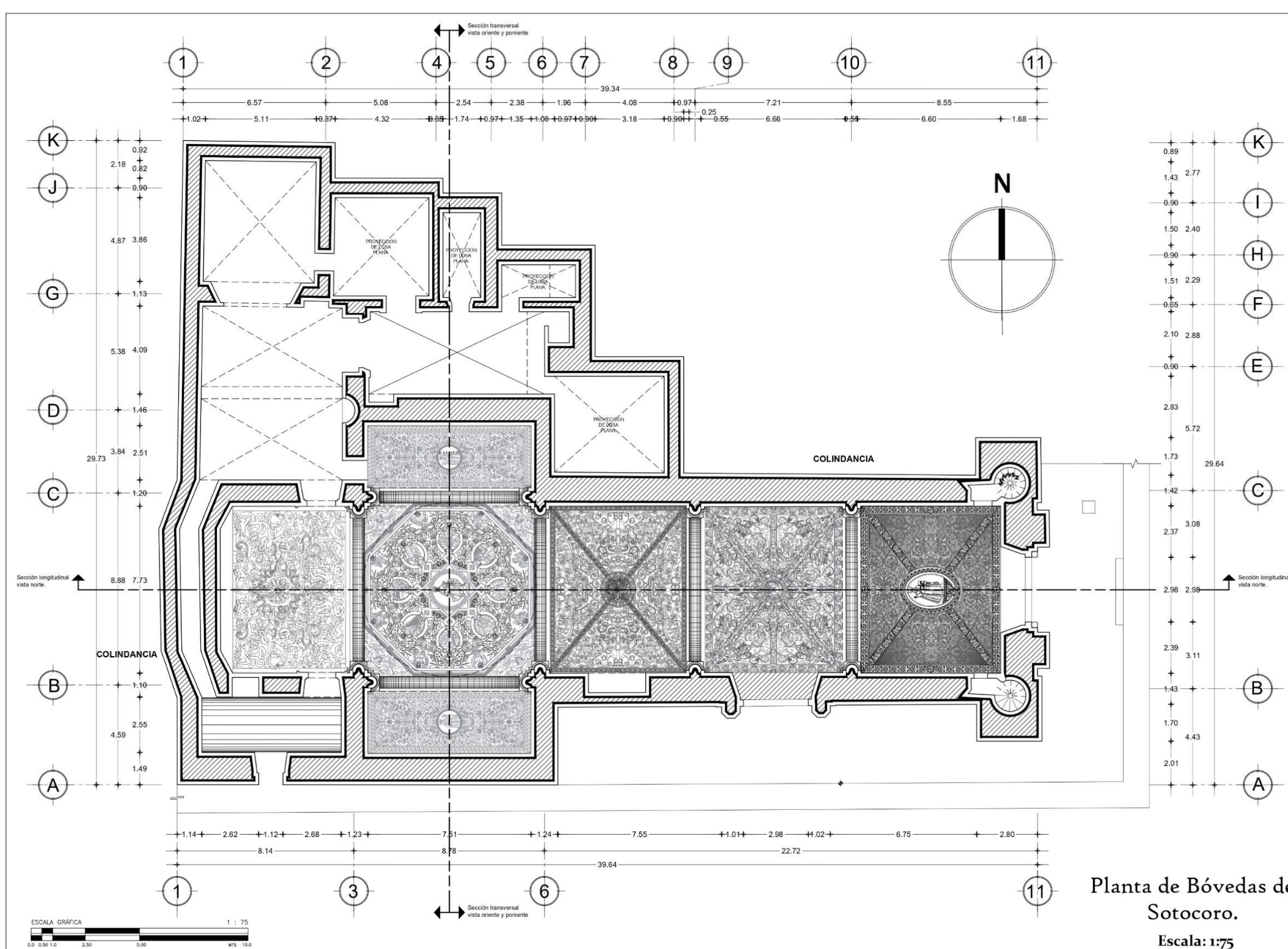
CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

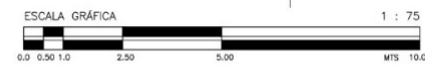
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.		
CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NOVEL DE SOTOCORO.		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros	CLAVE: ARQ-004
	15/08/2025	

No. 004
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



Planta de Bóvedas de Sotocoro.
 Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

	Muro vista en corte.
	Muro de Colindancia vista en corte.
	Tapia de vanos sobre muro.

	Cambio de Nivel.
	n.p.l. + c.00 Nivel de Piso Terminado.
	Proyección de Elementos.



COORDENADAS UTM (ESTE MONTE HUECO NOROCCIDENTE)
 UTM 14 Q 983043 E 2 7198042 N 8
 Dirección del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°26'36.87\" N, 98°11'36.17\" W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

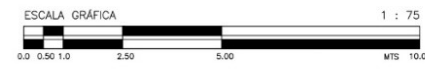
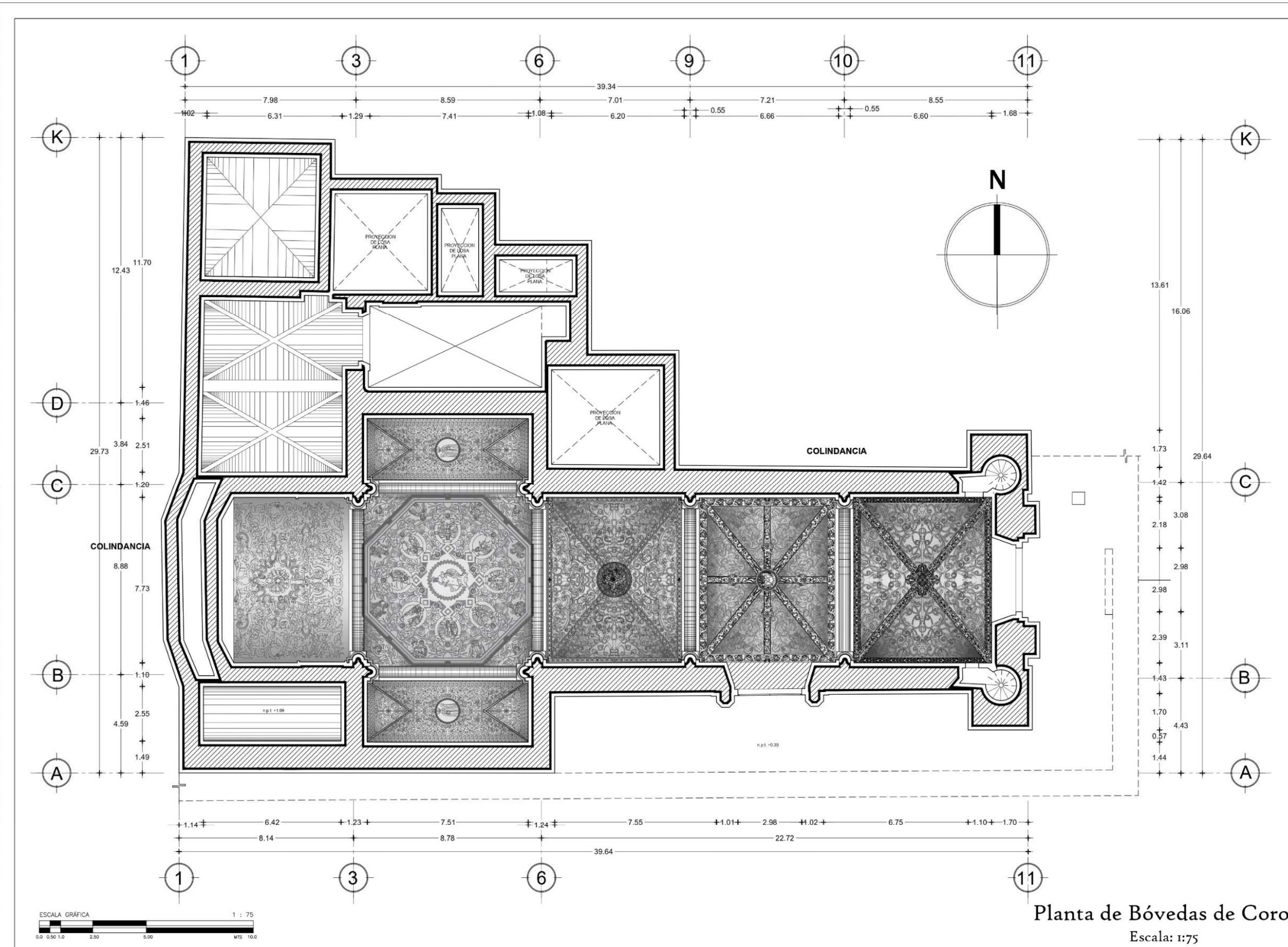
CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 208842462

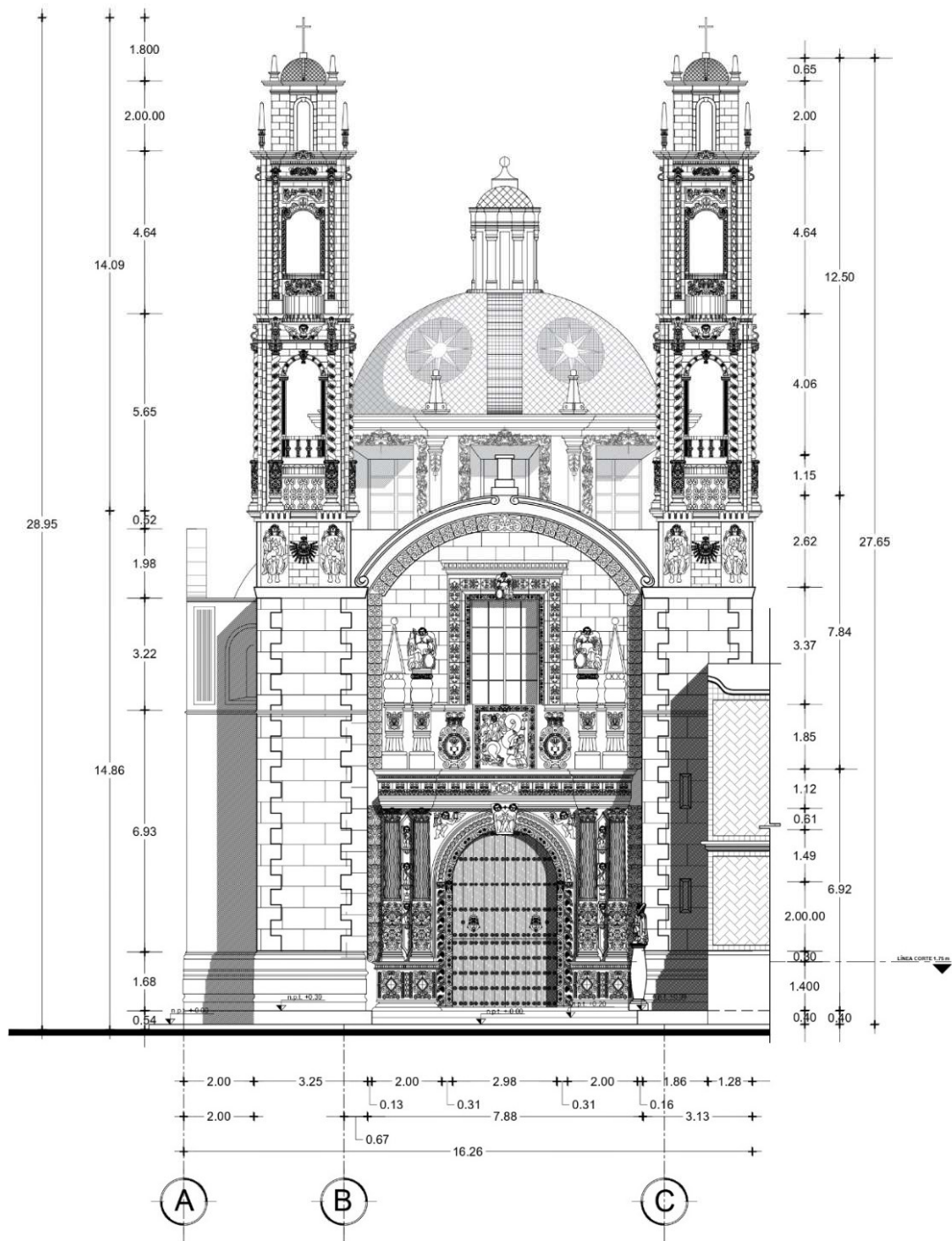
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO		
CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE CORO.		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Métricas 15/08/2023	CLAVE: ARQ-005

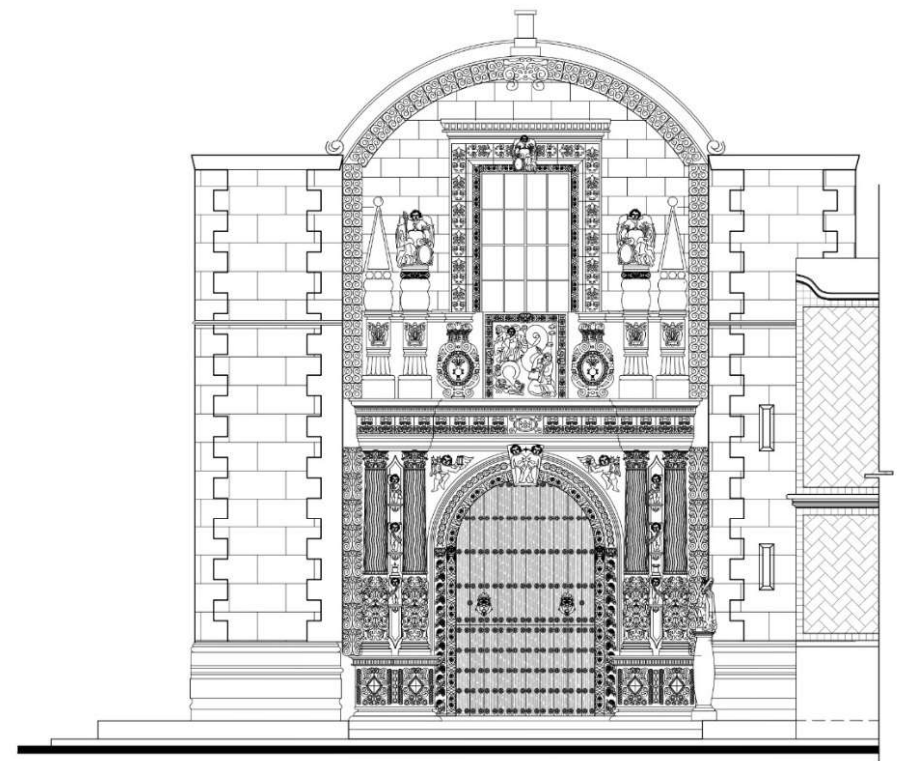
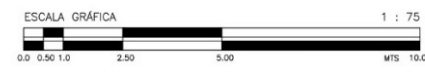
No. 005
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



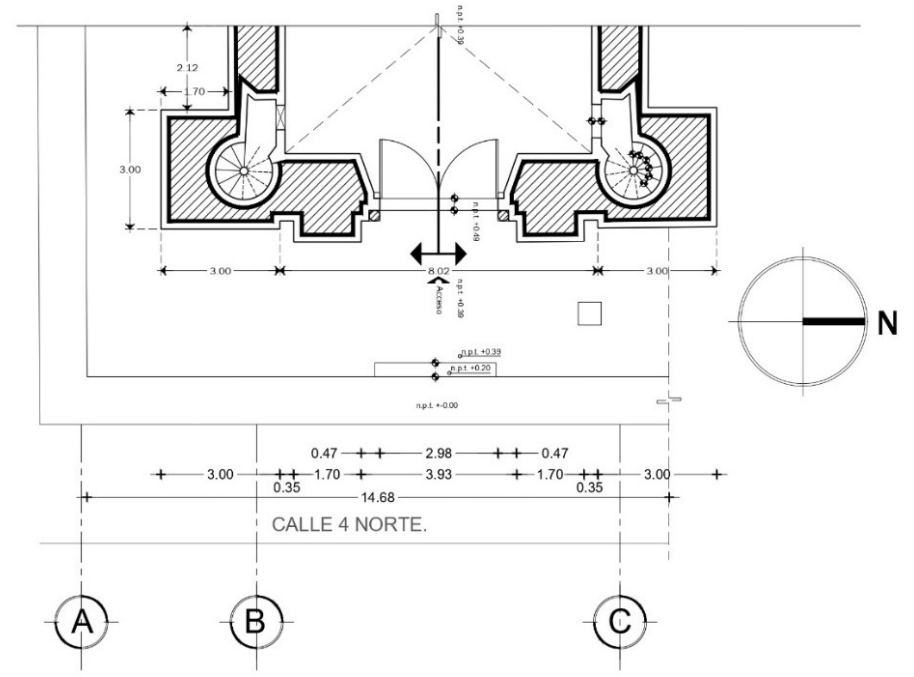
Planta de Bóvedas de Coro.
 Escala: 1:75



Fachada Norte.
Escala: 1:75



Portada Principal Norte.
Sin Escala.



Planta de Fachada Norte.
Escala: 1:75



SIMBOLOGÍA:

- Muro vista en corte.
- Muro de Colindancia vista en corte.
- Tapia de vanos sobre muro.
- Cambio de Nivel.
- Nivel de Piso Terminado.
- Proyección de Elementos.



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 985642 m E 2 2382842 m N
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS 97° 34.48' W, 18° 11' 12.77" N

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATÉGICA DE
 CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA
 CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-293-038-03

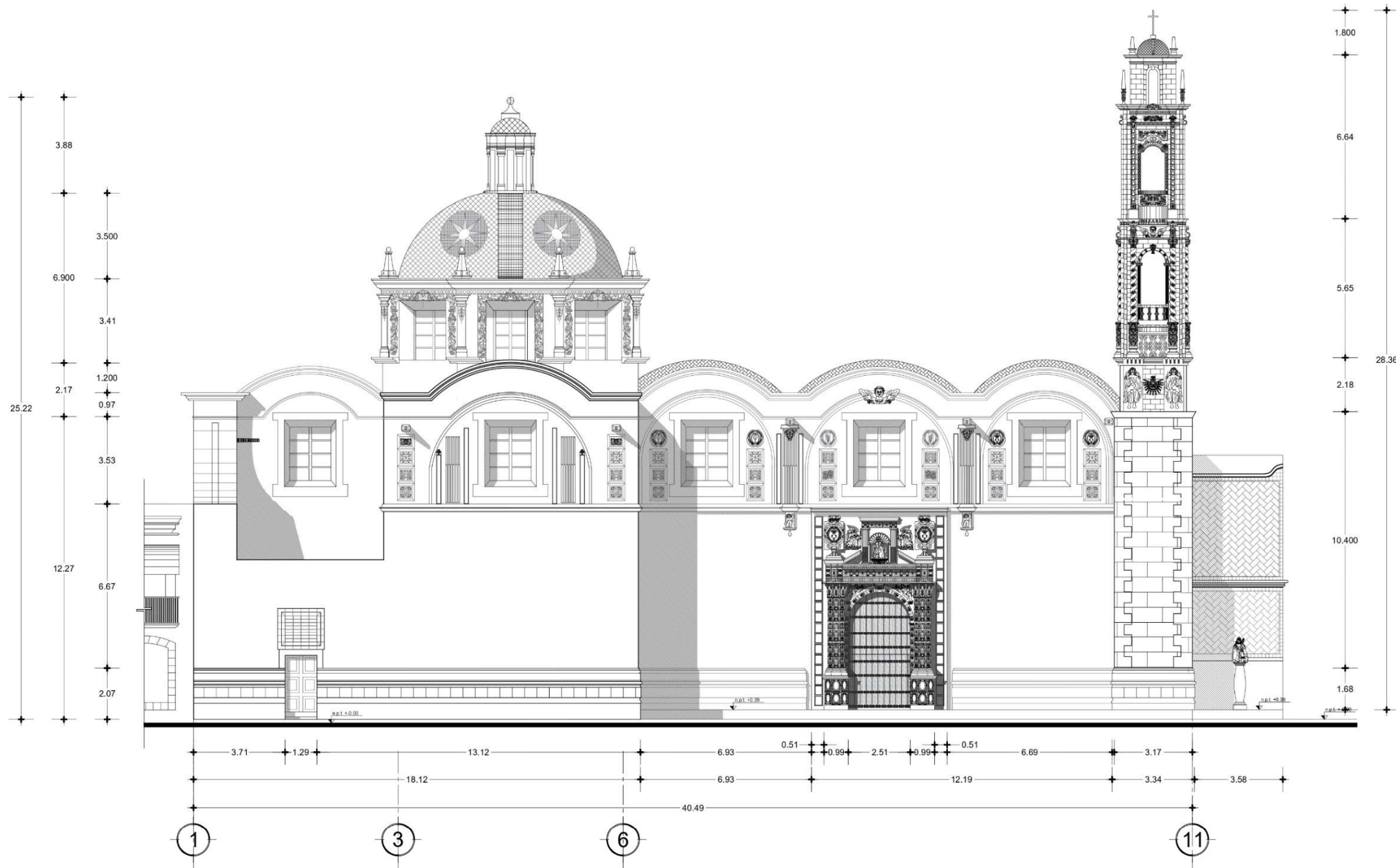
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 20842462

ASCRIBIDA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.
 CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA NORTE.

ESCALA DEL PLANO INDICADA:	COTAS: Metros	CLAVE:
	15/08/2025	ARQ-006





SIMBOLOGÍA:

- Muro vista en corte.
- Muro de Colindancia vista en corte.
- Tepia de vanos sobre muro.
- Cambio de Nivel.
- Nivel de Piso Terminado.
- Proyección de Elementos.

CROQUIS DE UNICACIÓN:

COORDENADAS DEL ESTE NOROCCIDENTE: 17° 14' 00" N 98° 00' 00" W
 COORDENADAS DEL SUROCCIDENTE: 17° 14' 00" N 98° 00' 00" W
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 17° 14' 00" N 98° 00' 00" W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-263-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 20092462

ASCESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.
 CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA ORIENTE

ESCALA DEL PLANO: ESC: 1/75	COTAS: Metros: 15/08/2025	CLAVE: ARQ-007
-----------------------------	---------------------------	----------------

No. 007
 PLANO ARQ. DE FACHADA ORIENTE.

Fachada Lateral Oriente.
 Escala: 1:75

Los retablos también presentaban esa expresión artística religiosa típica del estilo barroco, aunque algunos fueron modificados en la segunda mitad del siglo XVIII como el retablo principal que siendo barroco y dorado terminó con un diseño neoclásico por órdenes del propio rector del Hospital Matías Lacarrillo.

El templo como todo inmueble religioso en la ciudad de Puebla cuenta con esculturas, algunas elaboradas por importantes talladores de la época como José Antonio Cora y Villegas (1713-1785) y Zacarías Cora (1752-1819) quienes aportan sus destrezas en el Templo. A este derroche artístico se suman las pinturas de Lorenzo Zendejas (1724-1815), el cual revitaliza el espacio con sus pinturas de escenas religiosas.



Imágenes de Santa Ana y San Joaquín de los escultores Coras, Templo del Antiguo Hospital de la Inmaculada Concepción y San Cristóbal de Niños Expósitos, Centro Histórico de la Cdad. de Puebla, Pue.

Autor: Sergio Juárez Saldívar



La Presentación de María en el Templo, Lorenzo de Zendejas, Templo del Antiguo Hospital de la Inmaculada Concepción y San Cristóbal de Niños Expósitos, Centro Histórico de la Cdad. de Puebla, Pue.

Fuente: <https://www.flickr.com/photos/tachidim/52345826323/in/photostram/>

Sin duda, el templo de San Cristóbal es ejemplo representativo del estilo barroco en México con particularidades de la época, expresadas a partir de los materiales que la ciudad de Puebla aporta a esta corriente estilística, los cuales fueron trabajados con destreza por artesanos, pintores, escultores, yeseros y el arquitecto, quienes a través de benefactores que en diferentes momentos se sumaron a este esfuerzo, logran este ejemplo de expresión artística.

2.3.3 Características Constructivas.

Sobre las características constructivas del templo se debe señalar que las técnicas de construcción para el siglo XVII seguían siendo las mismas que un siglo anterior, solo que la experiencia en el uso de los materiales era mayor. La ciudad de Puebla era reconocida como un lugar de arte y cultura, donde diversos gremios (canteros, yeseros, carpinteros, pintores, etc.) cobran relevancia por la destreza de los trabajos que realizaban, además, se tiene la presencia de arquitectos como Carlos García Durango, quien vienen de España y contribuye a la fisonomía de la ciudad a través de algunas construcciones civiles y religiosas que realiza.

Todos y cada uno de los elementos estructurales empleados en el Templo, están dispuestos y dimensionados para resistir su propio peso, lo que demuestra conocimiento de geometría y de materiales. Se desconoce las

condiciones de la cimentación, pero las condiciones de conservación del inmueble a pesar de eventos sísmicos ocurridos en la ciudad desde el siglo XVII a la fecha, y aún los daños ocasionados en el sitio de 1856, hace suponer que está desplantado sobre terreno firme y con la profundidad necesaria para la altura del templo.

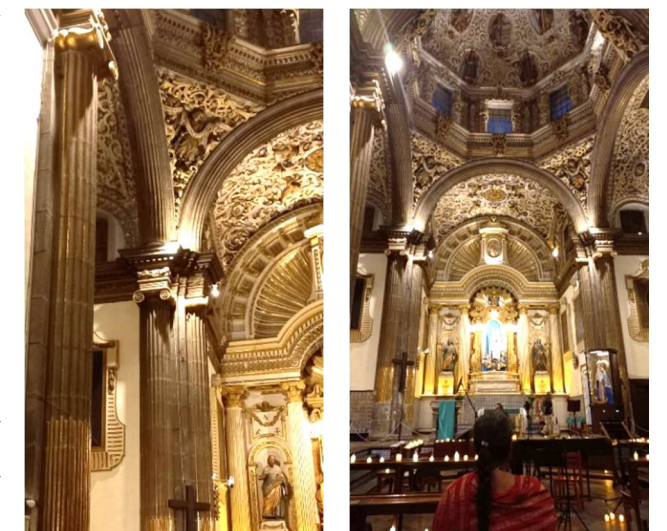
Los muros son de piedra caliza del 1.50 metros de ancho, solo los del transepto y el presbiterio son de 1.20 metros. La piedra de cantera empleada venía del cerro de Loreto ubicado al norte de la ciudad. No presenta contrafuertes. A partir de una referencia documental podemos entender la calidad constructiva del templo, pues destaca lo siguiente:

“Un rasgo que lo explica todo, y que, además, revela la sobresaliente capacidad tecnológica de García Durango es la ausencia de contrafuertes en la fachada lateral. Como es sabido, los contrafuertes son casi indispensables, sobre todo en regiones sísmicas donde los empujes laterales de las bóvedas deben recibirse con una masa mayor que la que proporcionan normalmente los muros” (Secretaría de Cultura, s/a, p.7)

Las cubiertas de la nave y el presbiterio son bóvedas de arista, mientras que en los brazos del transepto el arquitecto opta por cañones con lunetos. La cúpula es semiesférica soportada sobre tambor octogonal. En diferentes elementos arquitectónicos se hace uso de arcos de medio punto, arcos rebajados y pilastras, elementos estructurales que tiene una función específica para recibir cargas y transmitir las al subsuelo.

En cuanto a los materiales empleados en la edificación religiosa, se observa la piedra como uno de los principales insumos, utilizados en dos modalidades cantería y calicanto, la primera corresponde a piedras labradas a manera de sillares y colocadas con mortero de cal-arena, y la segunda son piedras de dimensiones más pequeñas unidas también con mortero.

Otro material empleado es la arena, la cual era extraída de los lechos de los ríos de la ciudad por lo que existía en abundancia y se empleaba para elaborar morteros o para los aplanados. La cal, aglutinante natural que se utilizó para la elaboración de morteros y enlucidos, fue otro material ampliamente utilizado. Cabe señalar que este insumo estaba controlado por la Corona, por lo que hizo que el costo de las construcciones generalmente fueran honorosas. La planimetría aporta datos sobre los sistemas constructivos empleados.



Vista General y detalle de Pilastras y Arco de medio Punto en el Templo de San Cristóbal. Autor: Sergio Juárez Saldívar.

En el templo también se utilizó la argamasa que era una mezcla compuesta de cal, arena y agua, que sirvió para muchos de los elementos ornamentales que se observan. La piedra de villería se emplea también en elementos decorativos, se trata de una piedra de cantera blanca que debido a sus características maleables, se emplea en las esculturas que están en la fachada principal y lateral. Un material que se incluyó en una intervención que hubo en el templo, es el alabastro en las ventanas, el cual algunos autores critican (Merlo & Quintana, 2001), debido a que hace que el interior se oscurezca.

Mención especial son las piezas de mayólica empleadas para revestir la cúpula, las cuales fueron una característica en la arquitectura poblana, se trata de piezas de barro cocido que en una de sus caras recibe una capa de barniz (Velázquez, 1991, p. 10). En el caso del Templo, la cúpula tiene piezas en color blanco, amarillo y azul, se sabe que su función no solo era ornamental y utilitaria, sino también simbólica, ya que el azul es el color que representa a la Inmaculada Concepción, advocación del templo.

Otro tipo de material es la piedra de Santo Tomás, es un tipo de marmol extraído de las canteras de Santo Tomás Chautla ubicada al sur de la ciudad de Puebla, su durabilidad y diversidad de colores le imprime singularidad al elemento arquitectónico o lugar donde se emplea, que para el caso del templo es el piso. También se tiene presencia de madera en el portón principal, el lateral y algunos retablos, y finalmente se hace uso de hierro en cruces, chapetones, campanas y el barandal del coro.

Los materiales en el estilo barroco no solo permite garantizar la solidez de la construcción, permite además crear un impacto visual a través de su combinación en los diferentes elementos arquitectónicos y decorativos. Por ello se considera al Templo de San Cristóbal un ejemplo de la arquitectura barroca poblana.



Vista del Templo de San Cristóbal y el perfil urbano de la calle 4 norte. Fecha: Abril de 2025
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

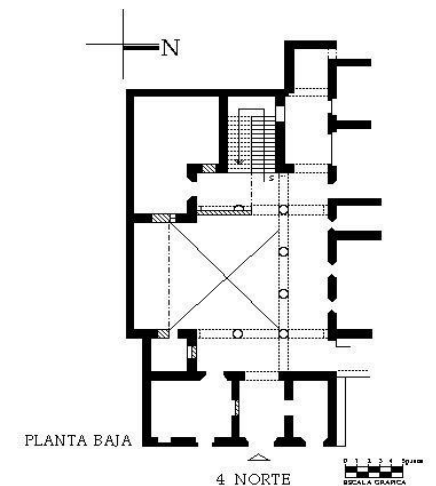
2.4 El Templo y su transitar en la historia.

El Templo de San Cristóbal en su transitar en la historia desde su época de construcción (1666) por el arquitecto Carlos García Durango hasta el momento actual que se desarrolla el trabajo de tesis, ha tenido momentos importantes que se deben conocer y destacar, ya que algunos terminan afectando su integración al “Hospital del Señor de San Cristóbal para niños Expósitos” y terminan modificando la parte funcional y su concepción original, algunos cambios contribuyen incluso a los problemas de conservación que el inmueble religioso presenta, independientemente de la falta de mantenimiento preventiva que todo inmueble religioso debía tener y que en el templo se ha carecido de él.

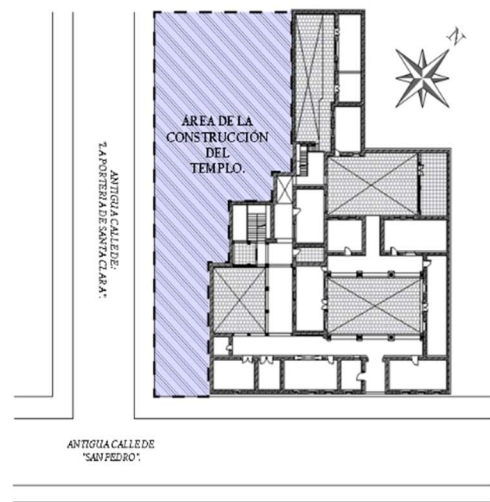
A partir de las referencias históricas obtenidas, fuentes gráficas, fotográficas y escritas, así como los testimonios físicos que ofrece el inmueble religioso, se hace este recorrido histórico que permite singularizar aún más el objeto de estudio, el cual no corresponde a un templo independiente, sino que sus antecedentes fueron una capilla que funcionó para el Hospital de San Cristóbal y años más tarde, se decidió proyectar un edificio religioso de mayores dimensiones que cumpliera con los estándares de la ciudad de Puebla de los Ángeles en pleno desarrollo del estilo barroco.

El recorrido inicia en el siglo XVII cuando surge el proyecto que ideó Don Cristóbal de Rivera, avalado y posteriormente acogido por el arzobispado de Puebla para atender la necesidad creciente de la época de niños huérfanos abandonados. Tras la donación de propiedades ubicadas en las antiguas calles de “La Portería de Santa Clara” (hoy 6 oriente), y la antigua calle de “San Pedro” después de “San Cristóbal” (hoy 4 norte), según la escritura notariada de 1604, se sabe que en estos inmuebles se adecuaron espacios para albergar la vivienda de los niños acogidos, de las institutrices, de la supervisora y del rector del Hospital, además de algunos servicios para el funcionamiento.

En la casa de dimensiones menores se habilitó en la sala ubicada en la planta baja una capilla provisional para enseñar la doctrina católica a los infantes y asistir a misa sin salir del recinto hospitalario de San Cristóbal como lo estipulaba el Arzobispado. Estas acciones serían parte de los antecedentes que darían origen al actual templo, así como las adecuaciones del hospital con comedor, habitaciones, salones y un huerto, cambios que concluyen en 1606.



Croquis de la propiedad que en su inicio fue el Hospital de San Cristóbal.
Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
“Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012104488.”



Demolición del área y construcción del actual Templo de San Cristóbal.
 Autor: Sergio Juárez Saldivar

Dadas las funciones sustantivas que el Hospital ofrecía a la ciudad de Puebla, ya que, de 1783 a 1792 aloja a 78 infantes abandonados, en las siguientes décadas hubo mejoras en el funcionamiento de este instituto de beneficencia y uno de ello fue el diseño y construcción de una capilla que sustituyera la provisional, para lo cual se buscó obtener los recursos necesarios para iniciar con esta empresa. El objetivo fue contar con un espacio religioso de mayores dimensiones que diera estatus a la institución, ya que de esta forma la calidad de vida que se podría brindar a los niños sería acorde a los preceptos religiosos que la Iglesia imponía. Es así como se integra nuevo patronato y se comienza la demolición de la propiedad donde se ubicaba la capilla habilitada provisionalmente, se inicia la construcción del

actual templo a cargo del arquitecto Carlos García Durango en 1673 quien era originario de Cádiz, España y había sido nombrado en la ciudad de Puebla maestro mayor de arquitectura, cantería y albañilería.

Por algún tiempo estuvo suspendida la obra, hasta que en 1673 se logra conseguir los recursos para que la capilla tuviera mayores dimensiones y así el arquitecto García Durango inicia los trabajos. Sin embargo, los recursos nunca fueron suficientes y dependió en gran parte de la promoción continua del proyecto ante el Ayuntamiento de la ciudad y el clero, con el fin de obtener los recursos materiales y económicos para poder terminar la obra, la cual no pudo ver culminado Carlos García de Durango, pues muere en 1685. Será Francisco de Guadalajara quién le sustituye en la dirección de la obra y quién finalmente la culmina el 8 de diciembre de 1687 para hacer coincidir con la fiesta de la nueva advocación que fue la Purísima Concepción, cuya imagen se aprecia en el altar principal y en la portada lateral del templo

Cabe señalar que el templo tuvo diversas modificaciones en la planeación original, empezando por el cambio en las dimensiones proyectadas inicialmente, ya que la propiedad que albergaba la capilla

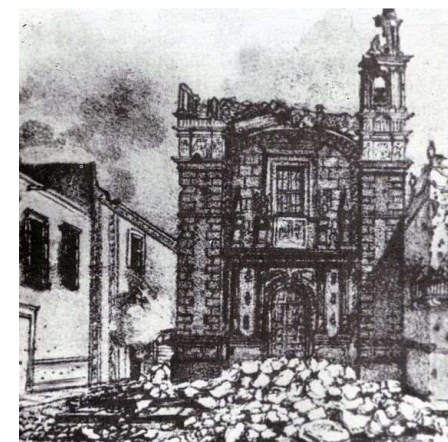


Altar Principal del Templo de San Cristóbal.
 Fecha: Diciembre de 2021
 Fuente: Sergio Juárez Saldivar.

habilitada apenas abarcaba la mitad de las dimensiones del templo actual. Es así como se amplía la construcción hacia la parte posterior tomando el área del Hospital que servía de huerto.

Durante el **siglo XVIII** la ciudad de Puebla experimenta un aumento de población dado su dinamismo económico, cultural y religioso, incluso se posiciona en el panorama del comercio internacional por ser parte de la ruta comercial que atraviesan las mercancías de los viajes de la Nao de China y que llegaban a la ciudad de Puebla para dirigirse al puerto de Veracruz; es así como llega a ser la segunda ciudad más importante de la Nueva España y una ciudad referente en el Imperio Español. El Hospital y la iglesia siguió funcionando y apoyando en la noble actividad de atender a niños desamparados, incluso algunas referencias históricas señalan que en la misa del jueves santo se presentaban los niños muy arreglados para promover la adopción de algunos de ellos (Merlo & Quintana, 2001).

En este mismo siglo, el interior del templo se ve adornado con algunas de las imágenes de bulto y cuadros de algunos pasajes bíblicos, los cuales fueron trabajados por pintores y escultores de renombre como ya se ha mencionado.



Litografía de los daños a las torres del Templo de San Cristóbal.
 Fuente: Libro Las Calles de Puebla de Hugo Leicht, pág. 395

En el **siglo XIX** consumado la independencia de la Corona española, el país enfrenta transformaciones políticas, sociales y culturales importantes ligadas al movimiento armado, se pasa de un primer Imperio Mexicano a una lucha interna entre conservadores y liberales intentando ser una república. En ese contexto, la ciudad de Puebla vive en 1856 el sitio impuesto por las tropas de Ignacio Comonfort, que buscaban diezmar las fuerzas armadas de Miramón, Orihuela y Vélez, quienes se levantaron en armas en la ciudad en contra de la reforma liberal que atentaba incluso en contra de los bienes propiedad de la iglesia a través de la llamada Ley Lerdo. Durante este asedio se bombardean diversos puntos de la Ciudad y un impacto alcanzo las

torres del templo de San Cristóbal. La torre sur fue destruida en su totalidad y la torre norte dejó en pie solo el primer cuerpo. La pérdida de estos elementos arquitectónicos y funcionales tardarían años en ser reconstruidos.

En este mismo siglo en el año de 1861, entran en vigor las llamadas Leyes de Reforma, promovidas por el presidente Benito Juárez, que buscaba separar a la iglesia del poder del estado y que este fuera laico. Esto como parte del proyecto de nación moderna como sucedía en otros países a nivel mundial. En este contexto

la Ley Lerdo aprobada recientemente permitió la expropiación de las propiedades de la iglesia y la venta de estas a particulares. Ya con la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos se limita la pertenencia de bienes a clérigos, incluso los templos. Es así como el Hospital pasa a manos del gobierno y será administrado por él. El templo de San Cristóbal será propiedad del gobierno, pero podrá ser usufructuado por la Iglesia para las funciones religiosas que le dio origen. De esa manera lo que en un principio fue una sola unidad espacial, quedaría dividida en dos propiedades independientes.



Vista de la Cúpula desde el interior del Hospital de San Cristóbal.
Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

A partir del siguiente año (1862) y hasta 1920, el gobierno se hace responsable del funcionamiento y subsistencia del Hospital de San Cristóbal y de los niños que se encontraban en él, y para ello se solicita el apoyo de la congregación femenina conocida como “*Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul*”, cuya misión era la caridad y el servicios a enfermos, pobres y necesitados. Son ellas las que se encargan de la educación de los infantes y la administración interna del Hospital para que continúe con sus funciones.



Escudo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.
Fuente:
<https://cepi.edu.pe/nosotros/hijas-de-la-caridad-de-san-vicente-de-paul/>

El templo por su parte continúa con las actividades religiosas a cargo del clero secular autorizado desde el Arzobispado de Puebla. Las torres permanecen sin ser atendidas, generando varias críticas de la población al gobierno por esta situación.

Ya entrado en **siglo XX**, ocurren cambios en el Hospital de San Cristóbal pues en el año de 1921 el gobierno del Estado decide convertir el Hospital en Escuela Primaria Federal, con el nombre de Himno Nacional, la cual empieza a funcionar de manera inmediata y continua sus funciones hasta el presente. Los niños que aún permanecían en el Hospital, terminarían por ser reubicados.

Será en los primeros años de 1900 cuando se decide atender las torres del Templo y se reconstruye primero la torre sur de forma austera sin decoraciones del estilo barroco que caracteriza al templo, para estas fechas el templo contaba con otros elementos como una barda atrial que rodeaba la esquina de la intersección de las dos calles (6 oriente y 4 norte) donde estaba ubicada la Casa Cural. Esta obra cubría la portada lateral del templo, que poco se sabía de su existencia.



Perspectiva del Templo de San Cristóbal, 1960.
Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.



Vista de las actuales Calles 4 Norte y 6 oriente, donde se aprecia al Templo del hospital de Niños Expósitos de San Cristóbal de la Ciudad de Puebla 1929. Foto: Oskar Schmiede

En el año de 1933 con motivo de la conmemoración de las Leyes de Reforma, la Secretaria de Hacienda inicia los inventarios de inmuebles religiosos que pasaron a ser Propiedad Federal para su catalogación, clasificación y tasación con el objetivo de ponerlos a la venta para nuevos usos dependiendo de las características de cada edificio. Por esta razón la Secretaria de Hacienda hace un apartado para aquellos inmuebles religiosos de propiedad federal con la categoría de Monumentos Históricos como es el caso del Templo de San Cristóbal.

A mediados de ese mismo siglo, el cura Felipe Alvares presbítero del templo, realiza esfuerzos para conseguir que se reconstruyera la torre que faltaba y tuvieran las características estilísticas del templo; es así como en el año de 1950 se consiguen los recursos económicos y un proyecto para esta labor. El proyecto fue elaborado por el ingeniero Felipe Spota Marchesa (1882-1962), de ascendencia Italiana que radicaba en la ciudad de Puebla, el cual se basó en una litografía de la época para el diseño. Estos son los motivos por los que las torres presentan características propias.

En cuanto a la parte escultórica de las torres, el trabajo se le debe al escultor poblano Jesús Corro Soriano, cuyo taller estaba ubicado en el barrio de Santiago. Debido a la época de construcción de ambas torres, en la ciudad se les empezó a llamar “Torres Niñas”, por ser las más recientes en la ciudad de Puebla. Existe una placa de mármol ubicada al interior del templo que señala los años en los que se trabajaron las torres y el nombre del Capellán.





Portada Lateral del Templo de San Cristóbal después de las Intervenciones de 1960.

Fuente:
https://www.facebook.com/groups/puebla.antigua/permalink/2899479276739522/?locale=ms_MY&rd=1

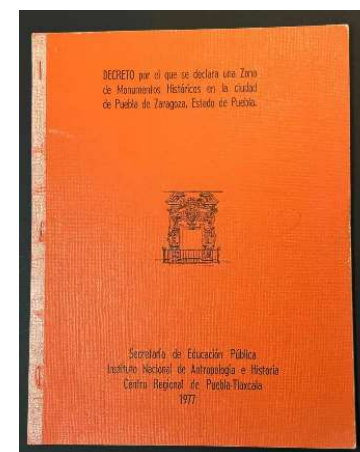
En la década de los años 60's, se realizaron intervenciones en algunos de los templos del centro histórico de la Ciudad de Puebla patrocinados por la Fundación Jenkins, y el Templo de San Cristóbal fue considerado y se realizan trabajos de liberación de la construcción que funcionó como casa Cural ubicada sobre la avenida 6 Oriente. Testimonios aseguraban la existencia de unos ángeles de cantera y un nicho que sobresalían en una de las paredes colindantes con el templo, esto se informó a Efraín Castro quien verifico la información en las páginas del libro "La Catedral y las Iglesias de Puebla" de Manuel Toussaint, donde aparece la portada lateral del templo.

Después de pláticas con el Arzobispado, se gestionó la demolición de la Casa Cural, lo que permitió descubrir la portada lateral en 1966 y el 5 de febrero de 1967 la portada queda expuesta en su totalidad y es la que se puede apreciar en la actualidad.

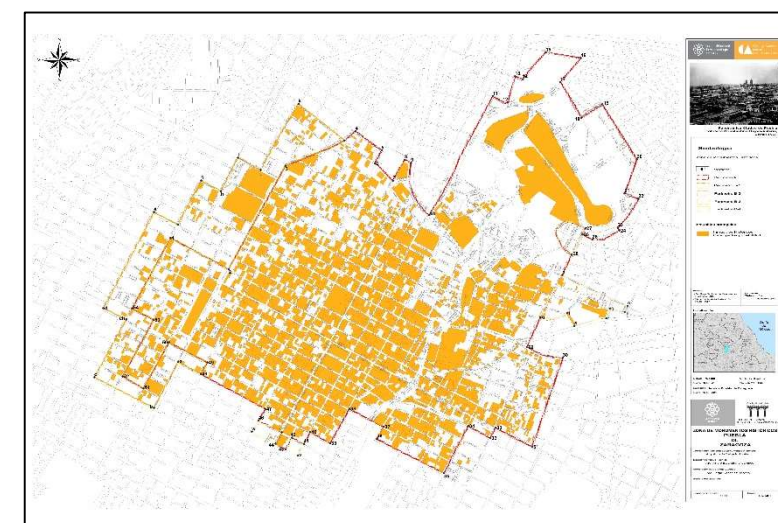
Uno de los acontecimientos más importantes para la conservación del Templo de San Cristóbal fue en la década de los 70's cuando se promulga el Decreto Presidencial de la Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Puebla por el presidente José López Portillo, considerando que la Ciudad fue escenario de todas las batallas y movimientos armados de la lucha de independencia, luchas nacionales e internacionales, así como los sitios de 1821 por las tropas de Nicolás Bravo, de 1833 por Mariano Arista, el de 1834 y 1845 por Santa Ana, el de 1856 por el General Tomás Moreno contra las tropas de Miguel Miramón (sitio en el que fueron destruidas las torres del templo de San Cristóbal por los bombardeos), y por su puesto el sitio que los franceses hicieron en 1863, considerado como Evento Heroico que caracteriza a la Ciudad de Puebla. Sustentado en todos estos hechos, el número de construcciones civiles y religiosas del Virreinato y el México independiente, es que se trazan los límites de la Zona de Monumentos y el Templo de San Cristóbal es parte de ella, por lo que pasa a formar parte de la Declaratoria de Monumentos Históricos en la Ciudad de Puebla.



Ficha del Templo de San Cristóbal
 Fuente: Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH



Folleto del "DECRETO por el cual se declara una Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla.
 Fuente: Secretaría de Educación Pública. INAH Regional de Puebla – Tlaxcala 1977.



Mapa de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla.
 Fuente: https://www.mener.inah.gob.mx/archivos/cnmh_zmh_puebla_puebla_de_zaragoza.pdf

En estos primeros años del siglo XXI pocos son los acontecimientos que han ocurrido en el templo, solo se tiene que, en 2018, el Templo de San Cristóbal fue beneficiado con el apoyo del programa "Corazón Urbano", proyecto que busca mejorar la imagen urbana de la Ciudad de Puebla y se concentró en el Centro Histórico, y de este modo, se realizaron los trabajos de aplicación de pintura sobre su fachada lateral ubicada en la avenida 6 Oriente. El programa buscó mejorar la imagen de los inmuebles a través del pintado de fachadas, sin estudio previo sobre los deterioros que el inmueble presentaba, por lo que se puede considerar que el apoyo al inmueble es meramente "estético" y no de conservación.



Fachada Lateral del Templo de San Cristóbal. 2025
 Foto: Sergio Juárez Saldivar.

Durante el año del 2021, casi a finales de la pandemia, el templo sufre un daño considerable en los tablonés del portón lateral de madera, un incendio ocasionado según vecinos por un indigente daño la puerta. A través de la denuncia correspondiente, el gobierno responde de manera inmediata para realizar la restauración del portón.

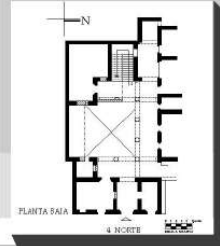


Portón Lateral del Templo de San Cristóbal, 2021.
 Autor:
 Sergio Juárez Saldivar.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DEL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL.
(LINEA DEL TIEMPO).

SIGLO XVII

AÑO 1604
COMIENZA LA ADECUACIÓN DEL HOSPITAL PARA NIÑOS EXPOSITOS.

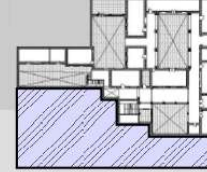


Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.



AÑO 1606
TERMINA LA ADECUACIÓN DEL HOSPITAL CON UNA CAPILLA AUSTERA ADJUNTA A LA CONSTRUCCIÓN.

AÑO 1673
COMIENZA LA DEMOLICIÓN DE LA CAPILLA PROVISIONAL PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACTUAL.



AÑO 1685
MUERE EL ARQ. CARLOS GARCIA DURANGO.

AÑOS 1676 - 1687
COMIENZA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO ACTUAL CON ADVOCA A LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN EL 8 DE DICIEMBRE.



SIGLO XVIII

AÑOS 1715 - 1767
EPIDEMIAS DE ENFERMEDADES CAUSAN CRISIS EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PROVOCANDO QUE EL HOSPITAL ATIENDA A MAS NIÑOS EN SITUACIÓN VULNERABLE.

SIGLO XIX

AÑO - 1856
GUERRA DE REFORMA. SITIO DE PUEBLA



AÑO 1856
DESTRUCCIÓN DE LAS TORRES DEL TEMPLO POR UN CAÑONAZO DURANTE EL ASEDIO DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

AÑO 1861
DEBIDO A LAS LEYES DE REFORMA DE BENITO JUÁREZ LOS BIENES ECLESIASTICOS PASAN A MANOS DEL GOBIERNO, Y EL HOSPITAL DE SAN CRISTOBAL ES SEPARADO DEL TEMPLO.



D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

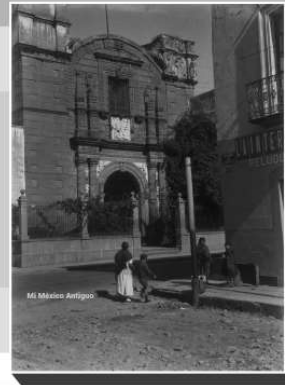
AÑOS 1862 - 1920

EL HOSPITAL PASA A SER RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y ASISTIDO CON AYUDA DE "LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL", SIENDO LAS ADMINISTRADORAS DE LA INSTITUCIÓN.



SIGLO XX

AÑO 1929
DESDE LA DESTRUCCIÓN DE LAS TORRES HASTA LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL S. XX, EL TEMPLO TENIA RECONSTRUIDA SOLO LA TORRE ORIENTE DE FORMA AUSTERA SIN DECORACIÓN.



AÑO 1933
LA SECRETARIA DE HACIENDA HACE UN INVENTARIO DE BIENES RELIGIOSOS Y ES CONSIDERADO COMO MONUMENTO HISTÓRICO.



Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

AÑOS 1950 - 1957
RECONSTRUCCIÓN DE LAS TORRES SEGÚN UNA LITOGRAFÍA DE LA ÉPOCA Y DISEÑADAS POR DEL ING. FELIPE SPOTA MARCHESA Y EL ESCULTOR JESÚS CORRO SORIANO.



FOTO: AGENCIA ENFOQUE.

AÑOS 1966 - 1967
SE REALIZAN INTERVENCIÓNES EN EL TEMPLO. SE RETIRA LA BARRA ATRIAL Y SE DEMUELEN LOS CUARTOS ANEXOS EN SU FACHADA LATERAL.



AÑO 1977
SE REALIZA EL DECRETO DE LAS ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS POR LO QUE EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL ENTRA EN ESTA CATEGORÍA.



SIGLO XXI



AÑO 2018
EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL ES BENEFICIADO A TRAVÉS DE EL PROGRAMA "CORAZÓN URBANO" PARA LA APLICACION DE PINTURA EN SU FACHADA LATERAL.

AÑO - 2021
EL TEMPLO ES VANDALIZADO Y SE QUEMA LA PARTE INFERIOR DE LA PUERTA DE MADERA Y SE REALIZA LA INTERVENCIÓN PARA SU RESCATE.



ACTUALIDAD:
MARZO DE 2025.
SE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EXTRADOS DE CÚPULA.



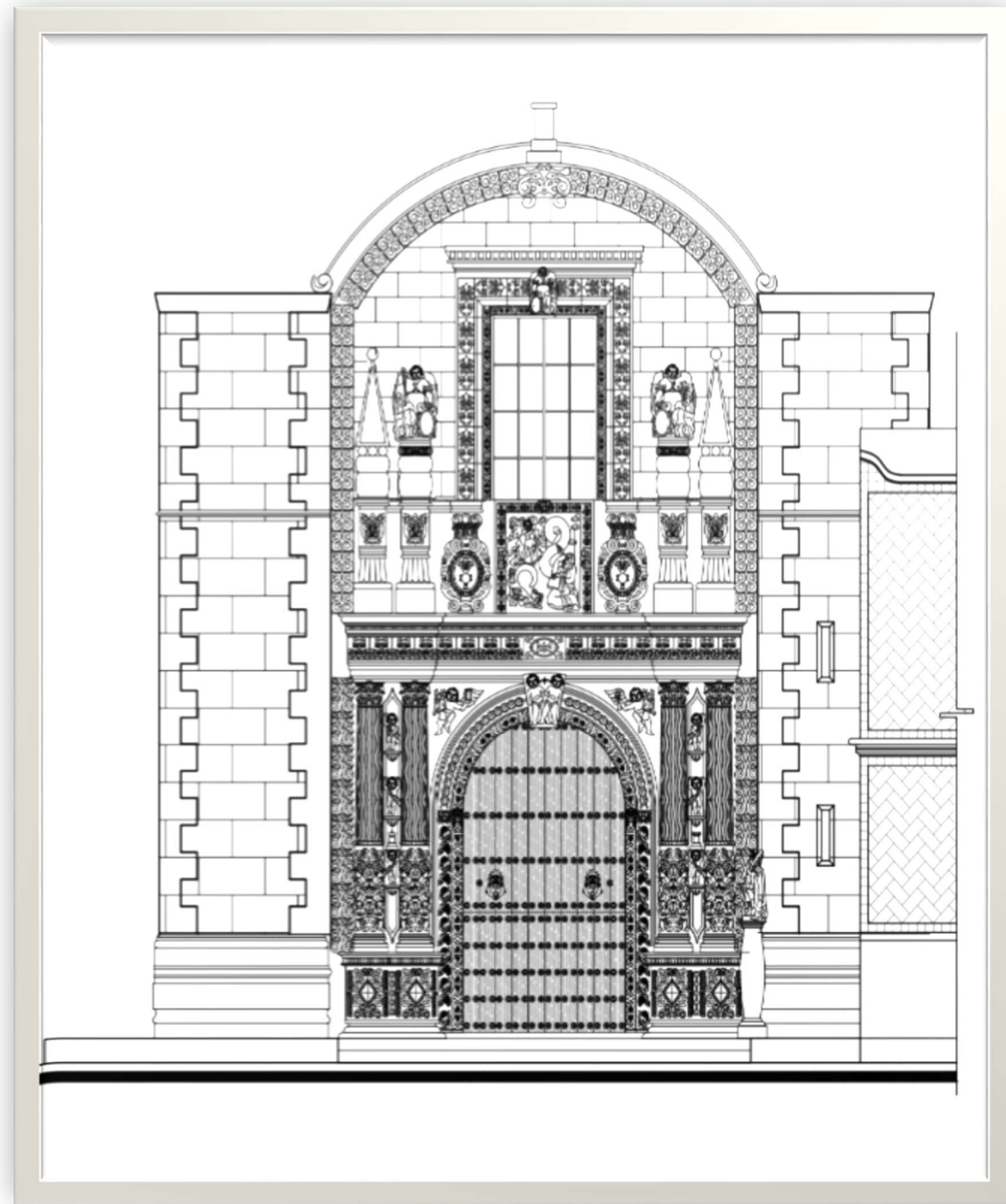
CAPITULO 3. EL EDIFICIO COMO DOCUMENTO

El desarrollo del trabajo de Tesis sobre el Templo de San Cristóbal ubicado en el centro histórico de la Ciudad de Puebla exigió conocerlo no solo desde fuentes documentales que sin duda aportaron información relevante para entender el contexto en el que el inmueble surge, se edifica y queda escindido del Hospital de Niños expósitos que le dio origen. También fue necesario analizar la edificación religiosa desde su materialidad y reconocer que el edificio se vuelve fuente de información directa, es decir, se transforma en un documento que debe ser analizado con detalle para conocer su espacialidad y funcionalidad a través de la planimetría, su fábrica a través de los materiales y sistemas constructivos empleados y sus patologías considerando las alteraciones y deterioros que evidencia. Todo ello da forma al Capítulo III cuya información permitió contar con el Diagnóstico del estado de conservación del Templo, el cual sirvió para guiar las acciones que conduzcan al mantenimiento preventivo de este singular edificio religioso.

3.1 Acercamiento a la Materialidad del Edificio Religioso.

El acercamiento físico a la edificación religiosa obligó a generar documentación técnica actualizada y documentación gráfica y fotográfica a detalle. Para ello fue necesario establecer un Método de trabajo con objetivos puntuales que permitieron avanzar en el conocimiento de la obra arquitectónica, permitiendo llegar al registro de sus dimensiones en planta y alzados, registro de materiales y sistemas constructivos, así como el registro de deterioros, información relevante para definir acciones de conservación que da forma al capítulo IV.

El trabajo consistió en el levantamiento arquitectónico del templo, considerando los datos históricos obtenidos en el Capítulo II. Se inició con las dimensiones al interior del templo desde el acceso, el sotocoro, la nave, el crucero y el presbiterio, posteriormente se hizo las mediciones del coro y sacristía, así como de algunos anexos. Se continuó las mediciones de las bóvedas, torres, fachada principal, lateral y atrio. Las herramientas empleadas de dibujo fueron las tradicionales (papel, lápiz y tabla de apuntes), y el equipo de medición fue distanciómetro digital para distancias largas y flexómetro para dimensiones a detalle. El trabajo presentó limitaciones al no contar con andamios que permitiera verificar a detalle dimensiones de cornisas y elementos decorativos; sin embargo, esto no desacredita el trabajo realizado en campo que permitió establecer las dimensiones de muros, vanos de puertas y ventanas, derrames de ventanas, arcos, bóvedas, cornisas y demás elementos decorativos. El trabajo se acompañó con fotografías fijas a color, algunas de las cuales se integran en la planimetría que se elaboró para mejor comprensión del inmueble religioso.



*Detalle de Portada Principal del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.*

De esta forma los croquis a mano alzada terminan siendo el apoyo para generar la planimetrías dibujada y debidamente acotada a escala 1:75, la cual se integra por planta arquitectónica a nivel de Sotocoro, planta arquitectónica a nivel del Coro, planta de bóvedas, planta de cubiertas, detalle de Torres. Se elaboraron 2 tipos de Alzados, los primeros de ellos corresponden a la Fachada Sur y Fachada Oriente; y los segundo son los Cortes arquitectónicos en sección Longitudinal, sección Transversal Oriente y sección Transversal Poniente.

Con la planimetría elaborada, se realizó el análisis espacial del Templo de San Cristóbal, confirmando que las funciones religiosas han permanecido igual desde que el edificio se construyó, lo mismo sucede con las funciones de la sacristía y las torres. Parte del mobiliario y su ubicación continúan con la disposición original como el ambón, la sede, el altar y el sagrario, solo se han modificado aquello que los ritos católicos a lo largo del tiempo ha determinado como estrategias para que la celebración litúrgica sean más dinámicas y que el sacerdote este más cerca de la grey católica durante la misa.

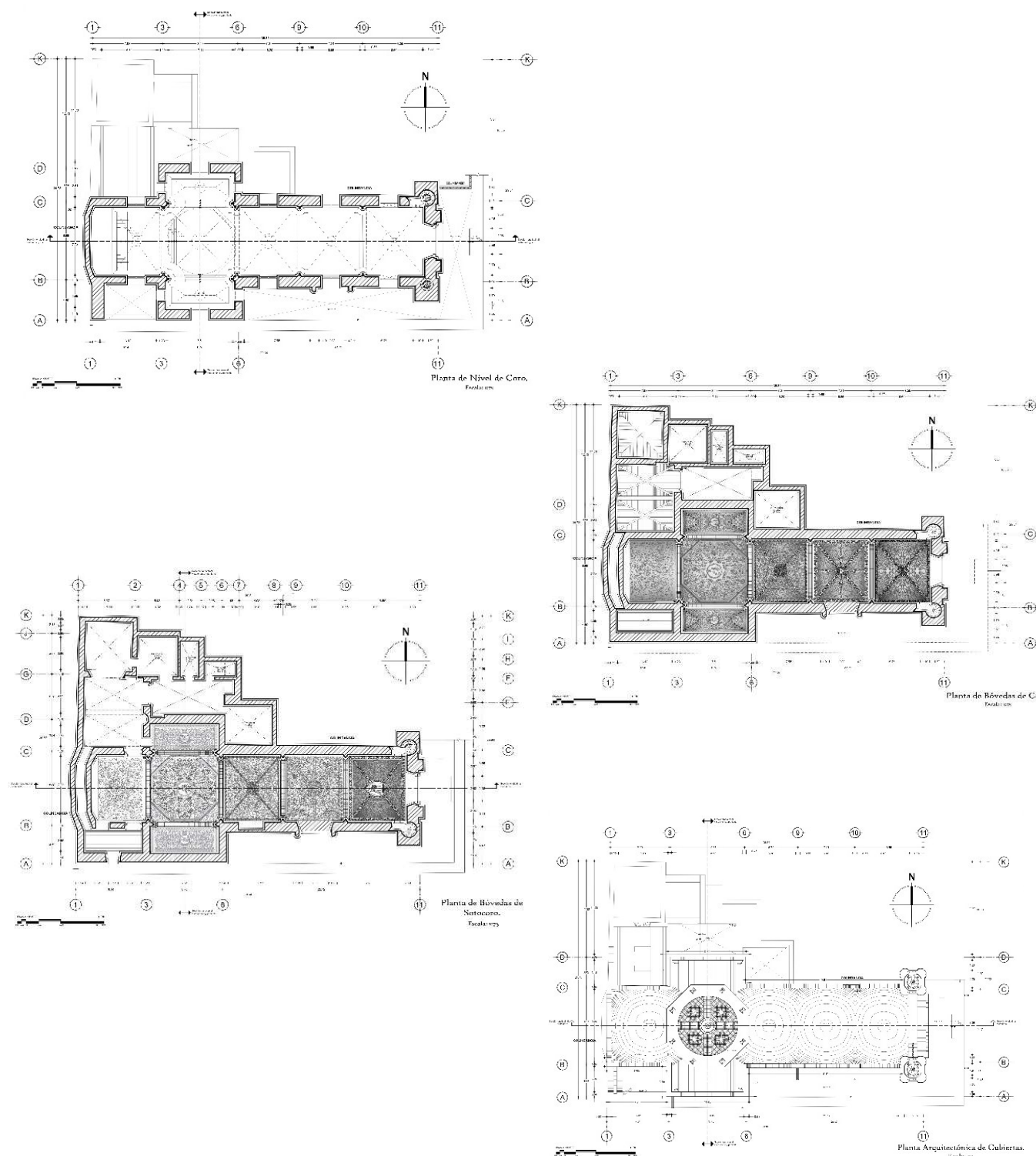
El atrio a pesar de haber perdido la barda que le delimitaba, sigue siendo un espacio de transición entre la parte pública (calle) y el espacio religioso (templo). Solo el acceso lateral es el que ha perdido su función original, sin que esto le reste funcionalidad a la edificación, por lo que se puede decir que el Templo es un espacio vivo que sigue siendo testigo de los cambios que la iglesia católica ha tenido a lo largo del tiempo y al mismo tiempo es testigo de los cambios urbanos que la ciudad de Puebla ha tenido debido a su dinámica social.

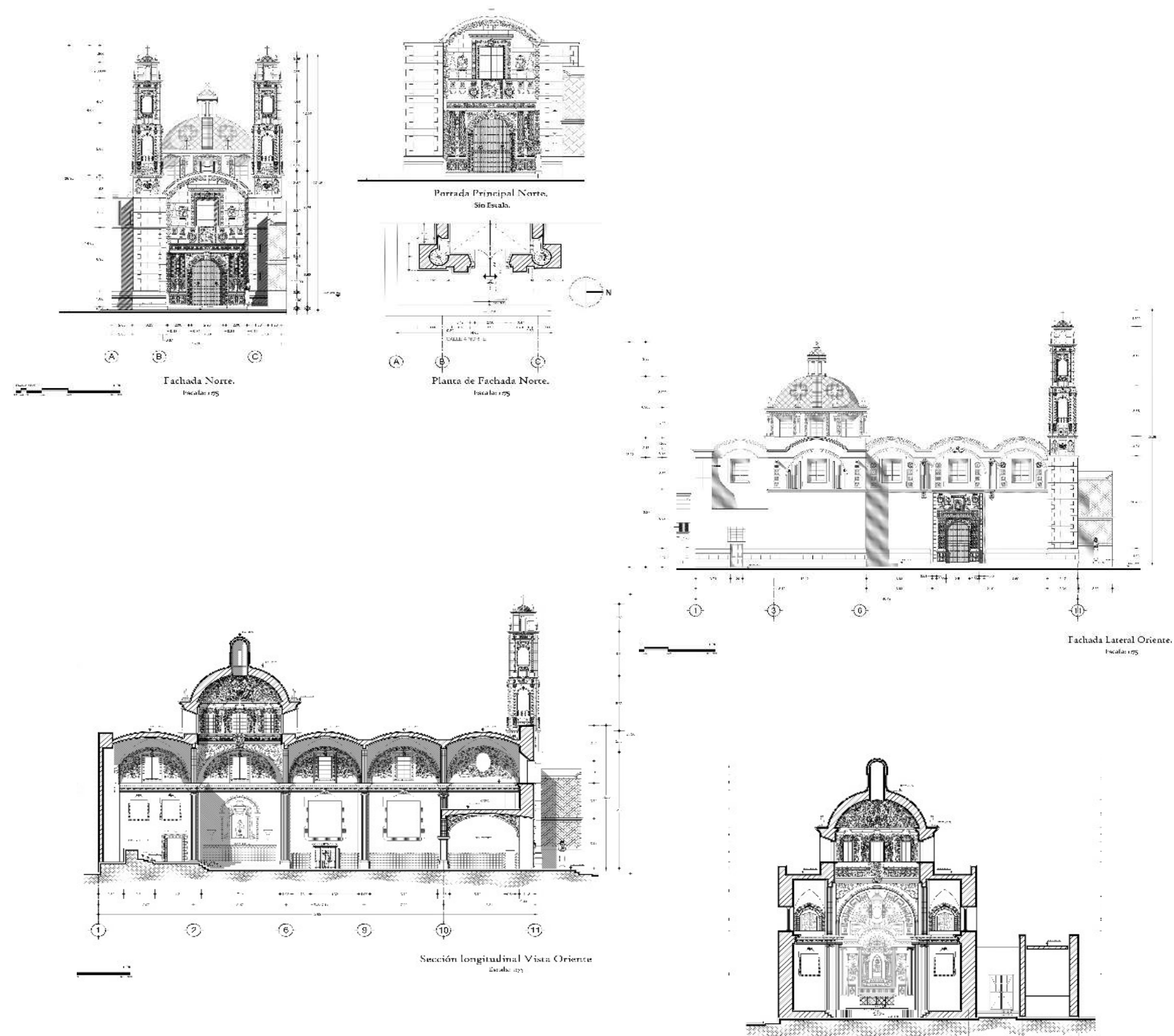
Otros anexos producto de la división que tuvo el Ex-hospital de Niños Espositos desde 1862, terminan funcionando como bodegas, las cuales contribuyen con el resguardo de elementos utilizados para diferentes actividades eclesíásticas de acuerdo con los tiempos litúrgicos que son: el Adviento, la Navidad, la Cuaresma y la Pascua, además del Tiempo Ordinario. Otros espacios sirven como patio y cuarto de aseo.

Cabe señalar que la planimetría actualizada dibujada con herramientas digitales es una aportación de este apartado, la cual contribuye a la historia planimétrica de la arquitectura religiosa de la ciudad de Puebla que debería existir dada su importancia como monumento histórico, parte de la zona de monumentos históricos de la ciudad y ejemplo representativo del patrimonio religioso del siglo XVII.

La planimetría actualizada debidamente acotada del inmueble religioso se anexa a continuación.

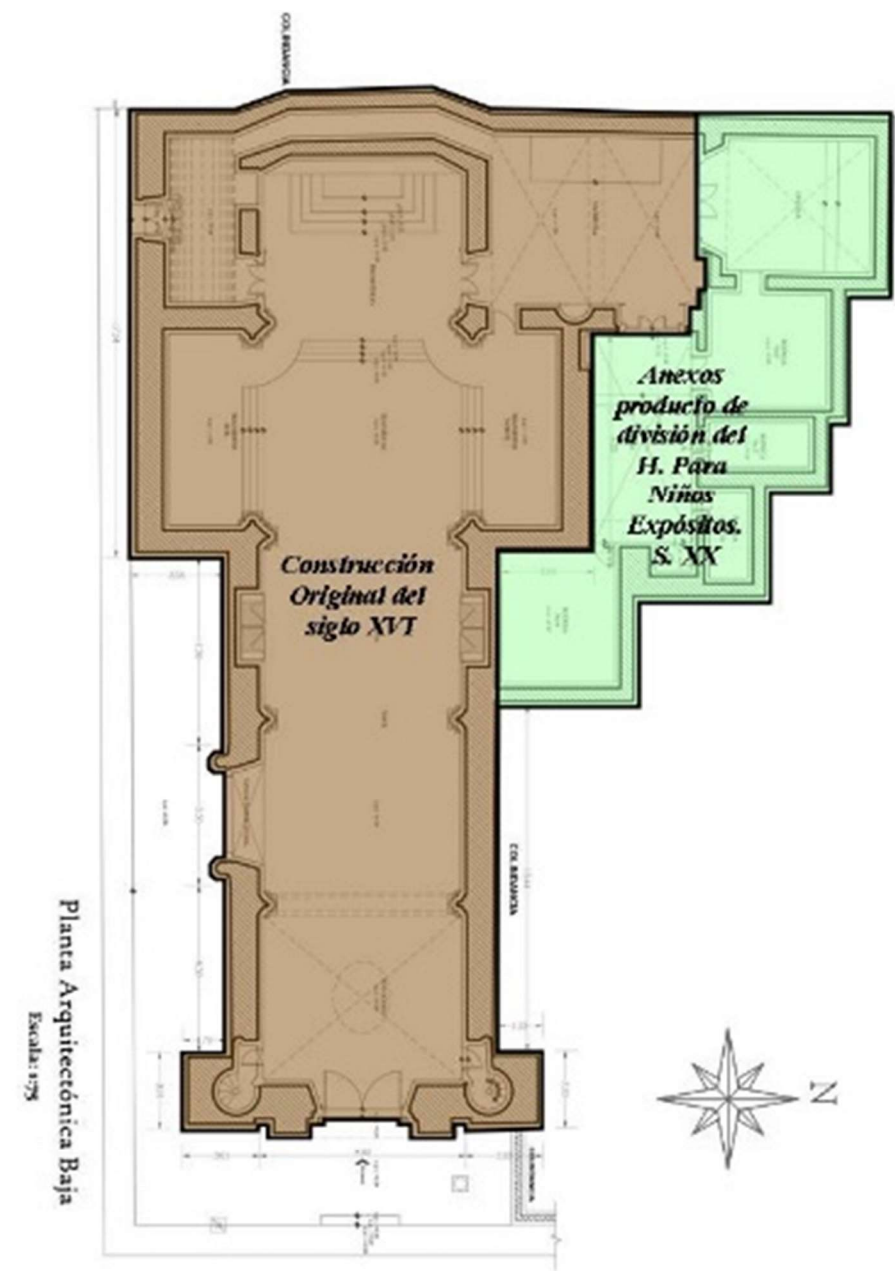
PLANIMETRIA DEL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.





ALZADOS DEL TEMPLO DE SAN CRISTOBAL.

CROQUIS DE ESPACIOS GENERADOS A PARTIR DE LA FRAGMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE SAN CRISTÓBAL.



3.2 Registro de Fábricas y Sistemas Constructivos.

Una característica de todo edificio histórico sin importar el género de la obra que se edifica, son los sistemas constructivos empleados en su fábrica y los materiales que en ellos intervienen; independientemente del emplazamiento dónde se ubique la construcción que a decir de Carlos Borromeo (1985) en el caso de los templos debe ser en un lugar elevado o debe procurarse de forma natural que quede elevado con la intención de que se distinga en el lugar.

Casi todas las construcciones históricas durante el virreinato utilizaron materiales básicos localizados en el lugar o en la región, y en el caso del templo de San Cristóbal ocurre lo mismo. El territorio dónde se emplazó la ciudad de Puebla proveía piedra de cantera de diferentes tipos, arena de río, cal, barro, ladrillo, madera y mayólica (talavera), materiales empleados con destreza por canteros, aparejadores, carpinteros, yeseros y otros alarifes. Los materiales bien elegidos y trabajados contribuyen a la seguridad, funcionalidad y estética de la obra como es el caso del objeto de estudio.

La forma y edificación del Templo requirió de la selección de los materiales, actividad llevada a cabo por el arquitecto Carlos García Durango en pleno siglo XVII tal como se mencionó en el Capítulo II. El arquitecto García Durango fue el encargado de seleccionar uno a uno los materiales que garantizarán la resistencia y durabilidad de la obra, y permitiera además trabajar la decoración con el fin de lograr la estética que el estilo barroco del momento exigía.

En el capítulo II se mencionaron algunas cualidades constructivas de la obra durante su erección lo que, a decir de muchos cronistas de la época, la elección y forma de utilizar los materiales en los sistemas constructivos garantizaba la estabilidad, hecho que sin duda fue cierto, ya que la obra religiosa ha permanecido sin grandes afectaciones a pesar de tiempo y de eventos naturales que se han presentado en la ciudad (sismos). Pero no debemos olvidar que el templo sufrió la pérdida de sus torres debido al asedio que sufrió la ciudad que culminó con un cañoneo en 1856, que fue lo que originó la destrucción de una de sus torres y la afectación de la otra. Este hecho lamentable obligó en el siglo XX a su reconstrucción, primero se reconstruye la torre sur y posteriormente la torre norte.

Es importante recordar que la construcción del Templo fue concluida por el arquitecto Francisco de Guadalajara en 1687, sin embargo, el arquitecto Carlos García Durango es a quien se le atribuye la selección de los materiales empleados y la definición de los sistemas constructivos utilizados en la cimentación, muros, arcos, pilastras, columnas, bóvedas y cúpula. Bajo su experiencia, se infiere que lo hizo considerando la

resistencia, durabilidad, tamaño y calidad de todos estos insumos utilizados en la obra; pero también tuvo que tomar en cuenta las cargas de los propios materiales y de esta forma, determinó las dimensiones de cada uno de los elementos constructivos. El resultado que se observa muestra conocimientos de geometría y experiencia constructiva.

Cabe señalar que el registro de fábricas y sistemas constructivos, además de permitir conocer la capacidad constructiva y el comportamiento estructural de la edificación, contribuye a definir las acciones de conservación que se deben llevar a cabo a partir del registro de las patologías que se hacen presentes en los materiales por su edad, características físicas y demás condiciones extrínsecas a la obra, las cuales deben ser atendidas para garantizar su permanencia por ser de interés social, cultural y eclesiástico.

Pero la edificación religiosa no solo debe cumplir con la funcionalidad que se requiere, debe concebirse como un edificio vivo que debe garantizar la seguridad de la feligresía que acuden a ella, pero además al ser *“El lugar en el que se reúne la comunidad cristiana para escuchar la palabra de Dios, para elevar oraciones de intercesión y de alabanza, y sobre todo para celebrar los sagrados misterios, es imagen especial de la iglesia, templo de Dios, edificado con piedras vivas”* (CEPAL, 2017, p. 39), de ahí que la construcción debe ser sólida, útil y bella, principios que el arquitecto Carlos García Durango consideró en todo momento y así logro tender un puente entre lo material y lo inmaterial.

Sin duda el autor sigue los preceptos que establece la Conferencia Episcopal de Obispos Católicos de Estados Unidos cuando señala que: *“Los artistas tienden un puente entre el mundo de lo visible y el misterio de lo invisible. Se concentran en figuras, tamaño, pesos, densidades, colores, formas y texturas específicos”* (CEOCEU, 2015, p. 121), creando obras de gran armonía que transmiten paz e invitan a la oración y reflexión, tal como ocurre con el templo.

La planimetría de fábrica y sistemas constructivos que se incluye en este apartado consta de 4 plantas arquitectónicas correspondiente a el nivel de sotocoro, coro, bóvedas y cubiertas, además se incluye la Fachada principal y la fachada lateral, las cuales están trabajadas a color con el fin de destacar los materiales, y finalmente se incluyen 3 alzados que corresponde a cortes longitudinales y transversales, teniendo como base la planimetría arquitectónica generada. La particularidad en este caso es la representación de los materiales en muros, bóvedas, cúpulas, arcos, pilastras, fachadas, etc., y para ello se incluye simbología específica que permite identificar las fábricas. A continuación, se anexan los planos de fábricas y sistemas constructivos.



SIMBOLOGIA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

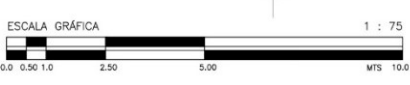
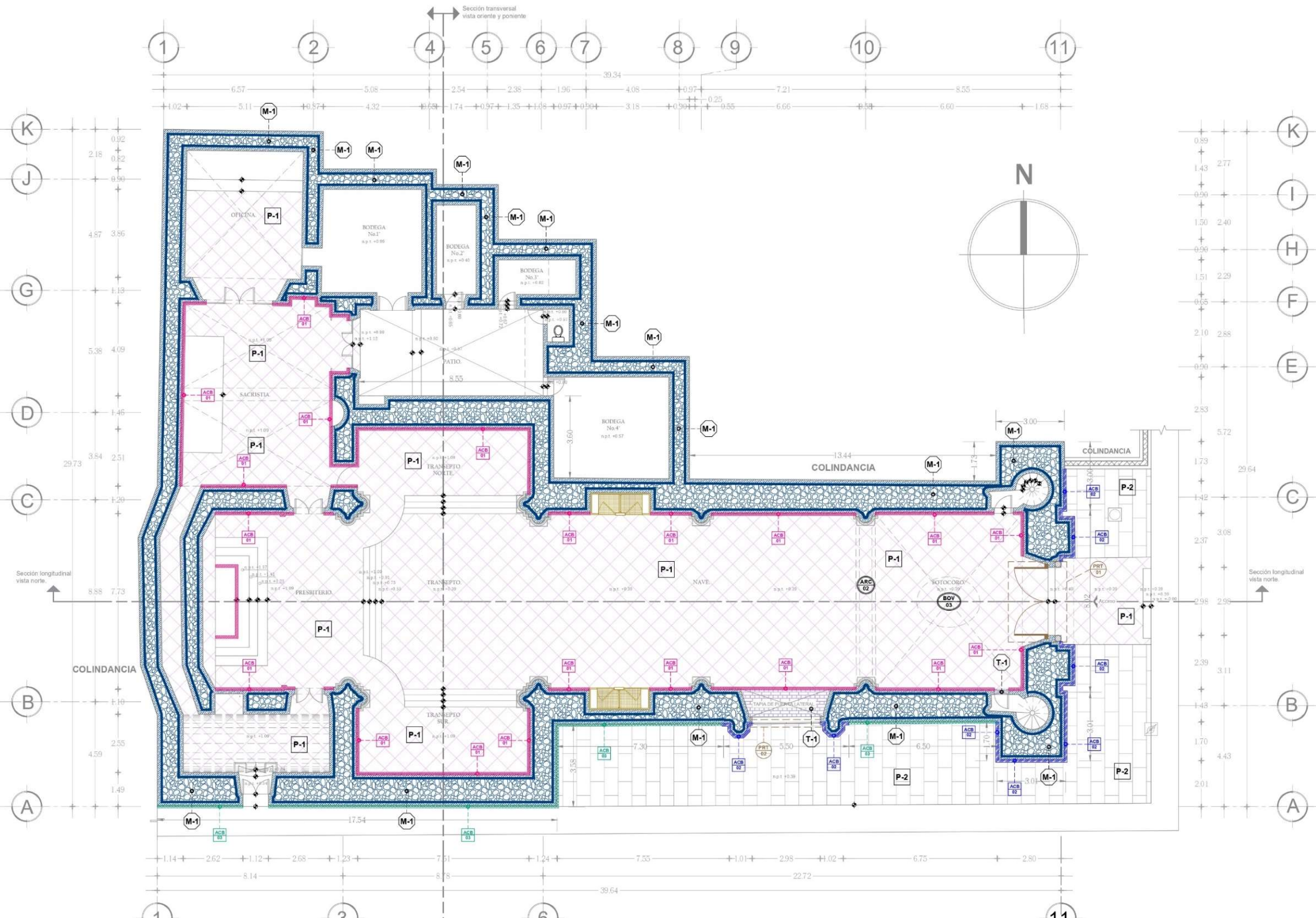
SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero de cal-arena y alisado de cal apagada en ambos paramentos.
	ACB 01	Lambón de mayalca polizomático asentado con mortero de cal apagada y arena sobre paramento de muro.
	ACB 02	Recubrimiento de cantera ornamental labrado sobre paramento de muro de fábrica.
	ACB 03	Recubrimiento de lambón de cantera giro de la región con paramento exterior de muro.
	T-1	Tapia de muro a base de mampostería rústica con alisado de mortero cal apagada y arena por ambos paramentos.
	P-1	Piso de piedra de Santo Tomás.
	P-2	Piso a base de losa de cantera de piedra gris de la región.
	PRT 01	Portón de madera a base de tablones de madera rústica con chapalones y picaporte ornamental de fierro.
	PRT 02	Confesionario de madera y cristal con acabado en pintura y barniz.
	ARC 02	Arco rebajado a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de cantera labrada y ornamentación.
	SDV 03	Bóveda de crucería a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y alisado de la misma composición.



COORDENADAS UTM ESTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 860342 E 2 7000000 N
 PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".
 CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03
 ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 20842462
 ASIGNATURA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEV. FABRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
 CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA BAJA.
 ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75
 COTAS: Metros.
 CLAVE: FAB-001
 15/08/2025

No. 011
 PLANO ARQ. DE PLANTA BAJA.



Planta de Nivel Sotocoro.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, acortado con mortero de cal-arena y alabastro de cal apagada en ambos paramentos.
	ACB 04	Decoración de empuñal a base de yeso y cal apagada con detalles en hoja de oro.
	ACB 05	Comisa a base de canchales labrada de 35 cm de ancho.
	ACB 02	Recubrimiento de canchales labrada sobre paramento de muro de techado.
	T-1	Tápa de muro a base de mampostería maciza con alabastro de mortero cal apagada y arena por ambos paramentos.
	P-1	Piso de bañetas de piedra asentada sobre relleno de terrazo.
	ARC 01	Arco de medio punto a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrada y ornamentada.
	BOV 01	Bóveda de pañuelo con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y alabastro de la misma composición.
	BOV 02	Bóveda de cañón con lunetos a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y alabastro de la misma composición con acabado en petos venitas.
	PCH 01	Pedernales de Cópula a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y alabastro de la misma composición.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mayólica policromática sobre base de lunetos octogonales.
	V-1	Ventana de herrera con alabastro de 2.00 x 2.50 m.
	V-2	Ventana de herrera con alabastro de 1.00 x 1.80 m.



COORDENADAS UTM ZONA NOROCCIDENTAL
 UTM 14 Q 088342 - 6 7 378242 - 6 N
 DATUM DE BARRERAS (MEX. 1983) / WGS 1984
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19° 22' 34.8176 N, 97° 11' 42.7170 W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA."

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-204-038-03

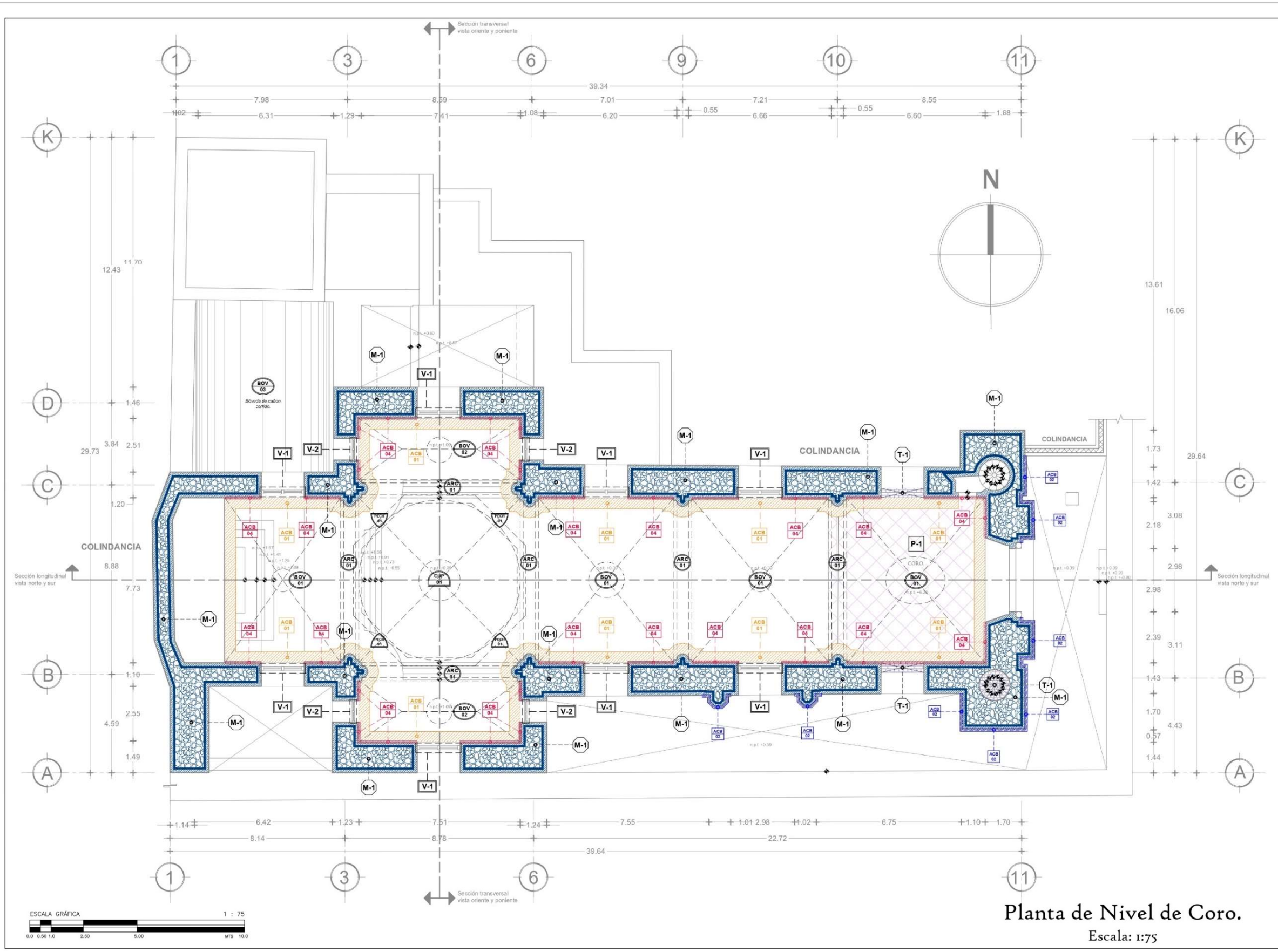
AUTÓR: Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 201842462

ASESORA DE TESIS: MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

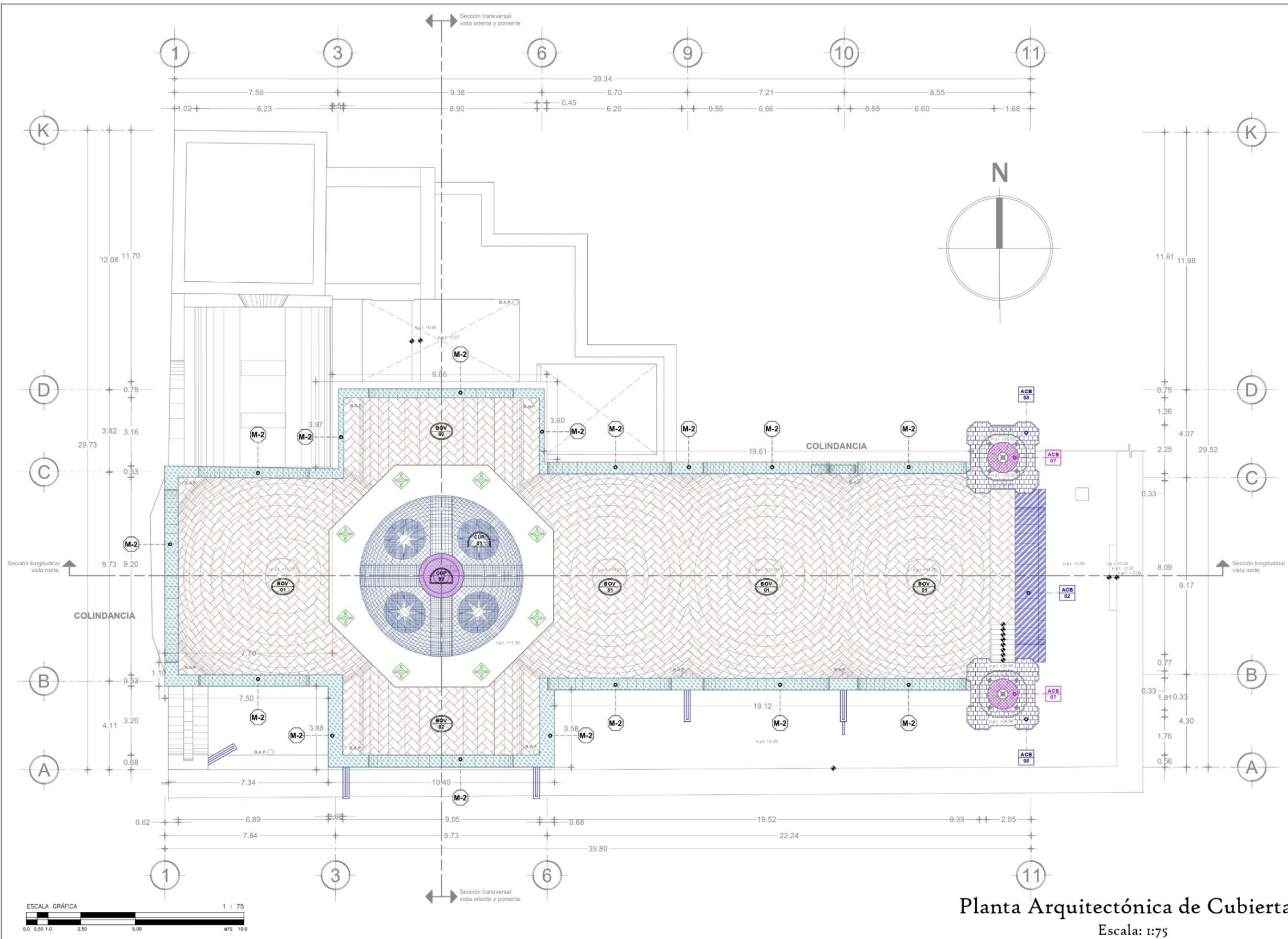
TIPO DE PLANO: LEV. FABRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
 CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE ENTREPISO.

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros.	CLAVE: FAB-002
	15/08/2025	

No. 012
 PLANO ARQ. DE PLANTA ENTREPISO.



Planta de Nivel de Coro.
 Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	ACB 02	Recubrimiento de canchales labrada sobre paramento de muro de fachada.
	ACB 06	Acabado de pedrisco a base de labrado tipo escudo de 15x2.5 cm asentado con mortero de cemento-cal-arena.
	ACB 07	Recubrimiento de azulejo de mayólica policromática en extractos de capulín.
	ACB 08	Recubrimiento de canchales labrada sobre muros y cornisas de cuerpos superiores de torre campanario.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mayólica policromática sobre base de hielzo colgante.
	CUP 02	Listón de mampostería de la región asentada con mortero cal - arena y relleno de la misma composición con recubrimiento de piezas de mayólica y pintura vitílica blanca.
	M-2	Muro perfil a base de mampostería de piedra de la región, asentado con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición y aplicación de pintura vitílica blanca sobre conchamiento.
	BOV 01	Dóveda de pañuelo con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición.
	BOV 02	Dóveda de cañón corrido con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con acabado en pintura vitílica.
		Pináculos de mampostería de la región con aplastado de mortero cal - arena y pintura vitílica blanca.
		Alférez de piedra labrada con motivos decorativos.



COORDENADAS UTM (ESTE NORTE HEMISFERIO)
 UTM 14 Q 608222 m + 7 278304 m + 8
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°23'44"N, 98°11'13"W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 202042462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEV. FÁBRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
 CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE AZOTEA

ESCALA DEL PLANO: ESC: 1:75

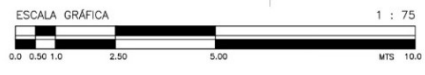
COTAS: Mestros

CLAVE: FAB-003

15/08/2025

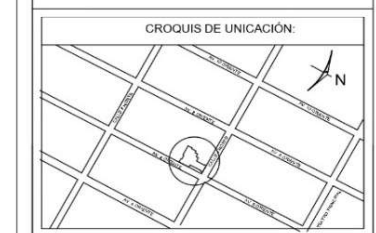
No. 013
 PLANO ARQ. DE PLANTA CUBIERTAS.

Planta Arquitectónica de Cubiertas.
 Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero de cal-arena y aplomado de cal apogada en ambos paramentos.
	ACB 04	Decoración de aristas a base de viso y cal apogada con detalles en hoja de oro.
	T-1	Tápa de muro a base de mampostería mala con aplomado de mortero cal-arena y arena por ambos paramentos.
	ARC 01	Arco de medio punto a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrados y ornamentación.
	PRT 02	Portón de madera a base de tablones de madera rústica con chapetones y picaporte ornamental de fierro.
		Confesionario de madera y cristal con acabado en pintura y bronce.
	ARC 02	Arco rebajado a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrados y ornamentación.
	BOV 03	Bóveda de crucería a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	BOV 01	Bóveda de pañuelo con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	BOV 02	Bóveda de cañón corrido con lunetos a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición con acabado en pintura venética.
	PECH 01	Pechinas de cúpula a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mayólica policromáticas sobre base de tambor octagonal.



COORDENADAS UTM ESTE NORTE: 1480 1000000
 1178 4000000 y 1178 4000000
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°22' 16.41" N, 98°11' 18.77" O

PROYECTO DE TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA."

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-036-03**

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 20842462

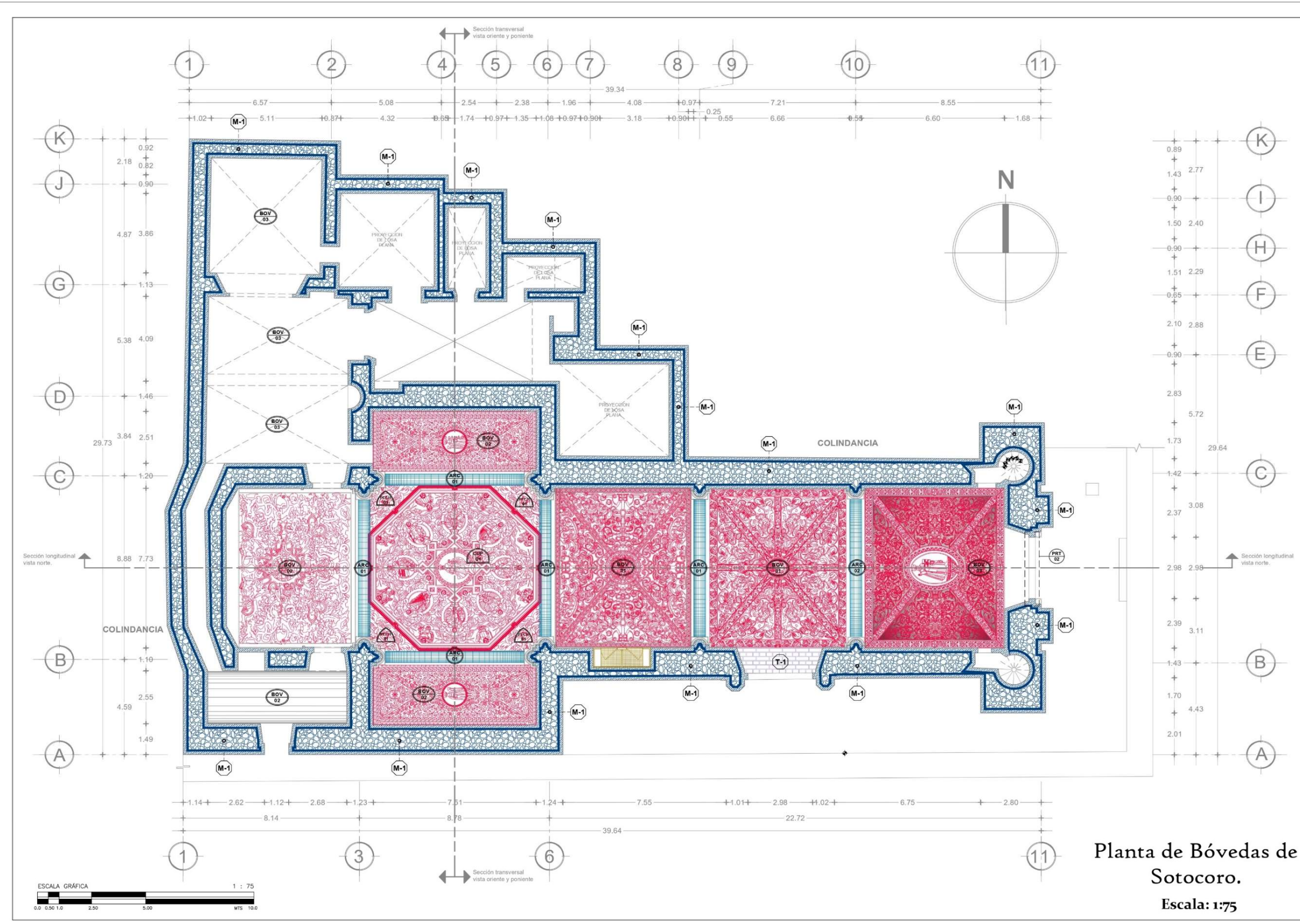
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEV. FÁBRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
 CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE SOFOCORO.

ESCALA DEL PLANO: ESC:1/75

COTAS: Mestros. CLAVE: 15/08/2025 **FAB-004**

No. 014
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



Planta de Bóvedas de Sotocoro.
 Escala: 1:75



BUAP

SIMBOLOGIA:

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero de cal-arena y aplomado de cal apagada en ambos paramentos.
	ACB 04	Decoración de aristas a base de yeso y cal apagada con detalles en hoja de oro.
	T-1	Tápa de muro a base de mampostería maciza con aplomado de mortero cal-arena y arena por ambos paramentos.
	ARC 01	Arco de medio punto a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrados y ornamentación.
	PRT 02	Puñón de madera a base de tabloncillos de madera rústica con chapotonos y picaporte ornamental de fierro.
	CONF	Confesionario de madera y cristal con acabado en pintura y barniz.
	ARC 02	Arco rebajado a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrados y ornamentación.
	BOV 03	Bóveda de crucería a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	BOV 01	Bóveda de pañuelo con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	BOV 02	Bóveda de cañón con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	PECH 01	Pechinas de Cipule a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal-arena y aplomado de la misma composición.
	CUP 01	Capula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mojoncillos policromáticos sobre base de tembol octagonal.



COORDENADAS UTM (ZONA NOROCCIDENTAL)
 UTM 14 Q 805243.40 N 7 730808.40 E
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°02'34.81"N 99°11'42.17"W

PROYECTO DE TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842462

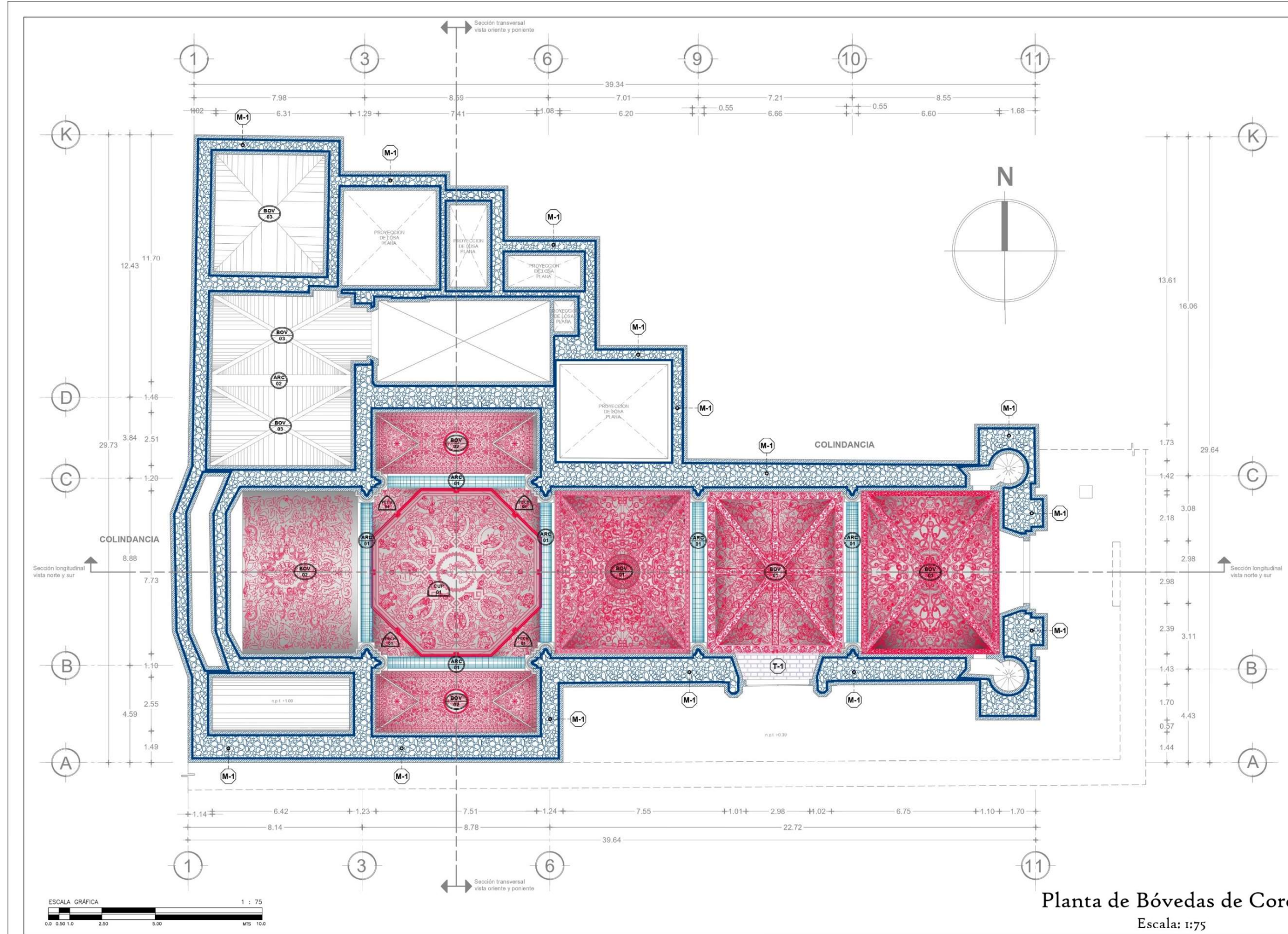
ASCRIBORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEV. FÁBRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

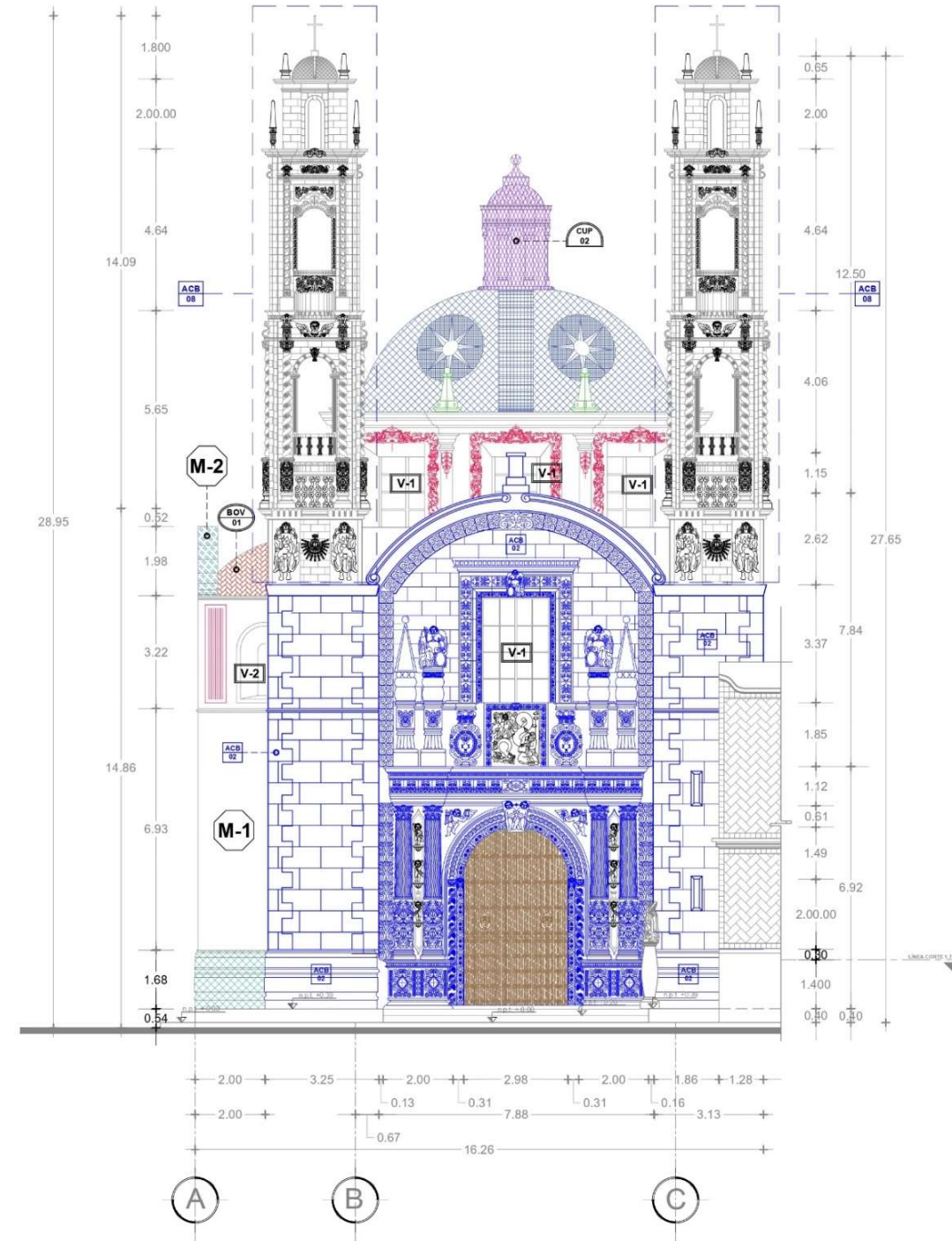
CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE CORO.

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Mestros	CLAVE
	13/08/2023	FAB-005

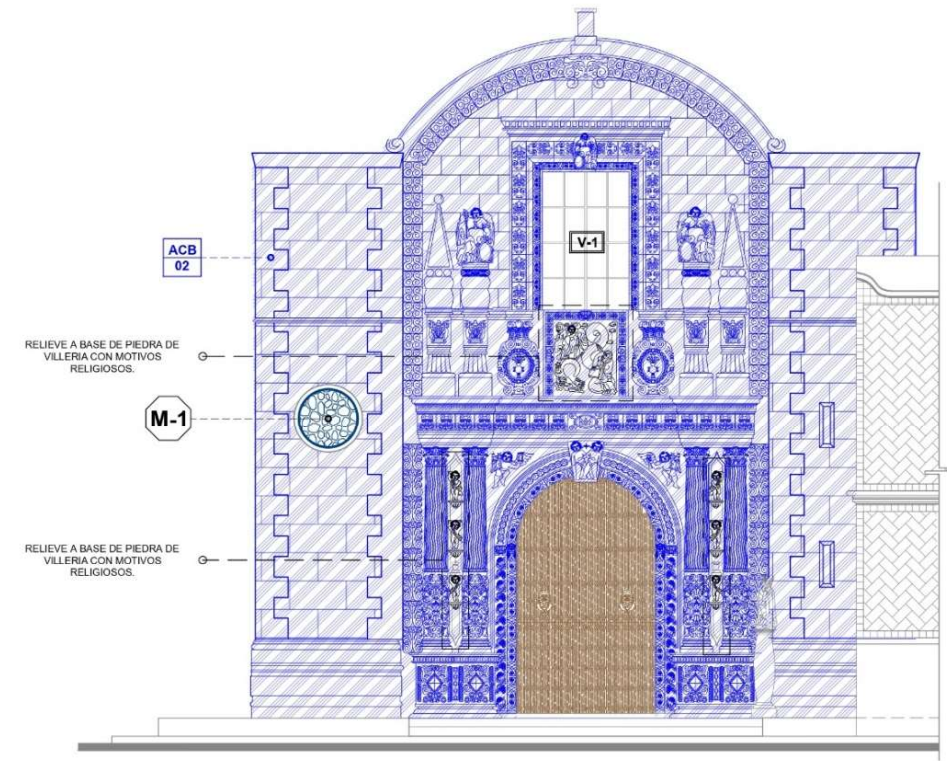
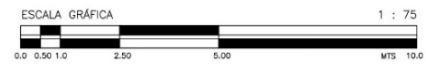
No. 015
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



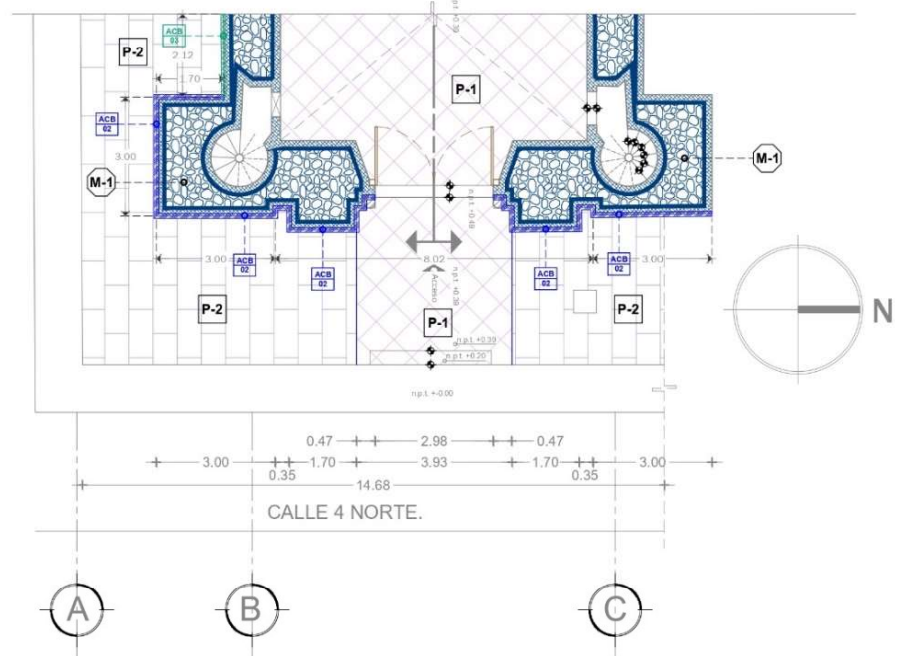
Planta de Bóvedas de Coro.
 Escala: 1:75



Fachada Norte.
Escala: 1:75



Portada Principal Norte.
Sin Escala.



Planta de Fachada Norte.
Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	ACB 02	Recubrimiento de cantera ornamental labrada sobre paramento de muro de fachada.
	ACB 06	Acabado de perfilado a base de ladrillos tipo recocado de 15x7x2.5 cm asentado con mortero de cemento-cal-arena.
	ACB 04	Decoración de armazas a base de yeso y cal apagada con detalles en hojas de oro.
	ACB 08	Recubrimiento de cantera labrada sobre muros y cornisas de cuerpos superiores de torre campanario.
	CUP 01	Cápulo de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de megalita policromáticas sobre base de ladrillo octagonal.
	CUP 02	Listonela de mampostería de la región asentada con mortero cal - arena y repletado de la misma composición con recubrimiento de piezas de megalita y pintura vitral blanca.
	M-2	Muro perfil a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición y aplicación de pintura vitral blanca sobre el paramento.
	BOV 01	Hóveda de perfilado con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición.
	BOV 02	Perfiles de mampostería de la región con aplastado de mortero cal - arena y pintura vitral blanca.
	BOV 03	Gargoles de piedra labrada con motivos decorativos.
	V-1	Ventana de herrería con alabastro de 2.30 x 2.30 m.
	V-2	Ventana de herrería con alabastro de 1.00 x 1.80 m.



COORDENADAS UTM ESTE NORTE 4850 HEMISFERIO N
ETM 14 Q 880854.7 + 7 210804.0 + N
COORDENADAS GEOGRÁFICAS 97°30'34.67\"

TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2021-203-038-03

ALUMNO:
Sergio Juárez Saldivar
MATRÍCULA: 20842462

ASESORA DE TESIS:
MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

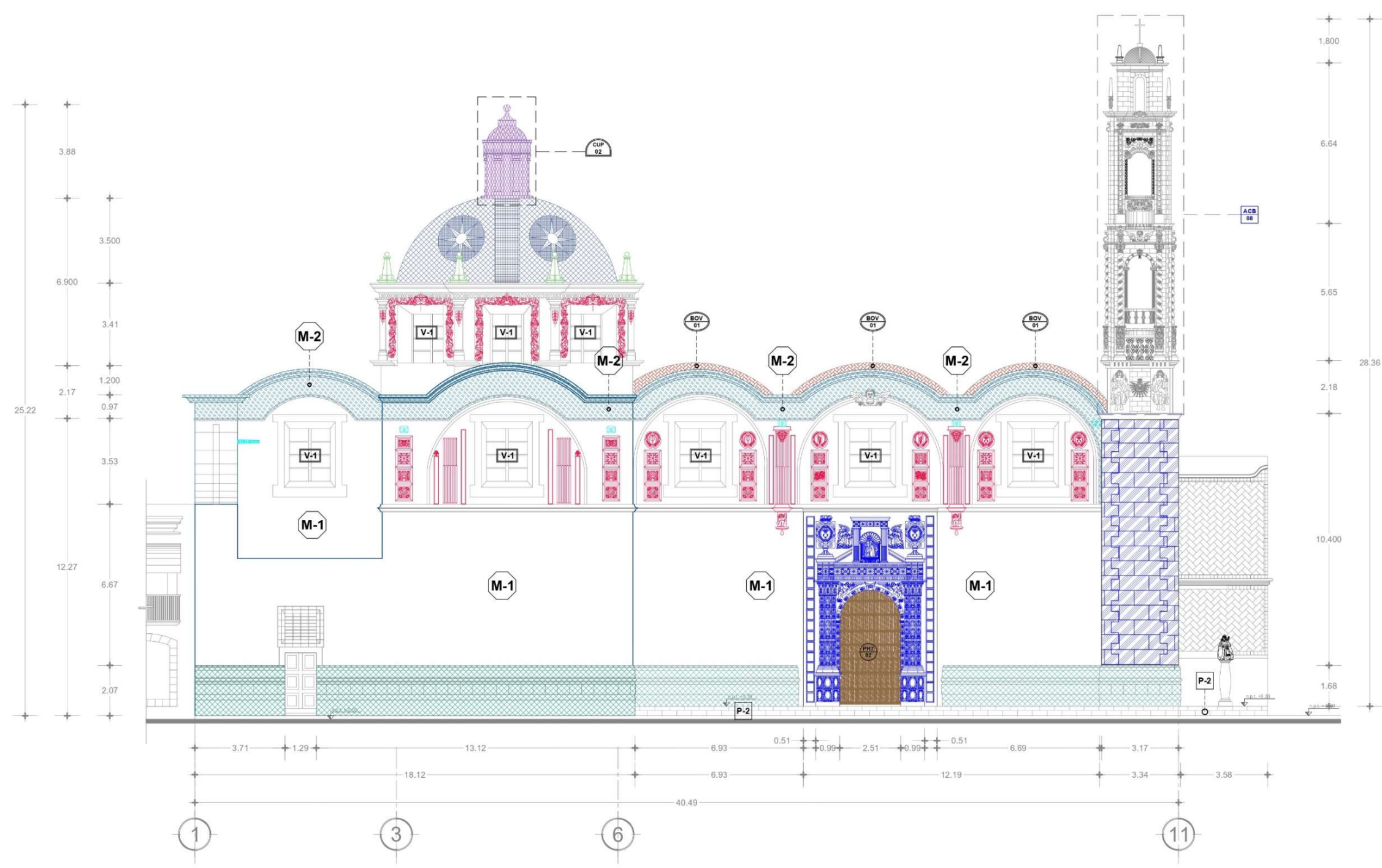
TIPO DE PLANO: LEV. FABRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA NORTE.

ESCALA DEL PLANO: ESC: 1/75

COTAS: Mestros.

CLAVE: FAB-006

DI: 08/2025



SIMBOLOGIA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	ACB 02	Recubrimiento de cantera ornamental labrada sobre paramento de muro de fachada.
	ACB 06	Acabado de perfillo a base de labraje tipo recocho de 15x7x2.5 cm asentado con mortero de cemento-cal-arena.
	ACB 04	Decoración de aristas a base de yeso y cal apagada con detalles en hoja de oro.
	ACB 08	Recubrimiento de cantera labrada sobre muros y cornisas de cuerpos superiores de torre campanario.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mayólica policromática sobre base de ladrillo esquinado.
	CUP 02	Lentilla de mampostería de la región asentada con mortero cal - arena y repallado de la misma composición con recubrimiento de piezas de mayólica y pintura vinílica blanca.
	M-2	Muro perfillo a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplomado de la misma composición y aplicación de pintura vinílica blanca sobre conchamante.
	P-2	Piso a base de losa de cantera de piedra gris de la región.
	BOV 01	Bóveda de perfillo con lunetos a base de mampostería de piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplomado de la misma composición.
		Pináculos de mampostería de la región con recubrimiento de mortero cal - arena y pintura vinílica blanca.
		Gargajos de piedra labrada con motivos decorativos.



COORDENADAS UTM (ES-10 NOROCCIDENTE)
 UTM X: 608000.00 UTM Y: 2170000.00
 DATUM: WGS 84
 PROYECTO DE TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"
 CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03
 ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842462
 ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEV. FABRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
 CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA ORIENTE

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COPIAS: Maestros: 15/08/2023	CLAVE: FAB-007
-------------------------------	---------------------------------	--------------------------

Fachada Oriente.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	ACB 04	Decoración de armazones a base de yeso y cal apesada con detalles en hoja de oro.
	ACB 05	Cornisa a base de canchales gris labrada de 55 cm de ancho.
	ACB 01	Ladrillo de mayólica policromática asentado con mortero de cal apesada y arena sobre paramento de muro.
	T-1	Tápa de muro a base de mampostería mixta con aplastado de mortero cal apesada y arena por ambos paramentos.
	ARC 01	Arco de medio punto a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrada y ornamentación.
	BOV 01	Órbita de medio punto a base de mampostería de piedra de la región asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición.
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero de cal arena y aplastado de cal apesada en ambos paramentos.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mayólica policromática sobre base de tambor octagonal.
	CUP 02	Límite de mampostería de la región asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con recubrimiento de piezas de mayólica y pintura vinílica blanca.
	ARC 02	Arco rebaldado a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrada y ornamentación.
	BOV 03	Órbita de crucería a base de mampostería de piedra de la región asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición.



COORDENADAS UTM ESTE NORTE: ARQO HERRERA
 UTM 14 Q 880242 m - 2 2100842 m N
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 97°32'36.49" W, 18°11'18.17" N

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA."
 CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Salazar
 MATRÍCULA: 208842462

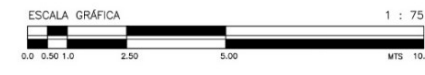
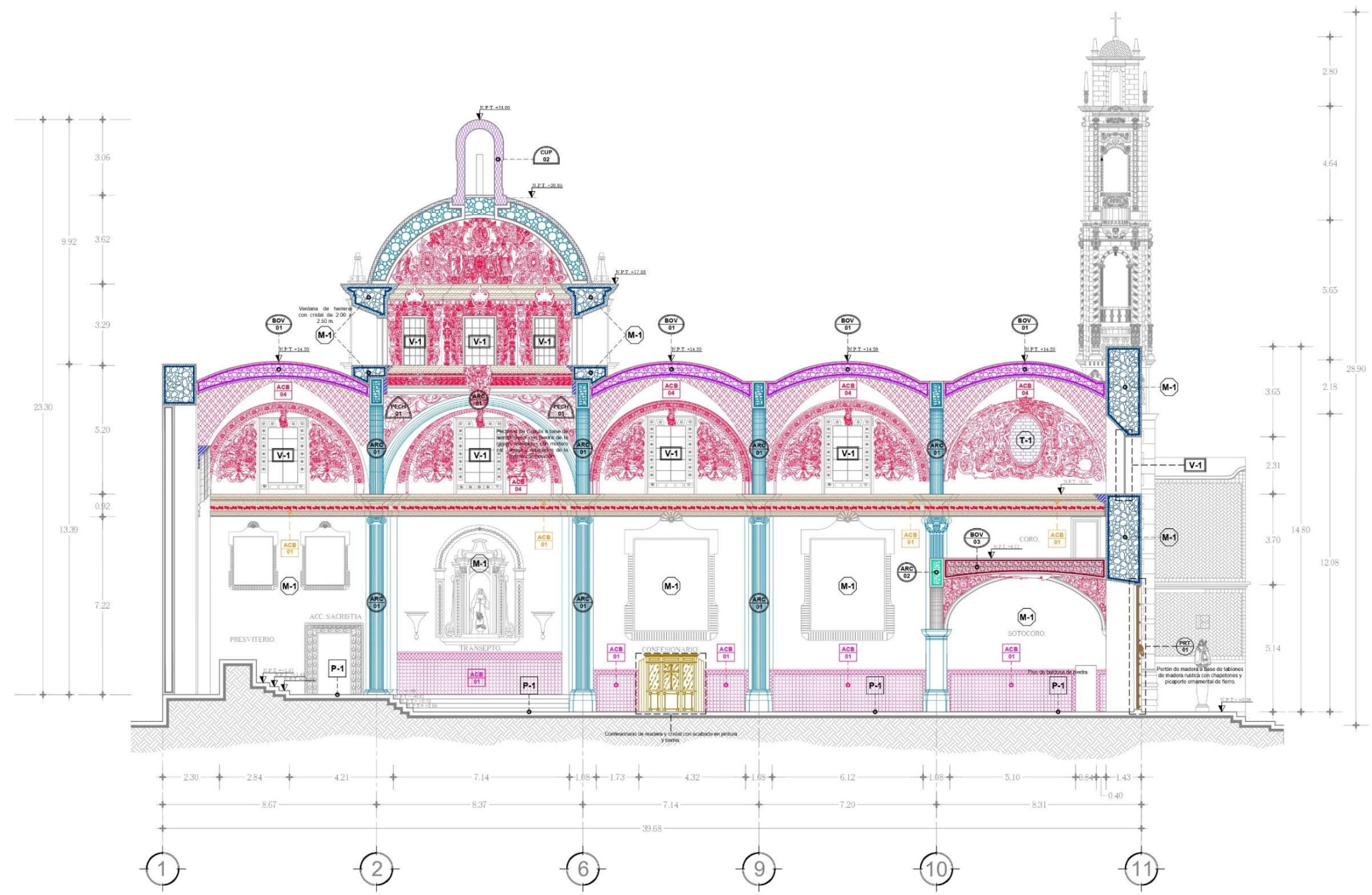
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEV. FABRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

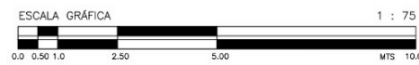
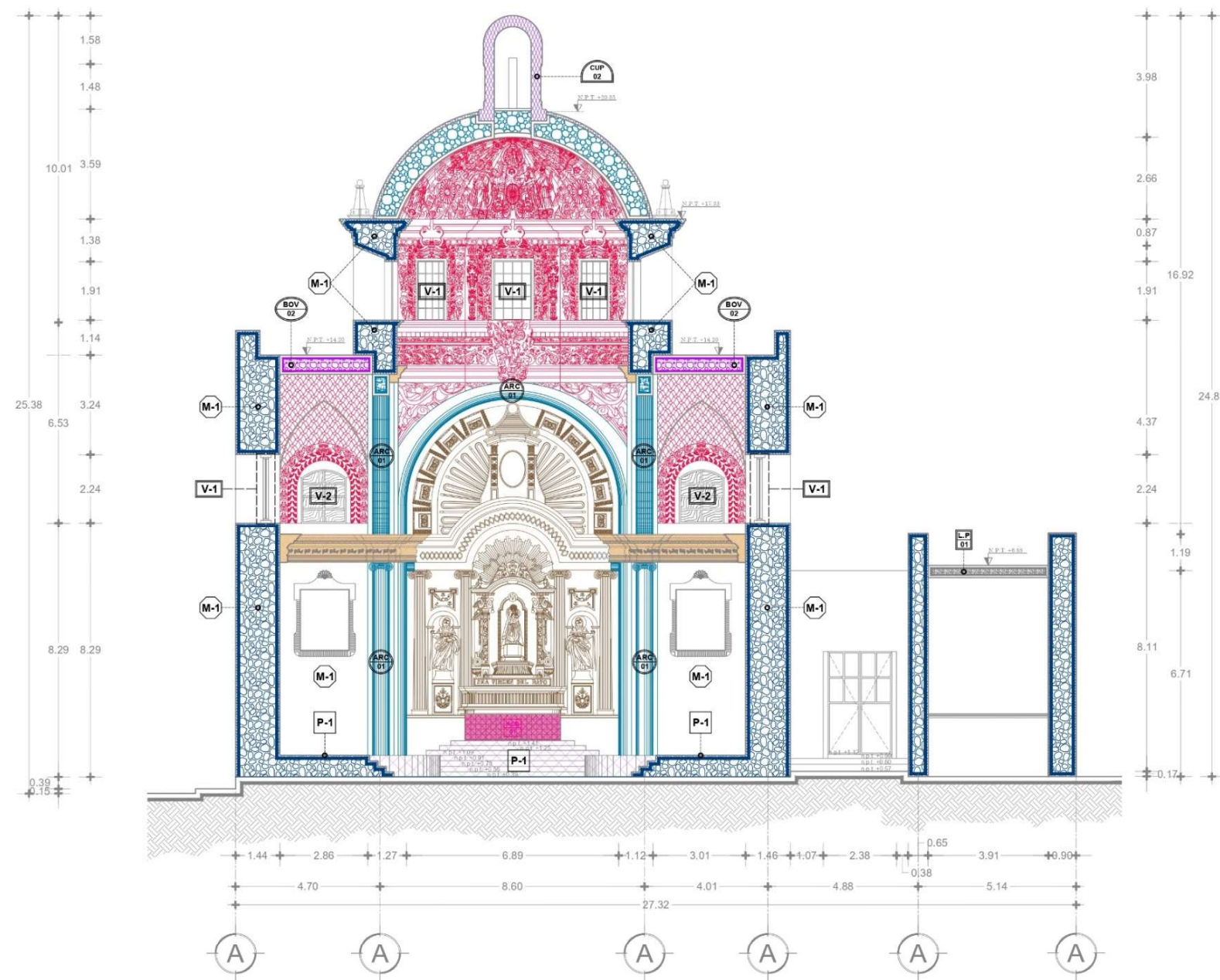
CONTENIDO DEL PLANO: SECCION LONGITUDINAL

ESCALA DEL PLANO ESC 1/75	COTAS: Metros. 15/08/2025	CLAVE FAB-008
------------------------------	------------------------------	------------------

No. 018
 PLANO ARQ. SECC. LONGITUDINAL.



Sección longitudinal Vista Oriente
 Escala: 1:75



Sección Transversal Vista Sur
Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:

MUROS, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS.

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	ACB 04	Decoración de armasas a base de yeso y cal apagada con detalles en hoja de oro.
	ACB 05	Comisa o base de canchales gris labrada de 55 cm de ancho.
	ACB 01	Ladrillo de meyoquina policromado asentado con mortero de cal apagada y arena sobre paramento de muro.
	T-1	Tápa de muro a base de mampostería mixta con aplastado de mortero cal apagada y arena por ambos paramentos.
	ARC 01	Arco de medio punto a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de canchales labrada y ornamentación.
	BOV 02	Bóveda de cañón con arco con lunetos a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con acabado en pintura vinílica.
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de cal apagada en ambos paramentos.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de meyoquina policromadas sobre base de tambor octagonal.
	CUP 02	Linterna de mampostería de la región asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con recubrimiento de piezas de meyoquina y pintura vinílica blanca.
	L.P. 01	Losas planas a base de concreto armado e impermeabilizante de capote rojo asfáltico en su lecho exterior.
		Rotab de Estilo Neoclásico a base de madera y bastidores soportado por barros, con acabados en pintura blanca y detalles en hoja de oro.



COORDENADAS UTM ZONA 18N ESTE MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, PUEBLA, MÉXICO
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°12'24.43" N, 97°11'18.17" O

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

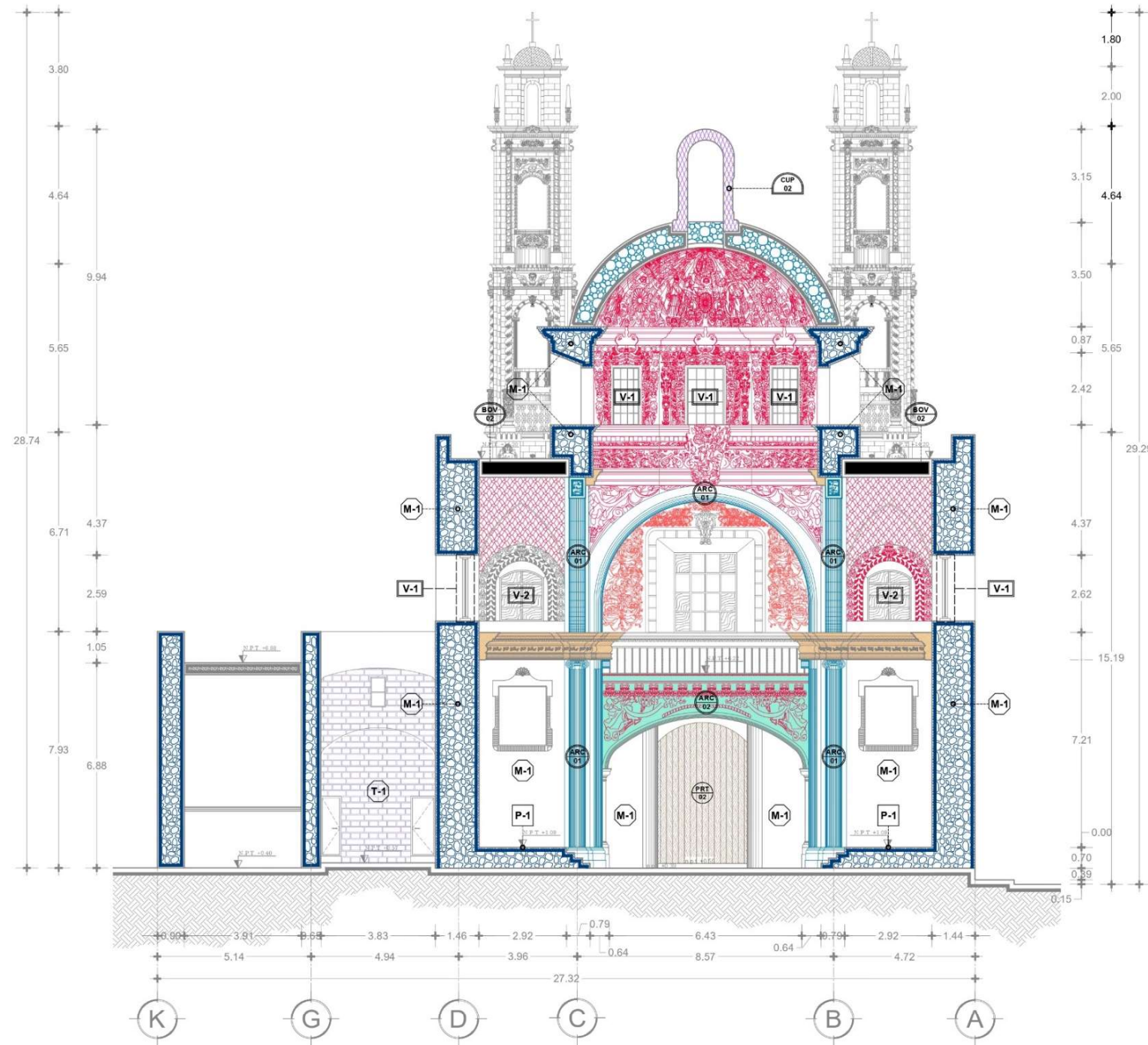
AUTORS:
 Sergio Juarez Solís
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEV. FABRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

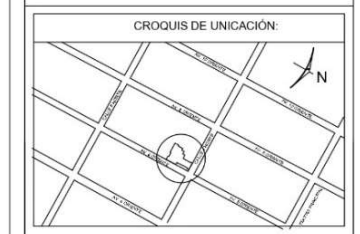
CONTENIDO DEL PLANO: SECCIÓN TRANSVERSAL SUR

ESCALA DEL PLANO: ESC. 1:75	COTAS: Metros 15/08/2023	CLAVE: FAB-009
--------------------------------	-----------------------------	-------------------



SIMBOLOGÍA:

SÍMBOLO:	CLAVE:	DESCRIPCIÓN:
	ACB 04	Decoración de arcos a base de yeso y cal apagada con detalles en hoja de oro.
	ACB 05	Comisa a base de cantera gris labrada de 50 cm de ancho.
	T-1	Tapia de muro a base de mampostería mixta con aplastado de mortero cal apagada y arena por ambos paramentos.
	ARC 02	Arco rebajado a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de cantera labrada y ornamentación.
	ARC 01	Arco de medio punto a base de mampostería de piedra de la región con recubrimiento de cantera labrada y ornamentación.
	BOV 02	Bóveda de cañón corrido con lunetos a base de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con acabado en piedra venisca.
	M-1	Muro de mampostería con piedra de la región, asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con acabado en ambos paramentos.
	CUP 01	Cúpula de medio punto a base de mampostería de la región con recubrimiento exterior de piezas de mayólica policromáticas sobre base de tambor octagonal.
	CUP 02	Lentilla de mampostería de la región asentada con mortero cal - arena y aplastado de la misma composición con recubrimiento de piezas de mayólica y pintura venisca blanca.
	LP 01	Losa plana a base de concreto armado e impermeabilizante de carpeta tipo asfáltica en su lecho exterior.
	PRT 02	Portón de madera a base de tablones de madera nativa con chaparrones y picaporte ornamental de hierro.



COORDENADAS UTM ZONA NOROCCIDENTAL
 578 14 0 808542.47 E 19084.82 N
 Sistema de Referencia: WGS 84
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°02'14.41" N 97°12'12.77" O

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

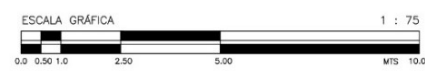
ASCRIBIDA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEV. FÁBRICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

CONTENIDO DEL PLANO: SECCIÓN TRANSVERSAL.

ESCALA DEL PLANO: ESC:1/75	COTAS: Metros. 15/08/2025	CLAVE: FAB-010
-------------------------------	------------------------------	-------------------

No. 020
 P. ARQ. SEC. TRANSVERSAL NORTE.



Sección Transversal Vista Norte
 Escala: 1:75

A partir del registro de los materiales y sistemas constructivos y su representación gráfica en planos, se realizó el análisis de la información a partir del estilo que predominaba en la época, y los historiadores de arte en México han establecido que el barroco que imperaba desde el siglo XVII hasta el siglo XVIII tuvo tres variantes el barroco sobrio, el barroco rico y el barroco exuberante, y analizando el uso de curvas, tipo de bóvedas y cúpulas, remates ondulados en fachadas y elementos estilizados se puede establecer que el Templo de San Cristóbal pertenece al barroco exuberante con una fábrica de calidad con elementos estructurales y decorativos trabajados con suma destreza y gran calidad, lo cual se puede observar en pilastras, arcos fajones, capiteles, etc., los cuales se elaboran con piedra de canteras talladas para formar estrías, formas geométricas y florales. Todo ello es muestra de que los patronos del templo y el autor quisieron resaltar la jerarquía de la obra religiosa edificada.

No podemos dejar pasar el hecho de que la misma fabricación de los núcleos constructivos de muros y bóvedas son muestra de una resistencia a los eventos naturales como sismos, los cuales desde el siglo pasado se han venido monitoreando (1957, 1973, 1985, 1999, 2017), y diferentes reportes demuestran que se han dañado otras construcciones religiosas en la zona, pero el Templo de San Cristóbal sigue mostrando daños nimios a estos eventos. Según fuentes históricas, los muros trabajados con sillares de cantera labrada al no tener un núcleo con relleno garantizan la resistencia de estos.



*Vista del interior y exterior de los muros del Templo de San Cristóbal, Puebla, terminado en 1687.
Autor: Sergio Juárez*

Es necesario mencionar que en la región de Puebla-Tlaxcala se formaron alarifes y artesanos que trabajaron las obras y la decoración de los templos de Puebla, México y Oaxaca. La calidad del templo de San Cristóbal demuestra excelente mano de obra y la decoración de su bóveda incluso se reconoce como el preámbulo para la construcción de la Capilla del Rosario del templo de Santo Domingo de la propia ciudad de Puebla.



*Detalles ornamentales de la Portada Principal.
Autor: Sergio Juárez*

*Detalles ornamentales de la Portada Lateral.
Autor: Sergio Juárez*



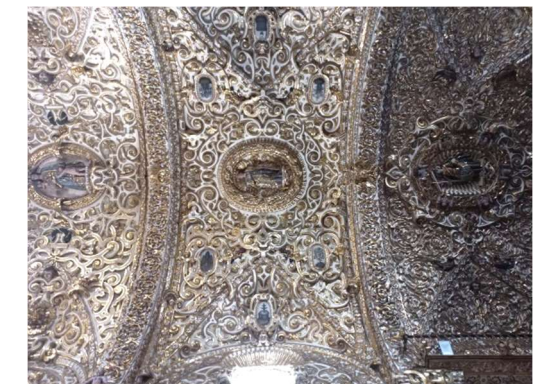
*Detalle de Ornamentación en Pechinas.
Autor: Sergio Juárez*



*Detalle de Ornamentación en molduras y cornisas en Cúpula.
Autor: Sergio Juárez*



*Yesería de las Bóvedas del Templo de San Cristóbal, Puebla, terminado en 1687.
Autor: Sergio Juárez*



*Yesería de las Bóvedas de La Capilla del Rosario en el Templo de Santo Domingo, Puebla, terminada en 1690.
Autor: Sergio Juárez*



*Detalle de piedra de Alabastro en ventanas del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez*



*Detalle de ornamentación de piedra de villería sobre la Portada Lateral.
Autor: Sergio Juárez*

3.3 Registro de Alteraciones.

El templo de San Cristóbal ha sido un edificio religioso en uso desde su fundación hasta el presente; su utilidad ha traído cambios y transformaciones motivadas por cuestiones políticas y por la legislación eclesiástica unas y otras por las necesidades que la vida moderna exige, y es necesario contar con el registro de estos cambios con el fin de establecer si dichos cambios no le han producido algún tipo de deterioro que ponga en riesgo la materialidad del templo.

A partir del registro de las fábricas y conociendo los materiales empleados en la construcción del Templo, se llevó a cabo el Registro de Alteraciones, para lo cual se utilizaron fichas técnicas diseñadas exprofeso para este tema, la cual tiene varios segmentos siendo uno de ellos el encabezado donde se presenta información general del objeto de estudio acompañada del logo y nombre la Universidad, el nombre del trabajo de Tesis y la dirección del Templo de San Cristóbal, además de la fecha en la que se realiza el trabajo en campo y el número de la ficha para su control.

El segundo segmento se integra con datos técnicos sobre el área específica en que se trabaja, incluye ejes, dimensiones, el tipo de alteración, el agente que la produce y la descripción de la alteración. Se acompaña este segmento con información gráfica a nivel de croquis, donde se señala con color la ubicación de la alteración a nivel de planta arquitectónica.

El tercer segmento de la ficha es el registro de la alteración en alzado, representación gráfica que contribuye a conocer de manera más objetiva el lugar donde se encuentra la alteración de manera general y a detalle. Este tipo de representación resulta de mayor comprensión para las personas que no están familiarizadas con la planta arquitectónica.

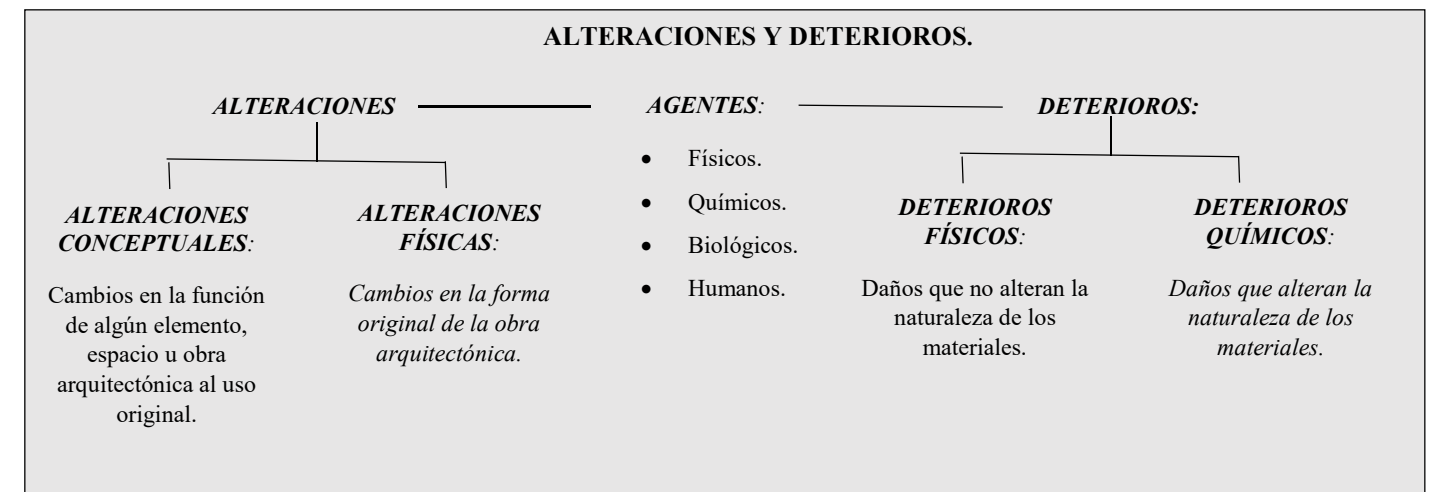
Finalmente hay un cuarto segmento en la ficha técnica que corresponde al registro fotográfico de la alteración. Fotografías generales y a detalle que facilita la comprensión de la alteración en el elemento arquitectónico o material en el que se encuentra la afectación.

Para el llenado de la ficha se hizo la inspección a cada espacio que integra el Templo. La revisión contemplo muros, pilastras, arcos, bóvedas, cúpulas, cubiertas y torres. El registro fotográfico de cada alteración observada resulta fundamental para valorar el tipo de afectaciones, por ello se hacen varias tomas fotográficas, unas a nivel general y otras a detalle.

Previo al llenado de la ficha se realizó investigación sobre el tema de las alteraciones encontrando que, la Alteración es un cambio, variación o modificación en un elemento arquitectónico o material que afecta las

cualidades o valores del bien cultural, puede atentar contra su autenticidad y generar un peligro a la integridad de la construcción. Las alteraciones pueden ser **Físicas y Conceptuales**, las alteraciones físicas tienen que ver con cambios o transformaciones en la materialidad o espacialidad del bien inmueble como el tapiado de una puerta o una ventana, la supresión de algún elemento arquitectónico, cambio de niveles o cualquier cambio en la morfología del bien inmueble sin afectar los materiales de fábrica. La alteraciones conceptuales por su parte, son aquellas que afectan el sentido original de la construcción como el cambio de uso original de un espacio o del propio inmueble. En ambos casos puede ser motivada por necesidades de funcionalidad actuales.

Los agentes que causan una alteración e incluso un deterioro pueden ser de tipo: físicos, químico, biológicos y/o humanos. En el caso de los deterioros, estos agentes pueden producir daños a los materiales generando un tipo de Deterioro Físico cuando no cambia la naturaleza del material y Químico cuando el material empieza a sufrir cambios producto de reacciones químicas que se están produciendo en él. Esta información se concentra en el siguiente esquema.

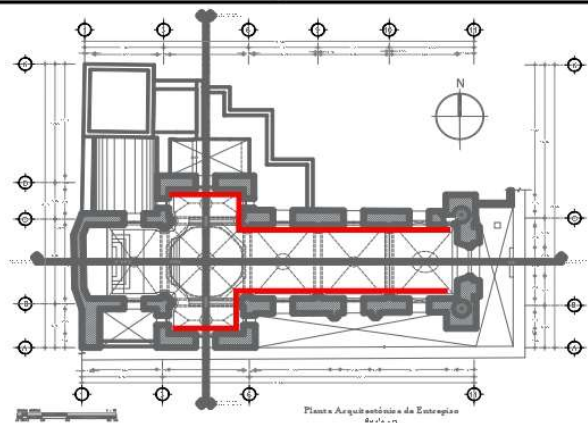


Esquema de Deterioros y Alteraciones.
Elaborado por: Sergio Juárez, junio 2025

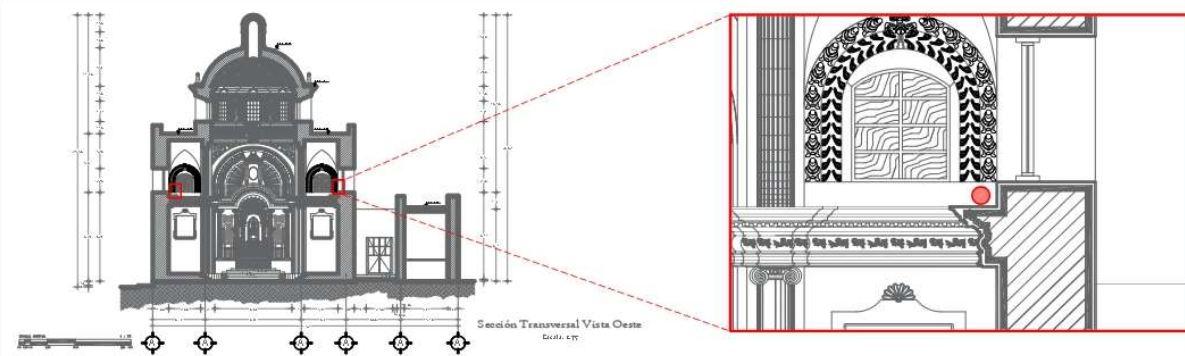
El resultado de la revisión exhaustiva del Templo de San Cristóbal, permitió elaborar 12 fichas técnicas de registro de Alteraciones estableciendo el agente que los produce, las cuales se presentan a continuación a partir de la numeración asignada considerando la manera en que se fue desarrollando el trabajo de campo.



INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA					
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA					
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA					
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar					
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.					
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.					
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025
	NÚMERO:	1/12				
EJE:	3-11					
ENTRE EJE:	D-A					
ORIENTACIÓN:	ORIT-PONT					
DIMENSIONES:	CROQUIS DE UBICACIÓN:					
LARGO:	36.30					
ANCHO:	0.30					
ALTO:	0.00					
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA					
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	HUMANO					
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Instalacion electrica expuesta sobre muros y cornisas con cables sueltos y sin recubrimiento.					



DETALLES DE LA ALTERACIÓN:



FOTOS:



Detalle de arranque de instalación eléctrica en arranque de arco.



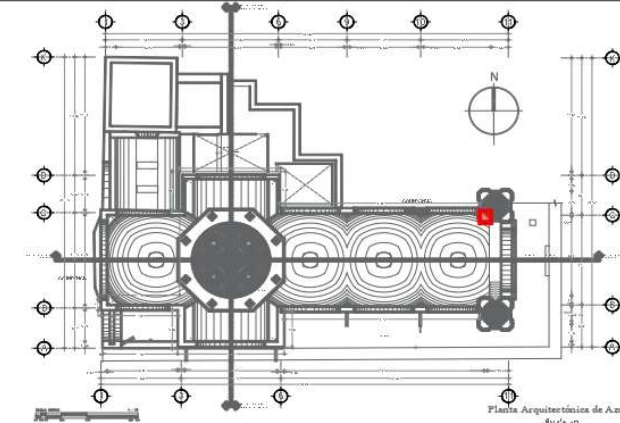
Perspectiva de cableado a nivel de cornisas.



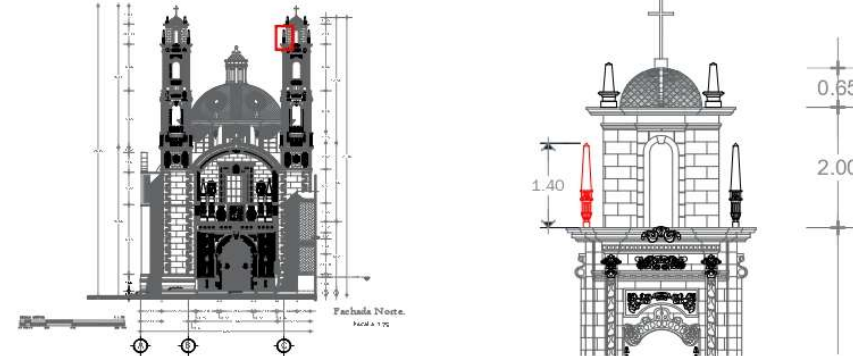
Detalle de cableado en moldura y capitel de pilastra.



INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA					
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA					
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA					
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar					
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.					
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.					
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025
	NÚMERO:	2/12				
EJE:	C					
ENTRE EJE:	11-10					
ORIENTACIÓN:	NORTE					
DIMENSIONES DE LA PZA:	CROQUIS DE UBICACIÓN:					
LARGO:	0.30					
ANCHO:	0.30					
ALTO:	1.40					
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA					
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	FÍSICO					
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Colapso de elementos ornamentales en tercer cuerpo de torre campanario norte.					



DETALLES DE LA ALTERACIÓN:



FOTOS:



Fragmento de pináculo colapsado sobre cubiertas.



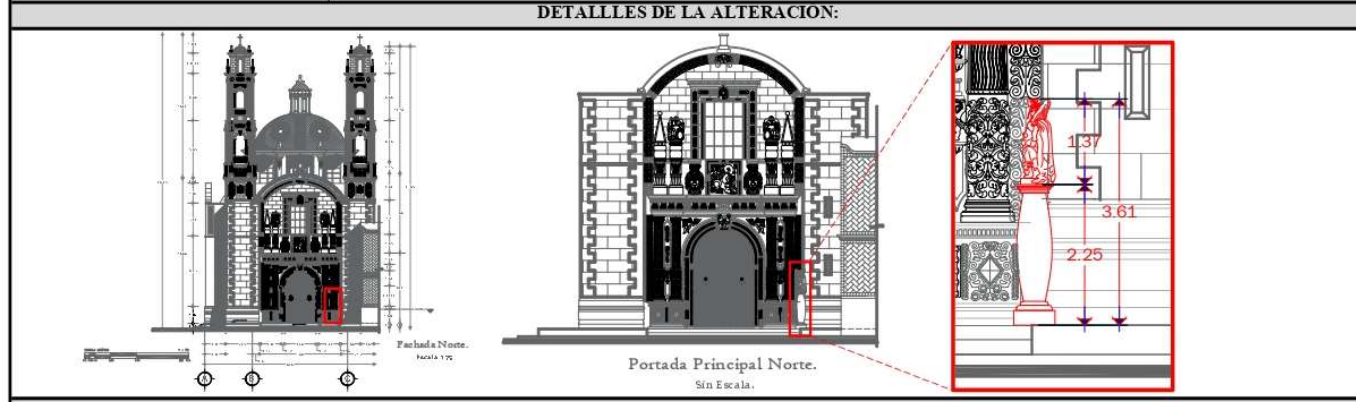
Detalle de fragmento de pináculo colapsado sobre cubiertas y cornisa.



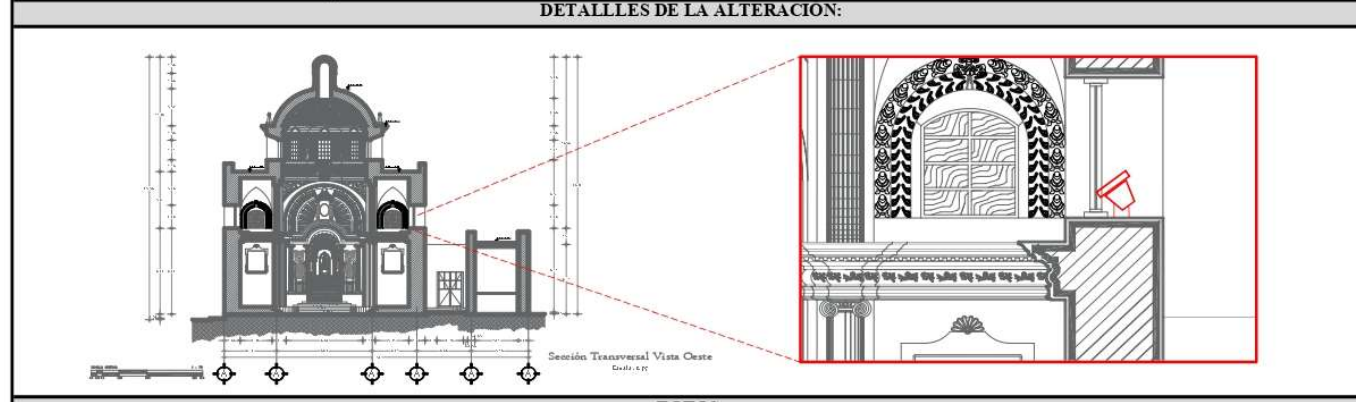
Detalle de fragmento de pináculo colapsado sobre cubiertas.



INSTITUCIÓN:		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA							
LICENCIATURA:		LICENCIATURA EN ARQUITECTURA							
TÍTULO:		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA							
AUTOR:		Sergio Juárez Saldivar.							
UBICACIÓN:		Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.							
CONTENIDO DE LA FICHA:		ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.							
LOCALIZACIÓN:		FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025	NÚMERO:	3/12
EJE:		C							
ENTRE EJE:		11							
ORIENTACIÓN:		PONIENTE							
DIMESIONES:									
LARGO:		0.60							
ANCHO:		0.60							
ALTO:		3.61							
TIPO DE ALTERACIÓN:		FÍSICA							
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:		HUMANO.							
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:		Replica de pieza original de ángel de cantera, del siglo XX sobre pedestal en fachada principal.							
CROQUIS DE UBICACIÓN:									



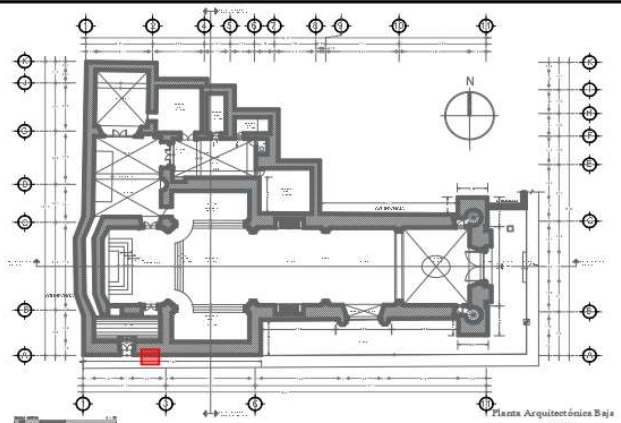
INSTITUCIÓN:		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA							
LICENCIATURA:		LICENCIATURA EN ARQUITECTURA							
TÍTULO:		MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA							
AUTOR:		Sergio Juárez Saldivar.							
UBICACIÓN:		Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.							
CONTENIDO DE LA FICHA:		ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.							
LOCALIZACIÓN:		FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025	NÚMERO:	4/12
EJE:		1-11							
ENTRE EJE:		D-A							
ORIENTACIÓN:		ORIENTE-PONIENTE							
DIMESIONES DE LA PZA:									
LARGO:		0.15							
ANCHO:		0.15							
ALTO:		0.20							
TIPO DE ALTERACIÓN:		FÍSICA							
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:		HUMANO.							
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:		Oquetdades por anclaje de luminarias sobre cornisas, por medio de grapas metálicas y perforaciones con taquetes sobre muros y molduras.							
CROQUIS DE UBICACIÓN:									



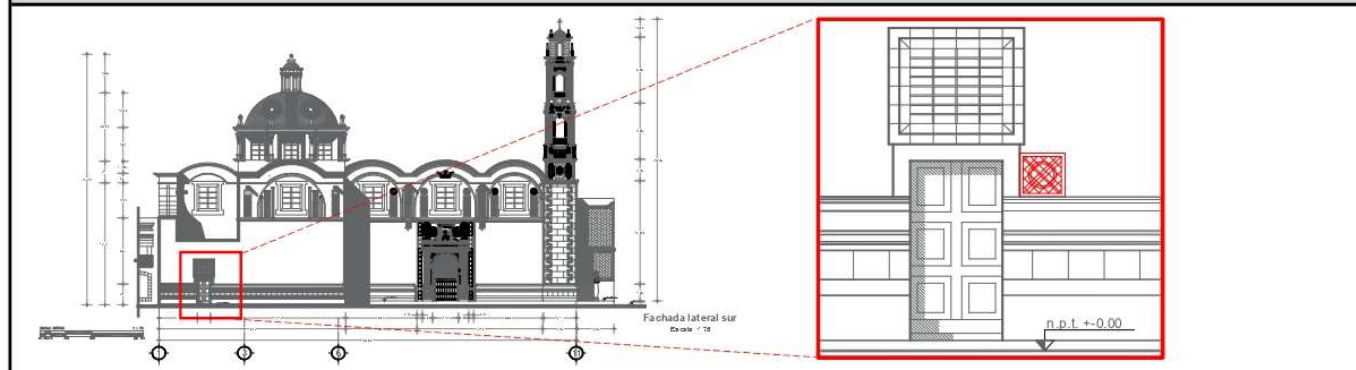


INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.	
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA	
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar.	
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.	

LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025	NÚMERO:	5/12
CROQUIS DE UBICACIÓN:								
EJE:	A							
ENTRE EJE:	1-3							
ORIENTACIÓN:	SUR							
DIMENSIONES:								
LARGO:	0.40							
ANCHO:	0.40							
ALTO:	0.40							
TIPO DE ALTERACIÓN:								
FÍSICA								
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:								
HUMANO								
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:								
Registro de medidor de energía eléctrica, colocado sobre muro original sur de fachada junto a acceso peatonal de la calle 6 Oriente.								



DETALLES DE LA ALTERACIÓN:



FOTOS:

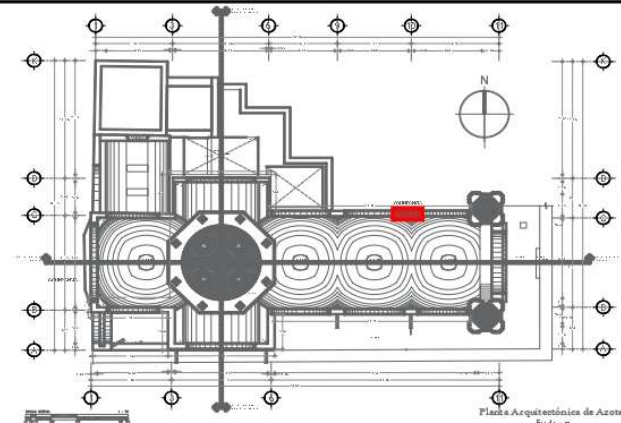


Detalles de registro eléctrico ubicado junto al acceso a la Sacristía en fachada lateral.

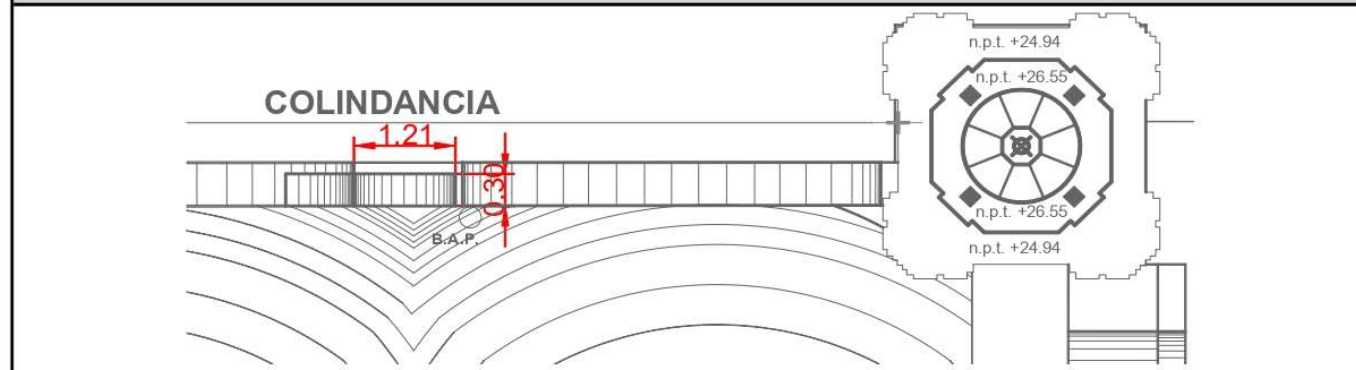


INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.	
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA	
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar.	
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.	

LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025	NÚMERO:	6/12
CROQUIS DE UBICACIÓN:								
EJE:	C							
ENTRE EJE:	9-10							
ORIENTACIÓN:	NORTE							
DIMENSIONES:								
LARGO:	1.20							
ANCHO:	0.30							
ALTO:	0.80							
TIPO DE ALTERACIÓN:								
CONCEPTUAL								
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:								
HUMANO								
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:								
Faltante de campana en espadaña de muro lateral medianero de la nave.								



DETALLES DE LA ALTERACIÓN:



FOTOS:

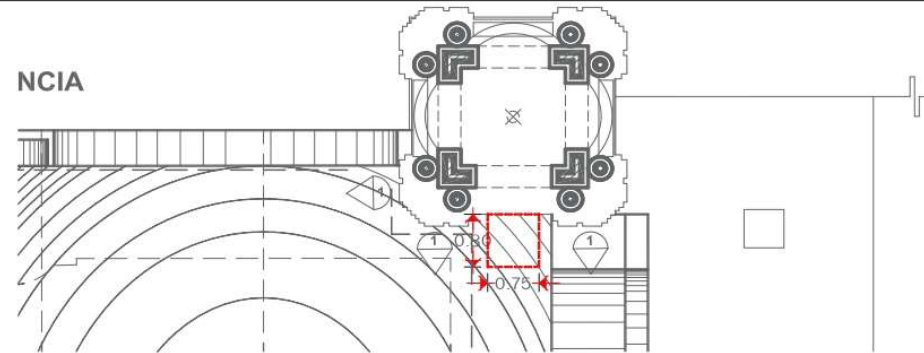


Detalle de espadaña sobre muro medianero.



INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA					
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA					
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA					
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar					
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.					
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.					
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025
	NÚMERO:	7/12	CRÓQUIS DE UBICACIÓN:			
EJE:	C					
ENTRE EJE:	10-11					
ORIENTACIÓN:	NORTE					
DIMENSIONES:						
LARGO:	0.80					
ANCHO:	0.70					
ALTO:	0.15					
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA					
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	HUMANO					
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Placha de concreto armado empotrada en muro sobre acceso de torre campanario a nivel de cubiertas.					

DETALLES DE LA ALTERACIÓN:



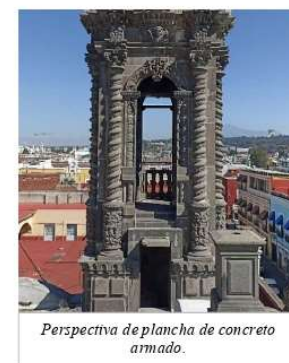
FOTOS:



Detalle lateral de plancha de concreto armado.



Detalle frontal de plancha de concreto armado.

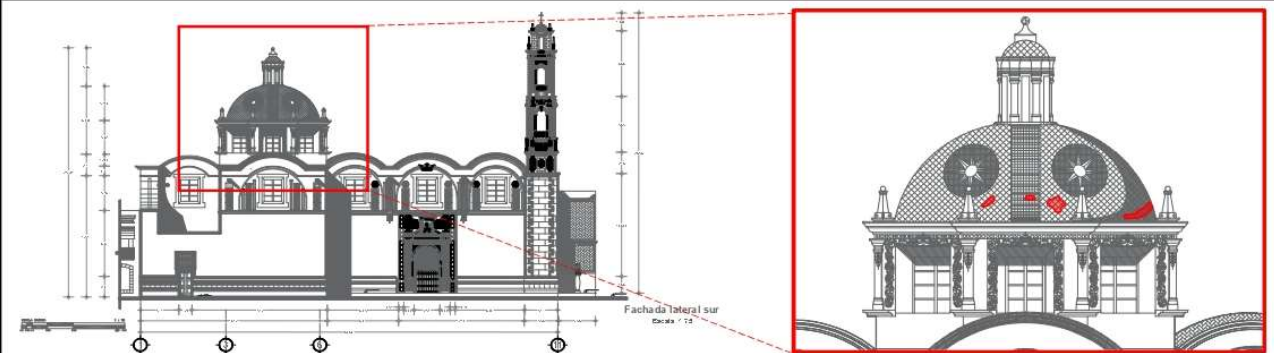


Perspectiva de plancha de concreto armado.



INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA					
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA					
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA					
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar					
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.					
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.					
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025
	NÚMERO:	8/12	CRÓQUIS DE UBICACIÓN:			
EJE:	3-6					
ENTRE EJE:	C-B					
ORIENTACIÓN:	ESTE					
DIMENSIONES DE LA PZA:						
LARGO:	0.10					
ANCHO:	0.10					
ALTO:	0.10					
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA					
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	FÍSICO					
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Faltante de piezas de mayólica sobre extradós de cúpula.					

DETALLES DE LA ALTERACIÓN:




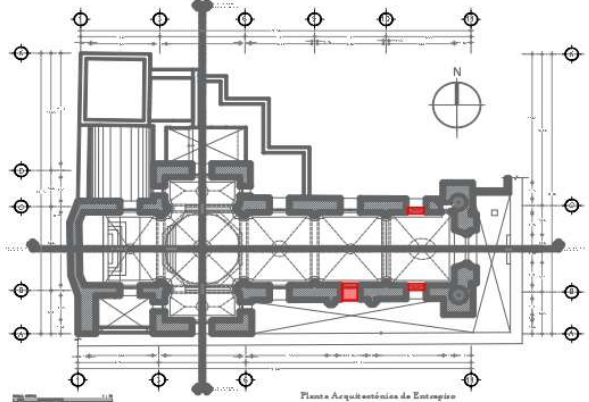
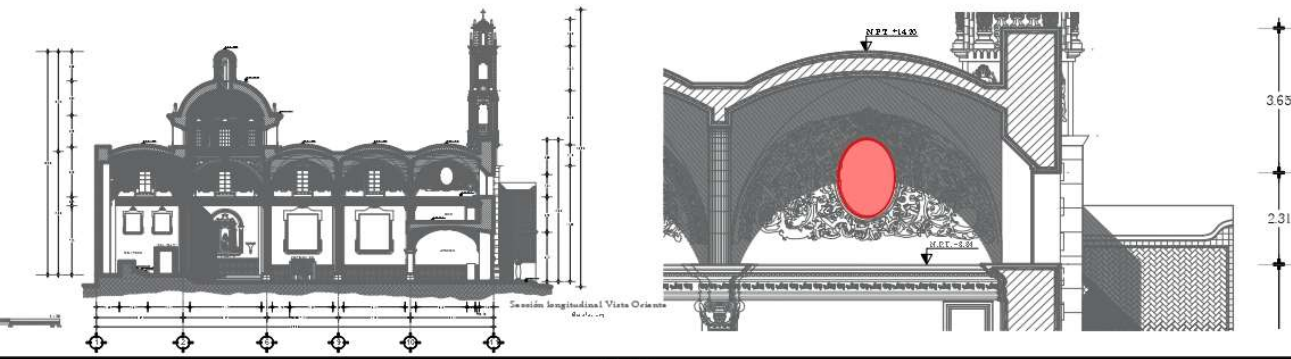


FOTOS:


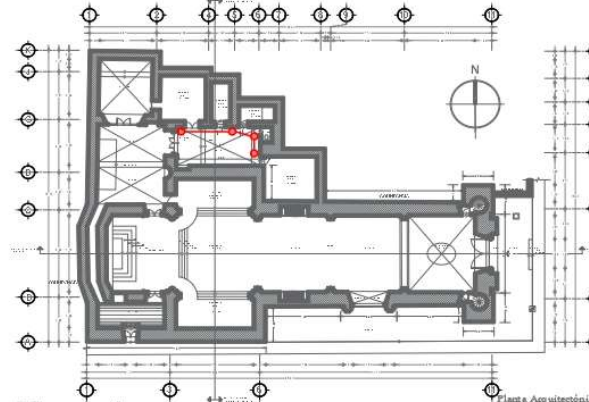
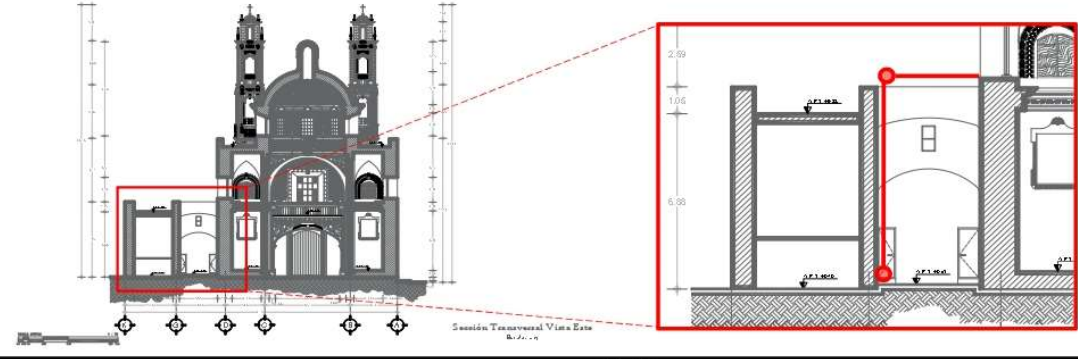






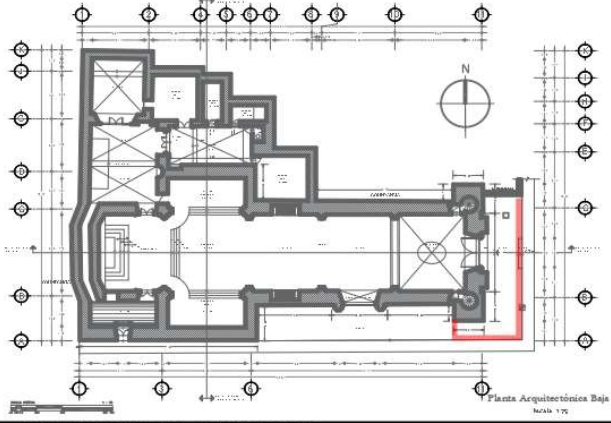
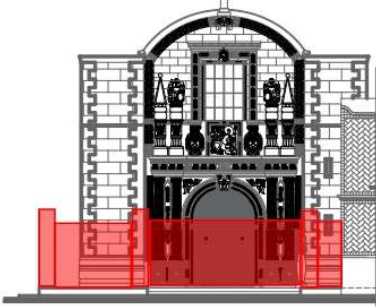


Detalle de extradós de cúpula y recubrimiento de mayólica.


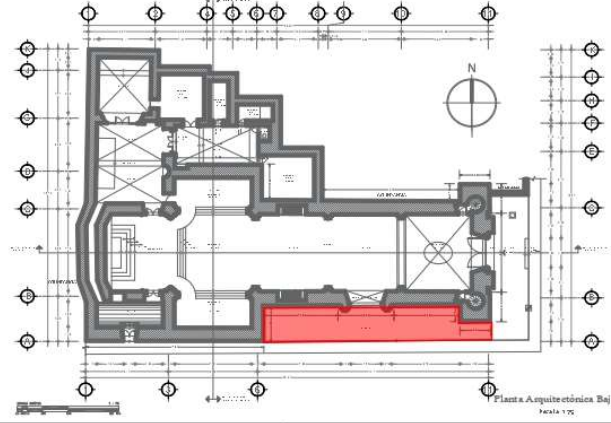
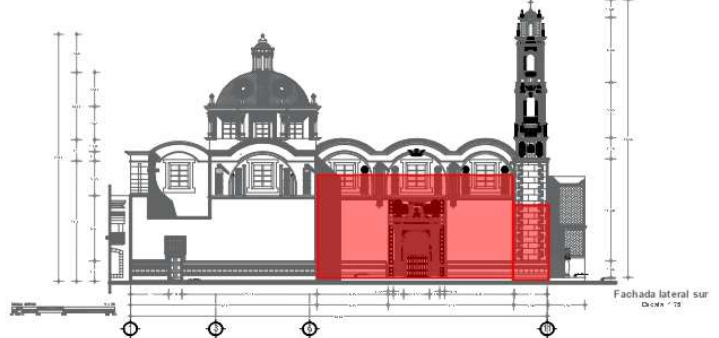




Vista frontal de cúpula.

INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA				
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA				
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar				
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO				
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA: 201842462	FECHA: 28/05/2025	NÚMERO: 9/12
EJE:	C-A				
ENTRE EJE:	10-11				
ORIENTACIÓN:	OESTE				
DIMENSIONES:					
LARGO:	0.80				
ANCHO:	1.40				
ALTO:	1.90				
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA				
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	HUMANO				
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Tapiado de vanos en ventanas laterales de coro y puerta lateral del templo.				
CRÓQUIS DE UBICACIÓN:					
					
DETALLES DE LA ALTERACIÓN:					
					
FOTOS:					
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p><i>Detalle de yeserías y tapiado de vanos en muros laterales del</i></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><i>Detalle de yeserías y tapiado de vanos en muros laterales del Coro.</i></p> </div> </div>					

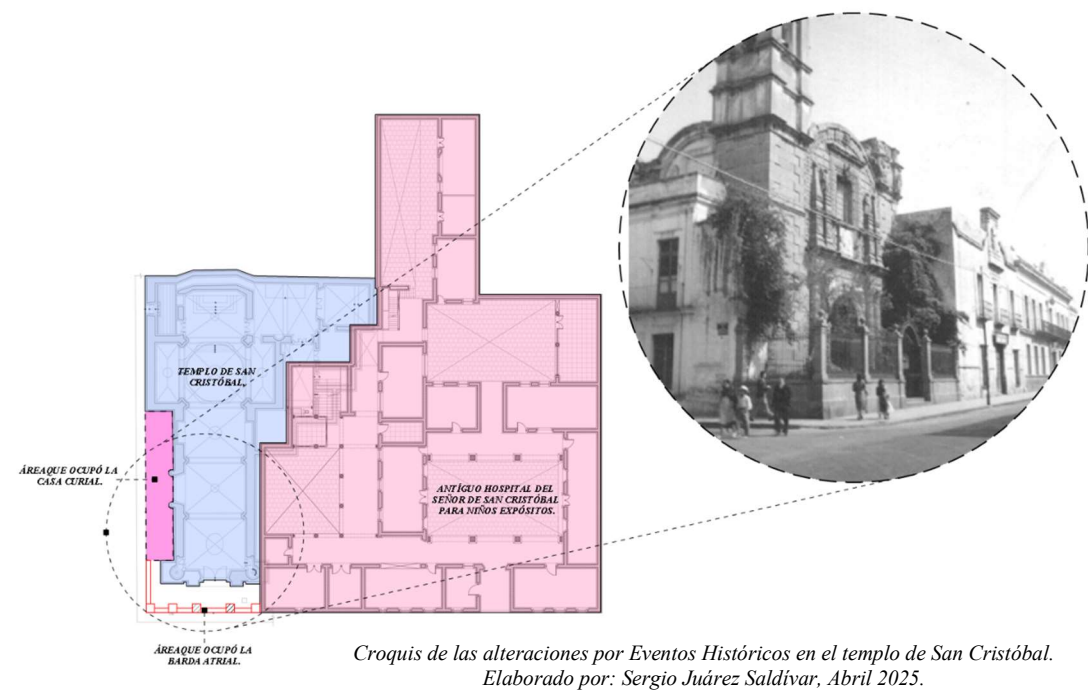
INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA				
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA				
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar				
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO				
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA: 201842462	FECHA: 28/05/2025	NÚMERO: 10/12
EJE:	G-D				
ENTRE EJE:	2-6				
ORIENTACIÓN:	NORTE				
DIMENSIONES:					
LARGO:	8.86				
ANCHO:	0.00				
ALTO:	0.00				
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA				
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	HUMANO				
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Instalación hidráulica expuesta, recorrido sobre muros y cubiertas.				
CRÓQUIS DE UBICACIÓN:					
					
DETALLES DE LA ALTERACIÓN:					
					
FOTOS:					
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p><i>Vista frontal de tubería expuesta sobre muro.</i></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><i>Detalle frontal de tubería expuesta sobre muro.</i></p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><i>Vista lateral de tubería expuesta sobre muro.</i></p> </div> </div>					

INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.													
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.													
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA													
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar.													
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.													
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.													
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025	NÚMERO:	11/12						
EJE:	11													
ENTRE EJE:	C-A													
ORIENTACIÓN:	OESTE													
DIMENSIONES:	<table border="1"> <tr><td>LARGO:</td><td>14.80</td></tr> <tr><td>ANCHO:</td><td>7.60</td></tr> <tr><td>ALTO:</td><td>3.00</td></tr> </table>								LARGO:	14.80	ANCHO:	7.60	ALTO:	3.00
LARGO:	14.80													
ANCHO:	7.60													
ALTO:	3.00													
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA.													
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	HUMANO.													
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Retiro de barda atrial por obras de mejoramiento urbano. NOTA: Obra ejecutada por la fundación Jenkins.													
CROQUIS DE UBICACIÓN:														
														
DETALLES DE LA ALTERACIÓN:														
 <p style="text-align: center;">Portada Principal Norte. Sin Escala.</p>														
FOTOS:														
 <p style="text-align: center;"><i>Perspectiva del Templo de San Cristobal.</i> <i>FECHA: 1960</i> <i>FUENTE: D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México</i></p>			 <p style="text-align: center;"><i>Perspectiva del Templo de San Cristobal.</i> <i>FECHA: ABRIL-2025</i> <i>AUTOR: SERGIO JUÁREZ SALDIVAR.</i></p>											

INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.													
LICENCIATURA:	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.													
TÍTULO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TIEMPO DE SANCRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA													
AUTOR:	Sergio Juárez Saldivar.													
UBICACIÓN:	Calle 4 Norte esquina, Av 6 Ote, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.													
CONTENIDO DE LA FICHA:	ALTERACIONES EN EL EDIFICIO.													
LOCALIZACIÓN:	FACULTAD:	ARQUITECTURA	MATRÍCULA:	201842462	FECHA:	28/05/2025	NÚMERO:	12/12						
EJE:	B-A													
ENTRE EJE:	6-11													
ORIENTACIÓN:	SUR													
DIMENSIONES:	<table border="1"> <tr><td>LARGO:</td><td>22.72</td></tr> <tr><td>ANCHO:</td><td>3.58</td></tr> <tr><td>ALTO:</td><td>10.40</td></tr> </table>								LARGO:	22.72	ANCHO:	3.58	ALTO:	10.40
LARGO:	22.72													
ANCHO:	3.58													
ALTO:	10.40													
TIPO DE ALTERACIÓN:	FÍSICA.													
AGENTE DE LA ALTERACIÓN:	HUMANO.													
DESCRIPCIÓN DE LA ALTERACIÓN:	Retiro de Casa Cural ubicada sobre la fachada lateral. NOTA: Obra ejecutada por la fundación Jenkins.													
CROQUIS DE UBICACIÓN:														
														
DETALLES DE LA ALTERACIÓN:														
 <p style="text-align: center;">Fachada lateral sur Diseño '25</p>														
FOTOS:														
 <p style="text-align: center;"><i>Perspectiva del Templo de San Cristobal.</i> <i>FECHA: PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.</i></p>			 <p style="text-align: center;"><i>Perspectiva del Templo de San Cristobal.</i> <i>FECHA: ABRIL-2025</i> <i>AUTOR: SERGIO JUÁREZ SALDIVAR.</i></p>											

Posterior al registro de las Alteraciones que presenta el Templo, se analizaron los agentes que las han ocasionado y en su mayoría ha sido el Agente Humano quién ha contribuido a estos cambios y transformaciones, algunas por mejorar la funcionalidad del inmueble religioso en el aspecto administrativo y otras en el aspecto de uso como el suministro de servicios básicos (energía eléctrica y agua potable). Otras más por desconocimiento de la importancia de cada elemento arquitectónico que le da forma al templo como perforación de cornisas o elementos decorativos.

Algunas alteraciones más corresponden a momentos históricos específicos como la separación del Templo de San Cristóbal del Hospital de Niños Expósitos, unidad arquitectónica a la que perteneció originalmente y que produjo accesos tapiados y circulaciones interrumpidas entre ambos edificios. La salida del alojamiento del sacerdote del Hospital generó que se construyera del lado norte del templo la Casa Curial, lo que altero la composición original y clausuró la portada lateral, pero a mediados del siglo XX se demolió durante trabajos de restauración del templo, un acierto por ser un elemento agregado. Sin embargo, durante estos trabajos se decidió retirar la barda atrial, tal vez bajo el argumento de dignificar la imagen del Templo.



Después del análisis se puede decir que todas las alteraciones son de carácter físico funcional, además de nuevas necesidades que la dinámica del centro histórico de la ciudad y sus monumentos exige, y por ello al inmueble religioso se le integró iluminación exterior y las redes, conexiones, cableados y tuberías no se colocaron con el cuidado que debe trabajarse en un inmueble histórico, agravando los daños que se observan.

3.4 Registro de Deterioros.

Siguiendo con el análisis del Templo de San Cristóbal y después del trabajo de registro de alteraciones se llevó a cabo el registro de deterioros. El Deterioro según la Guía para Proyectos de Restauración es la “Disminución de la calidad, eficiencia o valor de un material a causa de un factor ajeno, poniendo en riesgo su estabilidad y duración en el tiempo” (s/f, p. 151). Cabe señalar que la cuestión del valor debe ser referida a las cualidades intrínsecas de la obra como su historia, sus características estéticas, sus materiales y sistemas constructivos.

Como se mencionó en el punto 3.3. *Registro de Alteraciones*, los deterioros pueden ser causados por deferentes Agentes tales como físicos (vientos, lluvia, sol y otros fenómenos naturales), químicos (lluvia ácida, contaminantes, solventes, etc.), biológicos (pueden ser organismo superiores, organismo inferiores y microorganismos), y humanos (robo, demoliciones, indolencia).

Cada agente de deterioro afecta de manera particular a los materiales por ello es importante conocer la temporalidad de la edificación, la manera de elaboración o extracción de los materiales, la manera de colocación de los mismos durante el proceso constructivo, así como el mantenimiento que hayan tenido durante la vida útil.

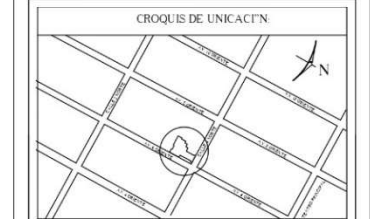
A partir de esta información se registran los deterioros presentes en el interior del Templo de San Cristóbal, analizando primero muros, pisos, cubiertas, arcos, pilastras, cúpula y elementos decorativos. Posteriormente se analizó el exterior considerando primero la fachada principal, después la fachada lateral, para finalmente trabajar las torres, las bóvedas y la cúpula. Se consideró todo tipo de material presente en la obra.

El registro de los deterioros se realizó en planos, retomando la representación gráfica elaborada durante el levantamiento arquitectónico. La planimetría sigue el mismo orden que en los análisis anteriores para mayor comprensión e incluye la simbología propia de daños. Además, se va representando las áreas afectadas por alguna patología para mayor identificación del área que presenta problemas. Representarlo de esta forma fácilmente la comprensión de los planos de deterioros.

El registro de deterioros se integra por cuatro plantas arquitectónicas, la fachada principal y fachada lateral y 3 alzados que corresponden a 3 corte, 1 longitudinal y 2 transversales los cuales se presentan a continuación.

SIMBOLOGIA:

Capacidad en muros por humedad	Desprendimiento y disgregación de en labrado en cubiertas.
Desprendimiento de aplando.	Falta de impermeabilizante.
Agritamiento y decoración en muros.	Decoración de piezas de mamparas en extractos de cupas.
Presencia de moho y hongos.	Colapso de pintura.
Manchas negras y grises sobre la superficie de los materiales.	Vegetación parásita.
Oxidación en herrería.	Área del deterioro sobre paramento de muros.
Disgregación de material.	
Desprendimiento de capa peñónica.	
Manchas blancas por escurecimiento de agua.	



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 980343 m E 2 9700000 m N
 Datum: WGS 1984, Altitud: 2000
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 97° 26' 46" W, 19° 11' 16" N

PROYECTO DE TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

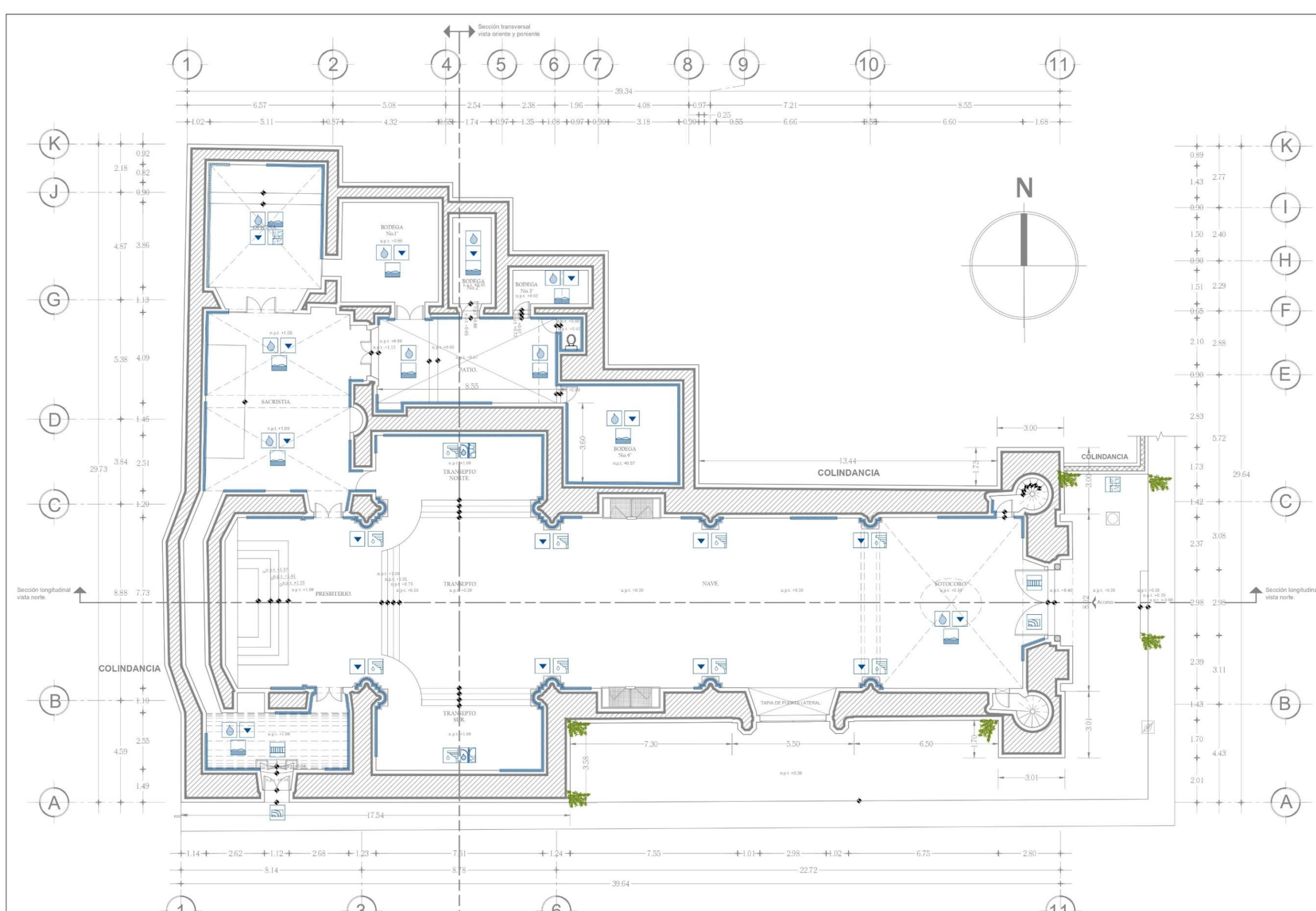
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRICULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETERIORES
 CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA BAJA

ESCALA DEL PLANO ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE DET-001
------------------------------	-----------------------------	-------------------------

No. 021
 PLANO ARQ. DE PLANTA BAJA



Planta de Nivel Sotocoro.
 Escala: 1:75

ESCALA GRÁFICA 1 : 75
 0.0 0.50 1.0 2.00 5.00 METROS

SIMBOLOGIA:

Oquedades en muros por humedad.	Desprendimiento y disgregación de con losalado en concreto.
Desprendimiento de aplanado.	Falta de impermeabilizante.
Agrietamiento y decoración en madera.	Decoloración de piezas de yesería en estuco de cipsel.
Presencia de moho y hongos.	Callesco de pintura.
Manchas negras y grises sobre la superficie de los muros.	Presencia de excremento y excretas de fauna y aves.
Oxidación en hormón.	Vegetación parásita.
Disgregación de material.	Área del deterioro sobre paramento de muro.
Desprendimiento de capa pictórica.	
Manchas blancas por escurecimiento de agua.	



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 ESTE 14 080543 m E Y NOROCCIDENTAL 16
 NOROCCIDENTAL 2345870 m N
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°10'34.87" N, 101°16'17.70" W

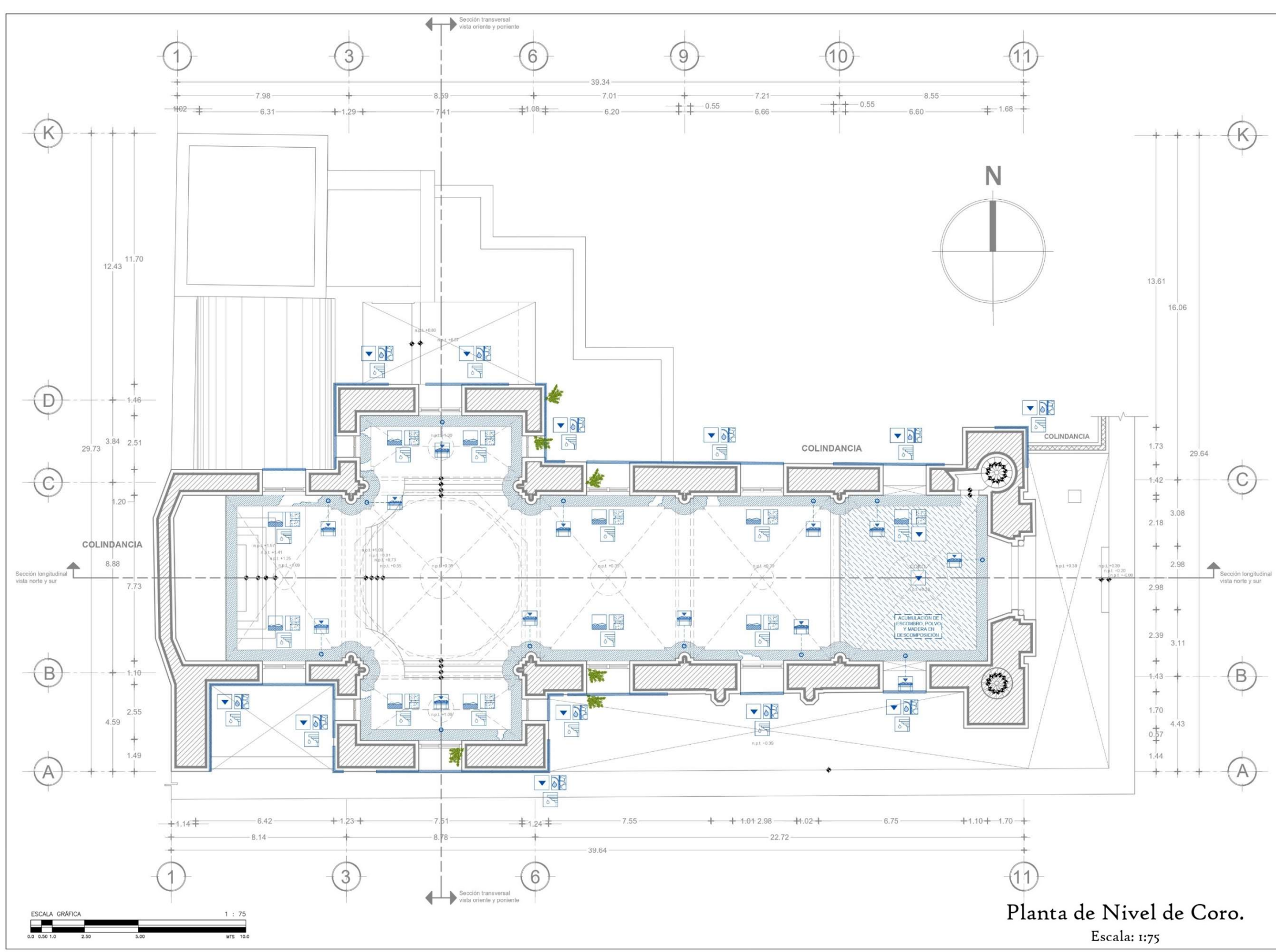
PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS		
CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE ENTREPISO.		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: DET-002



Planta de Nivel de Coro.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:



COORDENADAS UTM ESTE NOROCCIDENTALES
 EN LA ESCALA DE 1:75
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19° 26' 00" N, 98° 11' 15" W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

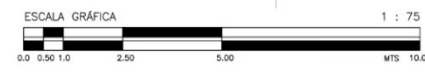
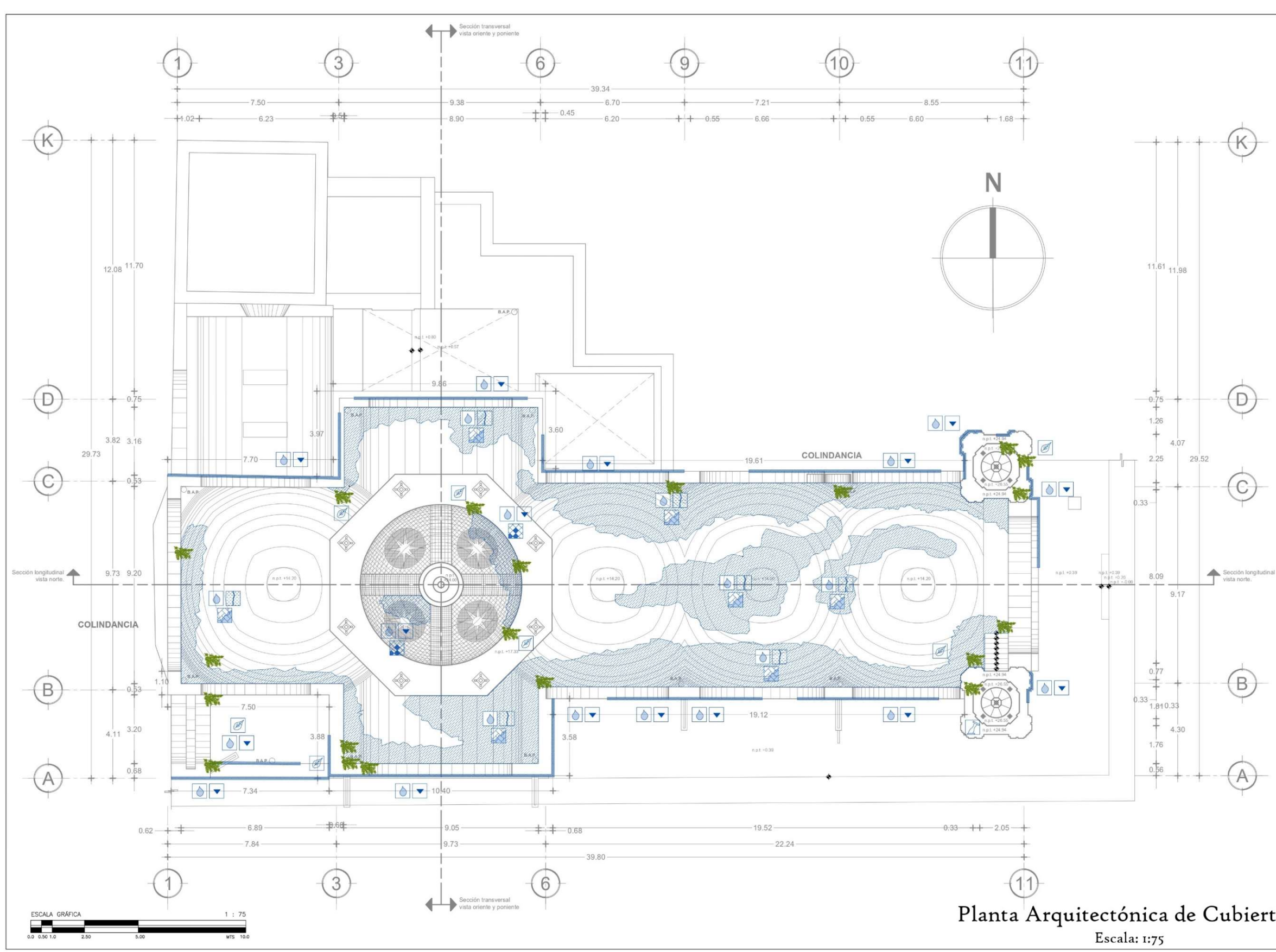
CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-283-038-03**

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 208942462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETERIORES		
CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE AZOTEAS		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros	CLAVE: DET-003
	15/08/2023	

No. 023
 PLANO ARG. DE PLANTA CUBIERTAS.



Planta Arquitectónica de Cubiertas.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:

Oquedades en muros por humedad	Desprendimiento y disgregación de con losalado en colectivo.
Desprendimiento de aplando.	Falta de impermeabilización.
Agrietamiento y decoración en madera.	Decoloración de piezas de madera en estrados de ciprés.
Presencia de moho y hongos.	Callesco de yeso.
Manchas negras y grises sobre la superficie de los metales.	Presencia de excremento y excretas de fauna y aves.
Oxidación en hierro.	Vegetación parásita.
Disgregación de material.	Área del deterioro sobre paramento de muro.
Desprendimiento de capa pictórica.	
Manchas blancas por escurecimiento de agua.	



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 868443 m E 2 3780842 m N
 DATUM: WGS 84
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'36.81"N, 98°11'16.17"W

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

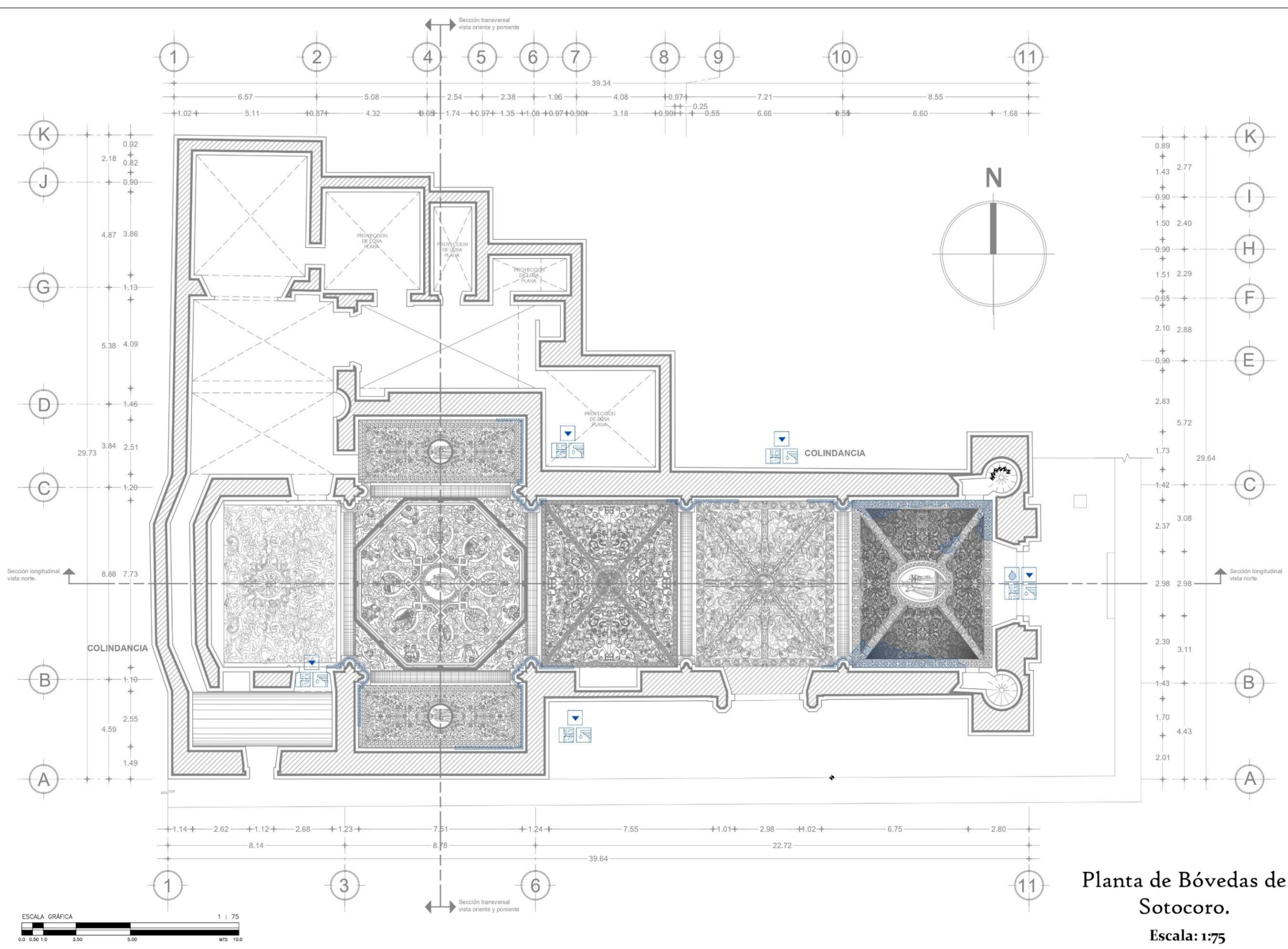
CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldaña
 MATRÍCULA: 208842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETECCIONES		
CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE SOTOCORO		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: DET-004

No. 024
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



Planta de Bóvedas de Sotocoro.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:

	Quedadas en muros por humedad		Desprendimiento y disgregación de con salitrado en colectivo.
	Desprendimiento de aplado.		Falta de impermeabilizante.
	Agrietamiento y decoración en madera.		Decoloración de piezas de mampolaria en estribos de cúpula.
	Presencia de moho y hongos.		Colapso de estructura.
	Manchas negras y grises sobre la superficie de los mampolaria.		Presencia de excremento e heces de fauna y aves.
	Oxidación en mortero.		Vegetación parásita.
	Disgregación de material.		Área del deterioro sobre paramento de mampolaria.
	Desprendimiento de capa pictórica.		
	Manchas blancas por escurecimiento de agua.		



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 980343 m E 2 5700000 m N
 Dirección del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'36.87" N, 98°11'16.17" O

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

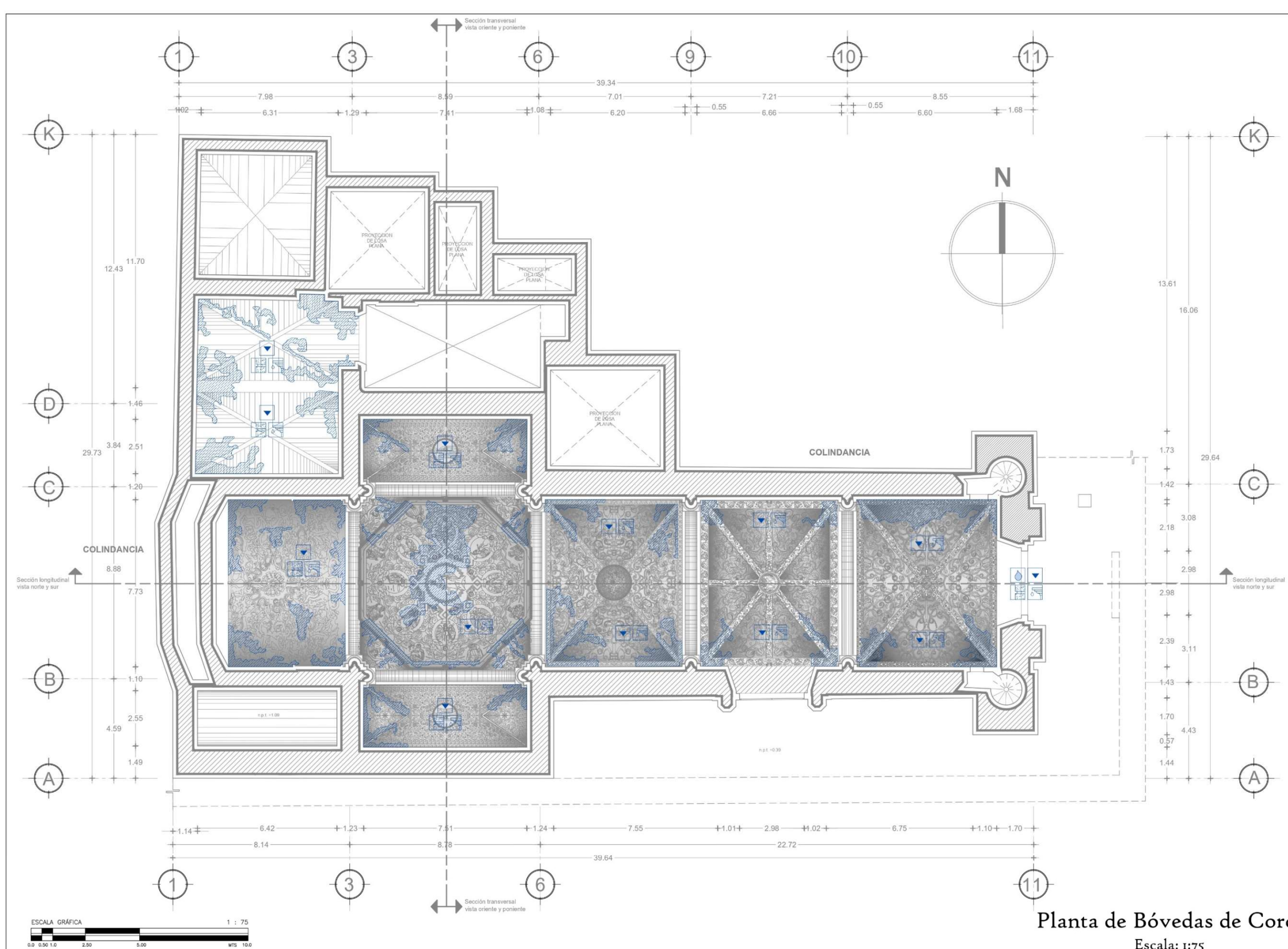
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

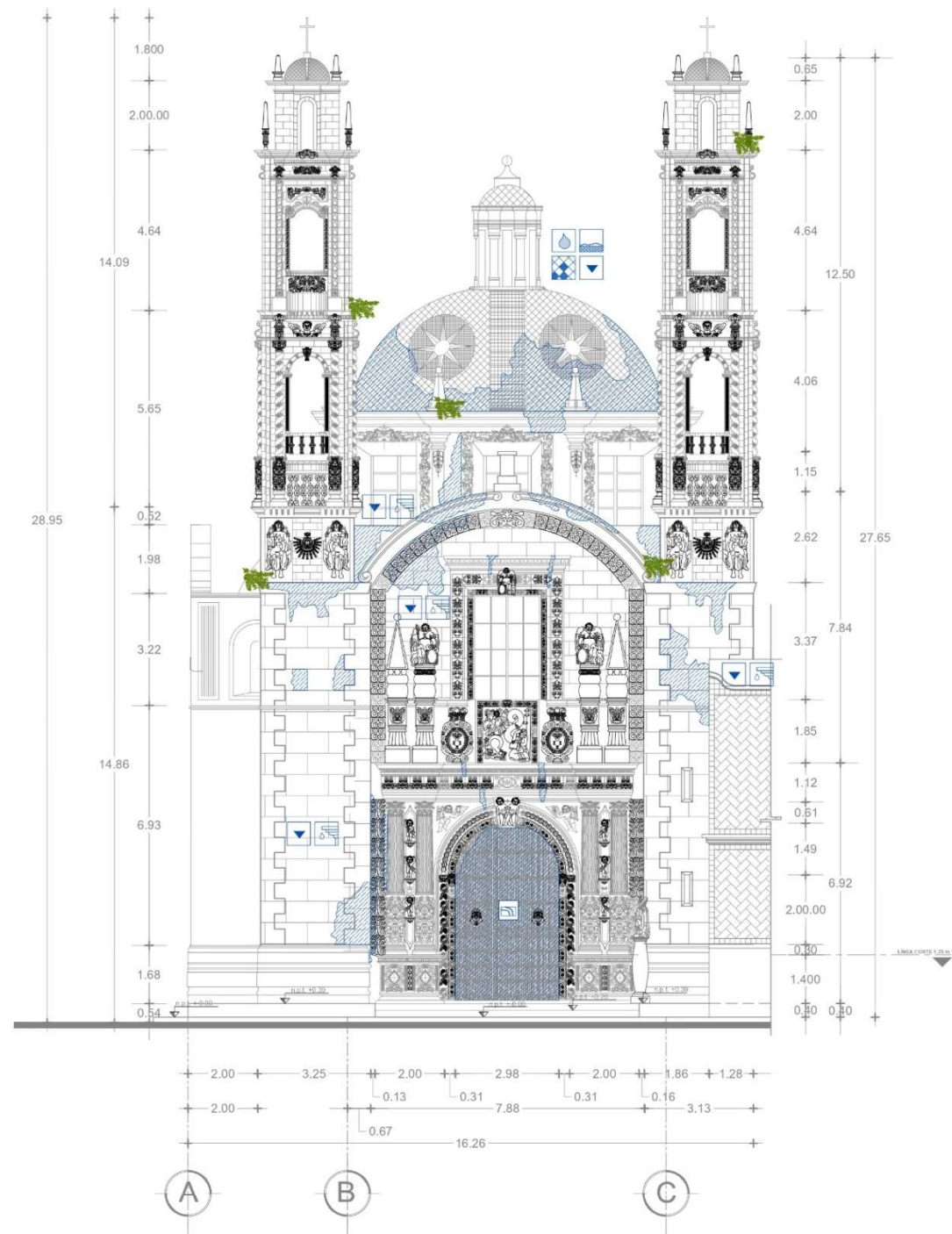
TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DEFECTOS
 CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE CORO

ESCALA DEL PLANO ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE DET-005
------------------------------	-----------------------------	------------------

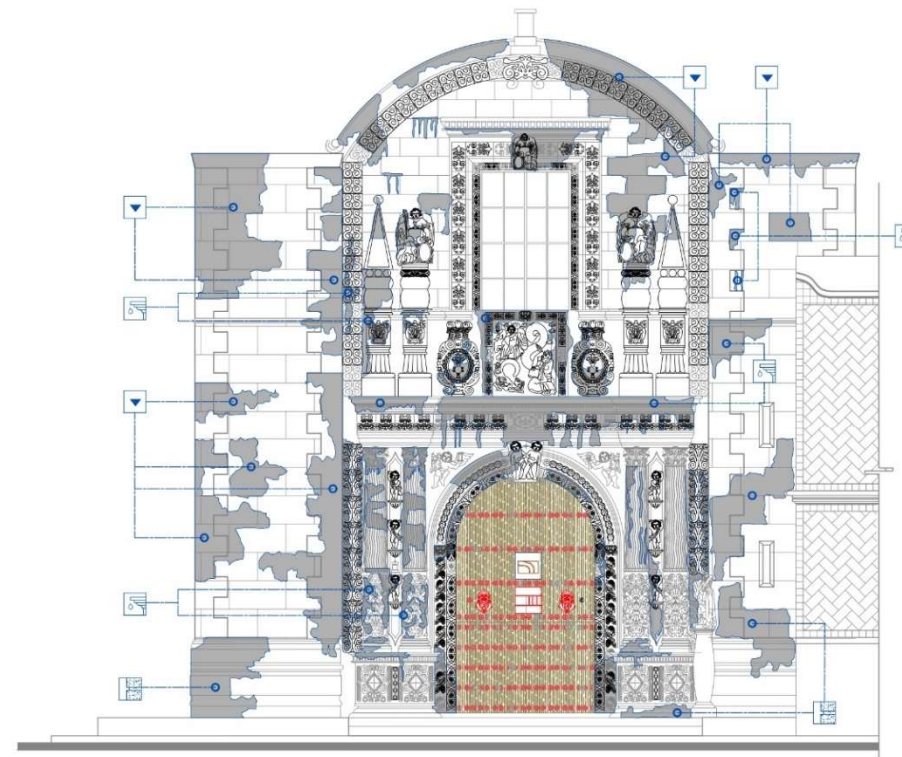
No. 025
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



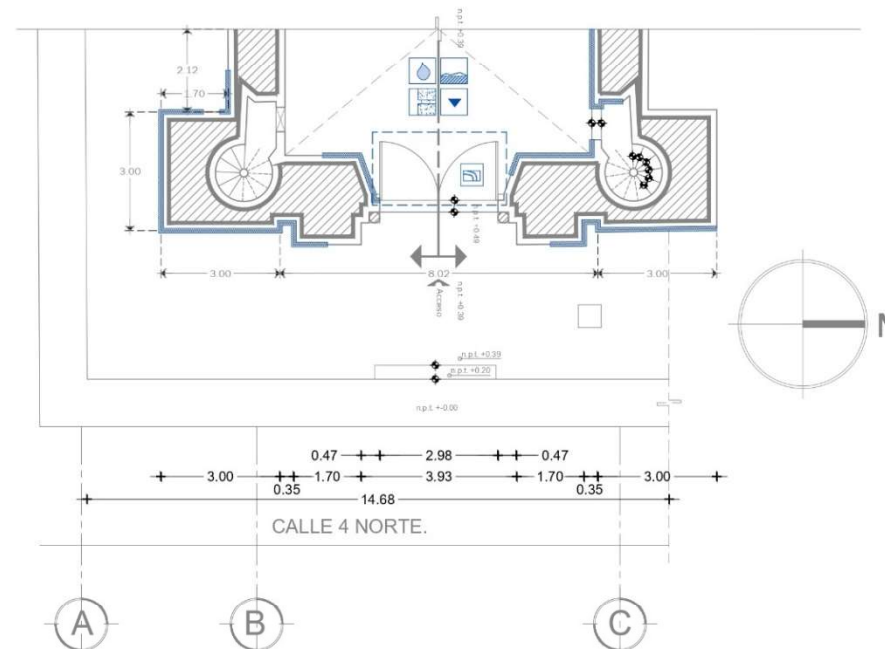
Planta de Bóvedas de Coro.
 Escala: 1:75



Fachada Norte.
Escala: 1:75



Portada Principal Norte.
Sin Escala.



Planta de Fachada Norte.
Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

Oquedades en muros por humedad.	Desprendimiento y disgregación de con lechada en coquecitos.
Desprendimiento de aplando.	Falta de impermeabilizante.
Agrietamiento y decoración en madera.	Decoloración de piezas de mayólica en extrados de capiteles.
Presencia de moho y hongos.	Callesco de pinturas.
Manchas negras y grises sobre la superficie de los materiales.	Presencia de escombros y ocultas de fauna y aves.
Oxidación en hornos.	Vegetación parásita.
Disgregación de material.	Área del deterioro sobre paramento de muro.
Desprendimiento de capa pictórica.	
Manchas blancas por escurecimiento de agua.	



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 880343 m E 2 3780842 m N
 DATUM: WGS 1984
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'36.87" N, 98°11'36.17" W

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208942462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETECCIONES		
CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA NORTE.		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: DET-006

No. 026
 PLANO ARQ. DE FACHADA NORTE.

SIMBOLOGÍA:

Oquedades en muros por humedad.	Desprendimiento y disgregación de con lechada en colectivo.
Desprendimiento de aplado.	Falta de impermeabilizante.
Agrietamiento y decoración en madera.	Decoloración de piezas de mayólica en extrados de capiteles.
Presencia de moho y hongos.	Callesco de pinturas.
Manchas negras y grises sobre la superficie de los muros.	Presencia de escorbo y ocras de fauna y aves.
Oxidación en hierro.	Vegetación parásita.
Disgregación de material.	Área del deterioro sobre paramento de muro.
Desprendimiento de capa pictórica.	
Manchas blancas por escurecimiento de agua.	



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 980643 m E 2 3700042 m N
 DATUM: WGS 84 (Datum of 1984) (Datum of 1984)
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 97° 26' 48" W 18° 11' 17" N

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

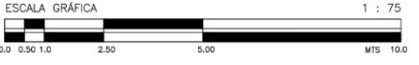
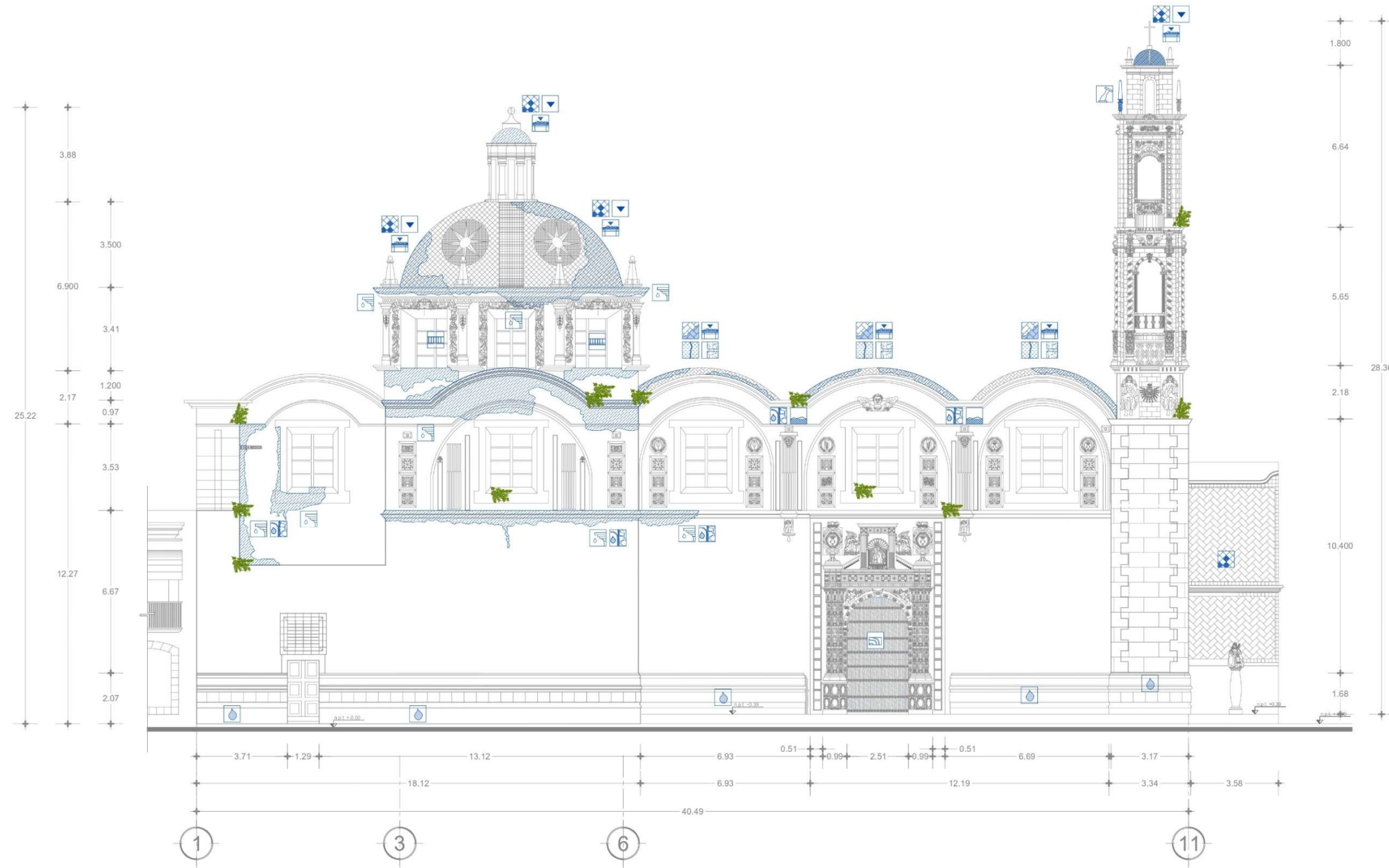
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETECCIONES
 CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA ORIENTE

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2023	CLAVE: DET-007
-------------------------------	-----------------------------	-------------------

No. 027
 PLANO ARQ. DE FACHADA ORIENTE.



Fachada Oriente.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:

Oquedades en muros por humedad.	Desprendimiento y disgregación de con lechudo en colectivo.
Desprendimiento de aplando.	Falta de impermeabilizante.
Agrietamiento y decoración en madera.	Decoración de piezas de mayólica en extrados de capiteles.
Presencia de moho y hongos.	Caída de pintado.
Manchas negras y grises sobre la superficie de los muros.	Presencia de escombro y ocultas de fauna y aves.
Oxidación en hormón.	Vegetación parásita.
Disgregación de material.	Área del interior sobre paramento de muro.
Desprendimiento de capa pictórica.	
Manchas blancas por escurecimiento de agua.	



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 980543 m E 2 2308442 m N
 DATUM: WGS 84
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'36.87" N, 98°11'16.17" W

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

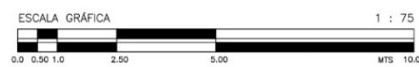
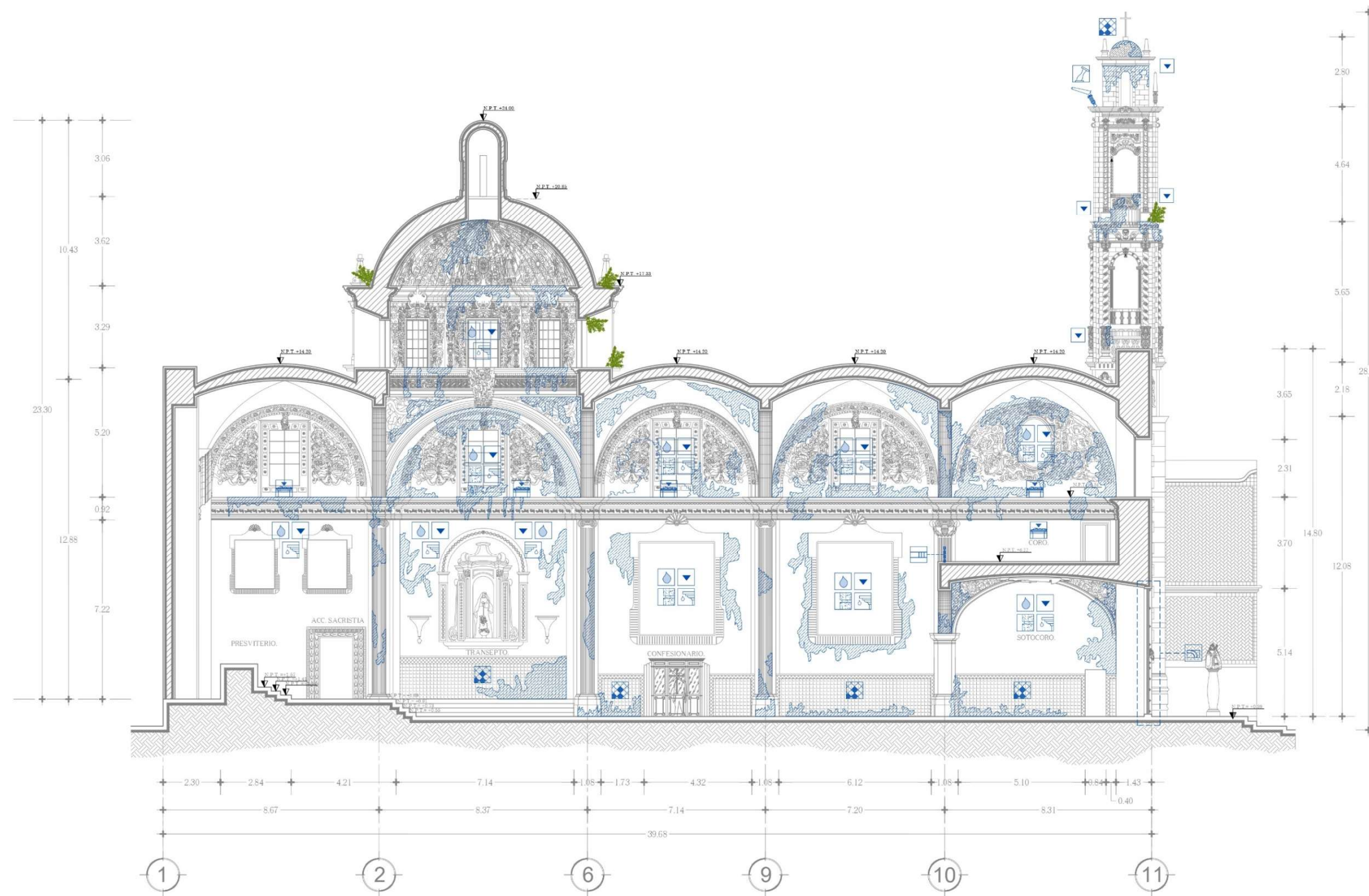
CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETECCIONES		
CONTENIDO DEL PLANO: SECCION LONGITUDINAL		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: DET-008

No. 028
 PLANO ARO. SECC. LONGITUDINAL.



Sección longitudinal Vista Oriente
 Escala: 1:75

SIMBOLOGÍA:



COORDENADAS UTM ESTE NOROCCIDENTAL
 UTM 14 Q 980343 m E 2 3780042 m N
 Dirección del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'36.87"N, 98°11'16.17"W

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

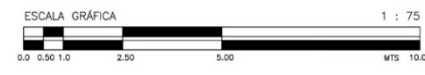
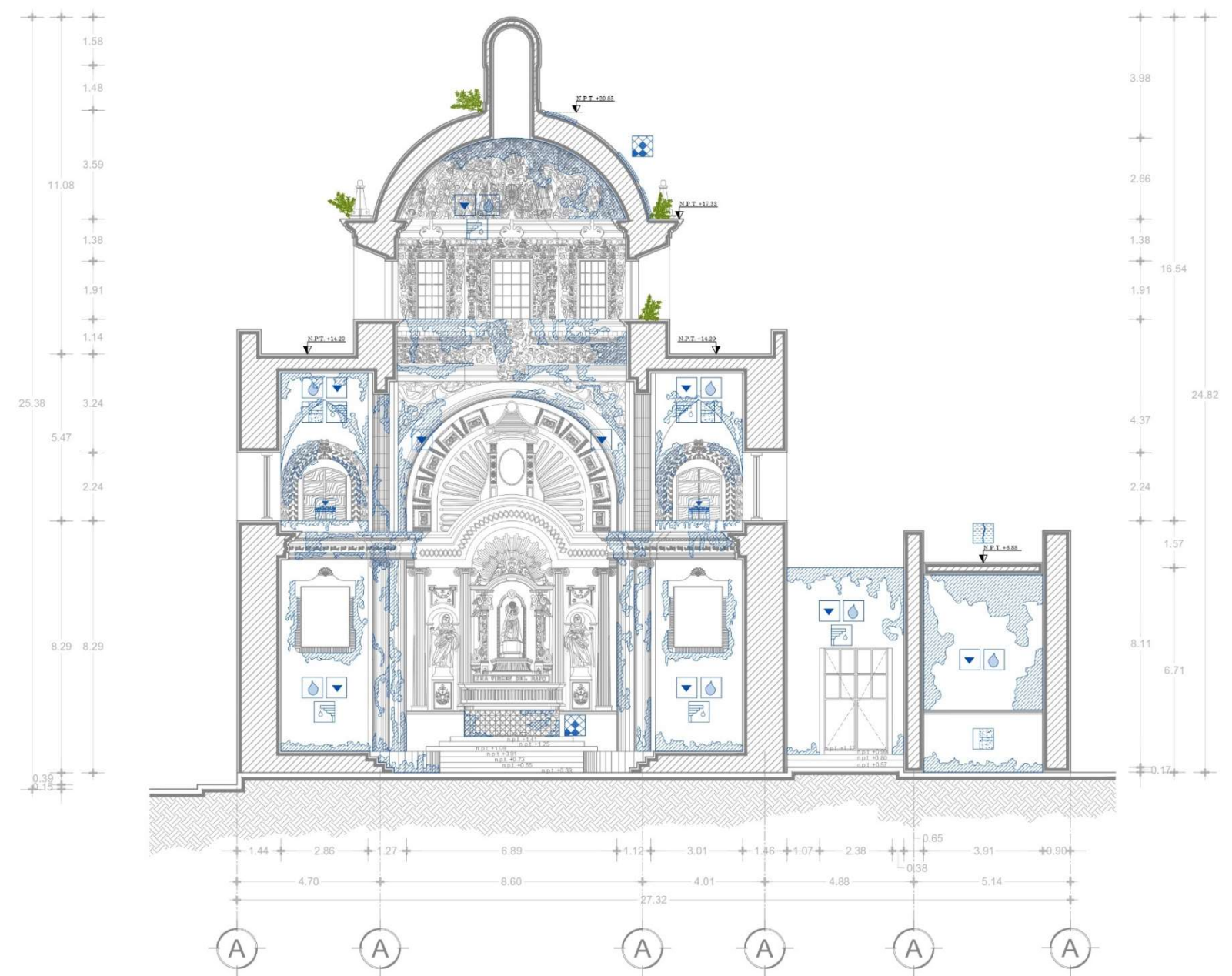
CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

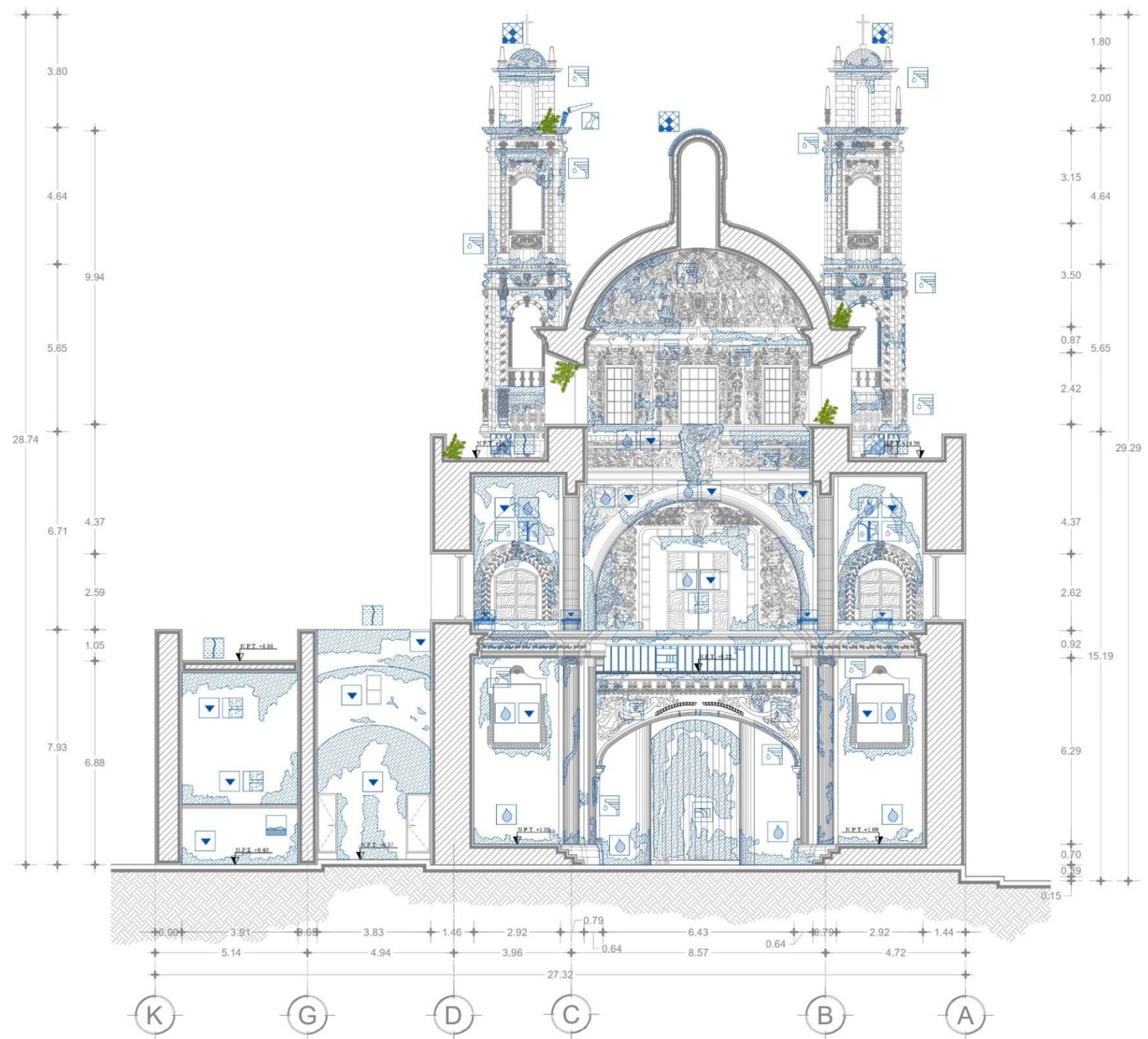
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS		
CONTENIDO DEL PLANO: SECCIÓN TRANSVERSAL OESTE		
ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: DET-009

No. 029
 PLANO ARQ. SEC. TRANSVERSAL SUR.



Sección Transversal Vista Oeste
 Escala: 1:75



SIMBOLOGIA:

	Quedados en muros por humedad		Desprendimiento y disgregación de con los ladrillos en colectivo.
	Desprendimiento de aplando.		Falta de impermeabilizante.
	Agrietamiento y decoración en madera.		Decoración de piezas de mayólica en extrados de capiteles.
	Presencia de moho y hongos.		Caqueo de pinturas.
	Manchas negras y grises sobre la superficie de los muros.		Presencia de excremento y necrotas de fauna y aves.
	Oxidación en hornos.		Vegetación parásita.
	Disgregación de material.		Área del interior sobre paramento de muro.
	Desprendimiento de capa pictórica.		
	Manchas blancas por escurecimiento de agua.		



COORDENADAS UTM ESTE NOROCCIDENTAL
 ESTE 14 Q 980343 m E P 3700042 m N
 Dirección del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°10'36.87" N, 101°11'16.17" O

TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-038-03

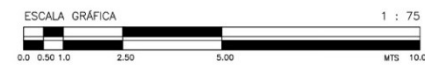
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 200842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: LEVANTAMIENTO DE DETECCIONES
 CONTENIDO DEL PLANO: SECCIÓN TRANSVERSAL ESTE

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: DET-010
-------------------------------	-----------------------------	-------------------

No. 030
 P. ARO. SEC. TRANSVERSAL ESTE.

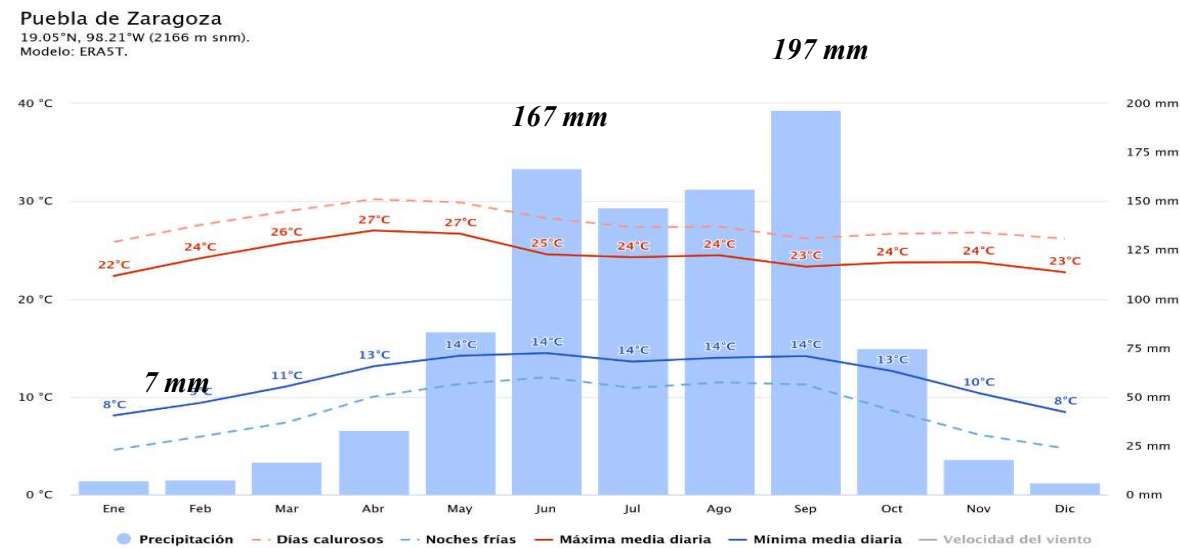


Sección Transversal Vista Este
 Escala: 1:75

Del análisis de los deterioros que se registraron en los materiales, se pudo identificar algunos deterioros de tipo *Físicos* y *Químicos* y los agentes que interactúan con el edificios y los causa son *Físicos*, *Químicos* y *Biológicos*. Y para entender mejor los efectos es importante entender el entorno y el medio en el que se encuentra el Templo de San Cristóbal.

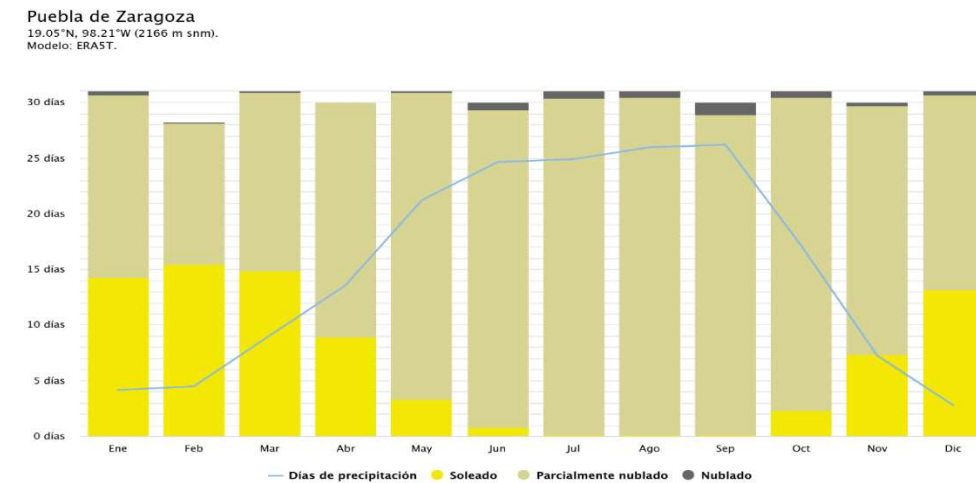
La mayoría de los deterioros presentes son causados agentes físico (específicamente el agua, presente como lluvia, instalación hidráulica o humedad relativa). El agua por filtración es lo que más se observó a través de manchas en los materiales y la condensación de la humedad relativa viene afectando los aplanados con moho y desprendimiento de estos.

Resulta necesario conocer las condiciones ambientales en la ciudad de Puebla con el fin de generar estrategias para evitar los problemas que se vienen presentando en el Templo. De acuerdo con la página *meteoblue.com* las temporadas de lluvia en la ciudad de Puebla se ubican a mediados de año en la estación de verano con una precipitación de 167 mm en el mes de junio y se extiende hasta el mes de septiembre aumentando la precipitación hasta 197 mm. Los meses de menor índice de precipitación pluvial son los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre, y es cuando las manchas en la bóvedas se hacen más visibles.



Temperaturas medias y Precipitaciones de la Ciudad de Puebla
Fuente: https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/puebla-de-zaragoza_m%C3%A9xico_3521081

Si se cruza la información de lluvia con la incidencia solar del año por temporadas de acuerdo con la misma fuente, se puede notar que los meses con menos lluvia se empatan con los meses más soleados que son a principios y finales de año, teniendo que en Enero hay 14.3 días soleados y 4.1 días de lluvia en promedio, esta cifra disminuye en junio donde se tiene en promedio 24.6 días lluviosos y 0.8 días soleados. La incidencia solar se recupera en el periodo de octubre a diciembre y esto tiene que ver con la humedad relativa que, al interior del templo, considerando que tiene más horas cerradas y no circula el aire, afecta los materiales.



Cielo Nublado, Sol y Días Lluviosos de la Ciudad de Puebla
Fuente: <https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/puebla-de->

La dinámica que se produce en estos cambios de temperatura provoca una reacción en los componentes de los materiales, el calor directo e indirecto calienta los materiales que al entrar en contacto con el agua fría de lluvia producen cambios de temperatura que hacen que se dilaten y contraigan ocasionando fisuras en los mismos. Si bien en la Ciudad de Puebla la temperatura se mantiene en la mínima media en la mañana de 8°C y en la tarde de 23°C a lo largo del año, no es tan común las grietas en los materiales por las variaciones de temperatura, sin embargo, los materiales pétreos quedan susceptibles a la humedad, causando que en los poros de la piedra se almacene agua y al evaporarse por la incidencia del sol deje sedimentos que produce eflorescencia.



Manchas blancas en parte inferior izquierda de la Portada Principal del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.

La presencia del agua también se hace presente por el nivel freático en la zona, la saturación del agua en el subsuelo hace que suba por capilaridad a los muros, lo que promueve el crecimiento de microorganismos y vegetación parásita que termina por afectar los aplanados y las juntas



*Detalle del estado actual de las gárgolas sobre la Fachada Lateral.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*

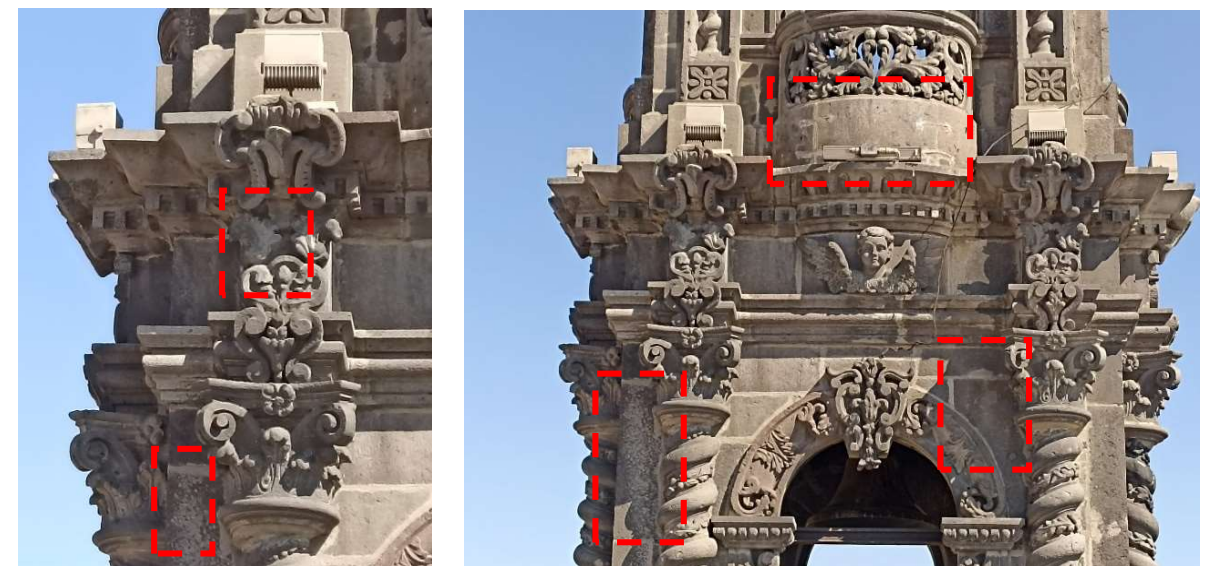
Como se mencionó anteriormente, la presencia del agua por fugas en las instalaciones hidro-sanitarias por la antigüedad de la tubería y la calidad del material, viene generando manchas negras en los paramentos afectando los aplanados, tal como se observa en las fotografías.



*Vistas de manchas en aplanados de muros y vista de Instalación Hidro-Sanitaria en Cubiertas.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*

Los deterioros químicos que se identificaron se producen por dos elementos la humedad y el dióxido de carbono generado por la contaminación vehicular. La humedad que se absorbe a través de los poros de la

piedra la deja susceptible a la absorción de otras sustancias y expone los minerales de la roca, cuando los gases que despiden los automóviles entran en contacto con la roca producen reacciones químicas que desgastan la piedra por la pérdida de sus minerales, y el deterioro se presenta en forma de desprendimiento de estratos de la piedra los cuales varían y por lo general se agravan por causas de la ubicación del elemento, siendo que en el caso de las Torres Campanario, por la altura a las que se encuentran expuestas a la inclemencia de lluvias, gases contaminantes y la erosión del viento que se vuelve más abrasiva si está acompañada de partículas de arena como polvo hace que se desgasten aún más la piedra, resultan elementos especialmente dañados en la composición de los materiales por estos factores.



*Detalles de Torre Campanario donde se muestran deterioros químicos en la cantera.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*

Los movimientos sísmicos que se hacen presente en la entidad poblana debido a su ubicación en la Placa de Norteamérica y cerca de lo que se conoce como la zona de subducción de la Placa de Cocos, pueden causar algunos problemas que poco se monitorean, al igual que los microsismos que ocasiona la actividad del volcán Popocatepetl. Por lo que es necesario la revisión periódica del inmueble para atender los daños y prevenir daños mayores.

Toda la información presentada en el capítulo 3 permite afirmar que los problemas de conservación del templo son leves y no le causan un riesgo; sin embargo, estos afectan las cualidades o valores de este bien inmueble, por lo que es necesario ser atendidos.

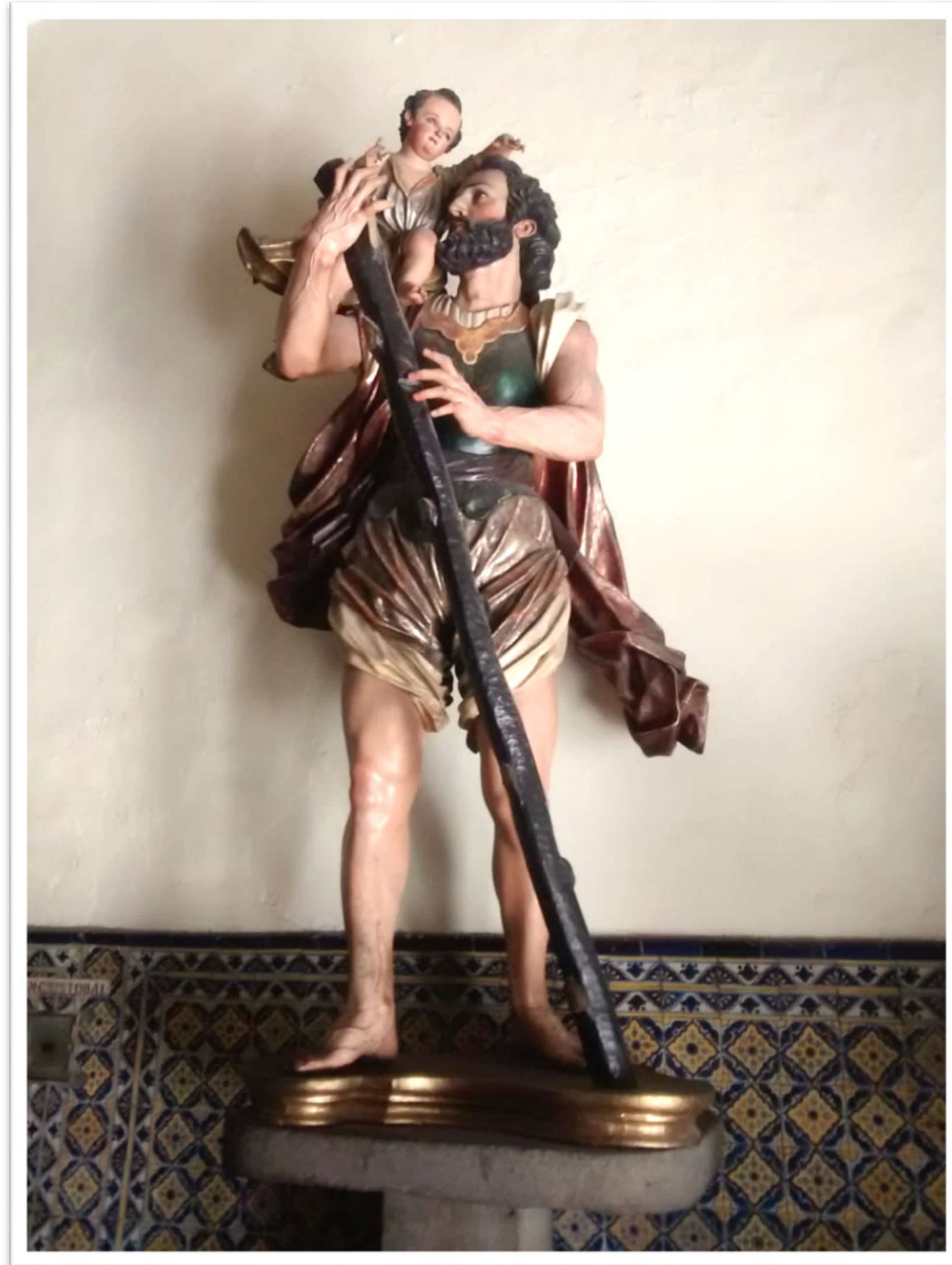


Imagen del Señor de San Cristóbal en el interior del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez, junio 2025

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.

En este último capítulo se presentan las acciones que deben llevarse a cabo para atender los problemas causados por los deterioros que presenta el edificio. Como se ha venido mencionando, el mantenimiento es el grado de intervención que se ejecuta de manera periódica una vez resueltos los deterioros en el inmueble, ya que las actividades son de carácter *preventivo*, y no *correctivo*.

4.1 Propuesta de Intervención.

Para la elaboración de la Propuesta de Intervención se consideró la información obtenida de las fichas de deterioro incluidas en el capítulo anterior, después de analizar las causas de los daños y las áreas afectadas, se pasa a la propuesta de trabajos para corregir aquellas alteraciones que por sus condiciones pueden resolverse; así como los daños que ponen en riesgo no solo la materialidad del edificio, sino sus valores, los cuales determinan su calidad de monumento histórico y de patrimonio edificado de la ciudad.

Fue necesario para dicha propuesta el análisis espacial del edificio, aspecto que se trabajó a través del levantamiento arquitectónico, seguido del registro de las fábricas y sistemas constructivos, necesarios para entender la materialidad del edificio, ya que los deterioros se manifiestan de diferente forma según los materiales, por último, se consideró el registro de las alteraciones y los daños con la ubicación de estos.

La propuesta de intervención considera los *Grado de Intervención* y las *Especificaciones* que son los procedimientos de los trabajos a ejecutar. Generalmente toda intervención, requiere de dos o más acciones para subsanar un deterioro.

El grado de intervención pueden ser: *Liberaciones*, *Consolidaciones*, *Reestructuraciones*, *Integraciones*, *Reintegración*, *Reproducciones* y *Mantenimiento*. Este último son el conjunto de acciones que se realizan posteriormente a la solución correctiva de los problemas del inmueble. Con la intención de tener mayor claridad en los conceptos se describen a continuación.

Liberación: Retiro del material, elementos que se encuentren en mal estado, sueltos o que me impiden ejecutar otras acciones para la intervención de un deterioro.

Consolidación: Trabajos que se realizan con la intención de estabilizar un elemento.

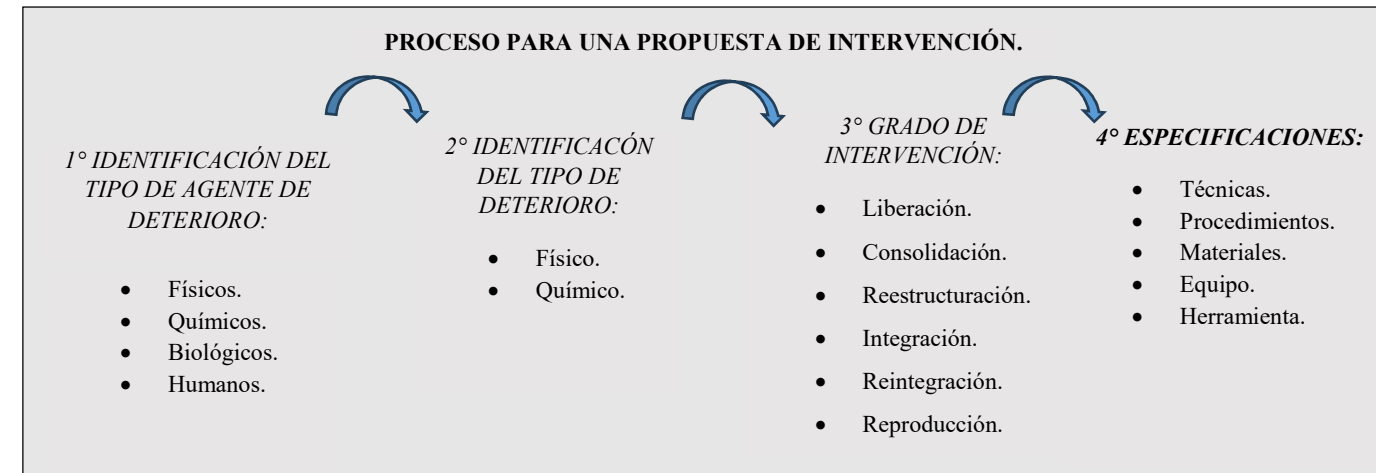
Reestructuración: Acciones que se llevan a cabo para mantener la capacidad de transmisión de carga de elementos estructurales y garantizar la estabilidad del inmueble.

Integración: Colocación de elementos nuevos para completar una acción o las partes faltantes.

Reintegración: Colocación de un elemento en su lugar garantizando a través de estudio su ubicación original.

Reproducción: Fabricación de un elemento totalmente nuevo a partir de uno original que debe ser sustituido debido a sus condiciones.

Mantenimiento: conjunto de acciones preventivas que se ejecutan periódicamente para revertir o aplazar las acciones de un Agente de Deterioro en un Inmueble.



*Esquema del proceso de una Propuesta de Intervención.
Elaborado por: Sergio Juárez, junio 2025*

Debido a los alcances del trabajo de tesis la Propuesta de Intervención se elaboró abarcando hasta el *Grado de Intervención* que requiere el edificio, ya que se hace necesario contar con estudios más detallados y especializados de diferentes disciplinas para determinar los orígenes de las causas de los deterioros que no se pueden ver a simple vista.

La metodología de trabajo para su elaboración sigue el análisis planteado en el diagrama anterior, por lo que se retomaron los datos generados en el Capítulo III con el Levantamiento arquitectónico y el registro de Fábricas y Sistemas constructivos, registro de alteraciones y registro de daños para determinar el grado de intervención según el agente y tipo de deterioro, de esta forma las acciones propuesta se plasmaron en planimetrías donde se empataron la ubicación de los daños en el edificio con las acciones correspondientes para su intervención.

En la gran mayoría de las soluciones propuestas se repiten por la semejanza de los deterioros en distintas ubicaciones en el inmueble, por lo que las acciones descritas se distinguen por colores asignados según la acción a realizar y estas se agrupan para hacer una lista corta de los trabajos en la intervención de cada uno

de los deterioros, de esta forma encontramos la misma simbología que aparece en los planos de registro de Deterioros y las acciones en distintos colores:

Liberaciones-----	ROJO.
Consolidaciones -----	AZUL.
Integraciones-----	VERDE.
Reintegraciones-----	CAFÉ.
Reproducciones-----	MORADO.

*Simbología de la propuesta de intervención en planimetrías.
Elaborado por: Sergio Juárez, junio 2025*

Estas listas son indicadas por medio de una flecha en el lugar y el deterioro donde los trabajos deben ser realizados en cada una de las piezas graficas obtenidas en el levantamiento arquitectónico, esto para resaltar que un mismo deterioro puede aparecer en distintos lugares y por ende la dificultad para intervenirlo puede cambiar por la facilidad de acceso a este, como se expone en las siguientes fotografías.



*Presencia de fluorescencia sobre cornisas. Altura promedio desde nivel de piso 7.50 metros.
Autor: Sergio Juárez, junio 2025*



*Presencia de fluorescencia sobre cornisas a nivel de Coro. Altura promedio desde nivel de coro 1.50 metros.
Autor: Sergio Juárez, junio 2025*

*Comparativa de diferencia de alturas de un mismo deterioro.
Autor: Sergio Juárez, junio 2025*

A continuación se presenta la planimetría correspondiente a la Propuesta de Intervención.

SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES.
- CONSOLIDACIONES.
- INTEGRACIONES.
- REINTEGRACIONES.
- REPRODUCCIONES.

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:

- Organidad en muros por humedad.
- Desprendimiento y disgregación de enlucido en cubiertas.
- Desprendimiento de aplomado.
- Faltante de impermeabilizante.
- Agudamiento y decoración en madera.
- Decoloración de pintas de neopila en estabos de cúpula.
- Presencia de moho y hongos.
- Colapso de pincelito.
- Manchas negras y grises sobre la superficie de los materiales.
- Vegetación parásita.
- Oxidación en herrajes.
- Área del deterioro sobre paramento de muro.
- Disgregación de material.
- Desprendimiento de capa plástica.
- Manchas blancas por escumamiento de aguas.



COORDENADAS UTM (ECS) NOROCCIDENTAL
 ESTIMADAS EN PROYECTO DE TESIS
 COORDENADAS GEOGRAFICAS: 19°02'30.00" N, 98°11'30.00" W

PROYECTO DE TESIS
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA."

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-263-038-03**

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 201842462

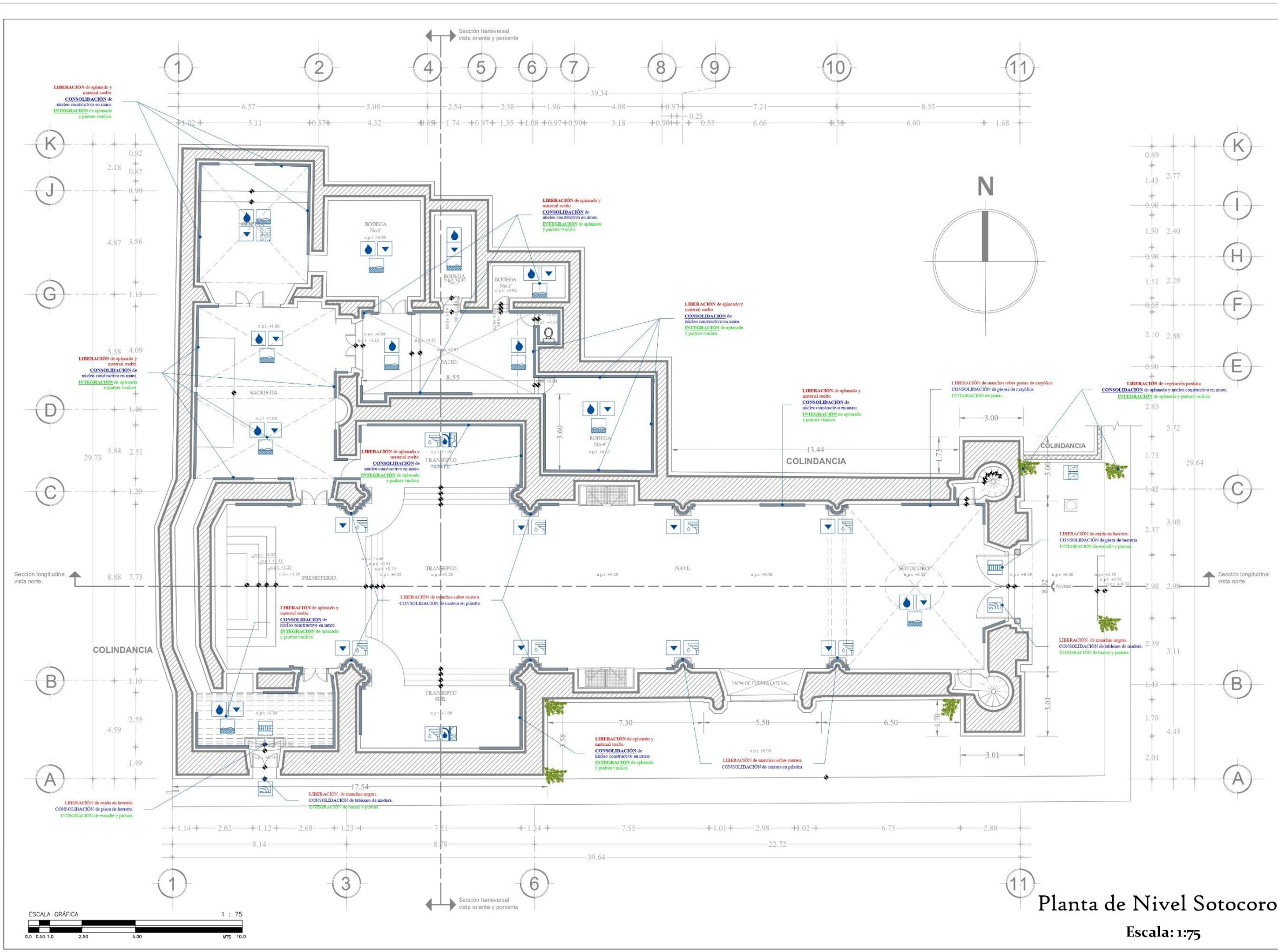
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA BAJA.

ESCALA DEL PLANO: ESC:1/75	FECHA: 15/08/2025	CLAVE: INT-001
-------------------------------	----------------------	-------------------

No. 031
 PLANO ARQ. DE PLANTA BAJA.



Planta de Nivel Sotocoro.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES.
- CONSOLIDACIONES.
- INTEGRACIONES.
- REINTEGRACIONES.
- REPRODUCCIONES.

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:

- Opacidades en muros por humedad.
- Desprendimiento de aplastado.
- Apriamiento y decoloración en maderas.
- Presencia de moho y hongos.
- Manchas negras y grises sobre la superficie de los materiales.
- Óxidación en herrería.
- Disgregación de material.
- Desprendimiento de capa plástica.
- Manchas blancas por escorrente de agua.
- Desprendimiento y disgregación de enladrillado en cubiertas.
- Faltante de impermeabilizante.
- Decoloración de piezas de mayólica en extrados de vigas.
- Colapso de pánicula.
- Presencia de escombros y excretas de fauna y aves.
- Vegetación parásita.
- Área del deterioro sobre paramento de muro.



COORDENADAS UTM ESTE MUNICIPIO DE PUEBLA
 ESTE 14 Q 983842 E 7 7000000 N
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°23'38.87" N 101°11'16.77" O

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA".

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 20842462

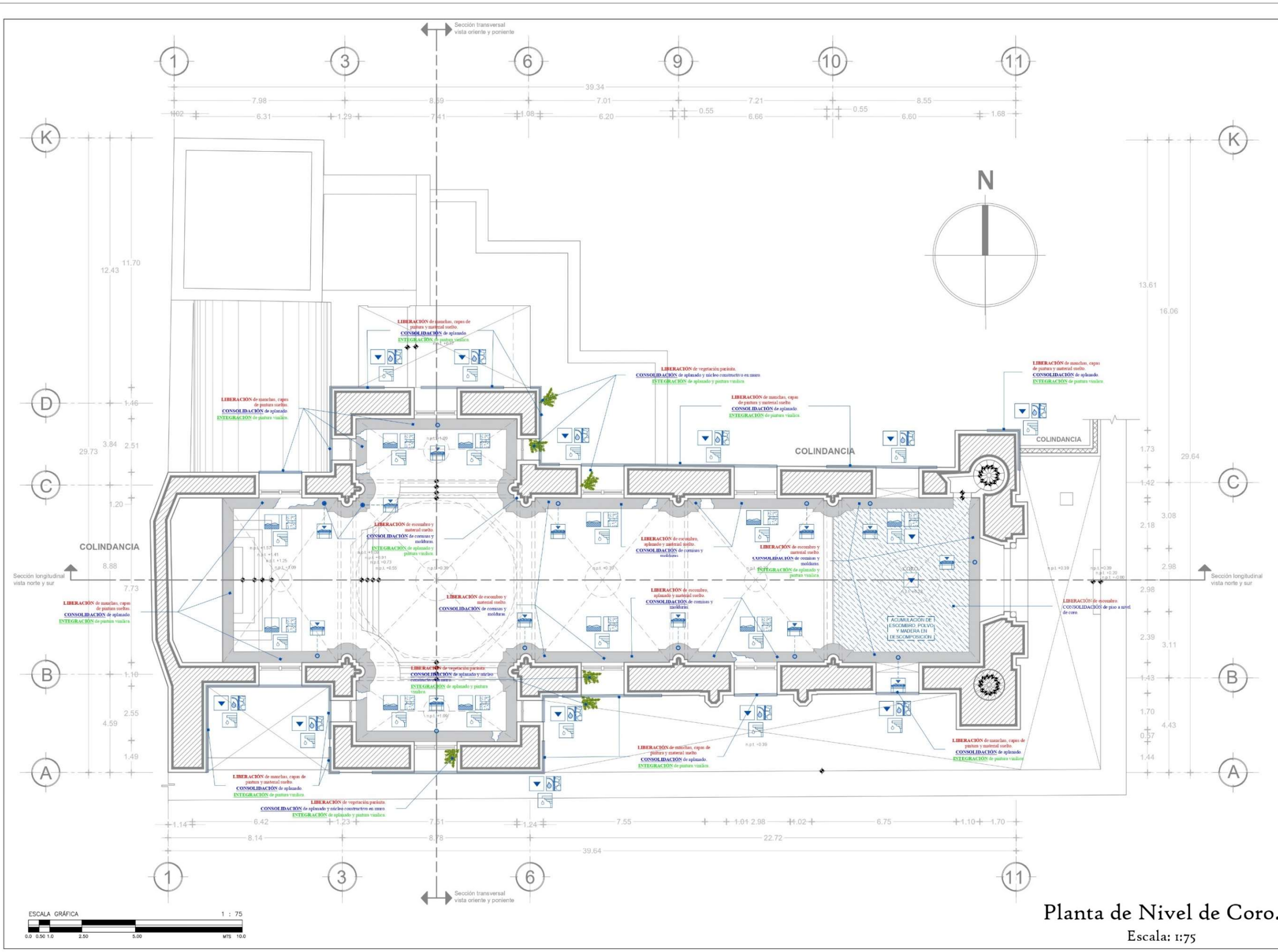
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE ENTREPISO.

ESCALA DEL PLANO: ESC:1/75	COTAS: Mestros 15/08/2025	CLAVE: INT-002
-------------------------------	------------------------------	--------------------------

No. 032
 PLANO ARQ. DE PLANTA ENTREPISO.



Planta de Nivel de Coro.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:
SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES:**
CONSOLIDACIONES:
REINTEGRACIONES:
REPRODUCCIONES:
- SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:**
- Opacidad en muros por humedad
 - Desprendimiento de aplanado
 - Agritamiento y decoloración en madera
 - Presencia de moho y hongos
 - Manchas negras y grises sobre la superficie de los materiales
 - Oxidación en herrera
 - Disgregación de material
 - Desprendimiento de capa protectora
 - Manchas blancas por escorrentía de agua
 - Desprendimiento y disgregación de en ladrillo en cubiertas
 - Falta de impermeabilizante
 - Decoración de piezas de yesería en estados de bóveda
 - Colapso de pánicula
 - Presencia de escorrido y excretas de fauna y aves
 - Vegetación parásita
 - Área del deterioro sobre paramento de muro



COORDENADAS UTM EN ESTE MUNICIPIO HERRERERO
 17R UTM EN ESTE MUNICIPIO HERRERERO
 DISEÑADO POR: MTR. EN ARQ. MARIO FERNÁNDEZ DE LARA
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°04'48.14" N 99°01'11.71" W

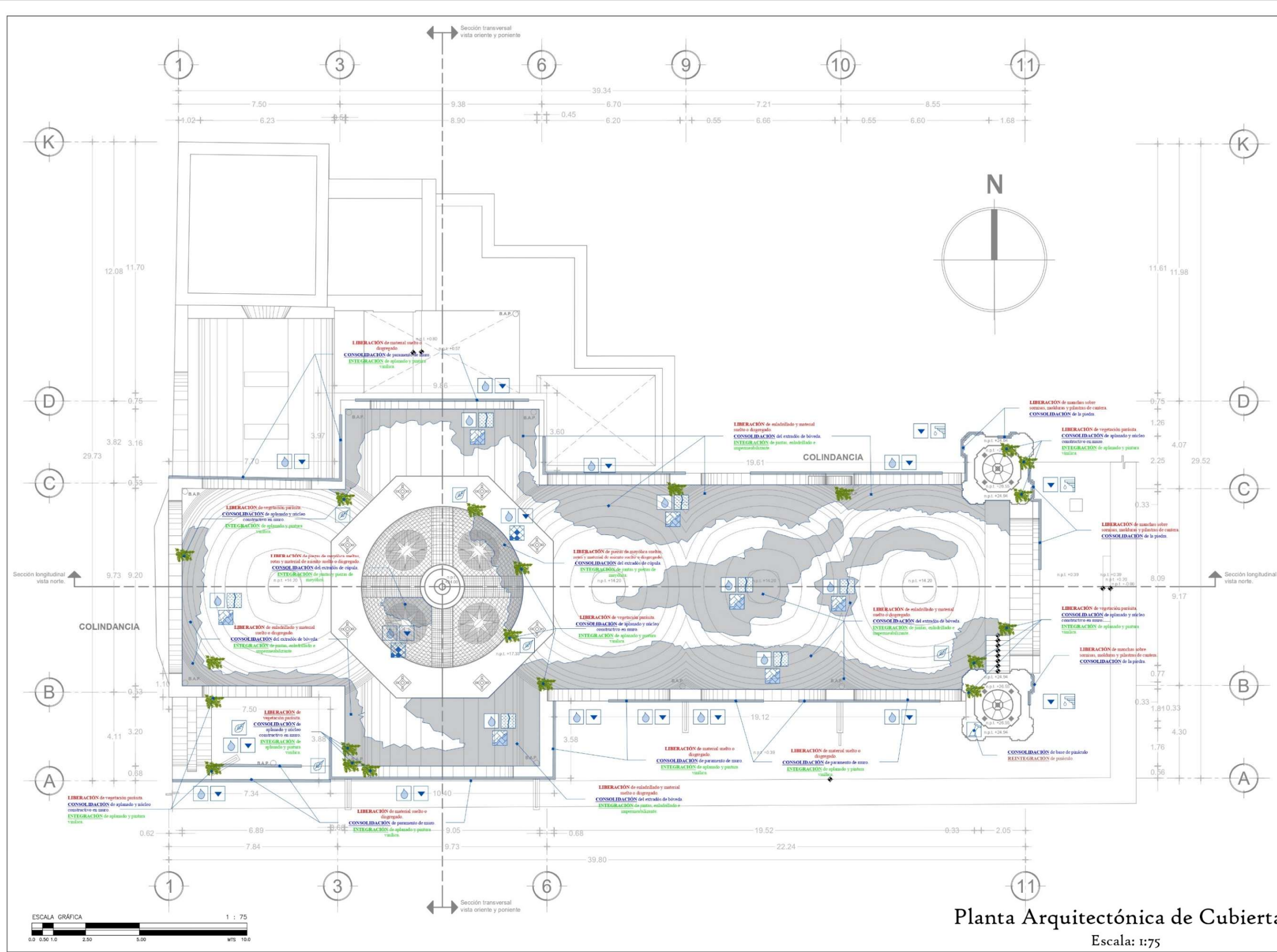
PROYECTO DE TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842462
 ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN		
CONTENIDO DEL PLANO: PLANTA DE AZOTEA		
ESCALA DEL PLANO ESC 1:75	COTAS: Metros 15/08/2025	CLAVE: INT-003

No. 033
 PLANO ARG. DE PLANTA CUBIERTAS.



Planta Arquitectónica de Cubiertas.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES.
- CONSOLIDACIONES.
- INTEGRACIONES.
- REINTEGRACIONES.
- REPRODUCCIONES.

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:



COORDENADAS UTM (ESTE NORTE, METRO-HEMISFERIO)
 CENIT DE LA CIUDAD DE PUEBLA EN EL PUNTO DE OBSERVACIÓN DEL PLANEO
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 19°04'41.41" N 101°12'17.70" W

PROYECTO DE TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-208-038-03**

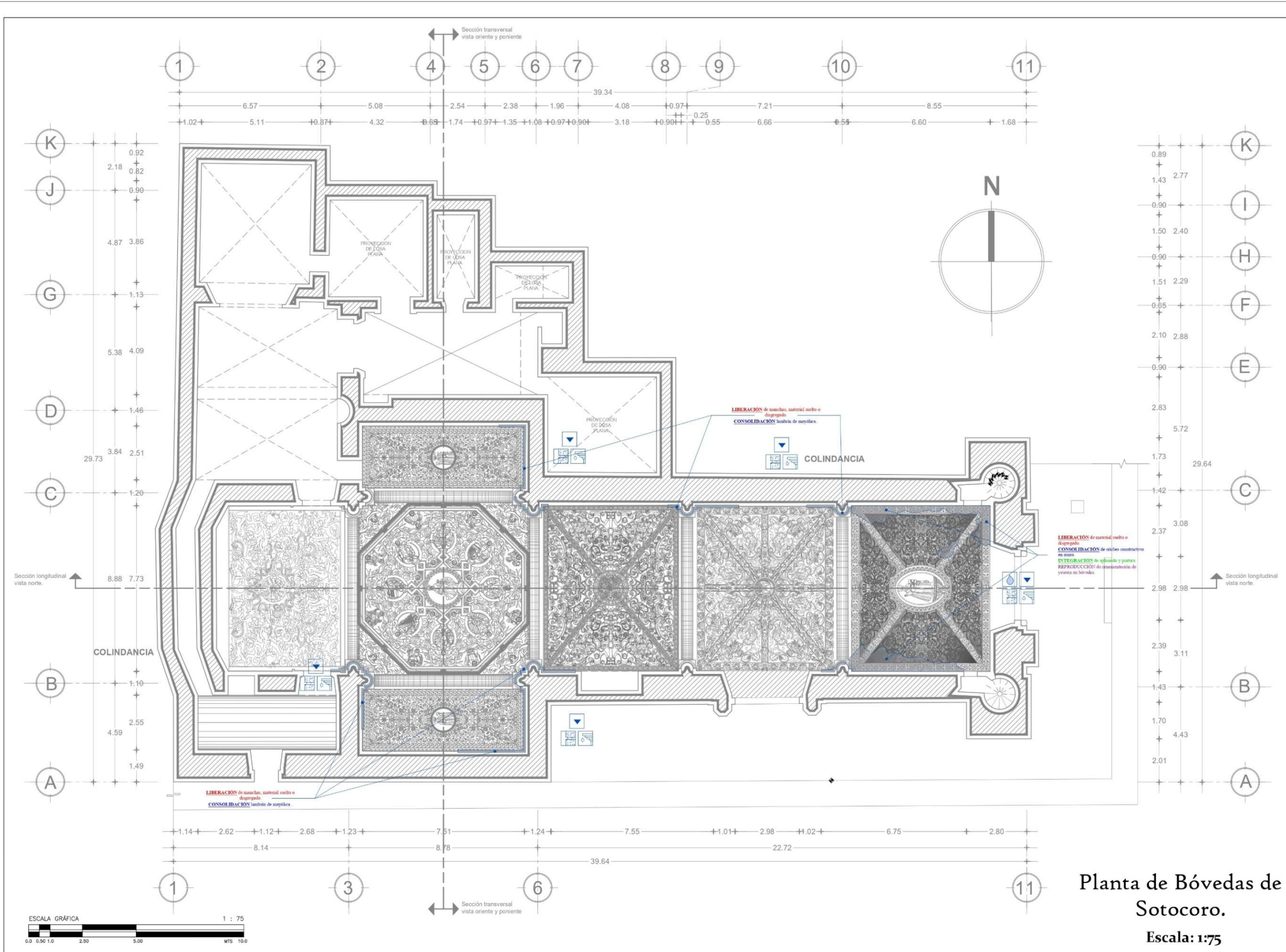
ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842402

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE SOTOCORO

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros: 15/08/2023	CLAVE: INT-004
-------------------------------	------------------------------	-------------------

No. 034
 PLANO ARQ. PROYECCIÓN DE BÓVEDAS EN CORO.



Planta de Bóvedas de Sotocoro.
 Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES.
- CONSOLIDACIONES.
- INTEGRACIONES.
- REINTEGRACIONES.
- REPRODUCCIONES.

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:



COORDENADAS UTM (EST. NOROCCIDENTAL)
 EST. 14 Q. 608362 E. 7. 7000000.00 N.
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 97° 56.46' W. 18° 11' 18.77" N.

PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

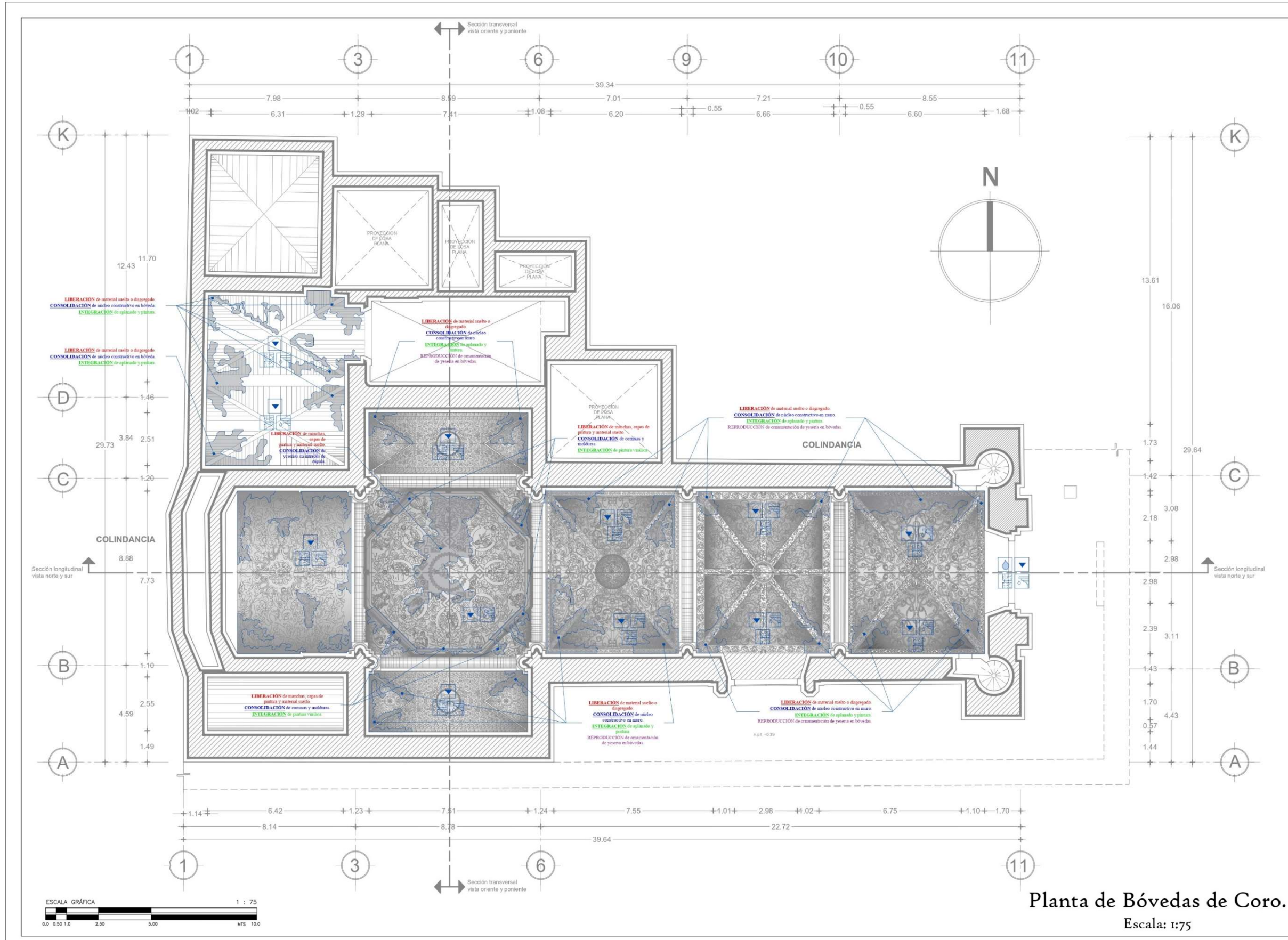
AUTORES:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842462

ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

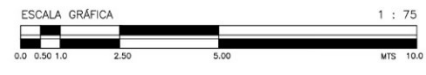
TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CONTENIDO DEL PLANO: BÓVEDAS A NIVEL DE CORO

ESCALA DEL PLANO: ESC: 1/75	FECHA: 025/08/2025	CLAVE: INT-005
--------------------------------	-----------------------	--------------------------



Planta de Bóvedas de Coro.
 Escala: 1:75



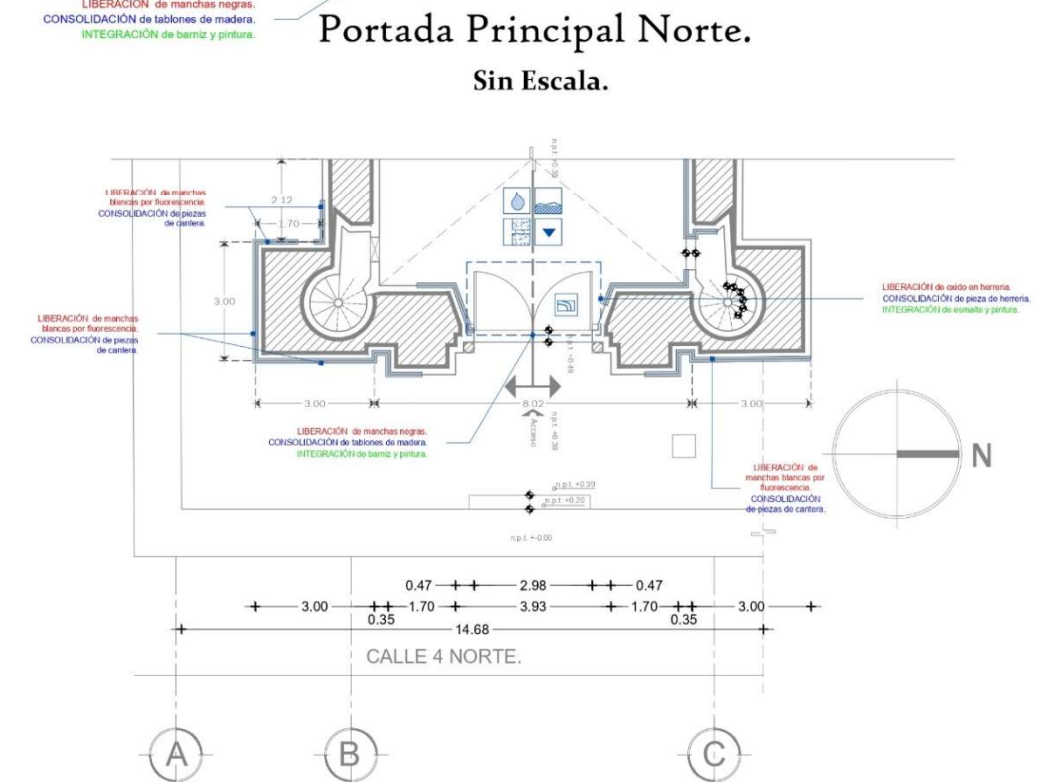
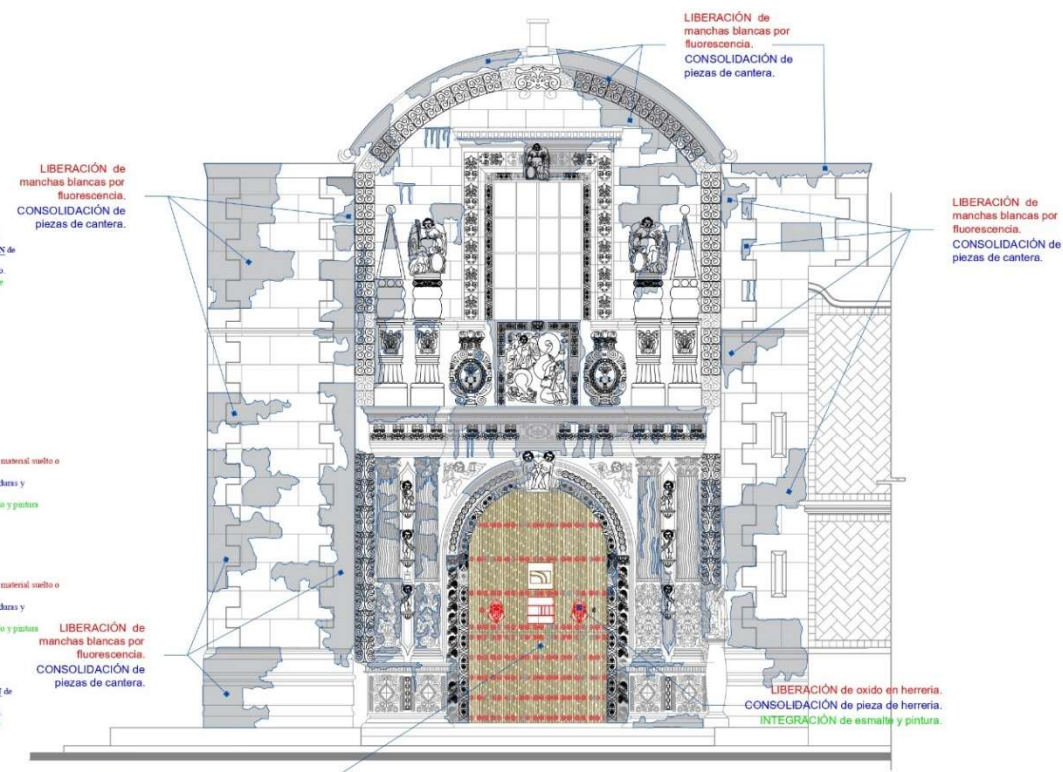
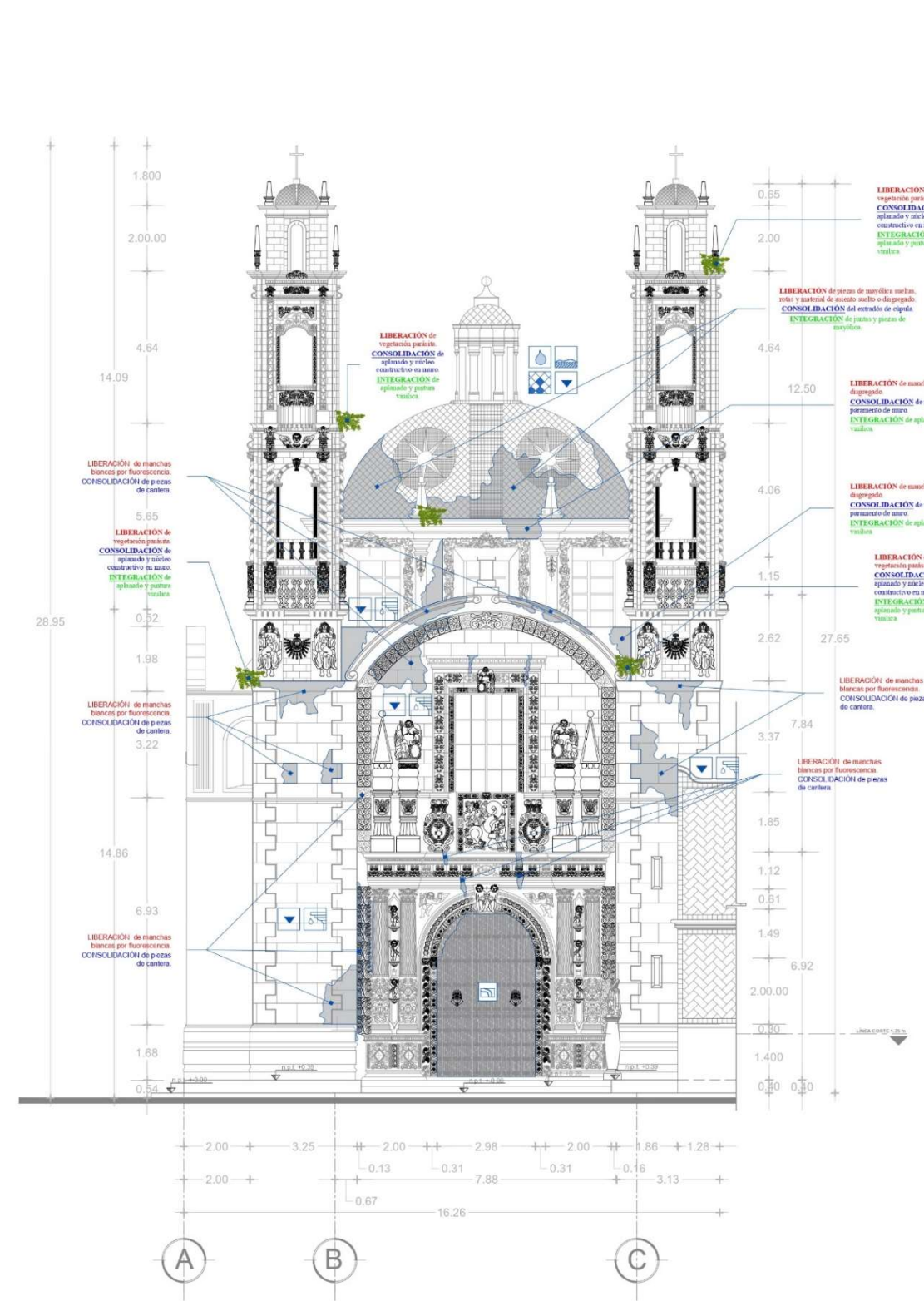
SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES.
- CONSOLIDACIONES.
- INTEGRACIONES.
- REINTEGRACIONES.
- REPRODUCCIONES.

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:

- Opacidades en muros por humedad.
- Desprendimiento de mortero.
- Desprendimiento de aplastado.
- Agrietamiento y deterioración en maderas.
- Presencia de musgo y hongos.
- Manchas negras y grises sobre la superficie de los materiales.
- Oxidación en herrería.
- Disgregación de material.
- Desprendimiento de capa pictórica.
- Manchas blancas por escumamiento de agua.
- Desprendimiento y disgregación de enlucido en cubiertas.
- Fallente de impermeabilizante.
- Decoloración de piezas de neoplasta en estucos de ciénaga.
- Colapso de péndulo.
- Presencia de escombros y excretas de fauna y aves.
- Vegetación parásita.
- Área del deterioro sobre paramento de muro.



COORDENADAS UTM (ESTE NORTE, MEDIO HEMISFERIO)
 Eje N: 8 688 600 E y Eje Eje E: 6
 Escala del PLANEO: 1:10000
 COORDENADAS GEODÉSICAS: 9°30'24.67N 99°11'12.70W

TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

AUTORES:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842402

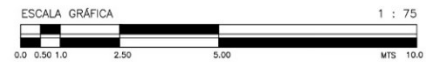
ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

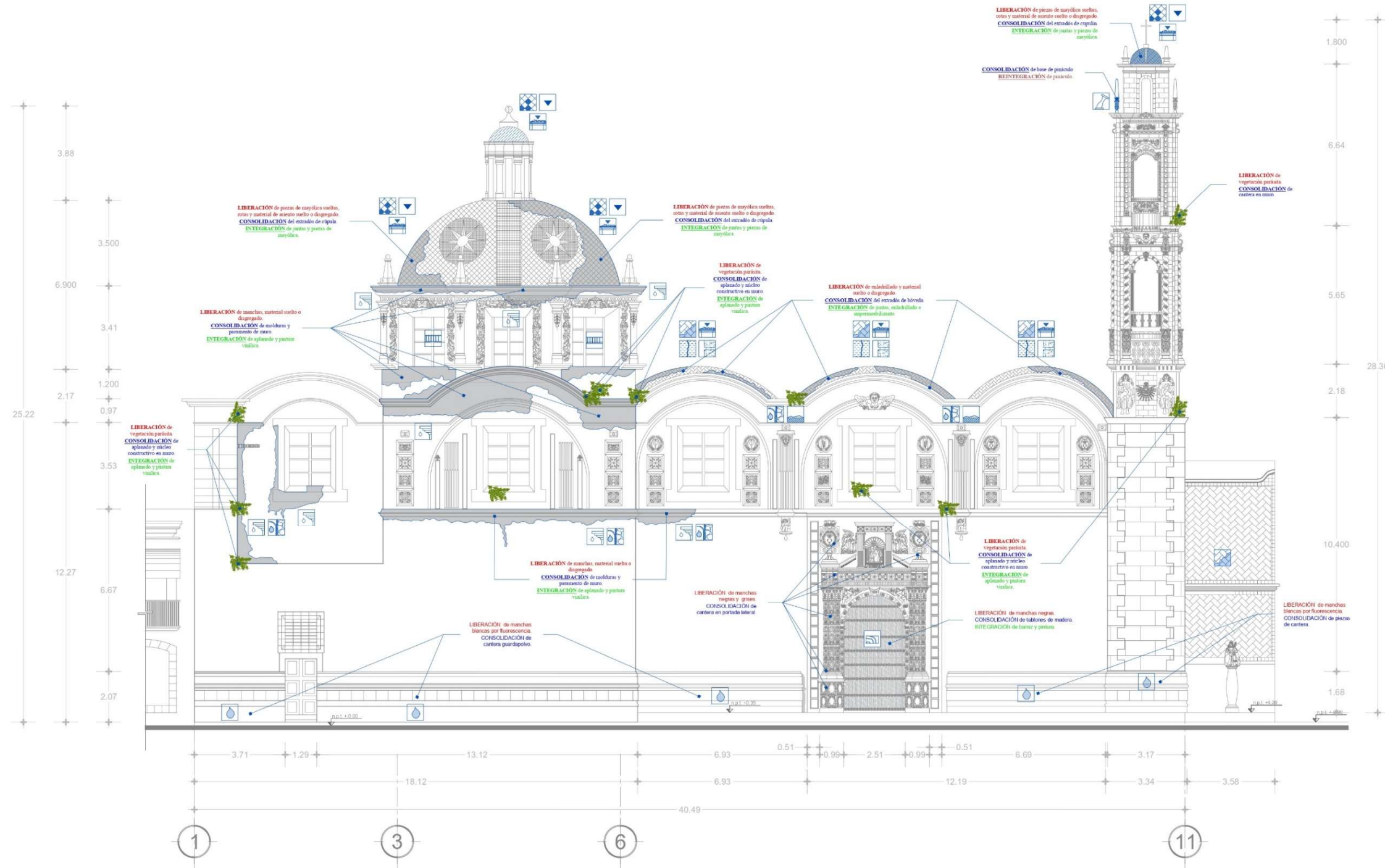
TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA NORTE

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Mestros: 15/08/2023	CLAVE: INT-006
-------------------------------	-------------------------------	--------------------------

No. 036
 PLANO ARQ. DE FACHADA NORTE.





Fachada Oriente.
Escala: 1:75

SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

- LIBERACIONES
- CONSOLIDACIONES
- INTEGRACIONES
- REINTEGRACIONES
- REPRODUCCIONES

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:



COORDENADAS UTM ESTE NORTE HEMISFERIO
 UTM 14 Q 860042 m E 7 700000 m N
 DATUM: WGS 84
 PROYECTO DE TESIS:
 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA."
 CLAVE DE LA TESIS: ARQ-2022-203-036-03
 ALUMNO:
 Sergio Juárez Saldivar
 MATRÍCULA: 208842462
 ASESORA DE TESIS:
 MTR. EN ARQ. MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CONTENIDO DEL PLANO: FACHADA ORIENTE

ESCALA DEL PLANO: ESC 1:75	COTAS: Metros. 15/08/2025	CLAVE: INT-007
-------------------------------	------------------------------	-------------------

No. 037
 PLANO ARQ. DE FACHADA ORIENTE.

SIMBOLOGIA:

SIMBOLOGIA DEL GRADO DE INTERVENCIÓN:

LIBERACIONES.
CONSOLIDACIONES.
INTEGRACIONES.
REINTEGRACIONES.
REPRODUCCIONES.

SIMBOLOGIA DE DETERIOROS:



COORDENADAS UTM ESTE NOROCCIDENTE
ESTRATA 10 SUR 12E UTM 18Q UTM 18Q 010 010
COORDENADAS GEOGRAFICAS: 19°23'26.87" N 97°11'16.77" W

TESIS:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN PARA EL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE DE LA TESIS: **ARQ-2022-203-038-03**

ALUMNO:
Sergio Juárez Saldivar
MATRÍCULA: 208942462

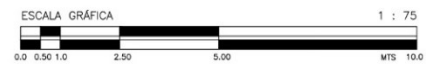
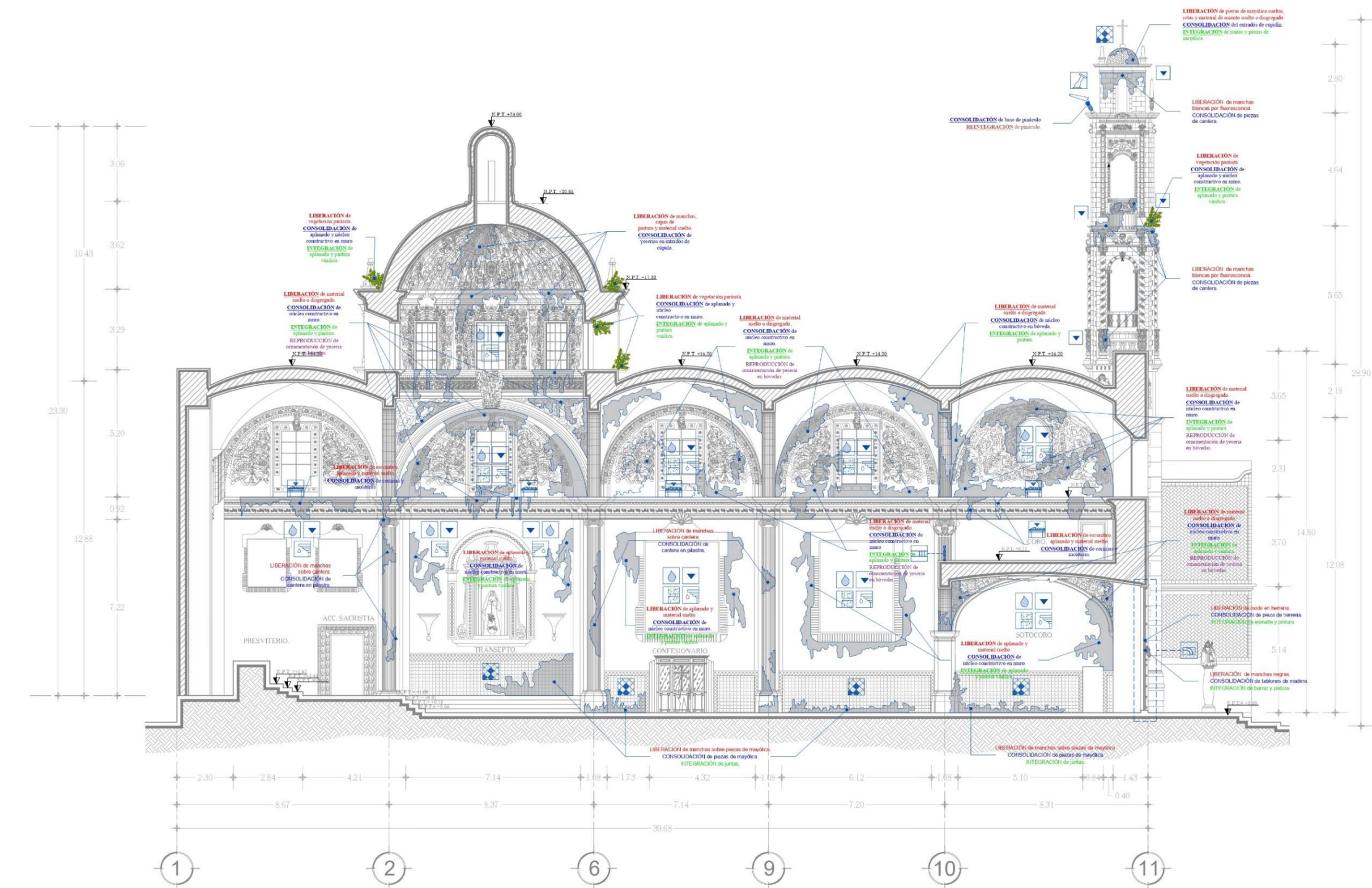
ASESORA DE TESIS:
MTR. EN ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA

TIPO DE PLANO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CONTENIDO DEL PLANO: SECCIÓN LONGITUDINAL

ESCALA DEL PLANO: ESC: 1/75	COTAS: Mestros 15/08/2025	CLAVE: INT-008
--------------------------------	------------------------------	--------------------------

No. 038
PLANO ARQ. SECC. LONGITUDINAL.



Sección longitudinal Vista Oriente
Escala: 1:75

4.2 Manual de Mantenimiento Preventivo.

Como se mencionó líneas arriba, los trabajos de mantenimiento son aquellas actividades que se llevan a cabo de manera periódica en un edificio, ya que, a pesar de haber atendido los problemas de deterioro, el inmueble sigue expuesto a las condiciones ambientales y al uso continuo y para garantizar que preserve, es necesario llevar a cabo trabajos periódicos que prevengan deterioros mayores.

Como se mencionó en la Primera Parte del trabajo de Tesis, organismos internacionales como la UNESCO, ICOMOS e ICCROM que promueven la Conservación del Patrimonio Edificado, señalan la importancia de crear una guía para el mantenimiento preventivo y revisión periódica de los inmuebles, ya que estos trabajos aseguran que los materiales se mantengan en condiciones óptimas, lo que conlleva que mantengan los valores que contribuyen a su autenticidad como monumento histórico y como patrimonio cultural material.

La Guía debe ser elaborada bajo el análisis particular de cada edificio, ya que a pesar de que haya 2 edificaciones que pertenezcan a un mismo estilo arquitectónico, sean de la misma época, tenga el mismo sistema constructivo, cada caso es único y sin duda las patologías que se presentan pueden variar. Por tal motivo los Manuales deben ser elaborados para cada inmueble. Tal como se propuso hacer en el trabajo de tesis para el caso del Templo de San Cristóbal.

Cabe señalar que el *Manual de Mantenimiento Preventivo para el Templo de San Cristóbal* se sustenta en el análisis de los deterioros comunes registrados en el capítulo anterior, considerando además los Agentes de Deterioros presentes con los que interactúa el edificio religioso, tomando en cuenta el entorno, su orientación, los materiales y sistemas constructivos. Como resultado de este análisis se determinan las acciones a integrar en el Manual, las cuales se deben llevar a cabo de manera periódica con el fin de evitar que los deterioros previamente estudiados se vuelvan hacer presentes o surjan otros en el templo.

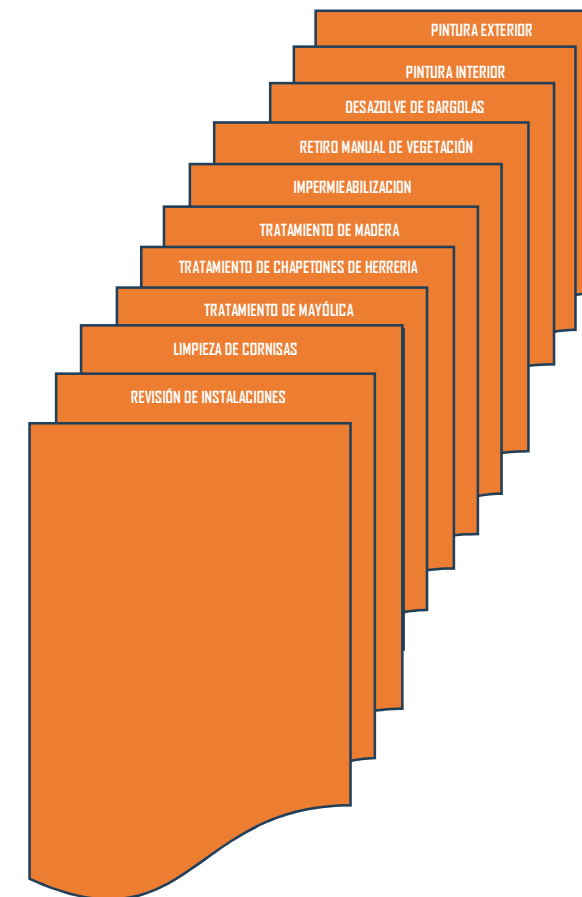
En el Capítulo I se mencionó en el tema de la gestión de los recursos y la responsabilidad para la conservación de los Edificios y Monumentos Históricos en el país, que de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticos e Histórico los templos son propiedad federal, a pesar de ello, los responsables del mantenimiento deben ser aquellas personas que usufructúan el inmueble religioso, apegado a lo que establece el artículo 24 de la Constitución que prohíbe que el estado apoye las actividades religiosas, y contribuir a su conservación, es un tipo de apoyo.

Por tal motivo el Manual está dirigido al Sacerdote como responsable del Templo, al personal que brinda apoyo en el templo, y a la feligresía que colabora en algunas actividades y faenas de mantenimiento; por

ello, el contenido del Manual utiliza un lenguaje común y claro para que, cualquier persona pueda utilizarlo y entender lo que se tiene que hacer, aún sin contar con conocimientos técnicos sobre el tema.

El Manual de Mantenimiento Preventivo se presenta en forma de Fichas Técnicas que contienen la ubicación donde se realiza el trabajo, los materiales a emplear, así como el equipo y herramienta a utilizar. Las acciones tienen un alcance *preventivo*, por lo que, cualquier otra actividad mayor, se debe dar parte a las autoridades competentes y contar con la asesoría especializada en la materia.

En la primera parte del Manual de mantenimiento se incorporan dos puntos importantes que explican ¿Para quién está dirigido este documento técnico y por qué? . Se incluyen aspectos normativos, reguladores y legales para la Conservación del Patrimonio Edificado. En seguida se presenta la información con los datos del inmueble (características históricas, constructivas, tipológicas y los elementos que integran el templo). Posterior a esto se presentan las fichas técnicas de los trabajos propuestos para el mantenimiento del templo, siendo estas las siguientes:





**MANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EN
EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.**



Presentación:

El Manual de Mantenimiento Preventivo es un documento técnico que forma parte del trabajo de tesis de Licenciatura de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla titulado “*Mantenimiento Preventivo: Estrategia de conservación para el Templo de San Cristóbal en la ciudad de Puebla*”. Está sustentado en un proceso de análisis histórico, arquitectónicos y técnico-constructivo, así como el diagnóstico de alteraciones y deterioros que presenta el Templo de San Cristóbal.

La población de la ciudad de Puebla, debe asumir la responsabilidad de conservar el legado material que ha heredado, y desde la disciplina de la arquitectura el que esto escribe, contribuye a ello, pues la formación profesional que asumo, debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas y mantener el patrimonio edificado de la ciudad.

Es así que el Manual es una herramienta gráfica, accesible y de fácil entendimiento a la comunidad laica y sacerdotal que administra y custodia el Templo de San Cristóbal, para que realice las acciones que detengan el deterioro natural de los materiales por medio del mantenimiento preventivo. Acciones mayores deben ser realizadas por personal especializado con la supervisión del INAH, institución responsable de ello.

El Manual utiliza un lenguaje común para que, cualquier persona pueda entender las acciones a realizar sin contar con conocimientos técnicos, solo el respeto a la obra material. El documento pretende orientar e informar al lector sobre los procesos de mantenimiento dando una lista de las herramientas y materiales a utilizar junto con las especificaciones de los trabajos, un calendario donde se señala las épocas del año óptimas para llevarlas a cabo.

Puebla, Pue. Septiembre 2025
Sergio Juárez Saldívar

ÍNDICE.

Contenido

1. ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DEL CUIDADO DEL PATRIMONIO?.....	1
2. DATOS DEL INMUEBLE.....	2
3.- FICHAS TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.....	3
4.- CALENDARIO DE TRABAJOS:.....	14
GLOSARIO DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS.....	16

1. ¿Quiénes son los responsables del cuidado del patrimonio?

En base a lo establecido en las leyes y normativas federales y estatales son cuatro los sectores responsables de la Conservación del Patrimonio Edificado:

- Los propietarios.

Según establece la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, los propietarios de inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos son los responsables de salvaguardar estos y de ser necesario realizar los trabajos de restauración para su conservación.

- El Gobierno Federal.

Como parte de la identidad nacional que promueve el Gobierno Federal, la riqueza patrimonial de México en toda su historia y la materialidad de esta, es su responsabilidad la difusión y conservación del patrimonio a través de instituciones como la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).


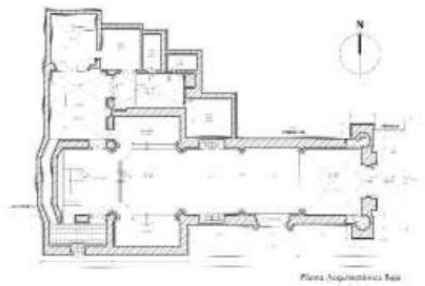

- Gobiernos Estatales y Municipales.

La responsabilidad de los Gobiernos Estatales y Municipales es la de promover la conservación y protección de los sitios y monumentos históricos que se tengan dentro de su jurisdicción. En la Ciudad de Puebla la responsabilidad es aún dada su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

- La comunidad.

Si bien los demás sectores tienen responsabilidad adquirida por el mismo cargo que representan, los más interesados en la conservación de nuestro patrimonio como mexicanos deben ser los propios habitantes que han heredado este patrimonio y siempre es importante tener un interés colectivo por conocer nuestro patrimonio y de ahí tomar acciones para saber ¿cómo conservarlo? De esta manera ¿se conoce, se aprecia y se protege!

2. Datos del Inmueble.

Ficha de datos generales: Templo de San Cristóbal.			
INMUEBLE:	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:		
ESTADO:	MUCIPIO:	COLONIA:	
PUEBLA.	PUEBLA.	CENTRO H.	
DIRECCION:	Calle 4 Norte Avenida 6 Oriente esquina, Avenida 6 Oriente, Centro histórico de Puebla		
TIPO DE INMUEBLE	Religioso.		
CATEGORIA:	10° Arquitectura Religiosa.		Geo localización:
AÑO:	1687		
ÉPOCA:	Siglo XVII		
USO ACTUAL:	Culto Religioso.		
ESTADO DE CONSERVACIÓN:			
ESTRUCTURA:	Optimo.		Latitud:
INSTALACIONES:	Optimo.		
ACABADOS:	Optimo.		19° 2'43.61"N
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:			
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:		DESCRIPCIÓN HISTÓRICA:	
<p>La construcción es un Templo dedicado al señor San Cristóbal, anteriormente formo parte de un conjunto arquitectónico de mayores dimensiones. El templo tiene planta de cruz latina con dos tramos de la nave, sotocoro, coro, transepto y presbiterio, las dimensiones de la nave son de 4.70 m x 19.30 m. La cúpula se desplanta sobre tambor octogonal con ocho lucarnas. La altura de la bóveda es de 14.00 m. y la altura de la cúpula de 20.00 m aprox.</p> <p>La fachada principal tiene recubrimiento y ornamentación de piedra de cantera gris. Cuenta con dos torres campanario. La fachada lateral se encuentra una portada con las mismas características.</p>		<p>El Templo de San Cristóbal sirvió en sus inicios para dar servicio espiritual al <i>Hospital de Niños Expósitos del Señor de San Cristóbal</i>, construcción anexa al templo. Cuenta la tradición que el Hospital es fundado después de que un clérigo que camino una noche en la ciudad vio como una jauría de perros se peleaba por un trozo de carne y al darse cuenta que se trataba de un recién nacido se empeñó en hacer un refugio para huérfanos. El templo se realizó posterior al hospital que solo contaba con una capilla austera. La construcción estuvo a cargo de Francisco de Guadalajara y a su muerte la concluye Carlos García Durango. En un momento de su historia fueron destruidas las torres tras uno de los muchos asedios que sufrió la ciudad y en el siglo XX se reconstruyen. El templo queda separado del hospital tras las leyes de Reforma.</p>	
CRÓQUIS:		FOTOS:	
			

3.- Fichas técnicas de las Actividades de Mantenimiento Preventivo.

1. Pintura Exterior.
2. Pintura Interior.
3. Desazolve de Gárgolas.
4. Impermeabilización de Cubiertas.
5. Retiro manual de Vegetación Parasita.
6. Tratamiento de Portones de Madera.
7. Tratamiento de chapetones y ornamentos de herrería.
8. Tratamiento de Mayólica.
9. Limpieza de Cornisas.
10. Revisión de Instalaciones.

1. PINTURA EXTERIOR.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.1 Muros del patio interior del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



La pintura es un acabado que funciona como protección de la humedad en los muros con aplanados, evita la absorción del agua y da una apariencia estética a los espacios. Se recomienda la aplicación de pintura a la cal ya que su base es de mayor duración y permite que respire el muro. Se debe evitar pintura base vinílica pues producen una capa plástica que no permite la respiración del muro.

¿Cómo aplicar la pintura?

MATERIALES:

- Pintura a la Cal.

HERRAMIENTAS:

- Brocha de 6 pulgadas.
- Bote de 19 litros.

Especificaciones:



1. Preparación del muro.

Se debe revisar que el muro no presente imperfecciones, fisuras o grietas. En caso necesario se debe resanar con mezcla de mortero cal-arena. Manteniendo el grosor del aplanado del muro. Se debe retirar toda la pintura anterior y es recomendable fondear la superficie a recibir pintura.

2. Primera mano de pintura.

Se debe aplicar una primera mano de pintura en sentido vertical hasta cubrir la superficie del muro en su totalidad.

3. Segunda mano de pintura.

Posteriormente se aplica una segunda mano de pintura en sentido horizontal para cubrir de forma uniforme la superficie total del muro, de esta manera se asegura la aplicación correcta de la pintura sobre la superficie del muro.

2. PINTURA INTERIOR:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.2 Muros del Transepto del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



La pintura interior es un tema más delicado, siempre hay que cerciorarse que no existan decoraciones o pintura mural sobre los aplanados de los muros, ya que esto requiere la intervención de un especialista en restauración. Los trabajos de pintura interior quedan restringidos a los muros con aplanados y pintura sin decoraciones.

¿Cómo aplicar la pintura?

MATERIALES:

- Pintura a la Cal.

HERRAMIENTAS:

- Brocha de 6 pulgadas.
- Bote de 19 litros.

Especificaciones:



1. Preparación del muro.

Se debe revisar que el muro no presente imperfecciones, fisuras o grietas. En caso necesario se debe resanar con mezcla de mortero cal-arena. Manteniendo el grosor del aplanado del muro. Se debe retirar toda la pintura anterior y es recomendable fondear la superficie a recibir pintura.

2. Primera mano de pintura.

Se debe aplicar una primera mano de pintura en sentido vertical hasta cubrir la superficie del muro en su totalidad.

3. Segunda mano de pintura.

Posteriormente se aplica una segunda mano de pintura en sentido horizontal para cubrir de forma uniforme la superficie del muro, de esta manera se asegura la aplicación correcta de la pintura sobre el muro.

3. DESAZOLVE DE GÁRGOLAS:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.3 Gárgolas de cantera del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



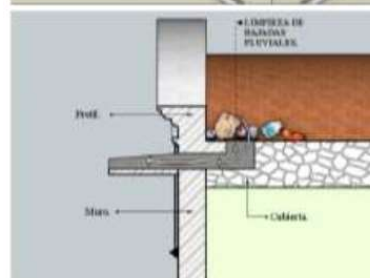
Las cubiertas son superficies grandes que están expuestas a todos los efectos ambientales principalmente a la lluvia, por lo que deben ser desaguadas del entorno del inmueble, por lo que se debe evitar encharcamientos en las bóvedas o azoteas y las gárgolas tienen esta función. Cuando se acumula basura y residuos que trae el viento, estas pueden obstruirse y generar problemas de filtración de agua hacia el interior del inmueble, Por lo que es necesario su desazolve.

¿Cómo desazolver las gárgolas?

HERRAMIENTAS:

- Guantes.
- Bolsa de basura.
- Escoba.
- Recogedor.
- Tubo o varilla.

Especificaciones:



1. Revisión de cubiertas.

Asegurarse después de las lluvias de no haber charcos de agua en las azoteas, que tenga la pendiente correcta hacia las gárgolas para desalojar el agua de lluvia. Se debe hacer la revisión periódica de las mismas para detectar acumulación de basura, suciedad o escombros que puedan obstruir las bajadas pluviales.

Limpiezas.

La limpieza de las cubiertas tiene que ser periódica utilizando escobas para dejar las superficies totalmente limpias de los residuos que no se ven a simple vista. Se debe utilizar un objeto (tubo o varilla) que se introduzca en la gárgola para retirar o expulsar la basura.

4. IMPERMEABILIZACIÓN:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.4 Extradós de cubiertas del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



La impermeabilización es el proceso que más restricciones tiene para llevarse a cabo por el periodo en el que este se tiene que realizar puesto que es antes de la temporada de lluvias. Previo a este trabajo se debe hacer una revisión del estado de las cubiertas, ya que cualquier deterioro o alteración como grietas, faltante de piezas de enladrillado o entortado pueden causar filtraciones por una mala adherencia del impermeabilizante. Sirve de protección a las cubiertas en contra de los efectos de la lluvia.

¿Cómo aplicar el impermeabilizante?

MATERIALES:

- Impermeabilizante a base de Jabón y Alumbre.

HERRAMIENTAS:

- Escoba.
- Bote de 19 litros y/o tambos de 200 litros.

Especificaciones:



1. Limpieza preliminar.

Previo a la aplicación del impermeabilizante debe realizarse una limpieza superficial de la cubierta con escoba para retirar basura y polvo que pueda observarse a simple vista.

2. Elaboración de la mezcla.

Se debe realizar una mezcla calentando ambos ingredientes, el alumbre y el jabón en un recipiente con agua para diluirlos.

3. Aplicación de las capas.

Se debe aplicar sobre la superficie limpia y seca, tres capas en ambos sentidos cubriendo en la totalidad la superficie de la cubierta.

5. RETIRO MANUAL DE VEGETACIÓN PARASITA:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.5 Cornisa del Tambor de Cúpula del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



La vegetación parasita que puede entender como “plantas arbustivas”, puede estar en cualquier lugar de la construcción que presente una oquedad. Generalmente es en el exterior donde existen las condiciones para que los microorganismos crezcan y generen vegetación que a lo largo del tiempo crece y crea problemas más graves como oquedades, filtraciones de agua, pérdida de material de composición o desprendimientos de aplanado. La fumigación sirve para inhibir el crecimiento de la vegetación parasita.

¿Cómo retirar la planta?

MATERIALES:

- Vinagre blanco
- Sal.

HERRAMIENTAS:

- Machete.
- Pinzas.
- Bolsa de plástico

Especificaciones:



1. Retiro de planta.

Con ayuda del machete se debe cortar parte del tallo de manera diagonal. Se aplica el producto (mata yerba) o una solución de vinagre y sal dependiendo del tamaño de la planta, envolverla con una bolsa de plástico y dejar que el producto seque la planta.

2. Erradicación de raíces profundas.

Una vez seca, de manera mecánica se extrae el resto del tallo y la raíz por completo., tratando de no dañar el elemento donde estaba enraizada.

3. Resane de la oquedad.

Expuesta la oquedad que dejó la planta, se debe rellenar con mortero cal-arena y terminar la superficie de acuerdo con la original.

6. TRATAMIENTO DE MADERA:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.6 Portón de acceso principal del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.



La madera al igual que todos los materiales sufren de contracciones y dilataciones por los cambios de temperatura que produce el ambiente. Además, la incidencia del sol hace que la madera se reseque y decolore o pierda el barniz que es la capa de protección contra la humedad o plagas. Por esta razón es que requiere de tratamiento que garantice su conservación y prevenga el desarrollo de un problema mayor donde sea necesario la asistencia de un especialista.

¿Cómo tratar la madera?

MATERIALES:

- Esjonja o jerga.
- Aceite de linaza.
- Plumero para retirar el polvo y suciedad.
- Decapante

HERRAMIENTAS:

- Brocha de 6 pulgadas.
- Bote de 19 litros.

Especificaciones:



1. Limpieza preliminar.

Con ayuda del plumero se debe sacudir de la superficie de madera de cualquier rastro de polvo, suciedad y basura que tengan los elementos a tratar. Se debe retirar todo tipo de barniz o pintura de protección con decapante

2. Aplicación del aceite de linaza.

Se deben aplicar de tres a cuatro manos de aceite de linaza con ayuda de una brocha cuidando de esparcir homogéneamente el producto por toda la superficie sin dejar residuos en esquinas, entrecalles o relieves que pueda tener el elemento.

7. TRATAMIENTO DE CHAPETONES Y ORNAMENTOS DE HERRERÍA:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.7 Picaporte del portón principal del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.



La oxidación de los metales es una reacción por la presencia del oxígeno en un ambiente húmedo. Los metales por el oxígeno cambia su composición y surge en ellos manchas color rojo y marrón. Cuando no es atendidos pueden perder su resistencia (corrosión). El tratamiento garantiza la vida útil del material expuesto a la intemperie .

¿Cómo tratar la herrería?

MATERIALES:

- Decapante.
- Barniz de protección para metales.

HERRAMIENTAS:

- Pincel o brocha de 1 pulgada.
- Franela.
- Plumero pequeño.

Especificaciones:



1. Limpieza de la pieza.

Se debe retirar polvo y suciedad de la pieza a tender con ayuda de un plumero que servirá para remover el polvo acumulado a simple vista.

2. Limpieza de residuos.

En caso de tener residuos de pintura u oxidación se aplica un decapante con ayuda de una franela y se frota hasta remover residuos con mayor adherencia al metal.

3. Aplicación de Barniz.

La aplicación de barniz ayuda a la protección del metal contra humedades u otros factores ambientales que puedan oxidar las piezas. La aplicación será por medio de pincel o brocha según el tamaño y los detalles que tenga la pieza.

8. TRATAMIENTO DE MAYÓLICA:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.8 Lambrín de mayólica en el Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.



La mayólica como material de recubrimiento, es un acabado que puede absorber humedad por medio del contacto con el muro y en el caso del lambrín al estar en el interior, la humedad que generan los microclimas así como los cambios de temperatura hacen susceptibles a las piezas de mayólica al deterioro.

¿Cómo tratar la mayólica?

MATERIALES:

- Jabón líquido para trastes.
- Agua tibia.

HERRAMIENTAS:

- Un paño húmedo y uno seco.
- Plumero para quitar polvo.
- Bote de 19 litros.

Especificaciones:



1. Limpieza preliminar.

Con ayuda del plumero se debe dar una pasada al lambrín para retirar el polvo acumulado en la mayólica.

2. Limpieza con jabón.

Es importante no utilizar productos abrasivos para la limpieza de la mayólica, se debe hacer una mezcla con el jabón y el agua caliente y aplicarse con el paño húmedo en círculos.

3. Segunda mano de pintura.

Posteriormente para el secado de la pieza se debe pasar un paño seco asegurando de no dejar residuos que puedan generar humedad

9. LIMPIEZA DE CORNISAS:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.9 Cornisas en perspectiva del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.



Las cornisas son elementos decorativos que acumulan polvo y suciedad, ya sea en el exterior o en el interior, su revisión periódica ayuda a mantener sano este elemento arquitectónico. Al ser elementos de difícil acceso por su ubicación es necesario contar con escaleras o andamios para realizar su mantenimiento o en su defecto contar con herramientas que ayuden a realizar las acciones a distancia como en el caso de los plumeros. La limpieza garantiza la estética del edificio y afectaciones a otros elementos arquitectónicos.

¿Cómo limpiar la cornisa?

HERRAMIENTAS:

- Plumero.
- Escalera o andamios.
- Bolsas de basura

Especificaciones:



1. Limpieza con escalera o andamios.

Se debe colocar una torre de andamios hasta llegar a la altura necesaria para realizar las limpiezas con el plumero. En caso de la escalera cuidar que la parte apoyada sobre la cornisa no la dañe (colocar un protector) Es recomendable colocar trapas sobre la superficie de apoyo. En ambos casos se debe cuidar que al hacer la limpieza el polvo no caiga sobre otros elementos como muros, ventanas o barandales.

2. Limpieza con plumeros.

Previo a la limpieza es recomendable colocar algún material de recubrimiento sobre el piso que recolecte la suciedad que se desprenda de la cornisa por la limpieza, el plumero debe ser lo suficientemente largo para llegar a las zonas de difícil acceso.

10. REVISIÓN DE INSTALACIONES:

¿PARA QUÉ SIRVE?

Fig.10 Instalación sanitaria del templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez Saldívar.



La instalaciones son adecuación que realizan en los espacios del templo para dotarlo del confort necesario para las funciones que se llevan a cabo. Al no ser parte del diseño original, generalmente está adosada. Cuando están en mal estado puede causar otros deterioros en la construcción. Por esta razón que se tienen que identificar, revisar y mantener en correcto funcionamiento para evitar un daño al edificio.

Especificaciones:



1. Identificación de las instalaciones

Es importante identificar y mapear cada uno de los recorridos de las instalaciones para poder revisar su correcto funcionamiento de forma periódica.

2. Revisión de las instalaciones.

Una vez identificadas las instalaciones se deben revisar los recorridos, el funcionamiento y cerciorarse de que no existas fugas o filtraciones a los elementos que las componen, sobre todo en épocas de lluvia o después de eventos naturales como caída de ceniza, tormentas o sismos.

3. Mantenimiento de las instalaciones.


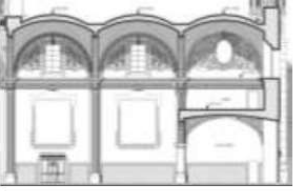
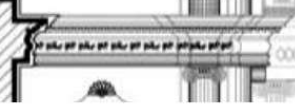
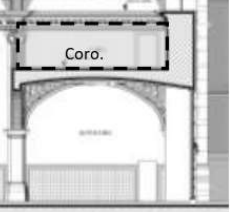

Debido a que la reparación y mantenimiento de las instalaciones debe realizarse por especialistas, es necesario garantizar el mantenimiento cuando no existen actividades que detenga las actividades propias del Templo. Las revisiones deben ser periódicas para prevenir su deterioro.

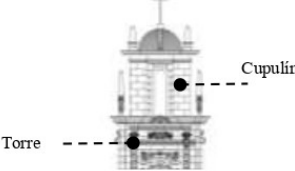
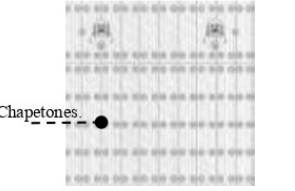
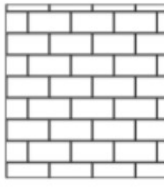

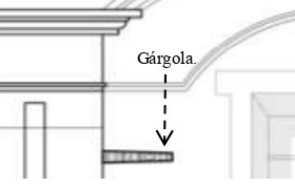

4.- CALENDARIO DE TRABAJOS:

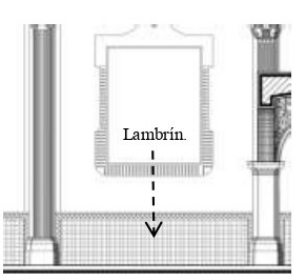
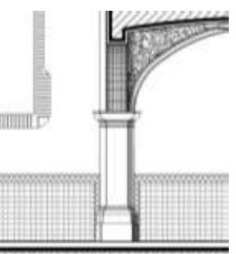
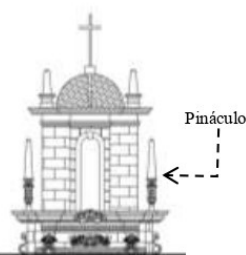
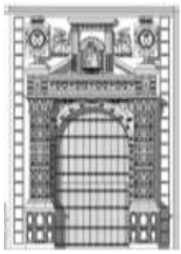

CALENDARIO DE ACTIVIDADES SEGÚN LAS ESTACIONES DEL AÑO.					NOTAS:
ACTIVIDADES:	TEMPORADA DE FRIO	TEMPORADA DE CALOR Y LLUVIA		TEMPORADA DE FRIO	
	PRIMAVERA	VERANO	OTOÑO	INVIERNO	
1. Pintura exterior.				✓	Se debe hacer revisiones periódicas para saber cuándo se requiere aplicar pintura.
2. Pintura interior.				✓	Se recomienda hacer revisiones periódicas para saber cuándo se requiere aplicar pintura.
3. Desazolve de gárgolas.	✓	✓	✓	✓	Por lo menos una vez al mes se tiene que revisar las gárgolas y de ser necesario destaparlas además de realizar una limpieza en la azotea.
4. Impermeabilización.	✓				Se debe realizar una vez cada año ya que es el tiempo de vida del impermeabilizante y debe realizarse antes de las épocas de lluvia.
5. Fumigación de vegetación parásita.	✓				Se debe realizar una vez cada año la fumigación, preferentemente antes de la temporada de lluvia.
6. Tratamiento de portones de madera.	✓			✓	Se deben hacer revisiones periódicas para detectar daños y de ser necesario tratar la madera por lo menos cada seis meses.
7. Tratamiento de herrería.	✓			✓	Se deben hacer revisiones periódicas para detectar daños y de ser necesario tratar la madera por lo menos cada seis meses.
8. Tratamiento de mayólica.				✓	Se debe realizar por lo menos cada tres meses para no disminuir su esmalte.

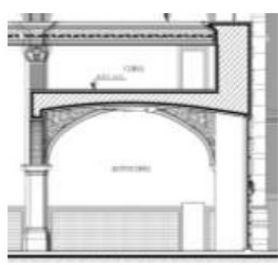
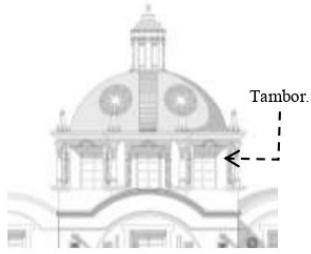

9. Limpieza de cornisas.				✓	Se debe realizar por lo menos una vez cada mes para evitar el acumulación prolongado y continuo del polvo.
10. Revisión de instalaciones.	✓				Se deben revisar las instalaciones una vez al año, de preferencia antes de la época de lluvias ya que el agua puede entorpecer los trabajos en exteriores.
11. Limpieza de cantera.	✓				Se debe realizar una vez cada año antes de la temporada de lluvias con por lo menos dos meses de anticipación a la temporada de lluvias.

GLOSARIO DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS.

Concepto:	Descripción:	Ilustración:
Arco formero.	Elemento estructural que se forma a partir de un semicírculo y soporta las cubiertas en forma de bóveda.	
Bóveda.	Elemento estructural que cubre un espacio basando su geometría en un arco.	
Cornisa.	Elemento horizontal ubicado en la parte superior de un muro y que sobresale del mismo.	
Coro.	Espacio ubicado arriba del acceso principal de una iglesia o templo donde se canta la música que acompaña la misa.	
Cúpula.	Elemento semiesférico que cubre un espacio, normalmente ubicada sobre el transepto de un templo.	

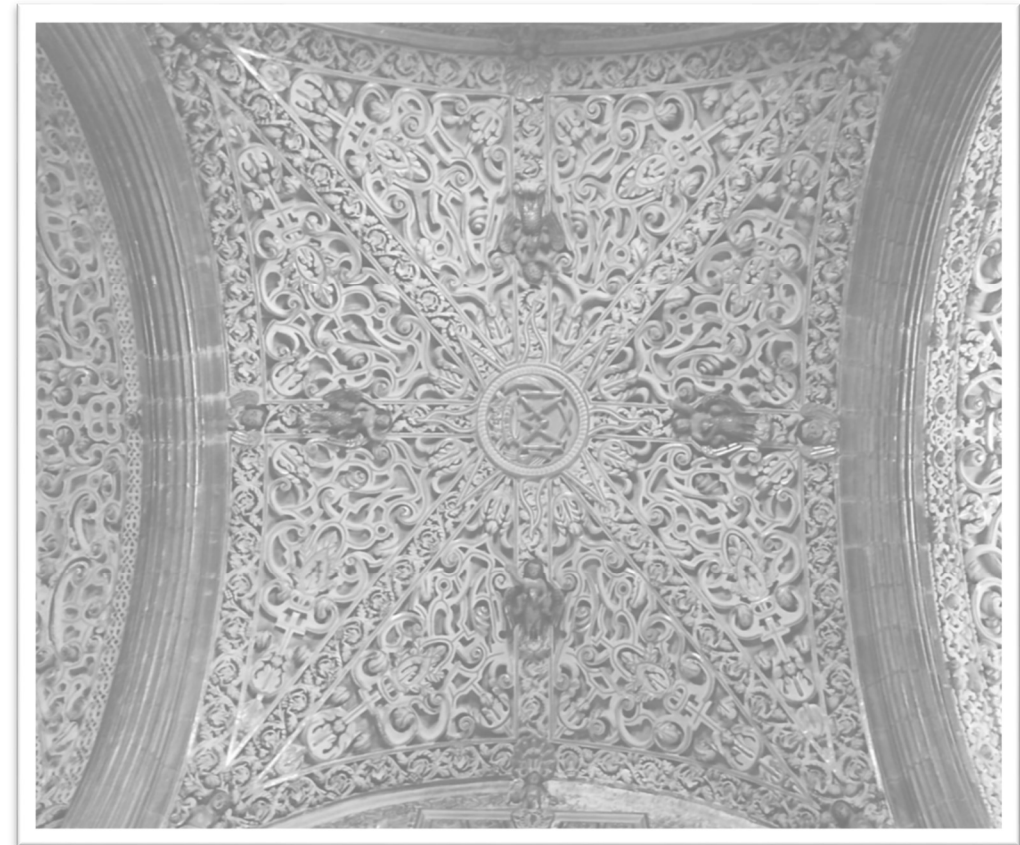
Cupulín.	Elemento que remata la parte superior de una torre y se forma por una cúpula pequeña desplantada sobre muros.	
Chapetón.	Elemento ornamental de herrería que se fija a la estructura de otro elemento, normalmente se encuentran en los lienzos de madera de los portones de templos.	
Enladrillado.	Acabado en obras arquitectónicas que consiste en dejar el material de ladrillo de forma natural sin cubrirlo con algún mortero o aplanado.	
Guardapolvo.	Elemento decorativo o forma de revestimiento de cantera en muros para exterior.	
Gárgola.	Elemento ornamental que funciona para evacuar el agua de lluvia que se acumula en las azoteas de un edificio.	
Linternilla.	Elemento arquitectónico que remata la cúpula y se compone de muretes con vanos y una cúpula pequeña.	

Lambrín.	Revestimiento decorativo en muros interiores del edificio, que puede ser de diversos materiales	
Pilastra.	Elemento vertical que sobresale del muro y cuya forma puede ser rectangular o poligonal. Dependiendo de su función puede ser decorativa o estructural.	
Pináculo.	Elemento ornamental de forma piramidal que sirve de remate en muros exteriores y fachadas.	
Portada.	Conjunto de elementos arquitectónicos y de ornato de diversos materiales que se ubica en el acceso en las fachadas.	
Petateillo.	Técnica de colocación de ladrillos donde se forma un patrón en el que las piezas se entretrejen.	

Sotocoro.	Espacio ubicado ingresando por la puerta principal del Templo y debajo del Cor, el cual sirve de transición para llegar a la nave.	
Tambor.	Muros sobre los que se desplanta una cúpula. Puede tener aperturas para iluminar el interior.	
Torre campanario.	Estructura vertical cuadrada o cilíndrica compuesta por muros y cuerpos sobrepuestos para alcanzar grandes alturas donde se colocan campanas con la intención de hacer llamados a la comunidad eclesíástica. Generalmente se ubican de forma lateral a la fachada principal.	

BIBLIOGRAFÍA:

- *Arnal Simons, Luis. (2010). Guía de conservación y mantenimiento Monumentos históricos y artísticos de propiedad federal abiertos al culto, México D.F, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.*
- *Cardona Benavides Gloria, Hernández Barriga Claudia, Álvarez Tostado Galván Elena, Hernández Pérez Alma Susely, Cruz Guerrero Miguel Ángel, Palacios Hernández Javier, Morán Ortiz Alejandra & Calderón Borunda Yeri Andrea (2019). "Manos a la obra. Manual de mantenimiento preventivo para la conservación de monumentos históricos del estado de Guanajuato, Guanajuato", Gto, Ediciones La Rana.*
- *Prado Niñez, Ricardo (2000). "Procedimientos de Restauración y Materiales protección y conservación de edificios artísticos e históricos", México, Editorial Trillas.*
- *SAHOP (1980). Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas*





*Ornamentación del interior de la Cúpula del Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez, junio 2025*

Conclusiones.

La arquitectura es multidisciplinar, se compone de distintas áreas del conocimiento como las matemáticas, la física, la economía, el arte y otras ciencias más. Esto la hace estar en la delgada línea que divide las bellas artes de la ingeniería. Sin embargo, al observar un inmueble cualquiera que este sea, lo primero que se observa es su fachada, y quién la sabe apreciar, analizar y valorar vera en ella, armonía, ritmo, jerarquía y proporción, todo ello genera una riqueza visual. Son todos estos aspectos que en mi formación de arquitecto capta mi atención.

Durante el año 2021 se presentó la oportunidad de tener un acercamiento a inmuebles históricos que son parte del Patrimonio Edificado de la Ciudad de Puebla a través del servicio social en la Secretaria de Cultura del Estado de Puebla. El poder participar en mis primeros pasos de vida profesional en estos temas, me hizo comprender la importancia de esta arquitectura histórica que hemos heredado. Y desde mi formación académica como futuro arquitecto, reconozco que para atender este tipo de inmuebles históricos se requiere de una formación sólida en historia, conocimientos de materiales y sistemas constructivos tradicionales y saber valorar el inmueble; de ahí la necesidad de contar con una especialidad que garantice atender la historia material de la ciudad.

Sin embargo, esto no implica que no pueda valorar un inmueble, por su historia, por su uso, por sus materiales y por su estética. Cualidades que todo inmueble histórico posee. Y ya, en el desarrollo de las actividades que se realice en el servicio social, tuve el acercamiento al Templo de San Cristóbal ubicado en la calle 4 norte esquina con avenida 6 Oriente en el centro histórico de la ciudad de Puebla. El gusto que adquirí por el trabajo que realice en ese edificio religioso, logro trascender mis deberes con la institución y querer retomar el tema como trabajo de tesis para mi titulación como arquitecto.

El desconocimiento que tenía sobre la existencia de este inmueble religioso del siglo XVII y su historia, así como el asombro que tuve de ver que una construcción así pudiera estar en mi ciudad, me hizo comprender el poco conocimiento que tenía sobre el Patrimonio Edificado de la ciudad, por lo que me di a la tarea de investigar más sobre el tema, lo que me involucro de lleno en la disciplina de la conservación de monumentos históricos.

Las condiciones y daños que el inmueble evidencia, fue un argumento más para desear aportar al tema de su conservación. De esta manera el Templo de San Cristóbal se convierte en objeto de estudio. El acercamiento al inmueble religioso permitió reconocer que existen acciones que pueden realizar los encargados del templo,

por no ser de gran complejidad, y con ellas garantizar la conservación de este monumento histórico. Es así cómo fue tomando forma el Trabajo de tesis que lleva por título “*Mantenimiento Preventivo. Estrategia de conservación para el Templo de San Cristóbal en la ciudad de Puebla*”.

Para poder trabajar el tema se planteó estructurarlo en cuatro capítulos que van aportando información necesaria para valorar el inmueble y reconocerlo como monumento histórico y patrimonio edificado; conocer de su devenir en el tiempo, trabajar en la parte arquitectónica y técnica, para finalmente realizar la propuesta de conservación. De esta manera los cuatro apartados que se trabajan son:

- Bases teóricas de la conservación.
- Investigación histórica y cronológica del inmueble.
- Documentación técnica del inmueble.
- Propuesta de conservación.

Todo trabajo de tesis debe iniciar con conceptos que contribuyan a tener bases teóricas y metodológicas sobre el tema. Es así como en el primero capítulos se trabajan los conceptos a través de documentos especializados nacionales e internacionales que sustentan la Conservación del Patrimonio Edificado. La aportación de este capítulo es el análisis de los conceptos que aplican al Templo de San Cristóbal para su conservación. Reconociendo, ante todo, los valores o cualidades de este edificio religioso, que lo exime de ser tratado como cualquier tipo de obra arquitectónica.

La arquitectura es producto de su tiempo, y en este sentido fue necesario partir de las condicionantes históricas, culturales, económicas y políticas que dieron origen al Templo de San Cristóbal, en una Puebla de los Ángeles del siglo XVII. Este segundo capítulo permite conocer los motivos que dieron origen a su fundación como parte del complejo arquitectónico conocido como *El Hospital Para Niños Expósitos del Señor de San Cristóbal*, y como fue la desvinculación del mismo por cuestiones políticas del momento. Todo basado en fuentes históricas consultadas que permite la reconstrucción hipotética de las etapas constructivas del Hospital y del Templo de San Cristóbal, lo que ayudó a comprender el funcionamiento del inmueble, su composición espacial y las técnicas constructivas empleadas; aportando un análisis histórico y una cronología de la obra.

Todo inmueble histórico en determinado momento se vuelve un documento, el cual aporta información que no se consigna en la historia del inmueble, de ahí que en el tercer capítulo se lleva a cabo la documentación técnica del Templo a través de trabajo de campo, elaborando planimetría actualizada de plantas, fachadas,

cortes y cubiertas. Documentos técnicos que sirvieron de base para registrar las fábricas y Sistemas constructivos; así como los problemas y daños que el inmueble evidencia a través del registro de alteraciones y deterioros por medio de fichas técnicas; lo que permitió contar con un diagnóstico que permita plantear las acciones de conservación.

Finalmente, se establecen las acciones que garantice la conservación de este ejemplo singular de la arquitectura histórica de la ciudad de Puebla y beneficie su uso como lugar de culto católico. En el último capítulo que es el cuarto se presenta la propuesta de intervención sustentada en los principios teóricos de la conservación y las recomendaciones que las entidades responsables emiten. En este punto se hizo evidente que, dentro de los grados de intervención, el mantenimiento es la acción permanente en el edificio religioso y para ello, se debe atender primero los deterioros visibles en la materialidad del Templo, y una vez que se encuentre en condiciones, las acciones de mantenimiento preventivo, van a garantizar la preservación de este ejemplo religioso del siglo XVII. Las acciones se decide presentar a manera fichas técnicas que integran el Manual de Mantenimiento Preventivo, el cual asume su propia estructura, donde se describen las acciones, formas de llevarlas a cabo, así como los materiales y equipos para hacerlo. Se incluye un calendario que determina los tiempos oportunos para realizar las actividades que puedan mitigar o retrasar el deterioro de Templo y prolongar su existencia. A partir de todo lo antes expuesto, se puede señalar que el Objetivo planteado se logró.

Es importante destacar que la conservación del patrimonio de la ciudad es responsabilidad de todos y asumiendo esta responsabilidad busque la forma de acercarme al Rector del Templo de la Compañía, quien es custodio del Templo de San Cristóbal entre otros inmuebles religiosos más. El esfuerzo por conservar el Templo a través del trabajo de tesis, le pareció en principio interesante; sin embargo, el tema no fue prioritario para él, y aplazo la reunión para otro momento. Independientemente de esta experiencia con el responsable del Templo, el trabajo de tesis invita al lector y a los interesados en el tema de la conservación, a conocer el patrimonio que hemos heredado y aprender como conservarlo, ya que es una obligación social el asegurar que estos inmuebles perduren para las siguientes generaciones, divulgar su importancia y valores que dan sentido de identidad a la Puebla de los Ángeles.



Concierto de Música Barroca realizado en el Templo de San Cristóbal.
Autor: Sergio Juárez, junio 2025

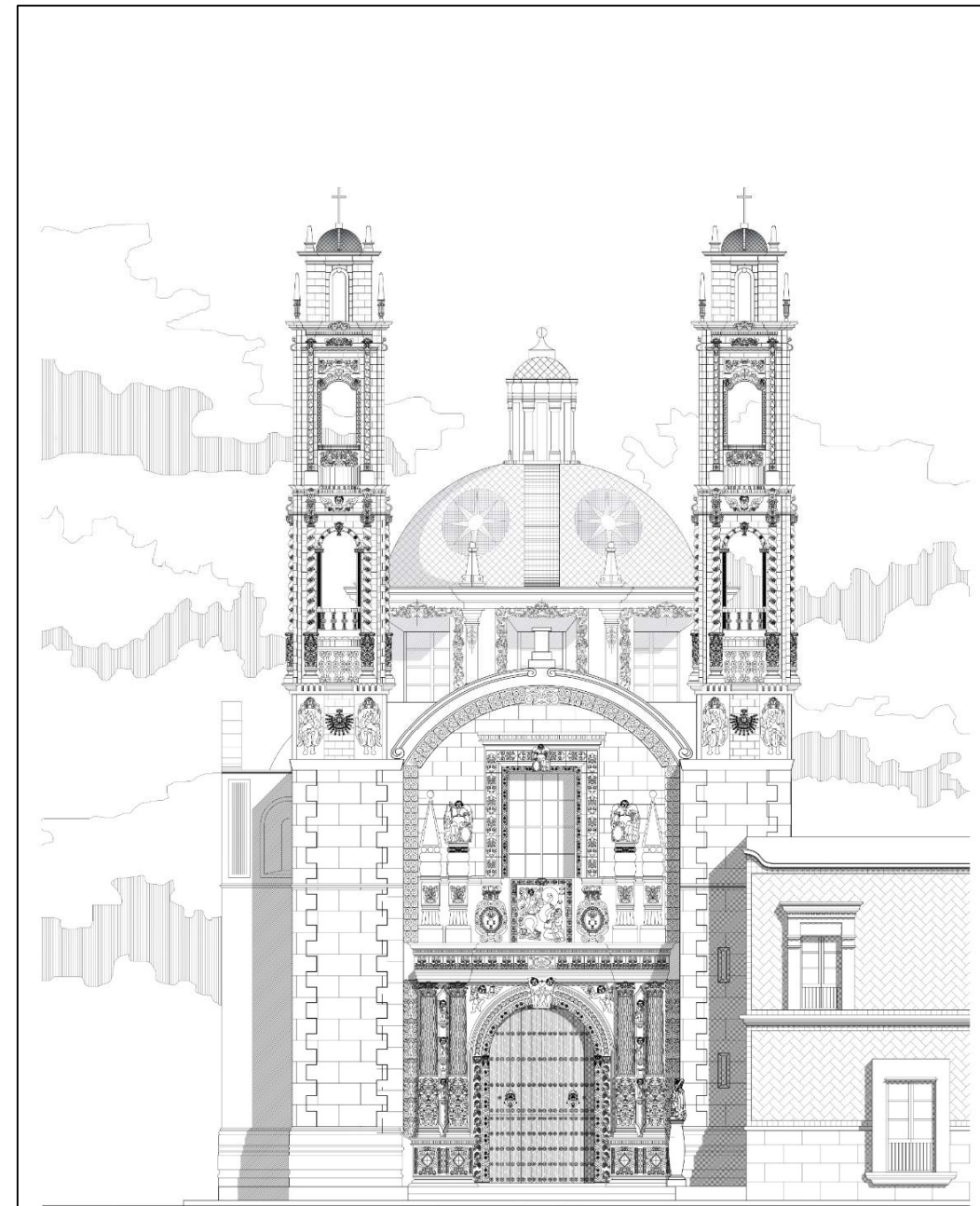
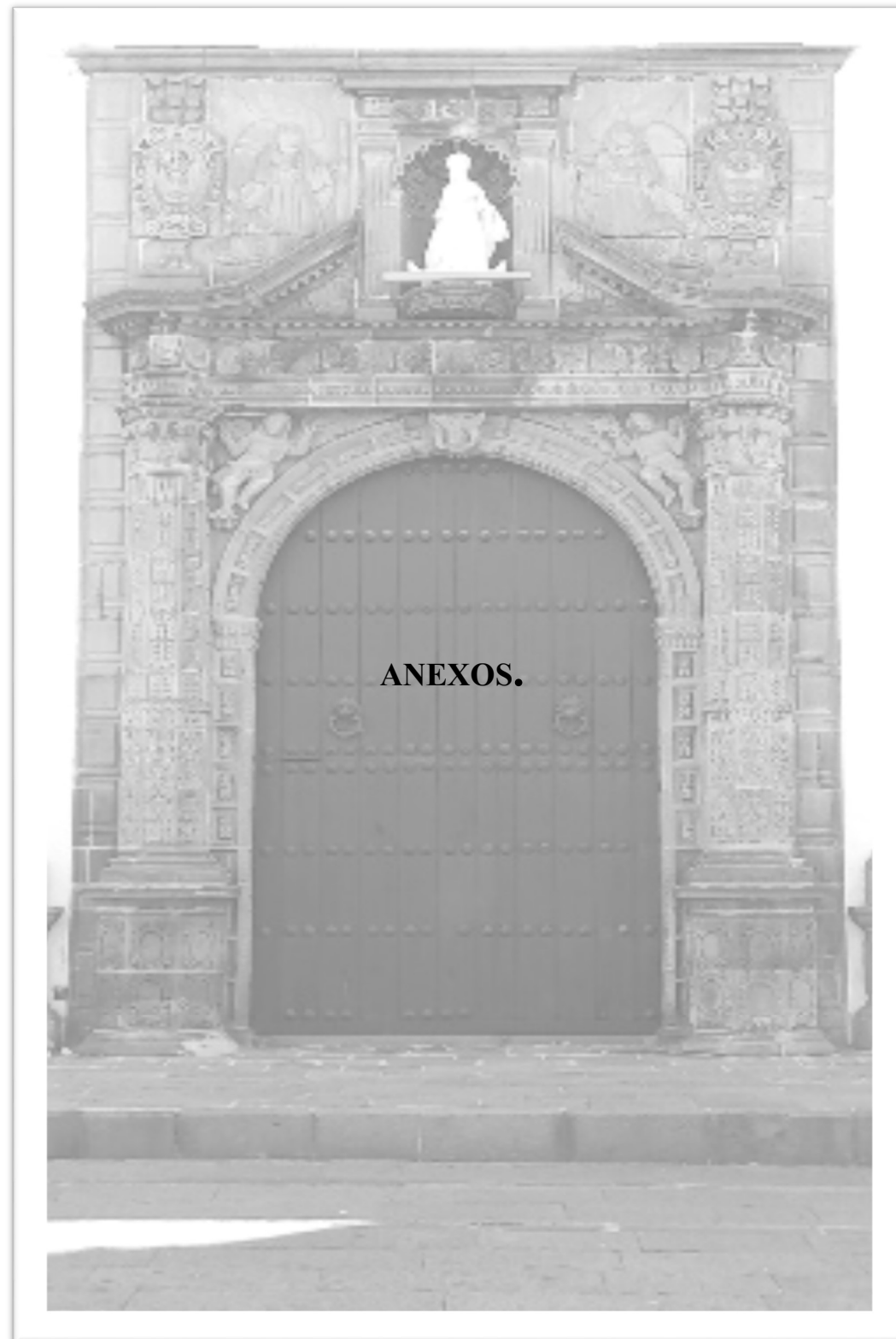
Referencias Bibliográficas.

- Arnal, S. L. (2010). “*Guía de conservación y mantenimiento Monumentos históricos y artísticos de propiedad federal abiertos al culto*”, México: CONACULTA/Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
- Arquidiócesis de León (2009). “*Manual de Construcción y Restauración de Templos y Conjuntos Pastorales de la Arquidiócesis de León*”, México: Arquidiócesis de León Guanajuato.
- Asociación Española de Profesores de Liturgia (2013). “*Arte y Liturgia*”, España: Centre de Pastoral Litúrgica.
- Ballart, J. (1997). “*El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*”, España: Ariel Patrimonio.
- Borromeo, C. (1935 – 1985). “*Instrucciones de la Fábrica y del Ajuar Eclesiástico*”, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bühler, D. (2001). “*Puebla Patrimonio de Arquitectura Civil del Virreinato*”, Alemania: Deutsches Museum.
- Bühler, D. (1990) “*La Documentación de la Arquitectura Histórica*”, México: Universidad de las Américas – Puebla.
- Cardona, G., Hernández, C., Álvarez, E., Hernández, A. S., Cruz, M., Palacios, J., Morán, A. & Calderón, Y., (2019). “*Manos a la obra. Manual de mantenimiento preventivo para la conservación de monumentos históricos del estado de Guanajuato*”. Ediciones La Rana/Guanajuato/2019.
- Carrión, A. (1970). “*Historia de la Ciudad de Puebla*”, México: Editorial José M. Cajica Jr. S.A.
- Castro, M. E. (2006). “*Iglesia de San Cristóbal*”, México: Fundación Mary Street Jenkins.
- Castro, M. E. (2010). “*Puebla Patrimonio Recuperado*”, Puebla México: Fundación Mary Street Jenkins.
- Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (1984). “*Cuatro Textos Internacionales sobre Conservación y Restauración de Monumentos*, Cuba: Plaza Vieja.
- CONACULTA (1986). “*Manual General de Mantenimiento de Monumentos Históricos*”, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional Michoacán.
- Conferencia Episcopal de Obispos Católicos de los Estados Unidos (2015). “*Edificada con piedras vivas. Arte, Arquitectura y Culto. Normas y Orientaciones sobre Arte Litúrgico*”, México: Buena Prensa

- Consejo de Cultural, Turismo y Deportes (2005). “*Libro del Edificio. Plan de mantenimiento en edificios protegidos de la Provincia Eclesiástica de Madrid*”, España: Comunidad de Madrid.
- Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica (2017). “*Inmuebles Eclesiásticos. Orientación Pastoral para proyectar, conservar, adecuar iglesias y conjuntos eclesiológicos*”, México: CEM.
- Chafón, O. C. (1984). “*Fundamentos Teóricos de la Restauración*” (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.
- *Definición de Conservación/Conservar*. (s/f). Significado.com. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://significado.com/conservacion/>
- Echeverría y Veytia, F. M. (1931). “*Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles*”, Tomo I, México: Rosette y Asociados Artes Gráficas.
- Estebanez, F. (1996). “*La ciudad de Puebla*”, México: Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
- Esteva, L. A. (1993). “*El Universo de los Estilos en la Arquitectura*”, México: BPR Publishers.
- Fides, A. (2025). “*Arquidiócesis de León tiene déficit de sacerdotes; algunos templos permanecen cerrados*”. Noticias - Agencia Fides. Fides.org. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://www.fides.org/es>
- Gobierno del Estado de Puebla (1985). “*Catálogo de Monumentos Arquitectónicos e Históricos de la Ciudad de Puebla*” México: Secretaría de Gobernación, Registro Público de la Propiedad.
- Gottfried D. G. & Magar M. V. (2018). “*La protección y el cuidado de los monumentos en el siglo XIX*”. Conversaciones con. , 5, 29-44. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/article/view/12614>
- Grajales, Agustín (2025). “*Criaturas bien nacidas, aunque mal habidas y bien habidas aunque mal nutridas*”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Colloques, mis en ligne le 16 mars 2008, consulté le 28 avril 2025. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/28012>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.28012>
- Gómez, G. L. E. (2016). “*La Fundación de la Nobilísima Ciudad Puebla de los Ángeles*”, México: UPAEP.
- H. Congreso de la Unión (1972). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. [Diario Oficial de la Federación o una compilación oficial] recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- Hoffmann, D. (2025, 15 de septiembre). “*Tiempo Puebla de Zaragoza*”. meteoazul. https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/puebla-de-zaragoza_m%C3%A9xico_3521081
- Instituto Nacional de Cultura (2007). “*Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural*”, Perú: Instituto Nacional de Cultura del Perú.
- Ibarra, M. I. (1960). “*Crónicas de Puebla de los Ángeles según testimonios de algunos viajeros que la visitaron entre los años 1540 – 1960*”, México: Gobierno del Estado de Puebla.
- ICOMOS (2020, 16 de enero). “*Biblioteca y recurso*” <https://icomos.es/biblioteca-y-recursos/>
- ICOM-CC. (2008). “*Terminología de Conservación*”, Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://www.icom-cc.org/en/terminology-for-conservation>
- ICOMOS (2003). “*Principios Para El Análisis, Conservación Y Restauración De Las Estructuras Del Patrimonio Arquitectónico*”, pp. (1-4), recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/10.PRINCIPIOS-PARA-EL-AN%C3%81LISIS-CONSERVACI%C3%93N-Y.pdf>
- INAH (s/f). “*Manual INAH*”. Scribd. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://es.scribd.com/document/286142269/Manual-Inah>.
- Kubler, G. (2012). “*Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*”, México: Editorial Trillas.
- Leicht, H. (2016). “*Las Calles de Puebla*”, 6º edición, México: Secretaría de Cultura Federal.
- Lomelí, V. L. (2001). “*Breve Historia de Puebla*”, México: Fideicomiso Historial de las Américas.
- Loreto, L. R. (2014). “*Campanas, esquilonos y esquilitas. El espacio y el orden de la sonoridad conventual en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII: ESPACIOS EN LA HISTORIA Invención y transformación de los espacios sociales*” (pp. 8-10), México: El Colegio de México, A.C.
- Méndez Sainz, Eloy (1986). “*La conformación de la ciudad de Puebla (1960-1980)*”. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/83501>
- Merlo, J. E. (2001). *Iglesias de la Puebla de los Ángeles, TOMO I Puebla* México: UPAEP.
- Montero P. C. & Mayer M. S. (2006). “*Arquitectos e Ingenieros Poblanos del Siglo XX*”, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Morales, R. M. (2000). “*Manual de conservación preventiva de bienes culturales en recintos religiosos*”, México: CONACULTA/INAH.
- Palou, P. A. (1984). “*La Fundación de Puebla y su Evolución Histórica*”, México: H. Ayuntamiento de Puebla.
- Prado, N. R. (2019) “*Procedimientos de Restauración y Materiales, Protección y conservación de edificios artísticos e históricos*”, México: Editorial Trillas.

- Redacción (2025). “*Concilio Vaticano II. Años 1962-1965*”, Católico.net. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://es.catholic.net/op/articulos/25245/concilio-vaticano-ii-aos-1962-1965.html> catolico.net . (s/f). Católico.net. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://es.catholic.net/op/quienessomos/quienes-somos.html>
- RAE.es (s/f) Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://dle.rae.es/conservaci%C3%B3n>
- Riegl, A. (2017). “*El culto moderno a los monumentos*”, España: Gómez Aparicio Grupo Gráfico.
- Rodríguez-Miaja, F. (1998). “*Los albores de la conservación y restauración del patrimonio*”. Estudios Políticos, 17, México.
- SAHOP (1980). “*Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*”, México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- Secretaría de Cultura (2014). “*Conservación Preventiva para Todos*”, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Secretaría de Cultura (s/f). “*San Cristóbal*”, Catálogo Nacional de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de https://sitiosymonumentos.cultura.gob.mx/monumentos-inmuebles-de-propiedad-federal/san-cristobal/?perpage=12&order=ASC&orderby=date&taxquery%5B0%5D%5Btaxonomy%5D=tnc_tax_5464
- Terán, B. J. A. (1996). “*El Desarrollo de la Fisonomía Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla*”, México: UPAEP.
- Toussaint, M. (1954). “*La Catedral y las Iglesias de Puebla*”, México: Editorial Porrúa.
- UNESCO (1954). “La Convención de La Haya para la Protección de Bienes Culturales: La Convención para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, 14 de mayo de 1954. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78210/convencionhaya-1.pdf>
- Velázquez T. L. (1991). “*El Azulejo y su Aplicación en la Arquitectura Poblana*”. México: Gobierno del Estado de Puebla.

Anexo 1° Propuesta de litografía



Templo de San Cristóbal.

*Centro Histórico de la Ciudad de Puebla de los Ángeles.
Autor: Sergio Juárez Saldivar.*

Anexo 2º Levantamiento Arquitectónico. Planta Baja de la “Escuela Himno Nacional”. Inmueble al que perteneció el Templo de San Cristóbal.

